

PROSPECTO DEFINITIVO. Los valores descritos en este prospecto han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Dichos valores no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

DEFINITIVE PROSPECTUS. *The securities described in this prospectus have been registered with the National Registry of Securities (Registro Nacional de Valores) maintained by the National Banking and Securities Commission (Comisión Nacional Bancaria y de Valores). Such securities cannot be offered or sold outside the United Mexican States unless it is permitted by the laws of other countries.*

OFERTA PÚBLICA MIXTA DE ACCIONES, CONSISTENTE EN UNA OFERTA PÚBLICA INICIAL PRIMARIA DE SUSCRIPCIÓN EN MÉXICO (LA "OFERTA PRIMARIA") DE HASTA 15,750,000 ACCIONES ORDINARIAS, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, SERIE ÚNICA, CON PLENOS DERECHOS DE VOTO, REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R. ("FINANCIERA", LA "SOCIEDAD" O LA "EMISORA") Y EN UNA OFERTA PÚBLICA SECUNDARIA DE VENTA EN MÉXICO (LA "OFERTA SECUNDARIA") DE HASTA 31,850,000 ACCIONES (INCLUYENDO 6,195,000 ACCIONES MATERIA DE LA OPCIÓN DE SOBRESASIGNACIÓN EN MÉXICO) ORDINARIAS, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, SERIE ÚNICA, CON PLENOS DERECHOS DE VOTO, REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE FINANCIERA.



FINANCIERA INDEPENDENCIA

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

POR UN MONTO MÁXIMO TOTAL DE LA OFERTA PÚBLICA EN MÉXICO DE HASTA \$1,142,400,000 Pesos Moneda Nacional (MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL 00/100 M.N.) INCLUYENDO LA OPCIÓN DE SOBRESASIGNACIÓN EN MÉXICO.

POR UN MONTO MÁXIMO TOTAL DE LA OFERTA PÚBLICA EN MÉXICO DE HASTA \$993,720,000 Pesos Moneda Nacional (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL 00/100 M.N.) SIN CONSIDERAR LA OPCIÓN DE SOBRESASIGNACIÓN EN MÉXICO.

POR UN MONTO MÁXIMO TOTAL DE LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA EN MÉXICO DE HASTA \$378,000,000 Pesos Moneda Nacional (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL 00/100 M.N.) INCLUYENDO LA OPCIÓN DE SOBRESASIGNACIÓN EN MÉXICO.

POR UN MONTO MÁXIMO TOTAL DE LA OFERTA PÚBLICA SECUNDARIA EN MÉXICO DE HASTA \$764,400,000 Pesos Moneda Nacional (SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO LA OPCIÓN DE SOBRESASIGNACIÓN EN MÉXICO.

POR UN MONTO MÁXIMO TOTAL DE LA OFERTA PÚBLICA SECUNDARIA EN MÉXICO DE HASTA \$615,720,000 Pesos Moneda Nacional (SEISCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL 00/100 M.N.) SIN CONSIDERAR LA OPCIÓN DE SOBRESASIGNACIÓN EN MÉXICO.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OFERTA EN MÉXICO

Emisora:	Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. ("Financiera", la "Sociedad" o la "Emisora").
Clave de Pizarra:	"FINDEP".
Precio de la Oferta:	\$24 Pesos Moneda Nacional (VEINTICUATRO 00/100 M.N.) por Acción.
Monto Total de la Oferta en México:	Hasta por \$1,142,400,000 Pesos Moneda Nacional (MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL 00/100 M.N.) (incluyendo la Opción de Sobreasignación en México) y por \$993,720,000 Pesos Moneda Nacional (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL 00/100 M.N.) (sin considerar la Opción de Sobreasignación en México).
Monto Total de la Oferta Primaria en México:	\$378,000,000 Pesos Moneda Nacional (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES 00/100 M.N.) (incluyendo la Opción de Sobreasignación en México) y por \$378,000,000 Pesos Moneda Nacional (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES 00/100 M.N.) (sin considerar la Opción de Sobreasignación en México).
Monto Total de la Oferta Secundaria en México:	Hasta por \$764,400,000 Pesos Moneda Nacional (SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL 00/100 M.N.) (incluyendo la Opción de Sobreasignación en México) y por \$615,720,000 Pesos Moneda Nacional (SEISCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL 00/100 M.N.) (sin considerar la Opción de Sobreasignación en México).
Tipo de Valor:	Hasta 47,600,000 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, Serie Única, con plenos derechos de voto, representativas del capital social de Financiera.
Fecha de la Oferta:	1 de noviembre de 2007.
Fecha de Registro en la BMV:	1 de noviembre de 2007.
Fecha de Liquidación de la Oferta:	6 de noviembre de 2007.
Fecha de Cierre de Libro:	31 de octubre de 2007.
Recursos Netos para la Emisora:	Respecto de la Oferta Secundaria Global (según se define este término más adelante), Financiera no recibirá porción alguna de los recursos netos derivados de la misma. Respecto de la Oferta Primaria Global (según se define este término más adelante), se estima que el importe neto de los recursos que Financiera obtendrá será de aproximadamente \$1,016,573,338.39 Pesos Moneda Nacional (MIL DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO 39/100 M.N.) sin considerar las acciones materia de la Opción de Sobreasignación (según se define este término más adelante), y \$1,016,573,338.39 Pesos Moneda Nacional (MIL DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO 39/100 M.N.) considerando el ejercicio de la Opción de Sobreasignación.

Financiera ofrece para su suscripción y pago 15,750,000 Acciones (como se define este término más adelante), en oferta pública inicial primaria (la "Oferta Primaria en México") y los Accionistas Vendedores (según se define este término más adelante) ofrecen vender hasta 25,655,000 Acciones (sin considerar la Opción de Sobreasignación en México) en oferta pública inicial secundaria (la "Oferta Secundaria en México"), en ambos casos en México a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (la "BMV") (la "Oferta en México"). En forma simultánea a la Oferta en México se realiza una oferta primaria de 29,250,000 Acciones (la "Oferta Primaria en el Extranjero") y conjuntamente con la Oferta Primaria en México, la "Oferta Secundaria Global" y una oferta secundaria de 47,645,500 Acciones (sin considerar la Opción de Sobreasignación en el Extranjero) (la "Oferta Secundaria en el Extranjero") y conjuntamente con la Oferta Secundaria en México, la "Oferta Secundaria Global", en ambos casos bajo la Regla 144-A y la regulación "S" de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable de los países en que dicha oferta sea realizada (la "Oferta en el Extranjero", y conjuntamente con la Oferta en México, la "Oferta Global").

El número total de las Acciones objeto de la Oferta Global es de 118,300,000 Acciones, sin considerar la Opción de Sobreasignación de las cuales el 35% se colocará en la Oferta en México y 65% en la Oferta en el Extranjero. El monto de la Oferta Global, sin considerar las acciones materia de la Opción de Sobreasignación, es de \$2,839,200,000 Pesos Moneda Nacional (DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL 00/100 M.N.), y considerando el ejercicio de la Opción de Sobreasignación será de \$3,264,000,000 Pesos en Moneda Nacional (TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES 00/100 M.N.).

A efecto de que se cubran las sobreasignaciones que en su caso se realicen: (i) los Accionistas Vendedores han otorgado al Intermediario Colocador en México ciertas opciones para colocar hasta 6,195,000 Acciones adicionales en la Oferta Secundaria en México a un precio igual al Precio de la Oferta (la "Opción de Sobreasignación en México"), y (ii) los Accionistas Vendedores han otorgado al Intermediario Colocador en el Extranjero ciertas opciones para colocar hasta 11,505,000 Acciones adicionales en la Oferta Secundaria en el Extranjero a un precio igual al Precio de la Oferta (la "Opción de Sobreasignación Secundaria en el Extranjero"). La Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación en el Extranjero conjuntamente serán identificadas como las Opciones de Sobreasignación y serán equivalentes en conjunto aproximadamente al 15.0% de las Acciones de la Oferta Global (sin considerar las Acciones materia de la propia Opción de Sobreasignación). La Opción de Sobreasignación estará vigente hasta por un plazo de 30 días contados a partir de la Fecha de la Oferta Global, y se ejercerá en una sola ocasión, total o parcialmente. Véase: "La Oferta Global", "Plan de Distribución" de este prospecto.

Antes de la Oferta Global, el capital social suscrito y pagado de la Emisora estaba representado por 635,000,000 Acciones. Una vez realizada la Oferta Global, el capital social suscrito y pagado de la Emisora estará representado por 680,000,000 Acciones. Las Acciones materia de la Oferta Global representarán (i) el 17.4% del capital social suscrito y pagado de la Emisora, suponiendo que no se ejerza la Opción de Sobreasignación (de los cuales 35% corresponderá a la Oferta en México y 65% a la Oferta en el Extranjero), o (ii) el 20.00%, suponiendo que se ejerza en su totalidad la Opción de Sobreasignación (de los cuales 35% corresponderá a la Oferta en México y 75% a la Oferta en el Extranjero).

Existen ciertas disposiciones en nuestros Estatutos que requieren de la previa autorización de nuestro consejo de administración para que una persona o grupo de personas pueda adquirir, o crear grupos, de 9.99% o más de nuestro capital social. Véase "Factores de Riesgo — Nuestros Estatutos requieren de la previa autorización de nuestro consejo de administración si una persona o grupo de personas pretende adquirir, o crear grupos, de 9.99% o más de nuestro capital social". Los Intermediarios Colocadores podrán, pero no estarán obligados a realizar operaciones de estabilización. Véase "La Oferta Global", "Plan de Distribución" de este prospecto.

La inscripción de las acciones representativas del 100% capital social de la Sociedad se acordó en la Confirmación por escrito de las Resoluciones Unánimes de Accionistas, tomadas fuera de Asamblea General de Accionistas, celebrada en términos de lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y en la Ley General de Sociedades Mercantiles, de fecha 18 de octubre de 2007.

La Oferta Global está sujeta a diversas condiciones suspensivas y resolutorias, previstas en los contratos de colocación celebrados entre la Emisora y los Intermediarios Colocadores. La conclusión de la Oferta en México se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta en el Extranjero y, a su vez, la conclusión de la Oferta en el Extranjero se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta en México. Véase "Plan de Distribución" de este prospecto.

El régimen fiscal vigente aplicable a la enajenación de las Acciones a través de la BMV para personas físicas y morales residentes e México y/o residentes en el extranjero está previsto en los artículos 24, 60, 109, fracción XXVI, 154 y 190 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Las Acciones son de libre suscripción y podrán ser adquiridas por personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, incluyendo instituciones de crédito, casas de bolsa, instituciones de seguros y fianzas, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades de inversión y fondos de pensiones o de jubilaciones o de primas de antigüedad, conforme a la legislación que las rige.

Financiera ha solicitado la inscripción del 100% del capital social de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). Financiera ha solicitado el listado del 100% del capital social de la Sociedad para su cotización en la BMV bajo la clave de pizarra "FINDEP" y a partir del 1 de noviembre de 2007 podrán ser objeto de intermediación. Los títulos que amparan el 100% del capital social de la Sociedad estarán depositados en la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Este prospecto está a disposición con el Intermediario Colocador en México y podrá consultarse en las páginas de Internet de la BMV en la dirección www.bmv.com.mx, de la CNBV en la dirección www.cnbv.gob.mx, y de la Emisora en la dirección www.independencia.com.mx.



grupo bursátil mexicano, s.a.b. de c.v.

casas de bolsa

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A.B. de C.V. Casa de Bolsa

Intermediario Colocador en México

Colideres



Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex



Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer



Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Ixe Grupo Financiero



Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.



Casa de Bolsa Credit Suisse (Mexico), S.A. de C.V.



HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC

Sindicato Colocador

Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., ING México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa Finamex, Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa Arka, S.A. de C.V., Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa

Las acciones representativas del 100% del capital social de la Sociedad se encuentran inscritas en el RNV con el número 2605-1.00-2007-001 y las acciones representativas del 100% del capital social de la Sociedad son aptas para cotizar en la BMV. La referida inscripción no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieran sido realizados en contravención de las leyes.

México, D.F. a 1 de noviembre de 2007.

Aut. para su publicación CNBV 153/1504364, del 29 de octubre de 2007.

ÍNDICE

INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL PROSPECTO	3
DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO	7
DECLARACIONES EN TIEMPO FUTURO	8
GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES	10
PRESENTACIÓN DE CIERTA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTRA INFORMACIÓN	15
RESUMEN EJECUTIVO	18
FACTORES DE RIESGO	33
LA OFERTA GLOBAL	42
DESTINO DE LOS FONDOS	47
PLAN DE DISTRIBUCIÓN	48
GASTOS RELACIONADOS CON LA OFERTA GLOBAL	53
ESTRUCTURA DE CAPITAL DESPUÉS DE LA OFERTA Y CAPITALIZACIÓN	54
NOMBRES DE PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN LA OFERTA EN MÉXICO	55
INFORMACIÓN DEL MERCADO DE VALORES	56
DILUCIÓN	57
DIVIDENDOS	58
EL MERCADO DE VALORES MEXICANO	60
INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	71
COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA	75
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SELECCIONADA	111
LA INDUSTRIA DEL MICROFINANCIAMIENTO	125
DESCRIPCIÓN DE LA EMISORA Y NUESTRO NEGOCIO	129
SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE CIERTAS ENTIDADES FINANCIERAS EN EL MERCADO MEXICANO	159
ADMINISTRACIÓN	163
ACCIONISTAS PRINCIPALES Y ACCIONISTAS VENDEDORES	169
OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS	172
DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CAPITAL SOCIAL Y ESTATUTOS SOCIALES	177

AUDITORES EXTERNOS	183
PERSONAS RESPONSABLES	184
ANEXOS	
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS COMBINADOS NO AUDITADOS	A-3
ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS DICTAMINADOS	A-25
OPINIÓN LEGAL	A-51
TÍTULO QUE AMPARA LA EMISIÓN	A-59

Los anexos son parte integral de este Prospecto Preliminar.

Ningún intermediario apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este documento. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este documento deberá entenderse como no autorizada por la Emisora, por los Accionistas Vendedores y/o el Intermediario Colocador en México.

INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL PROSPECTO

El orden de la información incluida en este prospecto tiene por objeto cumplir con los requisitos de divulgación de información previstos en la legislación aplicable y procurar la mayor similitud posible con los prospectos utilizados en el extranjero para efectos de la Oferta en el Extranjero.

La siguiente tabla muestra las secciones de este prospecto que contienen la información exigida por la legislación aplicable:

Información Requerida	Sección del Prospecto	Pág.
1. Información General		
(a) Glosario de términos y definiciones	Glosario de Términos y Definiciones	10
(b) Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo	18
(c) Factores de riesgo	Factores de Riesgo	33
(d) Otros valores	Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Liquidez y Recursos de Capital —Certificados Bursátiles	106
(e) Documentos de carácter público	Documentos de Carácter Público	7
2. La Oferta Global		
(a) Características de la oferta	Resumen Ejecutivo	18
	La Oferta Global	42
(b) Destino de los fondos	Destino de los Fondos	47
(c) Plan de distribución	Plan de Distribución	48
(d) Gastos relacionados con la oferta	Gastos Relacionados con la Oferta	53
(e) Estructura de capital después de la oferta	Estructura de capital después de la oferta y capitalización	54
(f) Nombres de personas con participación relevante en la oferta	Nombres de Personas con Participación Relevante en la Oferta	55
(g) Dilución	Dilución	57
(h) Accionistas vendedores	Accionistas Principales y Accionistas Vendedores	169
(i) Información del mercado de valores	Información del Mercado de Valores	56
3. La Compañía		
(a) Historia y desarrollo de la emisora	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Historia y Desarrollo	130
(b) Descripción del negocio		
(i) Actividad principal	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Aspectos Generales	18
(ii) Canales de distribución	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Productos	140
	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Cobertura Geográfica	143
	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Ventas y Mercadotecnia	146

(iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Propiedad Intelectual	157
	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Contratos Relevantes	158
(iv) Principales clientes	La Industria del Microfinanciamiento	125
	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Productos	140
(v) Legislación aplicable y situación tributaria	El Mercado de Valores Mexicano	60
	Supervisión y Regulación de Ciertas Entidades Financieras en el Mercado Mexicano	159
(vi) Recursos humanos	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Empleados y Relaciones Laborales	154
(vii) Desempeño ambiental	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Políticas Ambientales	157
(viii) Información del mercado	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Nuestras Ventajas Competitivas	21
	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Nuestra Estrategia	27
(ix) Estructura corporativa	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Reestructura Corporativa	132
(x) Descripción de los principales activos	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Propiedades y Arrendamientos	157
	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Seguros	157
(xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Procedimientos Legales	129
(x) Acciones representativas del capital social	Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos —Capital Social y Derechos de Voto	177
(xi) Dividendos	Dividendos	58
4. Información financiera		
(a) Información financiera seleccionada	Información Financiera Seleccionada	71
(b) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	Información Estadística Seleccionada —Créditos por Concentración Geográfica	121
	Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Situación Financiera —Cartera de Crédito	118
	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Productos	140
	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Cobertura Geográfica	143
(c) Informe de créditos relevantes	Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Contratos Relevantes	158
	Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales	108

(d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Compañía	Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora	75
(i) Resultados de la operación	Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Situación Financiera —Cartera de Crédito	118
(ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital	Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Liquidez y Recursos de Capital	105
(iii) Control interno	Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Políticas de Control Interno	109
(e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Bases de Contabilidad Significativa	78
5. Administración		
(a) Auditores externos	Auditores Externos	183
(b) Operaciones con personas relacionadas y conflicto de intereses	Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Interés	172
(c) Administradores y accionistas	Administración —Consejo de Administración	163
	Administración —Principales Funcionarios	166
	Administración —Remuneraciones de los Consejeros, Funcionarios Principales y sus Personas Relacionadas	168
	Administración —Plan de Opción de Acciones	168
	Administración —Participación en el Capital Social	168
	Accionistas Principales y Accionistas Vendedores	169
(d) Estatutos sociales y otros convenios	Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos	177
6. Personas responsables	Personas Responsables	184
7. Anexos	Anexos	
Estados financieros		A-3
Opinión Legal		A-51
Título que ampara la emisión		A-59

[Esta página se dejó en blanco intencionalmente]

DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

La documentación presentada por la Sociedad a la CNBV a efecto de obtener la inscripción de las Acciones en el RNV y la autorización de la oferta pública de las mismas, pueden ser consultados a través de la BMV, ya sea en sus oficinas o en su página de Internet: www.bmv.com.mx.

A solicitud por escrito de cualquier inversionista, que compruebe su carácter como tal conforme a las leyes aplicables, se proporcionará copia de dicha información. La solicitud deberá ser dirigida a la atención de Juan García Madrigal, Director de Administración y Finanzas de la Sociedad. La persona encargada de la relación con los inversionistas es Vicente Gutiérrez Mayo, quien puede ser contactado en el teléfono 5229-0200 o en su dirección de correo electrónico vgutierrez@independencia.com.mx, o directamente en el domicilio de la Sociedad ubicado en Prolongación Paseo de la Reforma 600-301, Colonia Santa Fe Peña Blanca, México, Distrito Federal, C.P. 01210, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F.

La página de Internet de la Sociedad es: www.independencia.com.mx. La información sobre la Sociedad contenida en la página de Internet no es parte del Prospecto ni de ningún otro documento utilizado por la Sociedad con relación a cualquier oferta pública o privada de valores, salvo por la parte de información corporativa a que hace referencia al Artículo 75 de la Circular Única, la cual establece que las emisoras deberán divulgar en su página de Internet, los prospectos de colocación o suplementos vigentes, la compulsa de sus estatutos sociales, el reporte anual, el reporte trimestral, el grado de apego al Código de Mejores Prácticas Corporativas, las reestructuraciones societarias relevantes, así como aquella información sobre eventos relevantes a que hace referencia la misma Circular Única, el mismo día en que la citada información sea presentada a la CNBV, a la BMV y al público inversionista.

DECLARACIONES EN TIEMPO FUTURO

El presente Prospecto contiene declaraciones en tiempo futuro. Dichas declaraciones aparecen en diferentes partes de este Prospecto, incluyendo, sin limitar, en las secciones “Resumen Ejecutivo”, “Factores de Riesgo”, “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora”, y “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio”. Algunos ejemplos de dichas declaraciones en tiempo futuro incluyen de manera enunciativa, pero no limitativa: (i) declaraciones con respecto a nuestros resultados de operación y situación financiera; (ii) declaraciones de planes, objetivos o metas, incluyendo aquéllos relacionados con nuestras operaciones; y (iii) declaraciones de supuestos subyacentes a dichas declaraciones. Palabras como “consideramos”, “creemos”, “anticipamos”, “debería”, “estimamos”, “buscamos”, “pronosticamos”, “esperamos”, “podríamos”, “pretendemos”, “planeamos” “objetivo”, y expresiones similares tienen el propósito de identificar declaraciones en tiempo futuro sin embargo no son los únicos medios para identificarlas.

Por su naturaleza, las declaraciones en tiempo futuro no son una garantía de desempeño futuro e implican riesgos e incertidumbres, tanto generales como específicos, y existe el riesgo de que las predicciones, pronósticos, proyecciones y otras declaraciones en tiempo futuro no se realicen. Dichas declaraciones están sujetas a cambios e incertidumbre que están, en muchas instancias, más allá de nuestro conocimiento y control y han sido realizadas con base en las expectativas, estimaciones y proyecciones actuales de la administración. Advertimos a los inversionistas que un número importante de factores podrían causar que los resultados difieran de manera relevante de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresas o implícitas contenidas en dichas declaraciones en tiempo futuro, incluyendo los siguientes factores:

- ◆ las percepciones acerca de nuestro futuro y el futuro de la industria del microfinanciamiento en México;
- ◆ las diferencias entre nuestros resultados financieros y de operación reales y aquéllos esperados por los inversionistas;
- ◆ las acciones de nuestros accionistas principales con respecto a la enajenación de acciones de las que son titulares, o la percepción que dichas acciones puedan llegar a suceder;
- ◆ nuestras declaraciones o de nuestros competidores en relación a adquisiciones, desinversiones, alianzas estratégicas, coinversiones o compromisos de capital significativos;
- ◆ los acontecimientos económicos, de negocios, y políticos en México, Estados Unidos y otros países de América Latina;
- ◆ fluctuaciones en el tipo de cambio entre el Peso y el Dólar y otras divisas importantes, particularmente depreciaciones del Peso;
- ◆ las entradas o salidas de funcionarios clave;
- ◆ el desempeño de nuestros sistemas clave de tecnología de la información;
- ◆ fluctuaciones en nuestros ingresos, incluyendo resultados de operación trimestrales;
- ◆ fluctuaciones amplias en el mercado;
- ◆ competencia en el sector;
- ◆ limitaciones en nuestro acceso a fuentes de financiamiento en términos competitivos;
- ◆ bajas en los mercados de capital y cambios en los mercados de capital en general que afectan políticas o actitudes respecto al otorgamiento de financiamiento a México o sociedades mexicanas o valores emitidos por sociedades mexicanas;
- ◆ la habilidad de nuestros clientes para pagar sus créditos y la estabilidad de sus fuentes de ingreso;
- ◆ cambios en las condiciones económicas generales en México;

- ♦ el efecto de cambios en los principios contables, nueva legislación, intervención de las autoridades regulatorias, normas gubernamentales, así como la política monetaria y fiscal en México; y
- ♦ los demás factores discutidos en la sección “Factores de Riesgo” de este Prospecto.

Si uno o más de estos factores o incertidumbres se materializan, o si se comprueba que las suposiciones subyacentes son incorrectas, los resultados actuales pueden variar significativamente de aquéllos descritos en el presente que anticipamos, consideramos, creemos, estimamos, esperamos o pretendemos.

Posibles inversionistas deben leer las secciones de este Prospecto tituladas “Factores de Riesgo”, “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora”, y “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio” para una discusión más completa de los factores que pueden afectar nuestro desempeño futuro y los mercados en los cuales operamos. A la luz de dichos riesgos, incertidumbres y suposiciones, los eventos en tiempo futuro que se describen en este Prospecto pueden no llegar a ocurrir. No asumimos obligación alguna para actualizar o revisar las declaraciones en tiempo futuro, ya sea como resultado de nueva información o eventos o acontecimientos futuros.

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

En el cuerpo de este Prospecto se incorporan algunos términos definidos para facilitar la lectura del mismo. Estos términos definidos se encuentran entrecomillados en paréntesis cuando son utilizados por primera vez, y de ahí en adelante, se utilizan en el cuerpo del Prospecto uniformemente, debiéndose interpretar conforme al significado que se les haya atribuido.

A continuación y para su pronta referencia, señalamos algunos de los términos definidos que se utilizan en este Prospecto y que consideramos de mayor relevancia, los cuales se utilizan indistintamente en forma singular o plural, según lo requiera el contexto:

“Acciones”, “Acciones Objeto de la Oferta”	Tiene el significado que se le atribuye en la Sección “La Oferta Global — Tipo de Valor”.
“Accionistas Originales”	A la fecha del Convenio entre Accionistas, José Luis Rión Santisteban, Carlos Morodo Santisteban, Enrique Morodo Santisteban, Roberto Alfredo Cantú López, Horacio Altamirano González, Héctor A. Rodríguez Acosta, Noel González Cawley, Guillermo Barroso Montull, Robert Fitzpatrick Fiorentini, Héctor Eguiarte Sakar, Gerardo Chávez Cervantes, José Alberto Pérez de Acha, Gabriel Gallardo D’Aiuto, Rodrigo Aguilar Ruiz, Julio A. Hernández, Ángeles Cantú Quintanal, Ana Cristina Cantú Quintanal y Mónica Patricia Aznar Pérez, en el entendido que a esta fecha los señores Enrique Morodo Santisteban y Héctor A. Rodríguez Acosta ya no tienen el carácter de Accionistas Originales.
“Accionistas Vendedores”	(i) Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria, actuando como fiduciario del Fideicomiso de Control y (ii) Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria, actuando como fiduciario del Fideicomiso Minoritario.
“AMAI”	Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública.
“Auditores Externos”	Significa PricewaterhouseCoopers, S.C.
“Banxico”	Banco de México.
“Boletín B-10”	Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera” emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
“Bolsa” o “BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.
“BONDES”	Bonos de Desarrollo.
“cartera de crédito” o “cartera” o “cartera total de crédito”	Tiene el significado que se le atribuye en la Sección “Presentación de Cierta Información Financiera y Otra Información —Términos Relacionados con Nuestra Cartera de Crédito”.

“cartera vigente total” o “cartera vigente” o “cartera de crédito vigente”	Tiene el significado que se le atribuye en la Sección “Presentación de Cierta Información Financiera y Otra Información —Términos Relacionados con Nuestra Cartera de Crédito”.
“cartera vencida total” o “cartera vencida” o “cartera de crédito vencida”	Tiene el significado que se le atribuye en la Sección “Presentación de Cierta Información Financiera y Otra Información —Términos Relacionados con Nuestra Cartera de Crédito”.
“CETES”	Certificados de Tesorería de la Federación.
“CINIF”	Consejo Mexicano para la Inversión y Desarrollo de Normas de Información Financiera.
“Circular Única” o “Disposiciones”	Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, y sus reformas a la fecha.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“CONAPO”	Consejo Nacional de Población
“Condusef”	Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
“Conexia Servicios”	Conexia Servicios, S.A. de C.V.
“Conexia”	Conexia, S.A. de C.V.
“Convenio entre Accionistas”	El “ <i>Amended and Restated Transfer Restriction, Call Option and Subscription Agreement</i> ” celebrado entre los Accionistas Originales y HSBC, de fecha 30 de marzo de 2006.
“Criterios Contables para Sofoles”	Son los criterios de contabilidad para las Sofoles emitidos por la CNBV.
“DOF”	Diario Oficial de la Federación.
“Dólar”, “Dólares” o “US\$”	Moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
“E.N.R.”	Entidad No Regulada.
“Ejecutivos Santa Fe”	Ejecutivos Santa Fe, S.A. de C.V.
“Estados Financieros con Revisión Limitada”	Los estados financieros intermedios combinados no auditados de la Emisora con revisión limitada de los Auditores Externos correspondientes al período de enero a junio de 2007 y al período de enero a junio de 2006.
“Estados Financieros Auditados”	Conjuntamente los estados financieros combinados auditados de la Emisora por los Auditores Externos correspondientes a los ejercicios sociales terminados al día 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, respectivamente.
“Estados Financieros”	Conjuntamente los Estados Financieros Auditados y los Estados Financieros con Revisión Limitada.

“Estados Unidos”	Estados Unidos de América.
“Estatutos”	Los estatutos sociales vigentes de Financiera.
“Fideicomiso de Control”	Contrato de fideicomiso No. F/00474 celebrado entre algunos de los Accionistas Originales que al momento de constituir el Fideicomiso de Control eran accionistas de Financiera (como Fideicomitentes y Fideicomisarios “A”), HSBC y HOHU (como Fideicomisarios “B”) y Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria (como fiduciario) con la comparecencia de Financiera, el 26 de septiembre de 2007.
“Fideicomiso Minoritario”	Contrato de fideicomiso No. F/00479 celebrado entre aquellos Accionistas Originales (distintos a los Accionistas Originales que son parte del Fideicomiso de Control) que al momento de constituir el Fideicomiso de Control eran accionistas de Financiera (como Fideicomitentes y Fideicomisarios “A”), HSBC y HOHU (como Fideicomisarios “B”) y Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria (como fiduciario) con la comparecencia de Financiera, el 26 de septiembre de 2007.
“Financiera”, “Sociedad” o “Emisora”	Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.
“Fitch”	Fitch México, S.A. de C.V.
“HOHU” o “HSBC Overseas”	HSBC Overseas Holdings (UK) Limited.
“HSBC México”	HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.
“HSBC”	Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
“IMCP”	Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
“IMPI”	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
“IMSS”	Instituto Mexicano del Seguro Social.
“Indeval”	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
“INPC”	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
“Intermediario Colocador en el Extranjero” o “Credit Suisse”	Credit Suisse Securities (USA) LLC.
“Intermediario Colocador en México” o “GBM”	GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A.B. de C.V., Casa de Bolsa.
“Intermediarios Colocadores”	El Intermediario Colocador en México conjuntamente con el Intermediario Colocador en el Extranjero.

“Internet”	La red mundial de servicios de información que por medio de servidores y protocolos están conectadas las computadoras personales.
“IVA”	Impuesto al Valor Agregado.
“Jorisa”	Grupo Jorisa, S.A. de C.V.
“Ley de Transparencia”	Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.
“LGOAAC”	Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.
“LGSM”	Ley General de Sociedades Mercantiles.
“LISR”	Ley del Impuesto sobre la Renta.
“LMV”	Ley del Mercado de Valores.
“México” o “República Mexicana”	Estados Unidos Mexicanos.
“NIFs”	Las Normas de Información Financiera mexicanas vigentes emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.
“Oferta en el Extranjero”	Tiene el significado que se le atribuye en la Carátula de este Prospecto.
“Oferta en México”	Tiene el significado que se le atribuye en la Carátula de este Prospecto.
“Oferta Global”	Tiene el significado que se le atribuye en la Carátula de este Prospecto.
“Opción de Sobreasignación en el Extranjero”	Tiene el significado que se le atribuye en la Carátula de este Prospecto.
“Opción de Sobreasignación en México”	Tiene el significado que se le atribuye en la Carátula de este Prospecto.
“Opción de Sobreasignación”	Tiene el significado que se le atribuye en la Carátula de este Prospecto.
“Peso”, “Pesos” o “\$”	Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007, moneda de curso legal en México, salvo que se indique expresamente lo contrario o que el contexto lo requiera.
“PIB”	Producto Interno Bruto.
“Prosefindep”	Prosefindep, S.A. de C.V.
“Prospecto”	El presente Prospecto de colocación incluyendo todos sus Anexos.
“PTU”	Participación de los trabajadores en las utilidades.
“Resoluciones Unánimes”	Las resoluciones unánimes de los accionistas de Financiera de fecha 18 de octubre de 2007.
“RNV” o “Registro”	Registro Nacional de Valores.

“S&P”	Standard and Poor’s, S.A. de C.V.
“Serfincor”	Serfincor, S.A. de C.V.
“Servicios de Cambaceo”	Servicios de Cambaceo, S.A. de C.V.
“SF Independencia”	SF Independencia, S.A. de C.V.
“SHCP”	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
“SHF”	Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
“SIC”	Sistema Internacional de Cotizaciones.
“SOFOL”	Sociedad Financiera de Objeto Limitado.
“SOFOM”	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
“TIIE”	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación o cualquier índice que lo sustituya.
“UDI” o “UDIS”	Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos está indexado al INPC, en los términos de su decreto de creación.

PRESENTACIÓN DE CIERTA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTRA INFORMACIÓN

Estados Financieros

Este Prospecto incluye los Estados Financieros, junto con sus respectivas notas, e incluye los Estados Financieros con Revisión Limitada. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los Criterios Contables para Sofoles.

Los Estados Financieros incluyen los de nuestra subsidiaria Serfincor, y sus subsidiarias. Con efectos a partir del 1 de julio de 2007, adquirimos todas menos una de las acciones ordinarias de Serfincor. En vista de nuestra reciente reorganización corporativa, la cual se describe en este Prospecto dentro de la sección “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Reestructura Corporativa”, y de acuerdo con los Criterios Contables para Sofoles, nuestros Estados Financieros incluidos en este Prospecto muestran información financiera como si la reestructura corporativa se hubiese llevado a cabo el 1 de enero de 2004, el año menos reciente que se incluye en los Estados Financieros. A menos que el contexto indique lo contrario, el término “Sociedad” en los Estados Financieros se refiere tanto a nosotros como a Serfincor como a la entidad combinada. Véase la Nota 1 de los Estados Financieros Auditados que se incluyen en este Prospecto.

Ciertas cifras incluidas en este Prospecto y nuestros Estados Financieros han sido redondeadas para conveniencia en su presentación. Las cifras expresadas como porcentaje en este Prospecto no han sido en todos los casos calculadas en base a cifras redondeadas sino en base a cifras antes de ser redondeadas. Por esta razón, las cifras expresadas como porcentaje pueden variar de aquéllas que se pudieran obtener al hacer los mismos cálculos utilizando las cifras contenidas en nuestros Estados Financieros. Otras cifras que se incluyen en este Prospecto pueden no sumar correctamente debido a su redondeo.

Principios Contables

Aunque somos una Sofom, preparamos nuestros Estados Financieros de conformidad con los Criterios Contables para Sofoles, el conjunto de principios contables para Sofoles en México. No existe un conjunto de principios contables equivalente que sea aplicable a las Sofoms. Aunque no estamos obligados a usar los Criterios Contables para Sofoles, en el futuro continuaremos preparando nuestros estados financieros de acuerdo con los Criterios Contables para Sofoles, sujeto a cualquier disposición de la CNBV u otra autoridad regulatoria con relación a los principios de contabilidad obligatorios para las Sofoms.

Los Criterios Contables para Sofoles difieren de las NIFs. Véase la Nota 2 a nuestros Estados Financieros Auditados incluidos en este Prospecto.

La CNBV requiere que las entidades financieras mexicanas, tales como las Sofoles, justifiquen los efectos totales de la inflación de acuerdo con reglas substancialmente similares a las contenidas en el Boletín B-10, “Reconocimiento de Efectos de la Inflación en la Información Financiera”, emitido por el IMCP. Asimismo, los Criterios Contables para Sofoles requieren que cierta información financiera sea ajustada para dar efectos a la inflación y presentada en Pesos de poder adquisitivo. A menos que se indique lo contrario, los estados financieros y otra información financiera contenida en este Prospecto han sido actualizados de acuerdo con lineamientos emitidos por la CNBV para reconocer los efectos de la inflación. Dichos lineamientos requieren la reexpresión de todos los estados financieros comparativos a Pesos de poder adquisitivo a la fecha del último balance general presentado. Por lo tanto, a menos que se indique lo contrario, los estados financieros y otra información financiera se presentan en Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007. Nuestros estados financieros han sido reexpresados y ajustados aplicando los cambios en el valor de las UDIS, lo cual se determina en base al INPC. Para una descripción de la metodología utilizada para ajustar nuestros estados financieros para reflejar los efectos de la inflación, véase la Nota 2 a nuestros estados financieros que se incluyen en este Prospecto.

No se presentó volatilidad significativa en la tasa de inflación en México durante los períodos para los que se incluye información financiera. La inflación acumulada durante los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2007 fue de 0.8%. La inflación para 2006 fue de 4.2%, de 2.9% para 2005 y de 5.5% para 2004. Para los doce meses terminados el 30 de junio de 2007, la tasa de inflación era de 4.0%. El valor de las UDIs fue de \$3.8189 al 30 de junio de 2007, \$3.7890 al 31 de diciembre de 2006, \$3.6375 al 31 de diciembre de 2005 y \$3.5347, al 31 de diciembre de 2004.

Términos Relacionados con Nuestra Cartera de Crédito

Los siguientes términos relacionados con nuestra cartera de crédito y otros activos de cartera, tal y como son usados en este Prospecto, tienen los significados que se indican a continuación, a menos que se señale lo contrario.

Los términos “cartera de crédito vigente”, “cartera vigente” y “cartera vigente total” se refieren al conjunto de (i) la cantidad total de principal de los créditos vigentes a la fecha en que son presentados y (ii) cantidades atribuibles a “intereses devengados”. De conformidad con los Criterios Contables para Sofoles, incluimos como ingreso para cualquier período reportado los intereses devengados y no pagados durante dicho período. Dichos “intereses devengados” son reportados como parte de nuestra cartera de crédito vigente en los Estados Financieros hasta que son pagados o se vuelven parte de nuestra cartera vencida de acuerdo con las disposiciones de la CNBV.

A menos que se indique lo contrario, los términos “cartera de crédito vigente”, “cartera vigente” y “cartera vigente total” tal y como son utilizados en este Prospecto, no incluye la “cartera vencida” como se define a continuación.

Los términos “cartera de crédito vencida”, “cartera vencida” y “cartera vencida total” incluyen el monto de principal vencido y los intereses vencidos. Para una descripción de nuestras políticas en relación a la clasificación de créditos como vencidos, Véase “Información Estadística Seleccionada —Cartera de Crédito Vencida”. Las referencias en este Prospecto a “cartera vencida” se refieren a créditos que tienen 90 días o más de vencidos.

Los términos “cartera total de crédito”, “cartera” y “cartera de crédito” incluyen la cartera vigente total más la cartera vencida total, como se definió anteriormente.

La información de la cartera de crédito presentada en “Información Estadística Seleccionada” fue determinada de conformidad con la manera en la que hemos presentado los componentes de nuestra cartera de crédito en otras secciones de este Prospecto, según se describe anteriormente. Véase “Información Estadística Seleccionada —Cartera Vencida” y las notas al pie de las tablas ahí incluidas.

Las referencias en este Prospecto a “reservas” son a adiciones a la estimación preventiva para riesgos crediticios o reservas registradas en un período en particular y cargadas a resultados de operación.

Información de la Industria y Mercado

La información de mercado y otra información estadística (salvo con respecto a nuestros resultados y desempeño financiero) utilizada en este Prospecto está basada en publicaciones independientes de la industria, publicaciones gubernamentales, reportes de compañías consultoras de mercado y otras publicaciones de fuentes independientes, incluyendo: (i) la CNBV, (ii) la Condusef, (iii) la AMFE, (iv) el INEGI, (v) Mix Market, un proveedor de información relacionada con la industria del microfinanciamiento en Internet, (vi) FactSet, un proveedor de información financiera y económica global, (vii) el Grupo Consultivo de Asistencia a los Pobres (*Consultative Group to Assist the Poor*), un consorcio de 28 agencias que forma parte del Banco Mundial, (viii) la AMAI, (ix) el CONAPO, y (x) ACCIÓN Internacional, una organización no gubernamental con base en Boston líder en el área de tecnología e inversión del microfinanciamiento. Algunas cifras también están basadas en nuestras estimaciones, las cuales derivan de nuestras encuestas internas, así como de fuentes independientes. Aunque consideramos que dichas fuentes son confiables, no hemos verificado de manera independiente la información y por lo tanto no podemos garantizar su veracidad o si ésta se encuentra completa. Ningún inversionista debe basar sus decisiones en estimados por ser inherentemente inciertos.

Otros Términos

A menos que el contexto indique lo contrario, todas las referencias a “nosotros”, “nuestras” “nuestros”, o “Financiera Independencia” significan “Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada y sus subsidiarias, incluyendo Serfincor, como una entidad combinada.

RESUMEN EJECUTIVO

Este resumen presenta información seleccionada de este Prospecto y puede no contener toda la información que es importante para usted. Para tener un completo entendimiento de quiénes somos y qué ofrecemos, usted debe leer este Prospecto, incluyendo la sección titulada “Factores de Riesgo” y los Estados Financieros que se incluyen en este Prospecto.

Aspectos Generales

General

Somos una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, constituida de conformidad con las leyes de México como sociedad anónima bursátil de capital variable. El giro de nuestro negocio es el otorgar microcréditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana y, de conformidad con la AMFE, somos una de las instituciones financieras de microfinanciamiento con mayor número de clientes en México. Ofrecemos una oportunidad a personas físicas que de otro modo no tendrían acceso, o tienen acceso limitado, a instituciones financieras para que desarrollen una relación de largo plazo con nosotros y construyan historial crediticio, adicionalmente a nuestros objetivos esenciales de crear valor económico (para nuestros clientes y accionistas) y valor social (para nuestros clientes y la comunidad en general). Al 30 de junio de 2007 y 31 de diciembre de 2006, éramos la institución financiera más grande en el área de microfinanciamiento otorgando créditos personales a personas físicas en México con base al número de créditos totales, conforme a la información publicada por la AMFE y Mix Market, respectivamente. Al 30 de junio de 2007, operábamos 124 oficinas en 86 ciudades en 30 de las 32 entidades federativas de la República Mexicana (los estados de México y el Distrito Federal).

Desde que iniciamos nuestras operaciones en 1993, hemos experimentado un crecimiento significativo y hemos alcanzado una posición financiera sólida en el sector de créditos personales dentro del mercado de microfinanciamiento en México. Consideramos que este éxito se atribuye a una variedad de factores, incluyendo nuestra cobertura geográfica y amplia red de distribución, nuestro entendimiento del mercado que servimos y el conocimiento operativo (*know-how*) que hemos desarrollado por nuestro enfoque exclusivo a una línea de negocios; nuestras políticas de administración de riesgo, la efectividad en nuestras prácticas de cobranza, las eficiencias que aporta nuestro sistema de tecnología de la información, la lealtad fomentada por el servicio personalizado al cliente el liderazgo que ejerce nuestro equipo administrativo ampliamente capacitado y con experiencia. Consideramos que estamos estratégicamente posicionados para lograr crecimiento adicional y fortalecer aún más nuestra posición competitiva.

Desde 1993, hemos originado más de 2.3 millones de créditos. En 2006 otorgamos 610,094 créditos en comparación con los 434,335 créditos de 2005, representando un aumento del 40.5%. Del 2001 (cuando otorgamos un total de 70,723 créditos) al 2006 hemos experimentado una tasa de crecimiento anual compuesta de 53.9% en términos del número de créditos otorgados. Este crecimiento ha continuado durante los primeros seis meses de 2007, período durante el cual otorgamos 329,177 créditos en comparación con los 271,937 créditos otorgados durante los primeros seis meses de 2006, representando un aumento del 21.0%. Además, al 31 de diciembre de 2006, contábamos con 598,831 créditos vigentes, en comparación con los 97,045 al 31 de diciembre de 2001, lo que refleja una tasa de crecimiento anual compuesta de 43.9% en términos del número de créditos. Al 30 de junio de 2007 contábamos con 695,964 créditos en comparación con los 516,029 créditos al 30 de junio de 2006, representando un aumento del 34.9%.

Mantener la calidad de nuestra cartera de crédito es una de nuestras prioridades clave. A pesar de nuestro rápido crecimiento, nuestra administración de riesgo y la efectividad de nuestras políticas de cobranza nos han permitido mantener un índice relativamente bajo de cartera vencida (que es la relación de la cartera vencida con la cartera total) de 5.7% tanto para el 2006 como al 30 de junio de 2007, que se compara favorablemente con nuestro índice de cartera vencida de 7.3% en 2005 y de 6.2% en 2004. Hemos logrado un crecimiento crediticio con una reducción de nuestra cartera vencida, un hecho que nos diferencia de la mayoría de los bancos en México. Consideramos que te-

nemos un índice de cartera vencida competitivo en comparación con el del crédito al consumo de la banca en México, que ha aumentado de 2.8% en el 2004 a 5.1% al 30 de junio de 2007, de conformidad con información publicada por la CNBV.

Adicionalmente, el saldo de nuestra cartera de crédito también ha aumentado significativamente. Al 30 de junio de 2007, teníamos \$2,707.9 millones de cartera total, en comparación con los \$1,922.8 millones al 30 de junio de 2006, representando un aumento del 40.8%. Al 31 de diciembre de 2006, teníamos \$2,180.6 millones de cartera total en comparación con los \$1,872.6 millones al 31 de diciembre de 2005, representando un aumento del 16.4%. El saldo promedio de nuestra cartera de crédito ha aumentado de \$3,726 al 30 de junio de 2006 a \$3,891 al 30 de junio de 2007.

En 2006, nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios fue de \$1,096.2 millones, lo que refleja un aumento de 43.3% en comparación con el 2005, y nuestra utilidad neta fue de \$403.0 millones en comparación con los \$319.2 millones en 2005, representando un aumento de 26.2%. Para los primeros seis meses del 2007, nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios fue de \$694.3 millones en comparación con los \$498.3 millones de los primeros seis meses del 2006, representando un aumento de 39.3%, y nuestra utilidad neta fue de \$267.7 millones en comparación con los \$178.3 millones de los primeros seis meses del 2006, representando un aumento del 50.2%. Nuestra utilidad neta creció a una tasa de crecimiento anual compuesta de 53.2% en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2006. En 2006, nuestro margen de intereses neto después de provisiones (margen financiero ajustado por riesgos crediticios dividido entre el promedio de activos generadores de intereses para el período) y rendimiento sobre capital contable promedio (utilidad neta dividida entre el capital contable promedio para el período) fue de 53.2% y 49.7%, respectivamente, lo cual, en nuestra opinión, se compara favorablemente con el margen de intereses neto de provisiones y rendimiento sobre capital contable promedio de otras Sofoms y Sofoles mexicanas al 31 de diciembre de 2006, según la información publicada por la CNBV. Para los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2007, nuestro margen de intereses neto de provisiones y rendimiento sobre capital contable promedio era 56.6% y 53.2%, respectivamente.

Nuestro rendimiento sobre activos (utilidad neta dividida entre el total de activos diario promedio para el período) fue de 16.4% y 20.4% en el 2006 y en los primeros seis meses del 2007, respectivamente. En términos del rendimiento sobre el total de activos promedio, fuimos la Sofol más rentable de este sector de la industria en México en el 2006 (momento en la que éramos Sofol), según información de la CNBV. Por otra parte, en 2006 teníamos un índice de eficiencia (los gastos no financieros para el período dividido entre la suma de (i) margen financiero ajustado por riesgos crediticios para el período y (ii) la diferencia entre (x) las comisiones y tarifas cobradas y (y) las comisiones y tarifas pagadas) de 66.3%, el cual, en nuestra opinión, se compara favorablemente con otras instituciones financieras en México. En los primeros seis meses de 2007, nuestro índice de eficiencia era de 63.3%.

Historia y Desarrollo

Nos constituimos en 1993 como una sociedad financiera de objeto limitado (Sofol), siendo la primera Sofol constituida en México. También fuimos la primera Sofol en otorgar microcréditos personales accesibles para los segmentos de bajo ingreso de la población trabajadora adulta en México. En 2006, se modificó el régimen regulatorio en México y, entre otros aspectos, se desregularon las actividades crediticias en México, creándose una nueva categoría de instituciones financieras, las Sofoms. A diferencia de las Sofoles, las Sofoms son sociedades financieras no reguladas por la CNBV y autorizadas para otorgar créditos y participar en otros tipos de operaciones financieras sin las limitaciones de objeto y actividades aplicables a las Sofoles y sin la necesidad de contar con un permiso para operar. Por ejemplo, las Sofoms pueden colocar valores en los mercados de capital mexicanos, otorgar créditos sin un permiso específico, y no están obligadas a limitar sus actividades a un sector específico de la economía mexicana. Además, las Sofoms no tienen limitaciones específicas en cuanto a inversión extranjera. La Condusef tiene jurisdicción sobre las Sofoms. Nos convertimos en una Sofom durante el primer trimestre de 2007. Véase “Supervisión y Regulación de Ciertas Entidades Financieras en el Mercado Mexicano”.

En junio de 2006, HSBC Overseas, subsidiaria directa de HSBC Holdings, plc., se convirtió en inversionista mediante la adquisición del 19.99% de nuestro capital social.

Actualmente, llevamos a cabo algunas de nuestras actividades complementarias, tales como servicios de cobranza, la operación de nuestro centro de operaciones, servicios de recursos humanos, de administración del equipo de ventas y servicios de mensajería a través de nuestra subsidiaria al 100%, Serfincor y sus respectivas subsidiarias. Véase “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Reestructura Corporativa”.

Productos

Hemos participado activamente en el sector del microfinanciamiento en México desde 1993. En 2004 ampliamos nuestras operaciones para otorgar productos crediticios a personas físicas que no requieren comprobar sus ingresos o un empleo formal. En ocasiones nos referimos a dicho segmento como el sector informal de la economía mexicana. Esta expansión nos permitió obtener rendimientos más atractivos sobre nuestra cartera de crédito ya que pudimos cobrar tasas de interés más altas en tales productos. Al 30 de junio de 2007, el saldo de nuestra cartera de crédito originada en el sector informal era \$556.6 millones e incluía 200,275 créditos, representando el 20.6% de nuestra cartera total de crédito. Esta cifra se compara favorablemente con el 2005, año en el que nuestra exposición a la economía informal era de \$100.4 millones e incluía 59,252 créditos, representando el 5.4% de nuestra cartera de créditos vigentes.

Actualmente ofrecemos cuatro productos de crédito a nuestros clientes. Todos nuestros créditos ofrecen tasas de interés fijas y los montos de principal fluctúan entre los \$1,500 y los \$16,500, pagaderos en montos fijos semanales, quincenales o mensuales. Al 30 de junio de 2007, nuestro saldo promedio vigente por crédito era de \$3,891. Nuestros cuatro productos de crédito incluyen:

- ♦ ***CredInmediato.*** Este producto es una línea de crédito revolvente que va de los \$1,500 hasta los \$16,500 y está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal. CredInmediato fue introducido por primera vez en 2004 y, al 30 de junio de 2007 representaba el 79.3% de nuestra cartera total de crédito. Inicialmente, este producto estaba enfocado al sector formal de la economía mexicana. Antes de su introducción en 2004, ofrecíamos a nuestros clientes un programa de crédito a corto plazo. Desde el 2005, hemos ofrecido a los clientes del programa a corto plazo la opción de convertir su crédito a la línea de crédito de CredInmediato.
- ♦ ***CrediPopular.*** Este producto está enfocado al sector informal de la economía Mexicana. Los créditos de CrediPopular van de los \$1,500 a los \$3,000, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio del deudor. En el 2004 lanzamos al mercado este producto y al 30 de junio de 2007 los créditos de CrediPopular representaban 14.5% de la cartera total de crédito.
- ♦ ***CrediMamá.*** Este producto está enfocado al sector informal de la economía mexicana y está disponible para las madres de familia que tienen al menos un hijo menor de 18 años. Inicialmente se otorgan estos créditos por un monto de \$1,500, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio de la deudora. Lanzamos al mercado CrediMamá en el 2006 y al 30 de junio de 2007 los créditos de CrediMamá representaban el 3.0% de nuestra cartera total de crédito.
- ♦ ***CrediConstruye.*** Este producto está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual en el Distrito Federal y tiene como objeto financiar mejoras a viviendas. Inicialmente estos créditos van de los \$3,000 a los \$15,000 y se otorgan en forma de vales canjeables por materiales de construcción para el hogar. Este tipo de créditos ofrece plazos que van de los seis a los 24 meses y al 30 de junio de 2007, representaban el 3.1% de nuestra cartera total de crédito. Los créditos CrediConstruye son financiados mediante una línea especial de crédito con SHF. Lanzamos este producto al mercado en el 2006.

Ofrecemos a todos nuestros clientes que pertenecen a la economía formal una protección contra desempleo, cuyas comisiones están incluidas como parte de la comisión anual del crédito que nos paga el deudor. Esperamos ofrecer a nuestros clientes productos de seguros en el futuro próximo por medio de alianzas con compañías de seguros.

Nuestro Mercado

Aunque la disponibilidad de servicios financieros en México ha aumentado en los últimos años, existen segmentos significativos de la población mexicana que aún no cuentan con acceso a los servicios financieros. Nuestro mercado consiste principalmente en personas físicas que tienen un ingreso entre una y diez veces el salario mínimo mensual en el Distrito Federal. Estimamos que este segmento de la población representa aproximadamente 30 millones de personas en México o 28% de la población mexicana. Consideramos que la baja tasa de penetración de servicios financieros, en combinación con el sólido crecimiento que se espera de la economía mexicana, respaldará un crecimiento en el sector del microfinanciamiento y creará mayor demanda para nuestros productos.

Nuestras Ventajas Competitivas

Consideramos que nuestras principales ventajas competitivas son las siguientes:

Capacidad Demostrada de Crecer Rentablemente

Hemos demostrado nuestra capacidad de crecer en forma rentable. Basados en el crecimiento de nuestra cartera de crédito, podemos decir que somos de los prestadores de microfinanciamiento de más rápido crecimiento en México. Entre los años 2001 y 2006 hemos tenido una tasa de crecimiento anual compuesta de 53.9% en el número de créditos originados. Durante los primeros seis meses del 2007, tuvimos un aumento del 21.0% en el número de créditos originados en comparación con el mismo período del 2006. Asimismo, al 31 de diciembre de 2006 teníamos 598,831 créditos, lo cual representa una tasa de crecimiento anual compuesta de 43.9% en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2006. Al 30 de junio de 2007 teníamos 695,964 créditos. Este crecimiento en nuestra cartera también ha generado un aumento en los ingresos. Nuestra utilidad neta ha aumentado a una tasa de crecimiento anual compuesta de 53.2% en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2006. En el 2006, nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios aumentó 43.3% en comparación con el del 2005, y nuestra utilidad neta aumentó 26.2% en el mismo período. Para los primeros seis meses del 2007, nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios aumentó 39.3% en comparación con el mismo período del 2006, y nuestra utilidad neta aumentó 50.2% en el mismo período. En 2006 y los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2007, nuestro margen por intereses neto de reservas fue de un 53.2% y 56.6%, respectivamente. En 2006 y los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2007, el rendimiento sobre capital contable promedio fue 49.7% y 53.2%, respectivamente.

Consideramos que nuestro margen por intereses neto después de provisiones y rendimiento sobre capital contable promedio se compara favorablemente con el de otras instituciones financieras de América Latina, según se ilustra más adelante. Con excepción de lo establecido en las notas al pie, los datos de la siguiente tabla derivan de información financiera al 30 de junio de 2007.

Institución	Rendimiento Sobre Capital Contable Promedio	Rendimiento Sobre Activos Promedio	Margen Financiero Neto Después de Provisiones⁽¹⁾	Crecimiento Anual Total de Créditos⁽²⁾
Banco Compartamos (México)	53.9%	24.8%	68.9%	47.1%
Financiera Independencia (México)	53.2%	20.4%	56.6%	40.8%
Banco Itaú (Brasil)	32.1%	3.5%	7.8%	41.8%
Bradesco (Brasil)	30.7%	2.9%	7.6%	23.7%
IFS (Perú)	27.7%	2.8%	7.9%	21.6%
Unibanco (Brasil)	25.2%	2.4%	9.1%	23.2%
Santander Chile (Chile)	24.7%	3.8%	3.6%	12.4%
Banorte (México)	23.1%	2.7%	6.2%	27.3%
Bancolombia (Colombia) ⁽³⁾	22.6%	2.3%	6.1%	34.8%
Banco de Chile (Chile)	24.6%	2.9%	3.2%	15.7%
Promedio	25.5%	2.8%	6.3%	22.7%

(1) El cálculo de los ingresos por intereses netos después de provisiones se realiza considerando los saldos al inicio y término del período de seis meses terminados el 30 de junio de 2007, salvo en el caso de Financiera Independencia que hemos calculado con base a promedios diarios (sobre una base anualizada).

(2) Del 30 de junio de 2006 al 30 de junio de 2007.

(3) Al 31 de marzo de 2007.

Fuente: Estados financieros publicados por cada una de las compañías (salvo de Financiera Independencia).

Nuestro rendimiento sobre capital contable promedio fue 49.7% en 2006, considerablemente mayor al rendimiento sobre capital contable promedio para el mismo período de las principales instituciones de la industria en América Latina, que fue de 24.5%, bancos de América Latina, que fue de 24.2% y bancos mexicanos, que fue de 21.3%, calculados con información publicada por Mix Market y la CNBV.

Tasa de Incumplimiento Baja y Administración de Riesgo Efectiva

Históricamente hemos tenido un bajo índice de cartera vencida, que al 31 de diciembre de 2006 y 30 de junio de 2007 era de 5.7%, pese al sólido crecimiento en nuestra cartera. Asimismo, de acuerdo con la información publicada por la CNBV, al 30 de junio de 2007 nuestra cartera de crédito era similar en cuanto a calidad a la obtenida por bancos tradicionales de México que ofrecen créditos al consumo a los segmentos de ingresos medianos y altos de la población mexicana. Atribuimos nuestra baja tasa de incumplimiento a nuestro equipo de administración de riesgo y nuestras políticas de administración de riesgo estandarizadas, enfocadas a la prevención de pérdidas, así como también a nuestras prácticas de cobranza. Como parte de estas políticas, administramos individualmente cada crédito y cliente con base en el nivel de riesgo correspondiente a través del sistema de administración de riesgos controlado desde nuestro centro de operaciones en la ciudad de León. Consideramos que una administración de riesgo sana es una parte fundamental de nuestra cultura y es la que nos permitirá seguir creciendo rentablemente.

Consideramos que nuestra tasa de interés de crédito promedio y nuestra razón de cartera vencida a cartera total se comparan favorablemente a los de otras instituciones financieras mexicanas como se ilustra en la siguiente tabla.

Institución	Tasa de Interés de Crédito Promedio por año ⁽¹⁾	Cartera Vencida/ Cartera Total, Crédito al Consumo
Financiera Independencia ⁽²⁾	76.0%	5.7%
Banco Azteca	72.5%	11.2%
Banamex	29.0%	5.1%
Santander	26.1%	3.8%
Sistema Bancario Mexicano	24.1%	5.1%
BBVA Bancomer	21.1%	5.0%
HSBC México	17.7%	5.6%

Fuente: CNBV, con excepción de Financiera Independencia, cuya fuente es la misma Sociedad.

- (1) La tasa de interés de crédito promedio, salvo por lo aplicable a nosotros, fue calculada al 30 de junio de 2007 al dividir el ingreso por intereses de créditos entre el saldo promedio del total de créditos para el período. El saldo promedio del total de créditos es la suma del balance inicial y el balance final para el período, dividido entre dos. Nuestra tasa de interés de crédito promedio fue calculada al 30 de junio de 2007 dividiendo los ingresos por intereses anualizados entre los créditos con un saldo promedio diario para el periodo.
- (2) El promedio diario para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007 (sobre una base anualizada). Véase “Información Estadística Seleccionada —Promedio de Activos y Tasas de Interés”.
- (3) Incluye todos los bancos mexicanos de conformidad con la información de la CNBV.

Experiencia Única en el Financiamiento de Microcréditos

Tenemos 14 años de experiencia en el sector del microfinanciamiento en México. Tenemos experiencia en el otorgamiento de créditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana. Consideramos que lo anterior nos da una importante ventaja competitiva con respecto a los bancos y otras instituciones del sector financiero tradicional de México que históricamente han enfocado sus prácticas a clientes con ingresos medios y altos y para los cuales los microcréditos son una actividad secundaria. También consideramos que nuestra posición actual entre las Sofoms y Sofoles líderes de esta industria en México refleja esta ventaja competitiva.

Innovación de Productos

Queremos mantenernos a la vanguardia en cuanto a la innovación de productos y continuar desarrollando nuevas formas para atraer clientes y nuevos productos diseñados para satisfacer las necesidades de las personas de los segmentos de más bajo ingreso entre la población mexicana. Desde nuestra constitución, hemos lanzado al mercado nuevos productos de manera exitosa en forma constante.

En el 2004, comenzamos a otorgar créditos a personas físicas en el sector informal, permitiéndonos aumentar el rendimiento de nuestra cartera de crédito. Al 30 de junio del 2007, 20.6% de nuestra cartera total estaba representada por créditos otorgados en el sector informal de la economía Mexicana. En 2004 lanzamos nuestro producto CredIntermediato, una nueva línea de crédito revolvente que da a nuestros clientes mayor flexibilidad. Desde la introducción de este producto, nuestro saldo de créditos promedio ha incrementado pero no hemos sufrido ningún impacto adverso en la tasa de incumplimiento de créditos. Asimismo, durante el 2006 agregamos dos nuevos productos a nuestra cartera, CrediConstruye para el financiamiento de mejoras de viviendas, y CrediMamá, un producto diseñado para las madres que tienen al menos un hijo(a) menor de 18 años.

También instrumentamos un programa piloto en el 2007 para instalar cajeros automáticos en nuestras oficinas, lo que permitirá a nuestros clientes retirar fondos de sus créditos con una tarjeta de débito emitida por nosotros. Hemos instalado con éxito un cajero automático en Tampico, Tamaulipas. En un futuro próximo pensamos instalar otros 46 cajeros automáticos. Adicionalmente, en el futuro próximo, pretendemos ofrecer a nuestros clientes productos de seguros a través de alianzas con compañías de seguros. El desarrollo de nuevos productos aunado al crecimiento orgánico, nos permite atender aproximadamente 695,000 clientes y una cartera de \$2,707.9 millones al 30 de junio de 2007.

Red de Distribución Geográfica Amplia y Conveniente

Consideramos que contamos con una de las redes de distribución de microfinanciamiento más eficiente y amplia de México. Al 30 de junio de 2007, contábamos con 124 oficinas otorgando créditos en 86 ciudades en 30 de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, incluyendo oficinas en la mayoría de las ciudades grandes y medianas de México con una población de más de 100,000 habitantes. De acuerdo con la CONAPO, existen en México 205 ciudades con al menos 50,000 habitantes, de las cuales, tenemos presencia en 86, siendo las restantes en nuestra opinión oportunidades adicionales de crecimiento para nuestro negocio en un futuro próximo. Esperamos continuar ampliando nuestra red inaugurando oficinas adicionales en ciudades con una población de al menos 50,000 habitantes. Además, en el 2009 pretendemos ampliar nuestras operaciones a la Ciudad de México y Monterrey, dos de las tres ciudades con mayor población en México. Consideramos que nuestra área de servicios diversificada mitiga el riesgo de una desaceleración de la economía regional y otros riesgos específicos de las regiones, incluyendo desastres naturales. Al 30 de junio de 2007, ningún estado de la República Mexicana representaba más del 11.6% de nuestra cartera de crédito.

La conveniencia de nuestra red de distribución es apoyada por nuestro equipo especializado de ventas, organizados por área geográfica y producto. Tenemos un equipo de ventas que se especializa, entre otras cosas, en la renovación de créditos, venta de ciertos productos, atención de clientes, áreas geográficas específicas y otros aspectos específicos de nuestro negocio. Para cada uno de nuestros productos, hemos desarrollado planes estratégicos de negocios, incluyendo campañas de mercadotecnia focalizadas y un equipo de ventas dedicado y hemos capacitado a personal altamente calificado en nuestras oficinas para vender nuestros productos y proporcionar a los clientes servicios posteriores a la venta. Creemos que nuestra creciente red de distribución junto con nuestro equipo de ventas enfocado en productos y ventas por regiones específicas nos hace más accesibles para nuestros clientes y nos diferencian de nuestros competidores.

Procesos Centralizados que Facilitan el Crecimiento Eficiente

Hemos desarrollado procesos centralizados y estandarizados para las solicitudes, verificaciones y aprobaciones de crédito, así como para renovaciones y cobranza. Estos procesos están estructurados y divididos en diferentes etapas y centralizados en nuestro centro de operaciones ubicado en la ciudad de León. Además, hemos estandarizado los sistemas tecnológicos, los sistemas de administración de información y los formatos de las oficinas de servicio. Proporcionamos capacitación centralizada a todos nuestros gerentes en nuestro departamento de capacitación ubicado en la Ciudad de México, así como capacitación adicional en una oficina específica. Este nivel de centralización nos da la flexibilidad de abrir nuevas oficinas rápidamente y comenzar a operar en una nueva ciudad a un costo relativamente bajo. Esta metodología nos ha permitido crecer rentablemente y esperamos que continúe haciéndolo en el futuro. Para apoyar nuestro crecimiento, planeamos abrir un segundo centro de operaciones en la ciudad de Aguascalientes, el cual esperamos que más que duplique nuestra capacidad de procesamiento de operaciones, incluyendo la revisión de solicitudes de crédito, verificación de información, cobranza y operaciones de centros de atención telefónica.

Servicio al Cliente Personalizado y de Alta Calidad

Queremos consolidar nuestras relaciones con los clientes actuales y atraer clientes nuevos concentrándonos en otorgar un excelente servicio al cliente. Por ejemplo, en el mes de junio de 2007, nuestro tiempo de respuesta fue tal que el 82% de las solicitudes de crédito recibidas fueron aprobadas en menos de 48 horas. Consideramos que un excelente servicio a clientes es fundamental para nuestro crecimiento. Manejamos activamente las relaciones con nuestros clientes a través, entre otras cosas, de una fuerza de ventas altamente capacitada comprometida con nuestros objetivos principales y concentrada en entregar un servicio altamente personalizado y de alta calidad. Como parte de este esfuerzo, operamos un centro de atención telefónica sin costo dedicado al servicio a clientes. Al 30 de junio de 2007, las responsabilidades de 86.1% de nuestro personal incluían el contacto directo con los clientes. Asimismo, creemos que la presencia cercana a nuestros clientes a través de una extensa red de distribución aumenta nuestra capacidad de proporcionar un servicio personalizado y de alta calidad a nuestros clientes, fomenta la lealtad y facilita la expansión de nuestra base de clientes. Creemos que este esfuerzo para brindar un servicio personalizado de alta calidad a los clientes nos da una ventaja competitiva importante para introducir en un futuro próximo productos nuevos y complementarios, tales como productos de seguros a través de alianzas con compañías de seguros.

Proceso de Cobranza Efectivo

Hemos desarrollado un proceso de cobranza avanzado. En el centro de operaciones en la ciudad de León tenemos más de 616 agentes especializados en gestión y cobranza telefónica. Contamos además con 1,414 agentes independientes que trabajan con clientes en forma personal para así facilitar el pago de créditos vencidos.

Nuestros gastos por cobranza se compensan en parte con las comisiones que cobramos por mora. Las comisiones por mora representaban un 119.5% y 117.3% de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2006 y 30 de junio de 2007, respectivamente. Las comisiones por cobranza contribuyeron aproximadamente 10.1% y 9.8% de nuestros ingresos netos de operación (margen financiero ajustado por riesgos crediticios y comisiones y tarifas cobradas menos comisiones y tarifas pagadas) al 31 de diciembre de 2006 y 30 de junio de 2007, respectivamente. Asimismo, hemos podido generar ingresos adicionales con la venta de créditos de nuestra cartera vencida a terceros.

Equipo Gerencial Experimentado y Fuerza Laboral Motivada

Contamos con un equipo administrativo experimentado y que consideramos talentoso. Nuestros funcionarios principales han participado en la industria del microfinanciamiento por un promedio de aproximadamente 14 años y consideramos poseen la experiencia y conocimientos necesarios para identificar y ofrecer productos y servicios que cumplan con las necesidades de nuestros clientes. Además, tenemos una cultura que hace énfasis en el trabajo en equipo y la meritocracia. Nos enfocamos en atraer personal altamente calificado y mantener un equipo de trabajo motivado para proporcionar un servicio de alta calidad. Por ejemplo, nuestros empleados y promotores independientes de ventas pueden llegar a recibir bonos por el cumplimiento de metas de rendimiento personales en relación al aumento de nuestra cartera de crédito y la retención de nuestros clientes actuales. Consideramos que estos programas de incentivos han contribuido al desarrollo de una fuerza de trabajo motivada enfocada en establecer relaciones sólidas con nuestros clientes al proporcionar un servicio de atención personalizada al cliente y de alta calidad, mayor rentabilidad y logro de eficiencia operacional.

Sistemas Avanzados de Tecnología de la Información

Hemos desarrollado sistemas avanzados de tecnología de la información y software para apoyar nuestras políticas de administración de información y de administración de riesgo. Estos sistemas nos han permitido atender mejor a nuestros clientes, apoyar nuestra estrategia de crecimiento, mejorar la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios y reducir con éxito el costo y tiempo asociado con las prácticas de aprobación, monitoreo y cobranza de créditos. Dado a que estos sistemas propios son diseñados para cumplir con nuestras necesidades, consideramos que nuestras prácticas y sistemas de tecnología de la información son más especializados y efectivos que muchos de los sistemas usados actualmente por instituciones financieras tradicionales y que han contribuido substancialmente a

mejorar nuestro índice de eficiencia, y nos ha permitido diferenciarnos de nuestros competidores. Adicionalmente, hemos desarrollado un Sistema de Administración de Información o MIS en línea, disponible y de fácil uso que nos da la capacidad de acceder a información en tiempo real en línea, incluyendo imágenes y expedientes digitalizados, relacionados con nuestros clientes, procesos de cobranza y otras estadísticas crediticias. Desde la instalación de nuestro MIS, hemos sido capaces de mejorar nuestro modelo de negocio ajustando más eficientemente las políticas de crédito, analizando el comportamiento crediticio de clientes lo que resultó en la implementación de nuestro modelo de calificación por comportamiento, entrando en nuevos mercados, desarrollando nuevos productos y optimizando los procesos de aprobación de créditos y cobranza. Durante el 2006 invertimos aproximadamente \$41.9 millones en mejoras tecnológicas. Continuaremos invirtiendo en nuevas herramientas de administración de información que nos permitan entender mejor las necesidades de nuestros clientes.

Respaldo del Socio Estratégico

HSBC Overseas es actualmente titular del 19.99% de nuestro capital. Tiene el derecho de nombrar a un miembro de nuestro consejo de administración. Esperamos que HSBC Overseas continúe siendo el titular de por lo menos 18% de nuestro capital social una vez llevada a cabo la Oferta Global. Contamos con una línea de crédito que nos proporciona HSBC México y consideramos que nos beneficiamos de su experiencia en prácticas de gobierno corporativo y conocimiento de la industria de las microfinanzas que nos brinda el consejero nombrado por HSBC Overseas. Creemos que en el futuro nos seguiremos beneficiando de nuestra relación con HSBC Overseas teniendo acceso a líneas de crédito en condiciones competitivas, así como contando con su experiencia en materia de control interno y gobierno corporativo.

Acceso a Diversas Fuentes de Financiamiento y Clasificaciones Crediticias Altas

Actualmente mantenemos líneas de crédito con HSBC México por \$2,000 millones y con SHF por \$210 millones. Antes de nuestra relación con HSBC Overseas, nuestra principal fuente de financiamiento desde el 2002 era GE Capital Corporation, con una línea de crédito de \$100 millones de Dólares. Aunque por el momento no tenemos otras líneas de crédito vigentes, en el pasado hemos emitido certificados bursátiles en los mercados de deuda mexicanos. Esperamos emitir nuevos certificados bursátiles en un futuro cuando las condiciones del mercado y las nuestras así lo ameriten.

Desde 1998, hemos recibido calificaciones corporativas por parte de Fitch desde BBB+ a A(mex), y F1 (mex), y de S&P de mxA y mxA-2, que consideramos nos ha permitido alcanzar en general un costo de financiamiento menor. Al 30 de junio de 2007, derivado de una evaluación positiva reciente por S&P y Fitch de la Sociedad, nuestras calificaciones corporativas fueron de "mxA" y "A(mex)", respectivamente, ambas con perspectivas positivas.

Independencia de los Servicios Bancarios de Terceros

A la fecha contamos con una red de distribución propia que, en conjunto con nuestros procesos de cobranza centralizados, nos permiten monitorear de forma eficaz operaciones con clientes sin depender de otros bancos para recibir los pagos de nuestros clientes. Nuestros créditos a clientes son originados a través de nuestras oficinas y los pagos se llevan a cabo directamente en dichas oficinas. Nuestra red de oficinas nos ha permitido administrar nuestros productos crediticios incluyendo actividades de cobranza verticalmente integradas. Consideramos que esta red optimiza nuestra capacidad de proporcionar a los clientes un servicio de alta calidad y aumenta la fuerza y reconocimiento de nuestra marca como una solución integral de financiamiento para nuestros clientes.

Nuestra Estrategia

Nuestro objetivo estratégico es mantener nuestra posición como un proveedor líder de microfinanciamiento personal en México, manteniendo a la vez un alto nivel de rentabilidad y eficiencia. Consideramos que existe un potencial de crecimiento significativo para nuestras operaciones en México, dado que un porcentaje significativo de la población mexicana tiene poco o nulo acceso a los servicios financieros formales.

Para lograrlo, pretendemos instrumentar las siguientes estrategias comerciales:

Ampliar nuestra cobertura geográfica y redes de oficinas para penetrar más efectivamente nuestro mercado

Nuestro objetivo es continuar ampliando nuestra base de clientes y cartera de crédito y al mismo tiempo mantener altos niveles de rentabilidad y eficiencia. Para poder lograr este objetivo pretendemos aumentar el reconocimiento de nuestra marca y fortalecer aún más nuestra plataforma de crecimiento mediante la apertura de oficinas en zonas donde creemos que podemos albergar de manera rentable un mayor número de clientes. Al 30 de junio de 2007, teníamos 124 oficinas en la República Mexicana. Tenemos la intención de contar con 148 oficinas al cierre del 2007, y por ende pretendemos abrir, durante el segundo semestre de 2007, 22 oficinas adicionales en ciudades por toda la República Mexicana con poblaciones de entre 50,000 y 100,000 habitantes y dos oficinas adicionales en la ciudad de Guadalajara. Planeamos seleccionar dichas ciudades estratégicamente para así aprovechar la cercanía a nuestros clientes actuales y potenciales, permitiéndonos servir de manera más eficiente a nuestros clientes actuales y también a promocionar nuestros productos en los mercados en los que nos enfocamos. Asimismo, en el 2009, esperamos expandir nuestras operaciones a dos de los mercados más grandes de la República Mexicana, la Ciudad de México y Monterrey que tienen una población combinada de más de 22 millones de habitantes, que representa el 21.3% de la población total de México. Para apoyar este crecimiento, esperamos incrementar nuestro equipo de ventas y capacitar aproximadamente a un total de 500 agentes de ventas y de cobranza en el segundo semestre de 2007. Continuaremos centrándonos en atraer, capacitar y desarrollar personal calificado y aprovechar la experiencia y conocimientos prácticos para nuestro equipo administrativo y empleados con el fin de aumentar el tamaño de nuestra fuerza de ventas en la República Mexicana. Consideramos que la expansión de nuestra cobertura geográfica y red de oficinas, así como la contratación y retención de personal calificado y la celebración de contratos con promotores independientes de ventas nos permitirá penetrar más eficientemente nuestro mercado potencial.

Ampliar Nuestra Oferta de Productos y Servicios

Con la idea de fomentar la lealtad del cliente y aumentar la rentabilidad, planeamos aprovechar la plataforma de crecimiento de nuestra red de oficinas y nuestra fuerza de ventas para continuar desarrollando nuevos productos y servicios que satisfagan las necesidades de nuestros clientes, incluyendo productos y servicios de seguros, que esperamos ofrecer en el futuro próximo a través de alianzas con compañías de seguros. Actualmente ofrecemos a todos nuestros clientes de CredInmediato una protección básica por desempleo. Además, como parte de nuestros esfuerzos continuos por aumentar la gama de servicios y productos ofrecidos a nuestros clientes, sin sacrificar eficiencia, pretendemos ofrecer a nuestros clientes servicios electrónicos a través de nuestros cajeros automáticos, desarrollando una red de cajeros automáticos en toda la República Mexicana, que serán instalados, controlados y operados por nosotros con el fin de dar a nuestros clientes un mejor acceso a nuestros productos y servicios crediticios. En adición al cajero automático instalado en la ciudad de Tampico, esperamos instalar 46 cajeros automáticos en varias de nuestras oficinas durante el segundo semestre de 2007. Creemos que la expansión de cajeros automáticos nos ayudará a incrementar el tamaño de nuestra cartera ya que hemos descubierto que el saldo insoluto promedio por crédito de clientes que utilizan nuestros cajeros automáticos es 13% más alto que para clientes que no los utilizan. Consideramos que el desarrollo continuo de nuevos productos y servicios, nos permitirá aprovechar economías de escala, llevará a mejoras en nuestros márgenes y aumentará nuestra competitividad, fortaleciendo aún más nuestra estrategia de crecimiento.

Buscar Activamente Oportunidades de Venta Cruzada para Capitalizar Nuestra Base de Clientes

Pretendemos profundizar en nuestro mercado y aumentar nuestra rentabilidad. Consideramos que nuestra base de clientes actual representa una importante oportunidad para vender productos y servicios crediticios adicionales, así como para renovar los productos existentes y aumentar nuestra penetración en el mercado del microfinanciamiento y reforzar la lealtad de nuestros clientes. Nos interesa capitalizar esta oportunidad consolidando nuestros esfuerzos de publicidad, con el objeto de diseñar mejor nuestros productos crediticios y estrategias de comercialización dirigidas a los clientes actuales. Continuaremos invirtiendo en nuevas herramientas de administración de información que nos permitan conocer la demografía y necesidades de nuestra base de clientes y, al mismo tiempo, proporcionar una amplia gama de servicios en cada una de nuestras oficinas.

Reducir Costos y Mejorar Nuestra Eficiencia Operativa

Estamos comprometidos en reducir nuestros costos y en mejorar nuestra eficiencia y rentabilidad operativa. Al enfocarnos en innovaciones tecnológicas y en el uso de los canales de distribución electrónica, esperamos aumentar el uso de transacciones electrónicas por parte de nuestros clientes, reduciendo de esta forma nuestros costos, mientras satisfacemos las necesidades de nuestros clientes. Una de las iniciativas clave para reducir los costos es el desarrollo de nuestros servicios electrónicos desarrollando una red propia de cajeros automáticos operados por nosotros en todo México, permitiéndonos llevar a cabo operaciones crediticias con nuestros clientes a menor costo. Si bien creemos que nuestra eficiencia operacional, sistemas de información interna y tecnología son más competitivos que los de las instituciones financieras tradicionales dado que están diseñados para cumplir con nuestros estándares, necesidades y requerimientos, continuaremos implementando soluciones tecnológicas para identificar y comprender mejor los factores que tienen relación directa de causa-efecto con los costos y poder evaluar adecuadamente nuestros segmentos de rentabilidad. Para ello, hemos implementado una serie de iniciativas diseñadas para optimizar los procesos clave, como el mejoramiento de nuestros sistemas de informática, nuestra página web, nuestro software adaptado a nuestros requerimientos, así como también mejoras en nuestro proceso de cobranza. Actualmente estamos mejorando las operaciones de nuestro centro de soporte para reducir los costos de procesamiento y los errores y, al mismo tiempo, mejorar los procedimientos a través de la estandarización de los procesos y la documentación para evitar contingencias que pudiesen limitar el acceso a la información almacenada en nuestros sistemas.

Estas iniciativas nos permitirán controlar la calidad de nuestros procesos para mantener nuestra estructura de costos bajos de operación. Consideramos que estos esfuerzos aumentarán nuestra rentabilidad. A través de estas iniciativas de control de costos, continuaremos nuestros esfuerzos para mejorar la razón de eficiencia.

Como parte de los esfuerzos antes mencionados, estamos desarrollando un nuevo centro de operaciones en la ciudad de Aguascalientes, el cual contendrá más de 650 estaciones de trabajo. Esperamos que el nuevo centro de operaciones inicie sus actividades en el 2008.

Queremos modernizar nuestros sistemas de administración de información y políticas de administración de riesgo para apoyar nuestra estrategia de crecimiento y mejorar la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios.

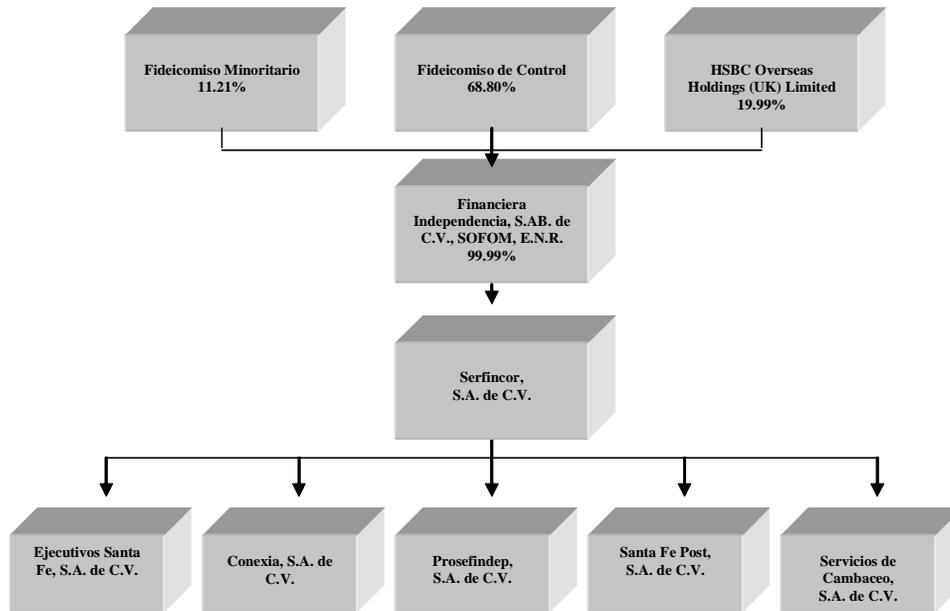
Reestructura Corporativa

Al 1 de julio de 2007, llevamos a cabo una reestructura corporativa diseñada para eliminar tenencias cruzadas con algunas de nuestras afiliadas. Como resultado de esta reestructura integramos las actividades de nuestra afiliada Serfincor, que se convirtió en nuestra subsidiaria al 100%. Como parte del proceso de integración, los accionistas de Serfincor transmitieron sus respectivas participaciones en Serfincor a nuestra empresa. Serfincor es una sociedad controladora intermediaria y opera sus negocios a través de subsidiarias que llevan a cabo nuestras actividades de recursos humanos, cobranza, administración de centros de operaciones y servicios de mensajería, como también otros negocios.

Adicionalmente, el 26 de septiembre de 2007, algunos de nuestros accionistas aportaron sus acciones a dos fideicomisos. Véase “Accionistas Principales y Accionistas Vendedores —Fideicomiso de Control” y “Accionistas Principales y Accionistas Vendedores —Fideicomiso Minoritario”.

El siguiente diagrama muestra nuestra estructura corporativa después de la reestructura a la fecha de este Prospecto.

Diagrama de la Estructura Corporativa Después de la Reestructura



La tenencia accionaria de la Emisora en Serfincor y a través de Serfincor es del 99.99% en cada una de las subsidiarias. Las acciones que detenta la Emisora en Serfincor e indirectamente en dichas subsidiarias no tienen restricciones ni limitaciones de voto.

Para mayor información sobre las relaciones de negocio entre la Emisora y sus subsidiarias y asociadas véase la sección “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés”, “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Contratos Relevantes —Contrato de Compraventa de Terreno Conexia y Nacional Financiera, S.N.C.” y “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Empleados y Relaciones Laborales.”

Información Corporativa

Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida de conformidad con las leyes de México. Nuestras oficinas ejecutivas principales se ubican en Prolongación Paseo de la Reforma 600-301, Colonia Santa Fe Peña Blanca, México, Distrito Federal, C.P. 01210, Delegación Álvaro Obregón México D.F., México. Nuestro número de teléfono es +52 (55) 5229-0200. La dirección de nuestro sitio web es www.independencia.com.mx. La información disponible en nuestro sitio web no se considerará incluida o incorporada por referencia a este Prospecto.

RESUMEN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La información financiera al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, y al 30 de junio de 2007 ha sido preparada reconociendo los efectos de la inflación, por lo que se expresa en Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007.

Resumen del Estado de Resultados

	Para los seis meses terminados el 30 de junio de		Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de		
	2007	2006	2006	2005	2004
	<i>No auditado</i>				
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>		<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>		
Información del Estado de Resultados:					
Ingresos por intereses	897.3	664.0	1,430.0	1,226.8	809.0
Gastos por intereses	69.9	60.1	120.1	190.0	126.2
Resultado por posición monetaria (REPOMO) — neto	(5.2)	(5.8)	(24.9)	(13.3)	(17.9)
Margen financiero	822.3	598.1	1,285.0	1,023.5	664.9
Estimación preventiva para riesgos crediticios ⁽¹⁾	127.9	99.9	188.8	258.8	161.3
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	694.3	498.3	1,096.2	764.7	503.6
Comisiones y tarifas cobradas	233.3	142.3	383.5	396.0	239.6
Comisiones y tarifas pagadas	(1.0)	(2.0)	(2.5)	(32.5)	(0.8)
Gastos de administración y personal	586.4	430.7	978.9	783.3	529.7
Resultado neto de la operación	340.3	207.9	498.4	344.9	212.7
Otros productos (gastos)—neto	35.5	56.9	87.1	123.9	112.8
Resultado antes de ISR y PTU	375.8	264.8	585.5	468.8	325.5
ISR y PTU causado	110.9	96.2	167.9	208.5	166.1
ISR y PTU diferido	(2.8)	(9.7)	14.7	(59.0)	(53.8)
Interés minoritario	0.0	—	—	0.0	0.2
Utilidad neta del ejercicio	<u>267.7</u>	<u>178.3</u>	<u>403.0</u>	<u>319.2</u>	<u>213.0</u>

Fuente: Información de la Emisora.

Resumen del Balance General

	A 30 de junio de		Al 31 de diciembre de		
	2007	2006	2006	2005	2004
	<i>No auditado</i>				
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>		<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>		
Información del Balance General:					
Disponibilidades	124.0	168.3	139.5	206.5	63.8
Cartera de crédito —neto	2,515.2	1,748.7	2,024.3	1,700.7	1,487.5
Otras cuentas por cobrar —neto	37.1	23.0	72.4	36.9	17.1
Mobiliario y equipo —neto	115.2	81.4	89.4	77.7	66.3
Impuestos diferidos —neto	120.4	138.6	117.6	132.3	73.3
Otros activos —neto	37.7	67.0	40.3	47.4	49.6
Total activo	2,949.7	2,226.9	2,483.6	2,201.6	1,757.6
Papel comercial	—	—	—	211.4	99.9
Préstamos bancarios y otras entidades	1,623.1	1,247.4	1,314.4	1,060.8	978.7
Otras cuentas por pagar	224.4	197.3	161.0	166.4	182.2
Total pasivo	1,847.4	1,444.7	1,475.4	1,438.6	1,260.7
Total capital contable	1,102.3	782.2	1,008.2	763.0	496.9
Total pasivo y capital contable	2,949.7	2,226.9	2,483.6	2,201.6	1,757.6
Otra Información e Índices Financieros:					
<i>Rentabilidad y Eficiencia:</i>					
Rendimiento sobre capital contable ⁽²⁾	53.2%	46.0%	49.7%	51.2%	51.8%
Rendimiento sobre activos ⁽³⁾	20.4%	16.4%	17.7%	15.5%	15.1%
Margen de interés neto después de provisiones ⁽⁴⁾	56.6%	50.1%	53.2%	40.1%	38.9%
Índice de eficiencia ⁽⁵⁾	63.3%	67.4%	66.3%	69.4%	71.3%
<i>Capitalización:</i>					
Capital contable como porcentaje del total de activos	37.4%	35.1%	40.6%	34.7%	28.3%
Información de Calidad Crediticia:					
Cartera de crédito vigente	2,553.8	1,783.5	2,055.6	1,735.1	1,512.5
Cartera de crédito vencida	154.1	139.3	125.0	137.5	99.9
Total cartera de crédito	2,707.9	1,922.8	2,180.6	1,872.6	1,612.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(192.7)	(174.1)	(156.3)	(171.8)	(124.9)
<i>Índices de Calidad Crediticia:</i>					
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje del total cartera de crédito	7.1%	9.1%	7.2%	9.2%	7.7%
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera de crédito vencida	125.0%	125.0%	125.0%	125.0%	125.0%
Cartera de crédito vencida como porcentaje del total de cartera de crédito	5.7%	7.2%	5.7%	7.3%	6.2%

-
- (1) La estimación preventiva para riesgos crediticios es registrada en una cuenta separada bajo estimación preventiva para riesgos crediticios en nuestro balance general y todos los castigos de créditos vencidos son cargados contra dicha cuenta.
 - (2) El rendimiento sobre capital contable promedio consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio diario del capital contable para el período, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007.
 - (3) El rendimiento sobre activos consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio diario del total de activos para dicho período, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007.
 - (4) Representa el margen financiero ajustado por riesgos crediticios dividido entre el promedio de los activos generadores de intereses. Los activos generadores de intereses son determinados con base al saldo promedio diario del período, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007.
 - (5) El índice de eficiencia se compone de gastos de administración y personal para el período divididos entre la suma de (i) el margen financiero ajustado por riesgos crediticios del período y (ii) la diferencia entre (x) las comisiones y tarifas cobradas y (y) las comisiones y tarifas pagadas.

Fuente: Información de la Emisora.

FACTORES DE RIESGO

Invertir en nuestras Acciones implica riesgos. Antes de tomar la decisión de comprar nuestras Acciones, los inversionistas deben considerar cuidadosamente los riesgos descritos más adelante, así como el resto de la información contenida en este prospecto. Los riesgos descritos en este prospecto no son los únicos. Algunos riesgos e incertidumbres adicionales que actualmente desconocemos o pensamos que no tienen importancia también pueden afectar negativa y significativamente nuestras operaciones. Cualquiera de los siguientes riesgos podría afectar de manera importante nuestro negocio, proyectos, situación financiera o resultados de operación. En dicho supuesto, el precio de nuestras Acciones podría disminuir y los inversionistas podrían perder la totalidad o una parte de su inversión.

Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio

El microfinanciamiento supone riesgos únicos que generalmente no se asocian a otras formas de crédito

Otorgamos microcréditos a personas físicas en los segmentos de bajo ingreso entre la población mexicana, lo cual puede implicar riesgos que no se asocian generalmente a otras formas de crédito. Nuestro mercado lo conforman principalmente personas físicas que tienen un ingreso entre una y diez veces el salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal, que corresponden a los niveles socioeconómicos Cm+ a D, según la definición de AMAI. Nuestros clientes normalmente no tienen un historial crediticio o éste es limitado, son parte de la economía informal de México o son auto-empleados y, por ello, representan un mayor nivel de riesgo que los deudores con un historial crediticio establecido. Además, no requerimos garantías de tipo alguno para respaldar nuestros productos crediticios, lo que genera un mayor nivel de riesgo que aquél asociado con créditos con garantía. Consecuentemente, en el futuro podríamos tener un mayor nivel de deudores morosos y podría ser necesario crear mayores estimaciones preventivas para riesgos crediticios. No podemos garantizar que el nivel de créditos vencidos y que las pérdidas consecuentes no serán sustancialmente mayores en el futuro, lo que podría afectar adversamente nuestro negocio, nuestros resultados de operación y situación financiera.

Podríamos enfrentar dificultades para lograr la expansión planificada

Como parte de nuestra estrategia de crecimiento, pretendemos expandir nuestras operaciones y servicios. Por ejemplo, planeamos inaugurar nuevas oficinas en México, incluyendo en áreas en las cuales actualmente no tenemos una presencia significativa, incluyendo oficinas en Monterrey y la Ciudad de México en el 2009, así como un nuevo centro de operaciones en la ciudad de Aguascalientes, y pretendemos desarrollar una red de cajeros automáticos propia que será operada por nosotros en todo el país. Es posible que no podamos instrumentar completamente nuestros planes de expansión debido a diversos factores, entre los que se incluyen, sin limitar, cambios adversos en las condiciones económicas de México o a nuestra capacidad para acceder a financiamiento en los términos y condiciones que consideremos aceptables, o la capacidad de contratar a personal competente para las nuevas localidades propuestas. Las dificultades para instrumentar nuestra expansión planeada puede originar retrasos en la obtención de los ingresos proyectados o en las metas de utilidades, o bien, efectos adversos en nuestro negocio, en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera.

La competencia que constituyen otros proveedores de microfinanciamiento, bancos e instituciones financieras, así como los programas sociales estatales, podrían perjudicar nuestra rentabilidad y posición en la industria mexicana del microfinanciamiento

Nuestra competencia son otros oferentes de crédito a los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana, en particular cajas de ahorro, uniones de crédito, cooperativas, Sofoles, otras Sofoms, sociedades de ahorro y préstamo popular, bancos y otras instituciones financieras que componen el sector financiero tradicional en México y organizaciones no gubernamentales u ONGs. Además, tenemos competencia proveniente del sector público, dado que el gobierno mexicano actualmente ofrece sus propios programas de microfinanciamiento. Podemos enfrentar mayor competencia a medida que avancemos en la expansión de nuestras operaciones en México. Las instituciones con las cuales podríamos competir podrían tener activos y capital, reconocimiento, penetración geográfica, y otros recursos significativamente mayores a los nuestros. Adicionalmente, nuestros competidores podrían estar mejor preparados que nosotros para anticipar y responder a las tendencias del mercado. La competencia al interior de nuestro mercado podría generar un efecto adverso en nuestro negocio, en nuestros resultados de operación, prospectos y en nuestra situación financiera.

La introducción de nuestros nuevos productos y servicios podría no resultar exitosa

Como parte de nuestra estrategia de negocios, planeamos desarrollar e introducir productos y servicios que complementen nuestras actividades microcrediticias, como otros tipos de créditos o productos en materia de seguros a través de alianzas con compañías de seguros, en cada caso adaptados a los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana. Sin embargo, no podemos garantizar que desarrollaremos estos productos o servicios o que estos nuevos productos y servicios tendrán éxito una vez que sean ofrecidos a nuestros clientes o en el futuro o que podremos llegar a acuerdos en términos aceptables con las compañías de seguros. Es posible que no seamos capaces de anticipar adecuadamente las necesidades o deseos de nuestros clientes, y también cabe la posibilidad de que dichas necesidades o deseos cambien en el tiempo, lo cual podría hacer que algunos de nuestros productos y servicios queden obsoletos. Más aún, podríamos enfrentar dificultades para lograr rentabilidad al ofrecer estos productos y servicios e incurrir en costos significativos relacionados con dichos productos.

Es posible que no podamos obtener el capital o los créditos necesarios en condiciones aceptables o es posible que no los obtengamos en lo absoluto

Nuestra capacidad para obtener financiamiento adicional en el futuro, en términos aceptables, está sujeta a diversos factores inciertos, que incluyen nuestra calificación crediticia, posición financiera futura, los resultados de operación y los flujos de efectivo; el otorgamiento de autorizaciones gubernamentales regulatorias necesarias; las condiciones generales del mercado para las actividades de obtención de fondos por parte de las instituciones financieras; y las condiciones macroeconómicas, políticas y otras en México. Es posible que no podamos obtener financiamiento adicional necesario u obtenerlo en forma oportuna o en los términos aceptables. Actualmente nuestro financiamiento proviene de líneas de crédito con HSBC México y SHF.

La disminución de nuestra calificación crediticia incrementaría nuestro costo de financiamiento

Nuestra calificación crediticia se basa en la solidez financiera, la calidad crediticia y la diversificación en nuestra cartera de crédito; el nivel y la volatilidad de nuestros ingresos; nuestra adecuación de capital; la calidad de nuestra administración; la liquidez de nuestro balance general y nuestra capacidad para acceder a un amplio espectro de fuentes de financiamiento. Cambios adversos en nuestra calificación crediticia podrían incrementar nuestros costos de financiamiento, lo que a su vez podría tener un efecto negativo en nuestros negocios, resultados de operación, prospectos y situación financiera.

Estamos expuestos a fluctuaciones en las tasas de interés y a otros riesgos del mercado

Nuestro margen financiero y el valor de mercado de algunos de nuestros activos y pasivos están expuestos a variaciones relacionadas con la volatilidad de las tasas de interés. Los cambios en las tasas de interés afectan nuestros ingresos por intereses, el volumen de los créditos que generamos y nuestros costos financieros, así como el valor de mercado de algunos de nuestros valores. Por ejemplo, cuando las tasas de interés suben, debemos pagar un mayor interés sobre los créditos tomados en préstamo mientras que los intereses que devengan nuestros créditos no suben tan rápidamente, lo que hace que disminuyan nuestro margen financiero, que conforma la mayor parte de nuestros ingresos. Además, el valor de mercado de nuestras inversiones en valores puede fluctuar, afectando negativamente el valor de estos activos. Las fluctuaciones en las tasas de interés y los precios vigentes en el mercado pueden tener un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera y nuestros resultados de operación.

Si no somos capaces de controlar eficazmente el nivel de créditos vencidos en el futuro, o si nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios son insuficientes para cubrir futuras pérdidas crediticias, nuestra situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados significativamente y adversamente

Los créditos vencidos pueden afectar negativamente nuestros resultados de operación. No podemos asegurar que seremos capaces de controlar eficazmente el nivel de estos créditos en nuestra cartera de crédito. La cantidad de créditos vencidos podría aumentar en el futuro. Además, algunos factores que escapan a nuestro control, como el impacto de las tendencias macroeconómicas y los sucesos políticos que afectan a México, eventos adversos que afectan industrias específicas o desastres naturales, podrían generar un aumento de créditos vencidos. Nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios pueden no ser suficientes para cubrir un incremento en el número de créditos vencidos o de poca calidad crediticia, o cualquier deterioro futuro en la calidad general de nuestra cartera crediticia total. Si la calidad de nuestra cartera crediticia total se deteriora, podría ser necesario aumentar nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios, lo que afectaría negativamente nuestra situación financiera y los resultados de operación. Además, no existe ningún método preciso para predecir los riesgos crediticios, y no podemos asegurar que nuestros procedimientos de control y administración de riesgo serán capaces de predecir eficazmente y/o disminuir dichas pérdidas o que las estimaciones preventivas para riesgos crediticios serán suficientes para cubrir riesgos crediticios futuros. Si no podemos controlar el nivel de créditos vencidos, nuestra situación financiera y resultados de operación se verían afectados.

Cualquier interrupción o falla en nuestros sistemas informáticos puede afectar negativamente nuestras operaciones

Nuestro éxito depende en gran parte de la operación eficiente e ininterrumpida de nuestros sistemas de *hardware* de computación y de comunicación, incluidos los sistemas relacionados con la operación de nuestro centro de operaciones en la ciudad de León y nuestro nuevo centro de operaciones que abriremos en la ciudad de Aguascalientes. Nuestros sistemas y operaciones computacionales y de comunicación podrían sufrir daños o interrupciones debido a incendios, inundaciones, pérdidas de energía eléctrica, fallas en las telecomunicaciones, virus computacionales, irrupciones físicas o electrónicas u otros eventos o interrupciones similares. Cualquiera de estos eventos podría provocar interrupciones en los sistemas, retrasos y pérdidas de información importante, y podrían impedir nuestras operaciones por completo o que operemos bajo niveles óptimos. Más aún, nuestro plan de recuperación frente a desastres podría ser insuficiente para todas las eventualidades, y nuestros seguros podrían tener una cobertura inadecuada o presentar limitaciones que nos impedirían recibir una indemnización completa en caso de interrupciones de gran magnitud u otro tipo de daños en nuestros sistemas. Si cualquiera de estos eventos ocurriese, incurriríamos en gastos sustanciales y nuestras operaciones, al igual que nuestros resultados de operación y situación financiera, podrían verse adversamente perjudicados.

Nuestra incapacidad para mantener y actualizar oportunamente nuestra infraestructura informática y sistemas de administración de riesgo crediticio podría afectar negativamente nuestra competitividad, situación financiera y resultados de operación

Nuestra capacidad para operar y seguir siendo competitivos depende de nuestra capacidad para mantener y actualizar nuestra infraestructura para las tecnologías de información en forma oportuna y eficaz en función de los costos. Para seguir siendo competitivos, debemos realizar inversiones y mejoras continuas en nuestra infraestructura para las tecnologías de información. Nuestros sistemas de información que procesan la información disponible y recibida por nuestra administración pudieran no ser oportunos y suficientes para administrar los riesgos futuros o para planificar y responder frente a los cambios futuros en las condiciones del mercado y frente a otros acontecimientos en nuestras operaciones futuras. Podríamos experimentar dificultades para actualizar, desarrollar y expandir dichos sistemas lo suficientemente rápido para acomodar nuestra creciente base de clientes y gama de productos y servicios. El hecho de no mantener, mejorar o actualizar eficientemente nuestra infraestructura para las tecnologías de la información y nuestros sistemas de información de administración en forma oportuna podría afectar significativamente y negativamente nuestra competitividad, situación financiera y los resultados de operación.

Dependemos de personal clave

Dependemos de los servicios de nuestros principales funcionarios y empleados clave. La pérdida de cualquiera de nuestros principales funcionarios experimentados, empleados clave o administradores de alto nivel podría afectar negativamente nuestra capacidad para instrumentar nuestra estrategia de negocios. Adicionalmente, paralelamente a nuestra expansión planeada, nuestro éxito futuro también depende de nuestra capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y retener a otros empleados calificados en el área de ventas, mercadotecnia y administración. La competencia para encontrar a personal calificado es intensa y puede que seamos incapaces de atraer, integrar o retener a dicho personal en base a niveles de experiencia o remuneración que son necesarios para mantener nuestra calidad y reputación o para sustentar o expandir nuestras operaciones. Nuestro negocio podría verse significativa y negativamente afectado si no podemos atraer y retener a este personal necesario.

Bajo ciertas circunstancias, podríamos estar expuestos a gastos adicionales de carácter laboral

Salvo por los administradores y ciertos empleados administrativos, al 30 de junio de 2007, el 74.0% de nuestra fuerza laboral, contratados a través de nuestras subsidiarias, es sindicalizada. Los sueldos, salarios, prestaciones, niveles de contratación de personal y otros términos son negociados conforme a contratos colectivos y son revisados anualmente. En consecuencia, los resultados de las referidas negociaciones podrían incrementar nuestros costos laborales y limitar nuestra capacidad para maximizar la eficiencia de nuestras operaciones. Además, en caso de paro o huelga en cualquiera de las empresas de servicio de personal, nuestra capacidad para llevar a cabo nuestras operaciones podría verse deteriorada y, por ende, nuestra situación financiera podría verse negativamente impactada.

Dado que las personas empleadas por nuestras subsidiarias Prosefindep, y Ejecutivos Santa Fe, son empleados de dichas subsidiarias no estamos obligados a hacer reparto de PTU a dichas personas. Sin embargo, no se puede asegurar de que las autoridades jurisdiccionales laborales mexicanas respaldarán nuestra determinación en el sentido de que estas personas no son nuestros empleados. Prosefindep y Ejecutivos Santa Fe están obligadas a hacer repartos de utilidades conforme a la legislación mexicana.

Además, al 30 de junio de 2007, aproximadamente el 26.1% de nuestra fuerza de ventas estaba conformada por promotores independientes de ventas cuya compensación se basa exclusivamente en comisiones y otros incentivos con base en las ventas que ellos realizan. No son ni consideramos como empleados al personal cuya remuneración se basa en comisiones. Sin embargo, no podemos asegurar que el IMSS, las autoridades jurisdiccionales laborales o cualquier otra autoridad mexicana competente compartirán nuestra interpretación en el sentido de que estas personas no son nuestros empleados. En dicho caso, podríamos ser requeridos a pagar las cuotas de seguridad social de estas personas de la misma manera como si fueran nuestros empleados.

En caso que fuésemos obligados a pagar las cuotas de seguridad social u otras prestaciones, incluida la participación en utilidades con respecto al personal con base en comisiones, nuestros resultados de operación podrían sufrir un impacto negativo.

Si bien no estamos sujetos significativamente a las normas que rigen a los bancos e instituciones financieras en México, cualquier cambio en las normas mexicanas, incluida la imposición de un máximo a las tasas de interés, puede perjudicar nuestros resultados de operación y situación financiera

Podrían darse, en el futuro, cambios significativos en el sistema regulatorio o en la aplicación de las leyes y reglamentos que nos podrían afectar negativamente. Específicamente, las leyes y reglamentos mexicanos actualmente no imponen límite alguno a las tasas de interés que cobramos en las operaciones de crédito. En el futuro, el Estado mexicano podría imponer limitaciones o requisitos de información o de otro tipo en relación con dichas tasas de interés que nos podrían ser aplicables.

Adicionalmente, somos una institución financiera mexicana y, por lo tanto, estamos sujetos a las disposiciones específicas del artículo 22 de la LMV, incluyendo disposiciones específicas de gobierno corporativo que nos son aplicables. Los inversionistas deben revisar y entender las diferencias que por ley nos son aplicables. Véase “El Mercado de Valores Mexicano —Regulación del Mercado y Normas de Inscripción —Antecedentes Históricos y Promulgación de la LMV”. Nuestra situación financiera y resultados de operación se pueden ver afectados de forma relevante por cambios en las leyes y reglamentos actuales.

La adquisición de cierto porcentaje de nuestro capital social por parte de ciertas entidades pueden aumentar nuestra carga regulatoria y/o afectar negativamente nuestros resultados de operación y posición financiera

Somos una Sofom no regulada y, por lo tanto, no estamos sujetos a los requisitos y disposiciones aplicables a las Sofoms reguladas y otras instituciones financieras en México Sin embargo, a pesar de que somos una Sofom no regulada, estamos sujetos a ciertas regulaciones de las autoridades gubernamentales mexicanas. En el supuesto de que estuviéramos directamente afiliados a un banco mexicano o sociedad controladora de grupo financiero que controle a un banco, seríamos considerados como una Sofom regulada. Además, en el caso de que una persona controlara o tuviera una participación mayoritaria en nosotros, así como en una institución de crédito, también seríamos considerados como una Sofom regulada y por lo tanto, las reglas aplicables a las Sofoms reguladas nos serían aplicables, incrementando significativamente nuestra carga regulatoria. Las Sofoms reguladas están sujetas a las disposiciones y vigilancia de la CNBV y a ciertos requisitos aplicables a bancos, incluyendo requisitos de adecuación de capital, reglas de reporte y de operaciones con partes relacionadas. Por ejemplo, podríamos convertirnos en una Sofom regulada si HSBC adquiere acciones en términos del Convenio entre Accionistas con HSBC o través de la BMV después de la Oferta Global. Véase “Accionistas Principales y Accionistas Vendedores —Convenios con HSBC”.

A este respecto, la adquisición de ciertos montos de nuestro capital social por parte de un banco o sociedad controladora de un grupo financiero podría incrementar nuestra carga regulatoria y/o afectar negativamente nuestros resultados de operación o situación financiera. Véase “Supervisión y Regulación de Ciertas Entidades Financieras en el Mercado Mexicano —Sofoms.”

Factores de Riesgo Relacionados con las Acciones y la Oferta Global

Puede ser que no se desarrolle un mercado líquido para nuestras Acciones

Si bien nuestras acciones están inscritas en la BMV, no podemos asegurar que se desarrolle un mercado líquido para nuestras Acciones. Antes de ser inscritas en la BMV, no existía un mercado público para nuestras Acciones y no hay garantía de que surja o se mantenga un mercado activo. La BMV es considerablemente más pequeña, menos líquida y generalmente más volátil que la mayoría de las bolsas de valores de los Estados Unidos. Además, la BMV opera mediante un sistema que suspende la operación de acciones de un determinado emisor cuando los cambios en el precio de dichas acciones (expresado como un porcentaje del precio de apertura de ese día) excede ciertos niveles. Como resultado de estos factores, es posible que usted no pueda vender sus Acciones o no pueda hacerlo en el momento o al precio que usted desea.

El precio de mercado de nuestras Acciones puede ser volátil

El precio de intermediación de nuestras Acciones a partir de esta oferta puede fluctuar considerablemente y puede ser mayor o menor al precio que usted pagó, dependiendo de muchos factores, algunos de los cuales escapan a nuestro control y pueden no estar relacionados con nuestros resultados de operación. Estas fluctuaciones podrían hacer que usted pierda toda o parte de su inversión en nuestras Acciones. Los factores que podrían provocar fluctuaciones incluyen, pero no están limitados a, los siguientes:

- ♦ la percepción que tienen los inversionistas de nuestras perspectivas y las perspectivas de la industria del microfinanciamiento;
- ♦ diferencias entre nuestros resultados financieros y de operación reales y aquéllos esperados por los inversionistas;
- ♦ las medidas adoptadas por nuestros principales accionistas con respecto a la enajenación de Acciones de las que son titulares indirectos, o la percepción de que dichas medidas pueden ocurrir;
- ♦ el anuncio de nuestra parte o de nuestra competencia sobre adquisiciones, enajenaciones, asociaciones estratégicas, coinversiones (*joint ventures*) o compromiso de capitales significativos;
- ♦ condiciones económicas generales en México;
- ♦ las condiciones políticas y de mercado en México, los Estados Unidos y otros países;
- ♦ fluctuaciones en el tipo de cambio entre el Peso y el Dólar, en particular la depreciación del Peso;
- ♦ el ingreso o salida de personal clave de administración;
- ♦ las fluctuaciones en nuestros ingresos, incluidos los resultados de operación trimestrales; y
- ♦ las fluctuaciones amplias del mercado de capitales.

Las emisiones futuras de acciones o las ventas futuras de acciones por parte de nuestros principales accionistas, o la percepción de que dichas ventas pueden ocurrir, pueden provocar una reducción del precio de mercado de nuestras Acciones

En el futuro, podríamos emitir valores de capital adicionales para efectos de financiamiento y otros fines corporativos generales, aunque actualmente no hay intención de hacerlo. Adicionalmente, nuestros principales accionistas podrían vender su participación en nuestra empresa. Cualquiera de dichas emisiones o ventas, o la perspectiva de que cualquiera de dichas emisiones o ventas podría ocurrir, podrían diluir los derechos corporativos y económicos de los accionistas o podrían crear una percepción negativa en el mercado, lo que, potencialmente, haría bajar el precio de mercado de nuestras Acciones.

La titularidad y transmisión de nuestras Acciones está sujeta a ciertas restricciones de conformidad con nuestros Estatutos

La titularidad y transmisión de nuestras Acciones está sujeta a ciertos requisitos, opciones y restricciones de conformidad con la LMV y nuestros Estatutos. Para más información acerca de éstas y otras restricciones relativas a la titularidad y transmisión de Acciones. Véase “El Mercado de Valores Mexicano —Uso de Información Privilegiada, Restricciones a la Intermediación de Valores, Ofertas Públicas de Adquisición y Desliste —Adquisiciones Significativas y Ofertas Públicas de Adquisición” y “Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos —Cambios en Nuestro Capital Social y Derechos de Preferencia por Aumentos de Capital en Nuestros Estatutos”.

Nuestros Estatutos limitan la capacidad de los accionistas no mexicanos para invocar la protección de sus gobiernos con relación a sus derechos de accionistas

Conforme a las exigencias de la legislación mexicana, nuestros Estatutos establecen que los accionistas no mexicanos serán considerados mexicanos con respecto a su participación en nuestra Sociedad y se considera que han convenido a no invocar la protección de sus respectivos gobiernos en ciertas circunstancias. En virtud de esta disposición, se considera que un accionista no mexicano ha convenido en no invocar a la protección de su propio gobierno solicitándole presentar una queja diplomática ante el gobierno mexicano con respecto a sus derechos accionarios en su calidad de accionista, pero no se considera que haya renunciado a cualquier otro derecho que pudiese tener, incluido cualquier derecho conferido en las leyes en materia de valores de Estados Unidos u otras jurisdicciones, en relación con su inversión en nuestra Sociedad. Si usted como extranjero invoca dicha protección gubernamental en contravención al presente acuerdo, sus Acciones podrían ser confiscadas en beneficio de la nación mexicana.

Las medidas adoptadas por nuestro accionista de control podrían contraponerse a sus intereses

Como consecuencia de la Oferta Global, esperamos que el Fideicomiso de Control continúe siendo el titular de una participación de control de nuestras acciones en circulación con derecho a voto. Por consiguiente, nuestro accionista de control continuará teniendo el control (sujeto a derechos minoritarios por ley en México) sobre todas las decisiones corporativas que requieren de la aprobación o participación de los accionistas, incluida el nombramiento del director general, la elección de la mayoría de los miembros de nuestro consejo de administración y la determinación de nuestras estrategias de negocios, incluyendo la aprobación de cualquier reorganización corporativa, enajenación de activos, fusiones y cualquier otro tipo de operación extraordinaria, así como los tiempos y pago de dividendos. Además, nuestro accionista de control puede tener interés en buscar coinversiones (joint ventures), adquisiciones, enajenaciones, financiamientos u otras operaciones similares que podrían estar en conflicto con los intereses de otros accionistas. En consecuencia, nuestro accionista de control podría tener intereses que difieren de los suyos y podría votar de una manera con la que usted no esté de acuerdo y que podría ser adverso a sus intereses. Además, las medidas adoptadas por nuestro accionista de control con respecto a la enajenación de nuestras acciones, o la percepción de que dichas medidas ocurrirán, podrían afectar negativamente los precios de nuestras Acciones.

Adicionalmente, de acuerdo con ciertos convenios entre accionistas y contratos de fideicomiso celebrados entre nuestros accionistas principales, la transmisión de nuestras acciones (que no sean las Acciones que se ofrecen en México y de acuerdo a este Prospecto) esta sujeta a las reglas, procedimientos y opciones que ahí se establecen. El ejercicio de ciertos de los derechos que ahí se contemplan podría resultar en un cambio significativo a nuestra composición accionaria entre nuestros accionistas principales. Véase “Accionistas Principales y Accionistas Vendedores —Convenios con HSBC.”

Nuestros Estatutos requieren de la previa autorización de nuestro consejo de administración si una persona o grupo de personas pretende adquirir, o crear grupos, de 9.99% o más de nuestro capital social.

Nuestros Estatutos establecen que ninguna persona o grupo de personas pueden adquirir 9.99% o más de nuestro capital social, o de otro modo aceptar actuar o votar como grupo que represente 9.99% o más de nuestro capital social, sin la autorización previa de nuestro consejo de administración, autorización que deberá ser otorgada o negada al cumplirse 90 días a partir de la fecha en que se notificó la operación propuesta al consejo de administración. Esta disposición pudiera desalentar a posibles adquirentes de nuestras Acciones o un porcentaje significativo de nuestras Acciones, y por tanto, pudiera afectar la liquidez y precio de las mismas. Véase “Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos —Cambios en Nuestro Capital Social y Derechos de Preferencia por Aumentos de Capital en Nuestros Estatutos.”

Factores de Riesgo Relacionados con México

Las condiciones económicas o políticas adversas en México podrían afectar negativamente nuestra situación financiera y nuestros resultados de operación

Somos una institución financiera mexicana, y todas nuestras operaciones se llevan a cabo en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por las condiciones generales de la economía mexicana, sobre las que no tenemos ningún control. En el pasado, México ha experimentado crisis económicas causadas por factores internos y externos, las cuales se han caracterizado por inestabilidad en los tipos de cambio, inflación elevada, altas tasas de interés a nivel nacional, recesión económica, reducción de los flujos de capital extranjeros, reducción de la liquidez en el sector bancario y altas tasas de desempleo. No podemos asegurar que dichas condiciones no se repetirán o que dichas condiciones no tendrán un efecto significativo y adverso en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

Además, la inestabilidad social y política en México u otros acontecimientos sociales o políticos adversos dentro de, o que afecten a, México podrían perjudicarnos a nosotros, a nuestra capacidad para obtener financiamiento, a nuestros resultados de operación y a nuestra capacidad para pagar dividendos. También es posible que la incertidumbre política pueda afectar negativamente los mercados financieros mexicanos y el precio de mercado de nuestras Acciones.

Los cambios en la política económica mexicana pueden afectarnos negativamente

El gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una fuerte influencia en la economía mexicana. Como resultado, las medidas económicas adoptadas por el gobierno mexicano podrían tener un impacto significativo en las entidades del sector privado mexicano en general, así como también en las condiciones y los precios de mercado y en la rentabilidad de los valores mexicanos, incluidas las Acciones.

En julio de 2006, Felipe Calderón Hinojosa, candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), ganó las elecciones presidenciales en México. El Congreso mexicano está dividido políticamente puesto que el PAN no tiene mayoría. Se puede dar el caso de que la presidencia del Sr. Calderón no pueda instrumentar cambios significativos en las leyes, políticas públicas y/o normas que podrían afectar la situación política y económica en México, lo que perjudicaría nuestro negocio. Véase “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Situación Económica en México”.

Adicionalmente, recientemente, el gobierno mexicano ha llevado a cabo cambios en las leyes fiscales aplicables a las empresas mexicanas, las cuales también nos afectan. Si el gobierno mexicano instrumentase cambios adicionales a las leyes en materia fiscal que se tradujeran en mayores obligaciones tributarias sobre los ingresos o activos, o en el pago de nuevos impuestos, estaríamos obligados a pagar montos más elevados conforme a dichos cambios o nuevos impuestos, lo que podría tener un impacto significativo y adverso en nuestros resultados de operación. Además, cualquier cambio en la Constitución mexicana o en cualquier otra ley mexicana podría tener un impacto significativo y adverso en nuestros resultados de operación.

La legislación fiscal recientemente aprobada podría impactar nuestro flujo de efectivo futuro de operaciones

El 1 de octubre de 2007, la SHCP publicó en el DOF dos nuevos impuestos federales aplicables a las sociedades mexicanas:

- A. El Impuesto Empresarial a Tasa Única, o IETU, que será obligatorio a partir del 1 de enero de 2008, es una forma de impuesto mínimo alternativo que reemplazará el impuesto al activo que se ha aplicado a sociedades y otros contribuyentes en México por varios años. El IETU es un impuesto que gravará únicamente el ingreso derivado de la enajenación de bienes, prestación de servicios independientes y otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, a una tasa del 16.5% para el año calendario 2008, 17% para el año calendario 2009 y 17.5% para el año calendario 2010 en adelante. Una sociedad mexicana está obligada a pagar el IETU si como resultado del cálculo del IETU el monto del impuesto pagadero de conformidad con el IETU excede del ingreso gravable de una sociedad de conformidad con la LISR. En términos generales, el IETU se determina aplicando las tasas que se mencionan anteriormente a la cantidad que resulte de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por la enajenación de bienes, prestación de servicios independientes y otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, entre otras cosas, las erogaciones por los bienes adquiridos (consistentes en materia prima e inversiones de capital), los servicios proporcionados por contratistas independientes y los pagos por el uso o goce temporal de bienes requeridos para el cumplimiento de las actividades gravables de conformidad con el IETU. Los pagos de salarios e intereses por operaciones de financiamiento no son deducibles para efectos de la determinación del IETU. Sin embargo, los salarios sujetos al impuesto sobre la renta y aportaciones de seguridad social pagados a empleados son acreditables para efectos de la determinación del IETU.
- B. El Impuesto a los Depósitos en Efectivo, será obligatorio a partir del 1 de julio de 2008 de conformidad con el cual los depósitos bancarios en efectivo en exceso de \$25,000 estarán sujetos a una retención del 2%. Dichas retenciones fiscales serán acreditables contra el impuesto sobre la renta, pero el efecto de este nuevo impuesto podrá afectar nuestra liquidez de flujo de efectivo. Véase “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Liquidez y Recursos de Capital.”

Los acontecimientos en otros países podrían afectar negativamente la economía mexicana y nuestros resultados de operación

La economía mexicana podría verse afectada, en diversa medida, por las condiciones económicas y de mercado de otros países, incluyendo los Estados Unidos. Si bien las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas de México, la reacción de los inversionistas ante acontecimientos adversos ocurridos en otros países puede afectar negativamente el valor de mercado de los valores de los emisores mexicanos. Por ejemplo, en octubre de 1997, el precio de los valores de deuda y capital mexicanos disminuyó sustancialmente como resultado de una fuerte caída en los mercados de valores asiáticos. Algo similar ocurrió en la segunda mitad del 1998 y principios de 1999 cuando el precio de los valores mexicanos se vio afectado por la crisis económica en Rusia y Brasil. El precio de mercado de los valores de las empresas mexicanas, incluyendo las Acciones, podría verse afectado, en diversos grados, por las condiciones económicas y de mercado de otros países en el futuro. También, las variaciones de las tasas de interés en los Estados Unidos podría afectar indirectamente nuestro costo de financiamiento y tasas de interés aplicables a nuestros créditos.

LA OFERTA GLOBAL

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA GLOBAL

Emisora:	Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.
Clave de Pizarra:	“FINDEP”.
Tipo de Valor:	Acciones ordinarias Serie Única, sin expresión de valor nominal, con plenos derechos de voto, representativas del capital social de la Emisora (las “Acciones”), de las cuales la totalidad son representativas de la parte variable del capital social, de libre suscripción.
Tipo de Oferta:	<p>La Oferta en México será una oferta pública mixta consistente en una oferta pública inicial primaria de suscripción y una oferta pública secundaria de venta realizada en México, y simultáneamente la Oferta en el Extranjero será una oferta en los Estados Unidos y en otros mercados internacionales para un total de hasta 136,000,000 Acciones (incluyendo las Opciones de Sobreasignación).</p> <p>La Oferta en México se realiza a través de la BMV y la Oferta en el Extranjero se realizará bajo la Regla 144-A y la Regulación “S” de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos y la normatividad aplicable de los países en que dicha oferta sea realizada.</p>
Accionistas Vendedores:	(i) J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria, actuando como fiduciario del Fideicomiso de Control y (ii) J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria, actuando como fiduciario del Fideicomiso Minoritario.
Intermediario Colocador en México:	GBM.
Intermediario Colocador en el Extranjero:	Credit Suisse
Número de Acciones ofrecidas en la Oferta Global:	En la Oferta Global se ofrecerán hasta (a) 136,000,000 Acciones, mismas que, en su conjunto, representan hasta el 20.0% del total de las acciones de la Sociedad, considerando la Opción de Sobreasignación o (b) 118,300,000 Acciones, mismas que, en su conjunto, representan hasta el 17.4% del total de las acciones de la Sociedad, sin considerar la Opción de Sobreasignación.
Número de Acciones ofrecidas en la Oferta en México:	En la Oferta en México se ofrecerán hasta (a) 47,600,000 de Acciones, mismas que, en su conjunto, representan hasta el 7.0% del total de las acciones de la Sociedad, considerando la Opción de Sobreasignación en México o (b) 41,405,000 de Acciones, mismas que, en su conjunto, representan hasta el 6.1% del total de las acciones de la Sociedad, sin considerar la Opción de Sobreasignación en México.

Número de Acciones ofrecidas en la Oferta en el Extranjero:	En la Oferta en el Extranjero se ofrecerán hasta (a) 88,400,000 de Acciones, mismas que, en su conjunto, representan hasta el 13.0% del total de las acciones de la Sociedad, considerando la Opción de Sobreasignación en el Extranjero o (b) 76,895,000 de Acciones, mismas que, en su conjunto, representan hasta el 11.3% del total de las acciones de la Sociedad, sin considerar la Opción de Sobreasignación en el Extranjero.
Precio de colocación:	El precio de colocación en la Oferta Global será de \$24 Pesos por Acción.
Bases para la determinación del precio:	Las bases para la determinación del precio de colocación incluyen, entre otras, el historial operativo, la situación financiera actual, las expectativas futuras, los mercados y la administración de la Sociedad, la situación financiera y las expectativas del sector en el que opera la Sociedad y las condiciones generales de los mercados de capital.
Monto total de la Oferta Global:	\$3,264,000,000 Pesos (incluyendo la Opción de Sobreasignación) o \$2,839,200,000 Pesos (sin considerar la Opción de Sobreasignación).
Monto total de la Oferta en México:	\$1,142,400,000 Pesos (incluyendo la Opción de Sobreasignación) o \$993,720,000 Pesos (sin considerar la Opción de Sobreasignación).
Monto total de la Oferta Primaria en México:	\$378,000,000 Pesos (incluyendo la Opción de Sobreasignación) o \$378,000,000 Pesos (sin considerar la Opción de Sobreasignación).
Monto total de la Oferta Secundaria en México:	\$764,400,000 Pesos (incluyendo la Opción de Sobreasignación) o \$615,720,000 Pesos (sin considerar la Opción de Sobreasignación).
Monto total de la Oferta en el Extranjero:	\$2,121,600,000 Pesos (incluyendo la Opción de Sobreasignación) o \$1,845,480,000 Pesos (sin considerar la Opción de Sobreasignación).
Fecha de la Oferta en México:	1 de noviembre de 2007.
Fecha de Cierre del Libro:	31 de octubre de 2007.
Fecha de registro en la BMV:	1 de noviembre de 2007.
Fecha de liquidación de la Oferta en México:	6 de noviembre de 2007.
Depositario:	Los títulos representativos de las Acciones se encuentran depositados en el Indeval.
Forma de liquidación:	Las Acciones objeto de la Oferta en México se liquidarán en efectivo a través del Indeval.
Opción de Sobreasignación:	
(a) Opción de Sobreasignación en México:	Los Accionistas Vendedores han otorgado al Intermediario Colocador en México ciertas opciones para colocar hasta 6,195,000 de Acciones adicionales en la Oferta Secundaria en México a un precio igual al Precio de la Oferta.

La Opción de Sobreasignación en México será equivalente aproximadamente al 15.0% de las Acciones de la Oferta en México (sin considerar las Acciones materia de la propia Opción de Sobreasignación en México). La Opción de Sobreasignación en México estará vigente hasta por un plazo de 30 días contados a partir de la Fecha de la Oferta en México, y se ejercerá en una sola ocasión, total o parcialmente.

Véase “Plan de Distribución”.

(b) Opción de Sobreasignación en el Extranjero:

Los Accionistas Vendedores han otorgado al Intermediario Colocador en el Extranjero ciertas opciones para colocar hasta 11,505,000 de Acciones adicionales en la Oferta Secundaria en el Extranjero a un precio igual al Precio de la Oferta.

La Opción de Sobreasignación en el Extranjero será equivalente aproximadamente al 15.0% de las Acciones de la Oferta en el Extranjero (sin considerar las Acciones materia de la propia Opción de Sobreasignación en el Extranjero). La Opción de Sobreasignación en el Extranjero estará vigente hasta por un plazo de 30 días contados a partir de la Fecha de la Oferta en el Extranjero, y se ejercerá en una sola ocasión, total o parcialmente.

Véase “Plan de Distribución”.

Condiciones suspensivas y resolutorias:

La Oferta Global está sujeta a diversas condiciones suspensivas y resolutorias, previstas en los contratos de colocación celebrados entre la Emisora y los Intermediarios Colocadores. La conclusión de la Oferta en México se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta en el Extranjero y, a su vez, la conclusión de la Oferta en el Extranjero se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta en México.

Véase “Plan de Distribución”.

Porcentaje del capital social que representa la Oferta Global:

Las Acciones objeto de la Oferta Global representan el 20.0% del capital en circulación de Financiera (considerando la Opción de Sobreasignación) o el 17.4% de dicho capital (sin considerar la Opción de Sobreasignación).

Estructura del capital social:

Inmediatamente antes de la Oferta Global el capital totalmente suscrito y pagado de Financiera ascenderá a \$63,500,000 representado por un total de 635,000,000 de Acciones y después de la Oferta Global el capital totalmente suscrito y pagado de Financiera ascenderá hasta a \$1,143,500,000 y estará representado por un total de hasta 680,000,000 de Acciones.

(i) Antes de la Oferta Global:

- ◆ Capital social pagado: \$63,500,000 Pesos¹
- ◆ Capital social fijo: \$20,000,000 Pesos
- ◆ Capital social variable: \$43,500,000 Pesos

¹ Monto histórico sin reflejar actualizaciones.

- ♦ Acciones suscritas y pagadas: acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, Serie Única, con plenos derechos de voto, representativas del capital social de Financiera.

(ii) Después de la Oferta Global (incluyendo las Acciones Objeto de la Oferta en el Extranjero):

- ♦ Capital social pagado: \$1,143,500,000 Pesos
- ♦ Capital social fijo: \$20,000,000 Pesos
- ♦ Capital social variable: \$1,123,500,000 Pesos
- ♦ Acciones suscritas y pagadas: acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, Serie Única, con plenos derechos de voto, representativas del capital social de Financiera.

Recursos Netos para la Emisora:

Respecto de la Oferta Secundaria Global, Financiera no recibirá porción alguna de los recursos netos derivados de la misma. Las Acciones objeto de la Oferta Secundaria son ofrecidas en venta por los Accionistas Vendedores. En consecuencia el importe neto total de los recursos derivados de la colocación de las Acciones a través de la Oferta Secundaria será para los Accionistas Vendedores.

Respecto de la Oferta Primaria Global, se estima que el importe neto (después de deducir los descuentos y comisiones por colocación de los Intermediarios Colocadores y las demás comisiones y gastos aplicables) de los recursos que Financiera obtendrá será de aproximadamente \$1,016,573,338.39.

Política de dividendos:

La legislación mexicana exige que se asigne al menos el 5% de las utilidades netas (sobre una base no consolidada neto de las deducciones requeridas conforme a la legislación mexicana), a una reserva legal, la que no está disponible para distribución subsecuente. Esta obligación continúa hasta que el monto de dicha reserva legal sea igual al 20% de nuestro capital social pagado (sin ajuste por inflación). Podemos pagar dividendos sólo con cargo a utilidades (luego de la absorción o restitución de pérdidas) y únicamente después de que se haya cumplido con la constitución del fondo de reserva legal. El monto de los dividendos que decretamos y pagamos se basa, entre otras cosas, en ganancias, flujo de caja, requerimientos de capital, nuestra situación financiera y otros factores relevantes.

Asamblea que aprueba la emisión de los títulos:

A través de las Resoluciones Unánimes los accionistas de la Sociedad, entre otras, acordaron la expedición de los títulos representativos de las Acciones.

Derechos de voto:

Las Acciones confieren plenos derechos de voto a los tenedores.

Véase “Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos —Capital Social y Derechos de Voto.”

Posibles adquirentes de la Oferta en México:

Personas físicas y morales de nacionalidad mexicana y extranjera, incluyendo instituciones de crédito, inversionistas institucionales, casas de bolsa, instituciones de seguros y de fianzas, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades de inversión y fondos de pensiones o de jubilaciones o de primas de antigüedad, conforme a la legislación aplicable.

Registro y listado:

La Emisora ha solicitado la inscripción del 100% de sus acciones en el RNV y el listado del 100% de sus acciones en la BMV.

Régimen Fiscal:

El Régimen Fiscal vigente aplicable a la enajenación de Acciones a través de la BMV para personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero está previsto en los artículos 24, 60, 109 fracción XXVI, 154 y 190 de la LISR y en la resolución miscelánea fiscal vigente.

Múltiplos:

Los múltiplos aplicables antes y después de la Oferta Global son los siguientes:

Múltiplos de Financiera²	Antes de la Oferta	Después de la Oferta
Precio/Utilidad ³	30.95	33.14
Precio/Valor en libros ⁴	13.83	7.48
Valor Sociedad/UAFIDA ⁵	N/A	N/A
Múltiplos del sector⁶		
Precio/Utilidad	23.6	
Precio/Valor en libros	6.0	
Valor Sociedad/UAFIDA	N/A	
Múltiplos del mercado⁷		
Precio/Utilidad	16.8	
Precio/Valor en libros	3.5	
Valor Sociedad/UAFIDA	7.1	

Restricciones en materia de Transmisiones:

De conformidad con el Contrato de Colocación celebrado con los intermediarios colocadores de la Oferta Global, la Emisora, sus directores, funcionarios y afiliadas, así como los Accionistas Vendedores se obligaron a que dentro de un plazo de 180 (CIENTO OCHENTA) días contados a partir de la Fecha de la Oferta en México, no ofrecerán, ni venderán y tampoco se obligarán a vender, anunciar o a inscribir una oferta pública o privada de Acciones o de valores representativos del capital social de la Sociedad o de títulos convertibles en cualesquiera de los anteriores sin el consentimiento por escrito de los intermediarios colocadores de la Oferta Global.

² Calculado por el Intermediario Colocador en México considerando: (i) el Precio de Oferta Global, y (ii) el número de acciones en circulación y Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2006 y Estados Financieros con Revisión Limitada al 30 de junio de 2006.

³ Calculado por el Intermediario Colocador en México con base en la información disponible del sector en la BMV al 31 de octubre de 2007 y sólo por empresas que cotizan en dicho mercado bursátil y que son Banorte, Inbursa y Compartamos.

⁴ Calculado por el Intermediario Colocador en México con información disponible de la BMV al 11 de octubre de 2007.

DESTINO DE LOS FONDOS

Respecto de la Oferta Secundaria Global, Financiera no recibirá porción alguna de los recursos netos derivados de la misma. Las Acciones objeto de la Oferta Secundaria son ofrecidas en venta por los Accionistas Vendedores. En consecuencia el importe neto total de los recursos derivados de la colocación de las Acciones a través de la Oferta Secundaria será para los Accionistas Vendedores.

Respecto de la Oferta Primaria Global, se estima que el importe neto (después de deducir los descuentos y comisiones por colocación de los Intermediarios Colocadores y las demás comisiones y gastos aplicables) de los recursos que Financiera obtendrá será de aproximadamente \$1,016,573,338.39.

Financiera pretende utilizar los recursos netos que obtenga derivado de la Oferta Primaria Global para la colocación de cartera, para financiar la expansión de nuestra red de sucursales, y otros fines corporativos.

PLAN DE DISTRIBUCIÓN

En la fecha de determinación del precio de colocación, Financiera y los Accionistas Vendedores celebrarán con el Intermediario Colocador en México un contrato de colocación, bajo la modalidad de toma en firme, con respecto a la colocación, mediante oferta pública primaria y secundaria en México de hasta 41,405,000 Acciones (sin considerar las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México) de Financiera, y con el Intermediario Colocador en el Extranjero un contrato de compraventa, con respecto a la colocación privada primaria y secundaria simultánea en el extranjero de hasta 76,895,000 Acciones (sin considerar las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en el Extranjero). Además, los Accionistas Vendedores han otorgado Opciones de Sobreasignación tanto al Intermediario Colocador en México, como al Intermediario Colocador en el Extranjero. A efecto de que se cubran las sobreasignaciones que en su caso se realicen: (i) los Accionistas Vendedores han otorgado al Intermediario Colocador en México ciertas opciones para colocar hasta 6,195,000 Acciones adicionales en la Oferta Secundaria en México a un precio igual al Precio de la Oferta lo que es equivalente a aproximadamente el 15.0% de las Acciones de la Oferta en México (la “Opción de Sobreasignación en México”), y (ii) los Accionistas Vendedores han otorgado al Intermediario Colocador en el Extranjero ciertas opciones para colocar hasta 11,505,000 Acciones adicionales en la Oferta Secundaria en el Extranjero a un precio igual al Precio de la Oferta lo que es equivalente a aproximadamente el 15.0% de las Acciones de la Oferta en el Extranjero (la “Opción de Sobreasignación Secundaria en el Extranjero”). La Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación en el Extranjero conjuntamente serán identificadas como las “Opciones de Sobreasignación” y serán equivalentes en conjunto al 15.0% de las Acciones de la Oferta Global (sin considerar las Acciones materia de la propia Opción de Sobreasignación). El precio de colocación por Acción en la Oferta Global será de \$24 por Acción.

El Intermediario Colocador en México celebrará contratos de sindicación con otros intermediarios que participarán en la colocación de las Acciones en la Oferta en México (los “Miembros del Sindicato Colocador”). La siguiente tabla muestra el número de Acciones (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México) que serán distribuidas por el Intermediario Colocador en México y cada uno de los Miembros del Sindicato Colocador en la Oferta en México:

Colocador	No. de Acciones	%
GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A.B. de C.V., Casa de Bolsa	27,598,760	58
Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex	4,711,139	9.9
Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer	3,629,724	7.6
Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Ixe Grupo Financiero	3,002,846	6.3
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Actinver	2,840,530	6.0
HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	2,070,250	4.3
Casa de Bolsa Credit Suisse (Mexico), S.A. de C.V., Grupo Financiero Credit Suisse (Mexico) S.A. de C.V.	1,370,250	2.9
Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa	549,171	1.2
Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Multivalores Grupo Financiero	285,600	0.6
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Interacciones	205,564	0.4
Casa de Bolsa Finamex, S.A. de C.V.	205,564	0.4
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander	205,564	0.4
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	205,564	0.4
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ...	205,564	0.4
Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	205,564	0.4
Casa de Bolsa ARKA, S.A. de C.V.	102,782	0.2
Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero	102,782	0.2
ING México S.A. de C.V., Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero	102,782	0.2
Total	47,600,000	100

El plan de distribución del Intermediario Colocador en México prevé que las Acciones objeto de la Oferta en México (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México) se distribuirán entre inversionistas personas físicas o morales que sean clientes de las casas de bolsa o del área de banca patrimonial de las instituciones financieras que participan en la Oferta en México de conformidad con las prácticas de asignación utilizadas en este mercado y que podría incluir la participación y adquisición en posición propia del Intermediario Colocador en México, al igual que la del resto de los participantes en la Oferta en México. Además, el Intermediario Colocador en México tiene la intención de distribuir las Acciones (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México) entre inversionistas representativos del mercado institucional, constituido principalmente por compañías de seguros, sociedades de inversión, fondos de pensiones y jubilaciones de personal y de primas de antigüedad, que conforme a su régimen autorizado, puedan invertir en las Acciones.

La Oferta en México se promueve a través de reuniones denominadas “encuentros bursátiles” en algunas de las principales ciudades del país. Los “encuentros bursátiles” se celebran tanto con inversionistas institucionales, como con algunos inversionistas individuales, personas físicas y morales, y con las áreas de promoción de las casas de bolsa y de las instituciones financieras que participan en la Oferta en México. La Oferta en México también se promueve a través de reuniones o conferencias telefónicas con posibles inversionistas en forma individual.

El Intermediario Colocador en México y algunas de sus afiliadas extranjeras mantienen y continuarán manteniendo relaciones de negocios con la Emisora y podrán prestar servicios, principalmente financieros, a cambio de contraprestaciones en términos de mercado (incluyendo las que recibirán por los servicios como intermediarios colocadores respecto de la Oferta en México). El Intermediario Colocador en México considera que no tiene conflicto de interés alguno en relación con los servicios que presta con motivo de la Oferta en México.

Adicionalmente, los Accionistas Vendedores y la Sociedad tienen conocimiento de que los fideicomisos del Plan de Opción de Acciones para los primeros tres niveles jerárquicos de nuestra organización y nuestro consejero Ana Paula Rión Cantú tiene la intención de adquirir Acciones ofertadas como parte de la Oferta en México, para lo cual dichos fideicomisos tienen la intención de presentar su respectiva orden de compra por un monto total de (sumando la orden de compra de ambos fideicomisos) \$35 millones en el contexto de la Oferta en México sujeta a las reglas de asignación de mercado. Salvo por lo anterior, ni los Accionistas Vendedores ni la Sociedad tienen conocimiento de que empleados de la Sociedad y/o familiares de los Accionistas Vendedores y/o de los directivos de la Sociedad tengan la intención de adquirir Acciones ofertadas como parte de la Oferta en México. No obstante lo anterior, no podemos asegurar que dichas personas no adquieran Acciones en la Oferta en México y, por lo tanto, no podemos asegurar que, en su caso, la adquisición de Acciones por parte de éstas en lo individual o en su conjunto, representarán más del 5% de la misma. En todo caso, las órdenes de compra de acciones por parte de los fideicomisos del Plan de Opción de Acciones para funcionarios de primero y segundo nivel y, en su caso, de los empleados de la Sociedad y/o familiares de los Accionistas Vendedores y/o de los directivos de la Sociedad se sujetarán a las reglas de recepción y asignación de órdenes establecidas por la legislación aplicable, y ni la Sociedad, ni los Accionistas Vendedores, ni el Intermediario Colocador en México les garantizarán asignación de Acciones ni otorgarán preferencia alguna en la Oferta en México a dicho fideicomiso o personas.

Excepto por lo revelado en el párrafo anterior, la Emisora, así como los Accionistas Vendedores y el Intermediario Colocador en México no tienen conocimiento de que alguno de los principales accionistas, ejecutivos o miembros del Consejo de Administración de Financiera pretenda adquirir parte de las Acciones objeto de la Oferta en México o de la Opción de Sobreasignación en México, o de que alguna otra persona pretenda adquirir, ya sea individualmente o en conjunto con otras personas, uno o varios bloques que representen el 5% o más de la Oferta en México. Sin embargo, la Emisora, los Accionistas Vendedores y el Intermediario Colocador en México no pueden garantizar que no ocurrirá alguna de dichas adquisiciones y no han realizado ni realizarán investigación independiente alguna al respecto. En caso de que se lleven a cabo dichas adquisiciones, dicha situación se dará a conocer una vez obtenido el resultado de la Oferta en México a través del formato para revelar el número de adquirentes en la Oferta en México y el grado de concentración de su tenencia previsto, de conformidad con lo dispuesto por la Circular Única.

Durante el período de promoción, el Intermediario Colocador en México y los Miembros del Sindicato Colocador promoverán la Oferta en México entre los inversionistas antes citados. El Intermediario Colocador en México recibirá posturas de compra de Acciones por parte de sus clientes y de los demás Miembros del Sindicato Colocador hasta las 10:00 hrs., hora de la ciudad de México, el mismo día hábil de la fecha de determinación del Precio de Oferta de las Acciones. La fecha de determinación del Precio de Oferta de las Acciones será el día hábil anterior a la Fecha de la Oferta en la BMV. El Precio de Oferta se dará a conocer vía electrónica, mediante el aviso de oferta pública que el Intermediario Colocador en México ingrese al sistema de Emisnet de la BMV el día hábil anterior a la Fecha de la Oferta.

Se recomienda a los inversionistas interesados en adquirir Acciones, consultar a la casa de bolsa por medio de la que elijan enviar sus órdenes de compra respecto de la fecha y hora límite en la cual cada casa de bolsa recibirá dichas órdenes de su clientela. El día hábil anterior a la Fecha de la Oferta en la BMV y una vez que se haya determinado la demanda y la asignación de las Acciones objeto de la Oferta en México, el Intermediario Colocador en México celebrará un contrato de colocación de Acciones con Financiera Independencia y los Accionistas Vendedores. A su vez, el Intermediario Colocador en México, celebrará contratos de sindicación con los Miembros del Sindicato Colocador.

El día hábil anterior a la Fecha de la Oferta en la BMV, el Intermediario Colocador en México asignará las Acciones objeto de la Oferta en México (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México) al Precio de Oferta a sus clientes y a los Miembros del Sindicato Colocador, tomando en consideración lo siguiente: (i) el monto de demanda presentada por cada uno de los posibles participantes en la Oferta en México; (ii) los montos de demanda correspondientes a cada uno de los diferentes niveles de precios de las Acciones objeto de la Oferta en México; (iii) las ofertas sujetas a números máximos y/o mínimos de Acciones y precios máximos respecto de las Acciones que los clientes propios o los Miembros del Sindicato Colocador presenten al Intermediario Colocador en México; y (iv) la distribución de demanda (medido en base a la cantidad de cuentas en las que los Miembros del Sindicato Colocador pulvericen el monto demandado). El Intermediario Colocador en México tiene la intención de dar preferencia en la asignación de las Acciones a aquellos clientes y Miembros del Sindicato Colocador que hayan ofrecido los precios más altos por Acción. No obstante lo anterior, los criterios de asignación podrán variar una vez que se conozca la demanda total de las Acciones objeto de la Oferta en México y los precios a los que tal demanda se genere. Todas las Acciones (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México) se colocarán al mismo precio entre todos los participantes.

A fin de coordinar sus actividades, el Intermediario Colocador en México y el Intermediario Colocador en el Extranjero celebrarán un contrato denominado “contrato entre sindicatos” que establece, entre otras cosas, que desde la Fecha de la Oferta en México y hasta la Fecha de Liquidación, dependiendo de la demanda que exista en los diferentes mercados, el Intermediario Colocador en México y el Intermediario Colocador en el Extranjero podrán realizar operaciones de registro adicionales a efecto de distribuir adecuadamente las Acciones entre los diferentes sindicatos colocadores participantes a nivel global. Por tanto, el número de Acciones efectivamente colocadas en cada uno de dichos mercados puede ser distinto del número de Acciones colocadas en México o colocadas en el extranjero inicialmente.

La Oferta Global está sujeta a diversas condiciones suspensivas y resolutorias, previstas en los contratos de colocación celebrados entre la Emisora y el Intermediario Colocador en México y con el Intermediario Colocador en el Extranjero. La conclusión de la Oferta en México se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta en el Extranjero y, a su vez, la conclusión de la Oferta en el Extranjero se encuentra condicionada a la conclusión de la Oferta en México. De conformidad con el contrato entre sindicatos, como parte de la distribución de las Acciones, sujeto a ciertas excepciones, el Intermediario Colocador en México se obliga a ofrecer y vender las Acciones únicamente a inversionistas en México, y el Intermediario Colocador en el Extranjero se obliga a ofrecer y vender las Acciones únicamente en los Estados Unidos y otros mercados distintos de México. El contrato entre sindicatos contiene, además, disposiciones que regulan la forma conforme a la cual el Intermediario Colocador en México y el Intermediario Colocador en el Extranjero sobreasignarán Acciones y podrán pero no estarán obligados a llevar a cabo operaciones de estabilización, como se explica más adelante. Estas operaciones consistirán, en su caso, en operaciones de compra o venta de las Acciones en la BMV con la finalidad de estabilizar el precio de las mismas, en un

período de hasta 30 días contados a partir de la fecha de la Oferta. Finalmente, dicho contrato regula la forma en que los diferentes sindicatos colocadores coordinarán sus esfuerzos.

El Contrato de Colocación suscrito por la Emisora, los Accionistas Vendedores y el Intermediario Colocador en México, establece que en el supuesto de que durante el período comprendido de la fecha de firma del contrato hasta la Fecha de Liquidación de la Oferta en México, se verifique alguno de los siguientes supuestos, entre otros, las obligaciones asumidas por las partes se resolverán y dichas partes quedarán liberadas de su cumplimiento, como si dichas obligaciones no hubieren existido:

- ♦ La Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias, a partir de la fecha de los últimos Estados Financieros Auditados incluidos en este Prospecto, hubieren sufrido una pérdida o interrupción significativa respecto de su negocio que derive de cualquier evento, ya sea que esté o no asegurado, o de cualquier conflicto laboral o acción judicial o gubernamental, excepto si este se hubiere revelado en este Prospecto, o (B) a partir de la fecha del Prospecto, hubiere tenido lugar algún cambio en el capital social o deuda de largo plazo de la Sociedad o de cualquiera de sus subsidiarias, o cualquier cambio o circunstancia que afecte el curso ordinario de los negocios, administración, posición financiera, capital social o resultados de operación de la Sociedad o de sus subsidiarias, excepto si éstos se hubieren revelado en el Prospecto, cuyo efecto, en cualesquiera de los casos descritos en los incisos (A) o (B) anteriores, a juicio del Intermediario Colocador en México, sea adverso y significativo y no permita o haga recomendable proceder con la Oferta Pública en los términos y condiciones contemplados en el Prospecto o en el Contrato de Colocación;
- ♦ que tuviere lugar cualquiera de los siguientes eventos: (A) la suspensión o limitación significativa de la intermediación de valores en la BMV, (B) la suspensión generalizada en las actividades bancarias en la ciudad de Nueva York o en la ciudad de México por decreto de una autoridad competente, o la interrupción significativa en los servicios de banca comercial o liquidación de valores en los Estados Unidos o México, (C) el inicio o incremento de hostilidades en las que participen los Estados Unidos o México, o una declaración de guerra o de emergencia nacional, por México o los Estados Unidos, o (D) que ocurra una crisis o cambio adverso y significativo en la situación política, financiera o económica, en el tipo de cambio aplicable, o en la legislación en materia cambiaria, en los Estados Unidos, México u otros países relevantes para, si los eventos a los que hacen referencia los párrafos (C) o (D) anteriores, en opinión razonablemente emitida por el Intermediario Colocador, no permitieren o no hicieren recomendable, proceder con la Oferta Pública en México o de conformidad con los términos y condiciones descritas en el Prospecto;
- ♦ si la inscripción de las Acciones en la sección de valores del RNV fuere cancelada por la CNBV o si el listado de las Acciones fuere cancelado por la BMV;
- ♦ si el Intermediario Colocador en México no pudiere colocar las Acciones, como consecuencia de lo dispuesto por la legislación aplicable o por orden de una autoridad competente;
- ♦ si se diere por terminado el Contrato de Compraventa Internacional celebrado con la Sociedad y los Accionistas Vendedores (según cada uno de dichos términos se define en el Contrato de Colocación);
- ♦ si la Sociedad o los Accionistas Vendedores no pusieran a disposición del Intermediario Colocador en México, el o los títulos que representen a las Acciones, en la fecha y forma convenidas en el Contrato de Colocación; y
- ♦ en caso de concurso mercantil, quiebra o cualquier otro evento similar que afecte a la Emisora.

Las Opciones de Sobreasignación estarán vigentes durante un plazo de treinta (30) días contados a partir de la Fecha de la Oferta en México, en los términos abajo descritos, y podrán ejercerse por una sola vez, a un precio igual al Precio de Oferta, por (i) el Intermediario Colocador en México en el caso de la Oferta en México (conforme a los términos aprobados por la CNBV y descritos más adelante), y (ii) por el Intermediario Colocador en el Extranjero en el caso de la Oferta en el Extranjero.

En la Fecha de la Oferta, el Intermediario Colocador en México colocará la totalidad de las acciones (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México), mismas que serán liquidadas a los Accionistas Vendedores (i) en la Fecha de Liquidación, respecto de las Acciones inicialmente colocadas, y (ii) respecto de las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México, a más tardar 30 (TREINTA) días contados a partir de la Fecha de la Oferta y en la forma indicada en el siguiente párrafo. En la Fecha de Registro, se cruzará en la BMV, la totalidad de las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México; sin embargo, la Opción de Sobreasignación en México se entenderá ejercida únicamente respecto de las Acciones efectivamente colocadas una vez transcurridos los 30 (TREINTA) días de vigencia de la Opción de Sobreasignación en México.

El Intermediario Colocador en México mantendrá en su posesión los fondos resultantes de la colocación de las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México obtenidos en la Fecha de Liquidación, y podrán usarlos para operaciones de estabilización. Con el objeto de permitir al mercado absorber gradualmente el flujo extraordinario de órdenes de venta de Acciones que pudieran producirse con posterioridad a la Oferta Global, y para prevenir o retardar la disminución del precio de mercado de las Acciones, el Intermediario Colocador en México podrá, pero no estará obligado, a llevar a cabo operaciones de estabilización en la BMV, mediante posturas de compra durante el período de vigencia de la Opción de Sobreasignación en México. Las operaciones de estabilización se llevarán a cabo en coordinación con el Intermediario Colocador en el Extranjero. Las operaciones de estabilización se llevarán a cabo por el Intermediario Colocador en México con recursos provenientes de la colocación de las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México en su posesión, y previo a su entrega a los Accionistas Vendedores. A más tardar a los 30 (TREINTA) días contados a partir de la Fecha de la Oferta en México, el Intermediario Colocador en México (i) entregará a los Accionistas Vendedores las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México que hubieran adquirido en el mercado con motivo de las operaciones de estabilización antes referidas; (ii) liquidará, a través del Indeval, a los Accionistas Vendedores las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México efectivamente colocadas; o (iii) una combinación de lo señalado en los incisos (i) y (ii) anteriores.

La Emisora, sus directores y funcionarios, así como los Accionistas Vendedores, se han obligado a que durante el período de 180 (CIENTO OCHENTA) días contados a partir de la Fecha de Oferta no ofrecerán ni venderán y tampoco se obligarán a vender, ni anunciarán o solicitarán la inscripción de una oferta pública o privada de Acciones u otros valores representativos del capital de la Emisora o títulos convertibles en los mismos, sin el consentimiento previo y por escrito del Intermediario Colocador en México y el Intermediario Colocador en el Extranjero.

GASTOS RELACIONADOS CON LA OFERTA GLOBAL

Los principales gastos estimados relacionados con la Oferta Global son los siguientes:

Concepto	Monto
1. Comisiones por intermediación y colocación	\$97,920,000.00 Pesos (NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL 00/100 M.N.) considerando la Opción de Sobreasignación. \$85,176,000.00 Pesos (OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL 00/100 M.N.) sin considerar la Opción de Sobreasignación.
2. Derechos de estudio y trámite ante la CNBV	\$14,228.00 Pesos (CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO 00/100 M.N.)
3. Honorarios y gastos de los asesores legales	\$17,632,825.00 Pesos (DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO 00/100 M.N.)
4. Honorarios y gastos de los auditores externos	\$4,500,000.00 Pesos (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 M.N.)
5. Impresión de documentos	\$1,066,310.00 Pesos (UN MILLÓN SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ 00/100 M.N.)
6. Gastos de promoción y encuentros bursátiles	\$6,085,758.00 Pesos (SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO 00/100 M.N.)
7. Publicaciones	\$48,206.00 Pesos (CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS 00/100 M.N.)
8. Derechos de inscripción en el RNV	\$1,554,598.36 Pesos (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO 36/100 M.N.)
9. Gastos de inscripción y listado en la BMV	\$124,736.25 Pesos (CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS 25/100 M.N.)

El total de gastos relacionados con la Oferta Global es de aproximadamente \$214,122,661.61 Pesos (DOS-CIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN 61/100 M.N.).

Los Accionistas Vendedores estiman recibir como recursos netos por la Oferta Secundaria Global la cantidad de \$2,118,480,000.00 Pesos (DOS MIL CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 M.N.), considerando la Opción de Sobreasignación y la cantidad de \$1,706,424,000.00 Pesos (MIL SETECIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL 00/100 M.N.) sin considerar la Opción de Sobreasignación.

Respecto de la Oferta Secundaria Global, Financiera no recibirá porción alguna de los recursos netos derivados de la misma. Las Acciones objeto de la Oferta Secundaria son ofrecidas en venta por los Accionistas Vendedores. En consecuencia el importe neto total de los recursos derivados de la colocación de las Acciones a través de la Oferta Secundaria será para los Accionistas Vendedores.

Respecto de la Oferta Primaria Global, se estima que el importe neto (después de deducir los descuentos y comisiones por colocación de los Intermediarios Colocadores y las demás comisiones y gastos aplicables) de los recursos que Financiera obtendrá será de aproximadamente \$1,016,573,338.39 Pesos (MIL DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO 39/100 M.N.).

ESTRUCTURA DE CAPITAL DESPUÉS DE LA OFERTA Y CAPITALIZACIÓN

La siguiente tabla muestra nuestra capitalización al 30 de junio de 2007, con base en los Criterios Contables para Sofoles. Esta tabla debe leerse conjuntamente con la sección denominada “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” y nuestros Estados Financieros incluidos en este Prospecto.

La siguiente tabla muestra la estructura de capital histórica consolidada de Financiera al 30 de junio de 2007, (i) sobre bases históricas actuales y ajustada para reflejar la Oferta Global, considerando la aplicación de \$1,016,573,338.39 Pesos (MIL DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO 39/100 M.N.) de los recursos netos obtenidos por la Emisora como resultado de la propia Oferta Primaria Global, en la forma descrita en la sección “La Oferta Global” y “Destino de los Fondos.” Los recursos netos fueron calculados asumiendo un precio para la Oferta Global de \$24 por Acción.

	Al 30 de junio de 2007	Ajustada para reflejar la Oferta Global
	<i>(en millones de Pesos)</i>	<i>(en millones de Pesos)</i>
Disponibilidades	124	1,140.5
Préstamos bancarios y de otras entidades a corto plazo	1,623.1	1,623.1
Otras cuentas por pagar a corto plazo	224.4	224.4
Total pasivo	1,847.4	1,847.4
Total capital contable	1,102.3	2,118.8
Capitalización Total ^(*)	<u>15,240.0</u>	<u>16,320.0</u>

^(*) Se calculó a partir del número de acciones antes y después de la Oferta Global, tomando en cuenta el precio para la Oferta Global de 24 Pesos por acción.

NOMBRES DE PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN LA OFERTA EN MÉXICO

A continuación se incluye una relación de las personas que tuvieron una participación relevante en la prestación de servicios de asesoría y/o consultoría para la evaluación legal o financiera de la Emisora y la autorización de la Oferta en México de la Acciones materia de este Prospecto:

Por la Emisora:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Noel González Cawley	Director General
Juan García Madrigal	Director de Administración y Finanzas
Adeodato Carbajal Orozco	Subdirector de Finanzas
Vicente Gutiérrez Mayo	Gerente de Relaciones con Inversionistas

Por el Intermediario Colocador en México:

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A.B. de C.V., Casa de Bolsa.
Everardo Camacho Alanís

Por los asesores legales externos de la Emisora:

White & Case, S.C.
Thomas S. Heather
Iker I. Arriola Peñalosa
Ivan Libenson Violante

Por los asesores legales externos de los Intermediarios Colocadores:

Lexfin, S.C.
Mauricio Romero Orozco

Por los auditores externos:

PricewaterhouseCoopers, S.C.
José Antonio Quesada Palacios

Ninguno de los expertos o asesores que participan en la transacción son propietarios de ninguna de las Acciones de la Sociedad o tienen un interés económico directo o indirecto en la misma, más allá de la prestación de servicios que éstos brindan a la Sociedad derivado de ésta y otras operaciones.

La persona encargada de la relación con los inversionistas es Vicente Gutiérrez Mayo, quien puede ser contactado en el teléfono 5229-0200 o en su dirección de correo electrónico vgutierrez@independencia.com.mx, o directamente en el domicilio de la Sociedad ubicado en Prolongación Paseo de la Reforma 600-301, Colonia Santa Fe Peña Blanca, México, Distrito Federal, C.P. 01210, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F.

INFORMACIÓN DEL MERCADO DE VALORES

Actualmente, las acciones de Financiera no se encuentran listadas en ningún mercado o bolsa de valores en México, los Estados Unidos o cualquier otro país. Financiera ha solicitado la inscripción del 100% de sus acciones en el RNV, mantenido por la CNBV. Asimismo, ha solicitado el listado del 100% de sus acciones en la BMV para que se coticen en la misma bajo la clave de pizarra “FINDEP”.

DILUCIÓN

Los inversionistas que adquieran Acciones en la Oferta Global sufrirán una dilución de su inversión. Para estos efectos, la dilución representa la diferencia entre el precio pagado por los adquirentes en la Oferta Global y el valor en libros neto por acción, tomando como referencia los estados financieros al 30 de junio de 2007, ajustado para reflejar la Oferta Global.

Al 30 de junio de 2007, la Sociedad tenía un valor en libros neto de \$1.74 por Acción. El valor en libros neto por acción representa los activos totales de la Sociedad menos los pasivos totales, dividido por el número total de acciones representativas del capital social en circulación, después de dar efectos a la división (*split*) de Acciones a razón de 1,000 Acciones por cada Acción representativa del capital social aprobado por las Resoluciones Unánimes. Asumiendo un precio en la Oferta Global de \$24 por Acción, la dilución inmediata que sufrirán los adquirentes de Acciones en la Oferta Global sería de \$20.79 por Acción. El cuadro siguiente muestra la dilución por acción al 30 de junio de 2007:

Precio en la Oferta Global ⁵	\$	24
Valor en libros neto por acción antes de la Oferta Global	\$	1.74
Incremento en valor en libros neto atribuible a la Oferta Global	\$	1.47
Valor en libros neto por acción pro forma después de dar efecto a la Oferta Global	\$	3.21
Dilución para los adquirentes de Acciones	\$	20.79

Inmediatamente después de la Oferta Global el capital totalmente suscrito y pagado de la Sociedad estará representado por un total de 680,000,000 de Acciones. Los adquirentes de Acciones de la Oferta Global serán propietarios de un total de 136,000,000 de Acciones considerando que se ejerza en su totalidad la Opción de Sobreasignación y 118,300,000 de Acciones sin considerar la Opción de Sobreasignación.

Para el primer semestre de 2007, la utilidad por Acción fue de \$0.42. Una vez concluida la Oferta Global, la nueva utilidad por Acción sería de \$0.39 por Acción, representando una dilución de 6.6%.

Durante el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2006, los principales funcionarios y consejeros de la Sociedad no adquirieron Acciones que no hubiesen sido ofrecidas al resto de los accionistas de la Emisora.

⁵ Tomando en cuenta el punto medio entre el rango bajo del precio de salida (\$22) y el rango alto del precio de salida (\$30), esto es, un precio indicativo de 26 Pesos por acción.

DIVIDENDOS

La declaración y el pago de dividendos se resuelven, de conformidad con las restricciones que se señalan más adelante, mediante el voto afirmativo de la mayoría de nuestros accionistas reunidos en asamblea general ordinaria.

La legislación mexicana exige que se separe anualmente al menos el 5% de las utilidades netas (sobre una base neta no consolidada después de llevar a cabo las deducciones requeridas conforme a la legislación mexicana), a la reserva legal, utilidad neta que no podrá ser repartida hasta que el monto de dicha reserva legal sea igual al 20% de nuestro capital social pagado. Nosotros pagamos dividendos únicamente con cargo a utilidades (con posterioridad a la absorción o restitución de pérdidas existentes) y únicamente después de realizado el traspaso a la reserva legal, salvo por un dividendo especial pagado el 20 de junio de 2006, inmediatamente antes de la inversión hecha por HSBC Overseas. Podemos pagar dividendos únicamente con cargo a utilidades y únicamente después de que se haya cumplido con la constitución del fondo de reserva legal. Al 31 de diciembre de 2006, cumplíamos con la normativa aplicable a nuestra reserva legal. Mediante el voto en afirmativo de la mayoría de nuestros accionistas reunidos en asamblea general ordinaria, un cierto porcentaje de las utilidades netas puede asignarse a cualquier reserva especial o general.

En la asamblea general anual ordinaria de accionistas, nuestro consejo de administración somete para la aprobación de los accionistas los estados financieros anuales junto con los informes elaborados por el consejo de administración, el director general y el presidente de nuestro comité de auditoría y prácticas societarias. Una vez que nuestros accionistas aprueban los estados financieros, determinan la distribución de nuestra utilidad neta luego de hacer las reservas para el pago de impuesto sobre la renta, reservas legales y la participación de los trabajadores en las utilidades respecto del año anterior. Todas las acciones de nuestro capital social en circulación a la fecha de declaración de un dividendo u otra distribución tienen derecho a participar proporcionalmente en ese dividendo o cualquier otra distribución.

La siguiente tabla muestra, para los últimos cinco años, el monto de los dividendos decretados y pagados en Pesos, sobre una base por acción:

Fecha de aprobación de dividendo	Fecha de pago de dividendo	Año fiscal respecto del cual se declaran los dividendos	Monto total del dividendo declarado	Número de acciones	Dividendo por acción
			<i>En pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007</i>		<i>En pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007</i>
21-4-2004	23-4-2004	2003	27,931,000	508,000	54.98
07-3-2005	09-3-2005	2004	53,112,000	508,000	104.55
27-3-2006	27-3-2006	2005	71,140,000	508,000	140.04
20-6-2006 ⁽¹⁾	21-6-2006	2005	812,286,000	508,000	1,598.99
20-3-2007	21-3-2007	2006	173,599,000	635,000	273.38

⁽¹⁾ Se relaciona con la adquisición de HSBC Overseas del 19.99% de nuestro capital social en junio de 2006.

Fuente: Información de la Emisora.

Adicionalmente, el 15 de mayo de 2006, Serfincor, que en ese momento no era nuestra subsidiaria, decretó un dividendo especial en una cantidad de \$29.4 millones inmediatamente antes de la inversión de HSBC Overseas. Serfincor no ha declarado o distribuido otros dividendos desde su constitución.

El monto de los dividendos que decretamos y pagamos se basa, entre otras consideraciones, en ganancias, flujo de caja, requerimientos de capital, nuestra situación financiera y otros factores relevantes. Sin embargo, es nuestra intención que en el futuro nuestra política de dividendos busque optimizar nuestra estructura de capital de manera tal que, por una parte no se sobrecapitalice a la Sociedad y, por la otra, tengamos suficiente capital para sostener los riesgos asociados con nuestro negocio y su crecimiento esperado.

Los dividendos declarados en cada asamblea anual de accionistas corresponden a dividendos del año inmediato anterior. En nuestra asamblea anual de accionistas celebrada el 20 de marzo de 2007, los accionistas aprobaron, respecto del ejercicio 2006, un dividendo en Pesos equivalente a \$273.38 por acción.

EL MERCADO DE VALORES MEXICANO

La información del mercado de valores mexicano que se presenta a continuación fue preparada con base en el material obtenido de fuentes públicas, incluida la CNBV, la BMV, Banxico, publicaciones del mercado, así como las leyes y reglamentos aplicables. Esta información no ha sido verificada en forma independiente por nosotros ni por los intermediarios colocadores en relación con la oferta. El texto completo (incluyendo sus reformas) de la LMV y otras normas aplicables pueden estar disponibles en <http://www.cnbv.gob.mx>.

Previo a la Oferta Global, no ha existido mercado en México, Estados Unidos ni otros lugares para nuestras acciones en circulación. Una vez completada la Oferta Global, nuestras acciones serán inscritas en el RNV de la CNBV y cotizarán en la BMV bajo la clave de pizarra “FINDEP”.

No podemos predecir en qué medida se desarrollará un mercado en México, Estados Unidos u otros lugares por lo que respecta a nuestras acciones. Tampoco podemos predecir la liquidez de mercado de nuestras acciones en caso de que se desarrollara alguno. Si el volumen de las operaciones y/o el porcentaje distribuido entre el gran público inversionista de nuestras acciones en la BMV cayeran por debajo de ciertos niveles, nuestras acciones podrían dejar de cotizarse en la Bolsa o ser eliminadas de los registros en ese mercado.

Intermediación en la BMV

La BMV es la única bolsa de valores en México. Ha operado ininterrumpidamente desde 1907 y está constituida como una sociedad anónima de capital variable. Las operaciones de la BMV se desarrollan diariamente entre las 08:30 a.m. y las 3:00 p.m., hora de la Ciudad de México.

Desde enero de 1999, todas las operaciones de la BMV se realizan de forma electrónica. La BMV puede imponer diversas medidas para promover una negociación transparente y ordenada del precio de los valores, incluida la operación de un sistema de suspensión automática de la cotización de acciones de una sociedad en particular cuando la fluctuación de precios exceda de ciertos límites. La BMV también puede suspender la cotización de acciones de una sociedad en particular cuando como resultado de la no divulgación de eventos o cambios relevantes en la oferta o la demanda, el volumen cotizado o un precio predominante de las acciones no sea consistente con el rendimiento histórico de las acciones y ello no pueda explicarse mediante la información disponible al público.

La BMV puede reestablecer la operación de acciones suspendidas cuando considere que los eventos relevantes se han dado a conocer adecuadamente al público inversionista o cuando considere que la sociedad ha explicado adecuadamente las razones de los cambios en la oferta y la demanda, el volumen operado o el precio prevaleciente de las acciones. Conforme a la regulación actual, la BMV puede considerar las medidas adoptadas por otras bolsas de valores, a fin de suspender y/o reanudar la operación de las acciones de la sociedad en los casos en que los valores se coticen simultáneamente en una bolsa de valores fuera de México.

En la BMV la liquidación de operaciones con valores que integren el mercado de capitales se realiza ordinariamente tres días hábiles después de la operación. No está permitido diferir la liquidación de las operaciones, aún con el mutuo consentimiento de las partes, sin contar con la autorización de la BMV. La mayoría de los valores operados en la BMV están depositados en Indeval, una institución privada para el depósito de valores que hace las veces de institución liquidadora, depositaria, y de custodia y, así como agente de pago, transmisión y registro para las operaciones celebradas a través de la BMV, eliminando con ello la necesidad de transmitir los valores en forma de títulos físicos.

La LMV contempla la existencia de mercados de valores extrabursátiles; sin embargo no se han desarrollado tales mercados en México. La LMV dispone que los valores emitidos en el extranjero pueden ser operados por casas de bolsa e instituciones de crédito mediante el SIC. Estos valores pueden listarse para cotización en el SIC (i) si no han sido ya registrados para su cotización en el RNV, (ii) si la emisora o el mercado de origen de la emisora ha sido reconocido por la CNBV con base en sus características, y (iii) si satisface los requisitos de la bolsa de valores de que se trate.

Regulación del Mercado y Normas de Inscripción

Antecedentes Históricos y Promulgación de la LMV

Antes de 1995, la regulación de las actividades bancarias y del mercado de valores en México estaba asignada a dos entidades diferentes, la Comisión Nacional Bancaria, creada en 1925, que regulaba la actividad bancaria, y la Comisión Nacional de Valores, creada en 1946, que regulaba la actividad del mercado de valores. En 1995, estas dos entidades se fusionaron a fin de constituir la CNBV. La CNBV regula el mercado de valores mexicano y supervisa a la BMV y a las casas de bolsa mediante una junta de gobierno integrada por trece miembros.

La ley de valores anterior a la LMV, o la LMV Inicial, entró en vigor en 1975 e introdujo importantes cambios estructurales en el sistema financiero mexicano, incluyendo el establecimiento de las casas de bolsa como sociedades anónimas.

En marzo de 2003, la CNBV emitió cierta reglamentación general o las reglas generales aplicables a emisoras, aplicable a las sociedades y otros participantes del mercado de valores. Las reglas generales aplicables a emisoras, que abrogaron varias circulares previamente emitidas por la CNBV, ahora establecen, entre otros aspectos, un conjunto de normas que rigen a las sociedades emisoras de valores y sus actividades.

Además, en septiembre de 2004 la CNBV expidió las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa. Dichas disposiciones compilan todas las reglas aplicables a la participación de las casas de bolsa como intermediarios en la colocación de ofertas públicas, entre otras cuestiones.

La LMV fue publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2005 y entró en vigor el 28 de junio de 2006. Como resultado, derivado de la LMV, las emisoras tuvieron la obligación de incorporar a sus estatutos sociales nuevos requerimientos de gobierno corporativo y otros requisitos. Asimismo, en septiembre de 2006 se modificaron las reglas generales aplicables a emisoras a fin de instrumentar y proporcionar mayor detalle en relación a algunas de las disposiciones de la LMV.

La LMV sustituyó la LMV Inicial y modificó la regulación mexicana en materia de valores en varios aspectos relevantes. Las reformas tenían como propósito actualizar el marco regulatorio mexicano aplicable al mercado de valores y a las sociedades anónimas bursátiles, de acuerdo con normas internacionales.

En particular, la LMV (i) estableció que, sin romper el velo corporativo, para efectos de reporte y otros propósitos, las sociedades anónimas bursátiles o SABs y las entidades controladas por éstas se considerarán una sola entidad económica (como por ejemplo las sociedades controladoras y las subsidiarias cien por ciento propias); (ii) aclaró las reglas para las ofertas públicas de adquisición de valores, clasificándolas en voluntarias y forzosas; (iii) aclaró los requisitos para la divulgación de la estructura accionaria de las emisoras, (iv) amplió y fortaleció la función de los consejos de administración de las emisoras y esbozó la necesidad de contar con consejeros independientes; (v) definió con mayor precisión las facultades y los estándares de conducta aplicables al consejo de administración, a cada consejero, al secretario, al director general y a los principales funcionarios de las emisoras (introduciendo conceptos tales como los deberes de diligencia y lealtad, así como excepciones de responsabilidad en caso de su falta a dichos deberes); (vi) reemplazó el cargo del comisario, encomendando las funciones de éste al comité de auditoría, y al comité de prácticas societarias, los cuáles pueden fusionarse en un sólo comité y los auditores externos; (vii) definió en forma más precisa la función y las obligaciones del Director General y los funcionarios relevantes,

(viii) estableció mayores derechos para los accionistas minoritarios en materia de sus recursos legales y su acceso a la información de la emisora; (ix) introdujo y definió conceptos tales como los de “consorcio”, “grupo de personas” o “entidades relacionadas”, “control”, “personas relacionadas” y “poder de toma de decisiones”, (x) creó tres nuevos tipos de sociedades distintos de las sociedades tradicionales, (a) las sociedades anónimas promotoras de inversión, (b) las sociedades anónimas promotoras de inversión bursátil, y (c) las sociedades anónimas bursátiles, y (xi) amplió sanciones aplicables por violaciones a la LMV, lo que incluye, indemnización por daños y perjuicios, multas administrativas y sanciones penales. Aún y cuando la LMV revocó expresamente varios de los reglamentos vigentes, no queda claro, sin embargo, si se modificaron o revocaron otros reglamentos no citados expresamente en los artículos transitorios de la LMV.

La LMV estableció además normas para otorgar autorización a sociedades que operan como casas de bolsa, siendo dicha autorización otorgada a discreción de la SHCP, previa recomendación de la CNBV. Además de establecer normas para las casas de bolsa, la LMV autorizó a la CNBV, entre otras materias, el poder regular la oferta pública y cotización de valores y para imponer sanciones por uso ilegal de información confidencial y otras violaciones contempladas en la LMV.

Las sociedades financieras que inscriben sus valores (como es nuestro caso) en el RNV están sujetas a disposiciones legales financieras específicas aplicables a dichas emisoras y a otras reglas de carácter general aplicables emitidas de conformidad con dichas leyes financieras específicas, incluidas las siguientes:

- ♦ Los accionistas de la emisora tendrán los derechos conferidos por los artículos 48 a 52 de la LMV, que incluyen disposiciones de antidilución, derechos de los accionistas y protección para los accionistas minoritarios: Véase “—Gobierno”.
- ♦ Las acciones de la emisora deben estar estructuradas de acuerdo con las leyes financieras específicas aplicables a dichas emisoras. Si no existieran normas conforme a dichas leyes financieras en relación a acciones, la emisora adoptará las disposiciones contenidas en la LMV.

Las entidades financieras (salvo determinadas entidades financieras específicas, como los fondos de inversión) pueden emitir acciones de tesorería aún no suscritas, y pueden recomprar y colocar las acciones representativas de su capital social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53, 56 y 57 de la LMV. Véase “Descripción de Nuestro Capital Social y Estatutos —Recompras de Acciones”.

- ♦ Además de las disposiciones financieras aplicables a dichas emisoras, y las normas y reglamentos creados conforme a dichas normas, la divulgación de información por parte de entidades financieras (excepto determinadas entidades financieras específicas, como los fondos de inversión) se regirá por los artículos 104 a 106 de la LMV. Véase “—Obligaciones de Reporte”, y las disposiciones de carácter general emitidas conforme a la LMV.
- ♦ La integración, organización y funcionamiento de las entidades corporativas, incluidos los órganos de administración y vigilancia de las entidades financieras, deben cumplir las disposiciones financieras aplicables a las mismas, y las normas y reglamentos emitidos conforme a dichas leyes, salvo las sociedades controladoras de grupos financieros que se rigen por las disposiciones de la LMV.

No obstante lo anterior, y sujeto a la excepción antes mencionada, las funciones reguladas por la LMV para asambleas de accionistas, del consejo de administración, de los comités de auditoría y prácticas societarias, y del director general de las SABs, deben ser realizadas en las entidades financieras correspondientes por un órgano corporativo o persona física que actúe de conformidad con lo dispuesto en las leyes financieras que le son aplicables. Cuando las leyes financieras específicas correspondientes no se refieran a alguna función, la entidad financiera debe regirse, en lo que respecta a dicha función, por las disposiciones de la LMV.

- ♦ Los accionistas, funcionarios que sean miembros de órganos corporativos, y las personas físicas responsables de la administración y supervisión de la entidad financiera, serán responsables de sus acciones en los términos que, en su caso, establezcan las leyes financieras específicas por las que deban regirse y de conformidad con la legislación comercial y civil mexicana aplicable.

Los accionistas y las personas físicas a cargo de la administración y supervisión de las sociedades controladoras de grupos financieros están sujetos a las disposiciones de la LMV en lo que se refiere a sus funciones, obligaciones y responsabilidades.

La LMV, las modificaciones pertinentes a la LGOAAC y la Ley de Transparencia tienen sólo unos pocos meses en vigor. Lo anterior, aunado a la falta de jurisprudencia y la ambigüedad de algunas de las disposiciones de la LMV no dejan en claro si todas las disposiciones contempladas para las SABs serían, por ley, aplicables en nuestro caso (una Sofom no regulada). Específicamente, no es claro si las disposiciones que se refieren a deberes y obligaciones de los accionistas, miembros del consejo y funcionarios (incluida la protección de las minorías que permite a los accionistas con un umbral de 5% de las acciones entablar procesos legales en contra de los consejeros). No obstante lo anterior, nuestros Estatutos incorporan todas las normas de administración aplicables a una SAB de conformidad con la LMV.

De conformidad con la Sección XI del artículo 86 de la LMV, se nos exige dar a conocer las diferencias, equivalencias y similitudes entre las disposiciones de administración corporativa que nos aplican de conformidad con las leyes en materia financiera que nos aplican y la LMV. Véase la LMV y “Supervisión y Regulación de Ciertas Entidades Financieras en el Mercado Mexicano —Sofoms”. En este aspecto, las leyes en materia financiera que nos aplican (específicamente, la LGOAAC y la Ley de Transparencia) no hacen referencia a dichos temas y, por lo tanto, creemos que nos son aplicables las reglas establecidas en la LMV las cuáles contemplan (i) la aplicabilidad de normas de derecho mercantil y civil en materia de obligaciones y responsabilidades de nuestros accionistas, miembros del consejo de administración, y funcionarios, y (ii) la aplicación de otras disposiciones de la LMV en materia de integración, organización y funcionamiento de nuestros organismos corporativos, que nos sean aplicables.

Gobierno

De conformidad con la LMV, las SABs deben contar un consejo de administración integrado por no más de 21 miembros, de los cuales, cuando menos, el 25% deberán ser independientes. Los miembros independientes deben ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, y son designados en la asamblea general de accionistas de las SABs. Los accionistas de la SAB deben calificar la independencia de consejero, y esta determinación puede ser impugnada por la CNBV. A diferencia de antecedentes legislativos y otras leyes aplicables a sociedades anónimas, la LMV permite a los miembros del consejo de administración en funciones, bajo determinadas circunstancias, designar, de manera provisional, a nuevos miembros del consejo de administración.

El consejo de administración de una SAB debe sesionar al menos cuatro veces durante cada ejercicio social. Sus funciones principales son (i) establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la sociedad, (ii) vigilar la administración y dirección de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los funcionarios relevantes, (iii) aprobar los lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad, (iv) aprobar, cada una en lo individual, las operaciones con personas relacionadas que están sujetas a ciertas excepciones, (v) aprobación de operaciones inusuales o no recurrentes y cualquier operación relacionada con la adquisición o enajenación de bienes con un valor igual o superior al 5% de los activos consolidados de la sociedad, o el otorgamiento de garantías, o la asunción de pasivos por un monto iguales o superiores a 5% de los activos consolidados de la sociedad; (vi) nombramiento, o destitución del director general de la sociedad y fijar su retribución integral, y otros beneficios, así como las políticas generales para la designación y retribución integral de otros consejeros, (vii) aprobar las políticas contables y de control interno, (viii) aprobar las políticas para la divulgación de información, (ix) establecer las políticas de la sociedad para el otorgamiento de cualquier clase de créditos, mutuos o cualquier tipo de garantías a personas relacionadas, (x) otorgar dispensas a los consejeros, funcionarios relevantes o personas física con poder de mando para que aproveche oportunidades de negocio para sí o a

favor de terceros inicialmente corresponda a la sociedad, a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa; (xi) aprobar los estados financieros de la sociedad, y (xii) contratar al auditor externo y, si correspondiere, contratar servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa. La definición de persona relacionada conforme a la LMV incluye aquellas personas que, respecto a una emisora, se ubican en alguno de los siguientes supuestos: (i) las personas que controlen o tengan influencia significativa sobre una persona moral que forme parte del grupo empresarial o consorcio al que la emisora pertenezca, así como los consejeros o administradores y los directivos relevantes de las integrantes de dicho grupo o consorcio; (ii) las personas que tengan poder de mando sobre una persona moral que forme parte de un grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la emisora; (iii) el cónyuge, la concubina o el concubinario y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el tercer grado, con personas físicas que se ubiquen en alguno de los supuestos señalados en los incisos (i) y (ii) anteriores, así como los socios y copropietarios de las personas físicas mencionadas en dichos incisos con los que mantengan relaciones de negocios; (iv) las personas morales que sean parte del grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la emisora; (v) las personas morales sobre las cuales alguna de las personas a que se refieren los incisos (i) a (iii) anteriores, ejerzan el control o influencia significativa.

La LMV también exige la creación de uno o más comités para supervisar las funciones de auditoría y las prácticas societarias. Cada comité debe estar conformado por al menos tres miembros designados por el consejo de administración, salvo su presidente, el que debe ser nombrado en la asamblea de accionistas; cada miembro debe ser independiente (salvo en el caso de las sociedades anónimas controladas por una persona o grupo de personas que tengan el 50% o más del capital social, en cuyo caso la mayoría de los miembros del comité de prácticas societarias deben ser independientes). El comité de auditoría (con determinadas obligaciones ahora encomendadas al consejo de administración), reemplaza al comisario que anteriormente exigía la LGSM.

El comité de prácticas societarias debe, entre otras cosas, entregar opiniones al consejo de administración, solicitar y obtener opiniones de terceros expertos independientes, convocar a asambleas de accionistas, brindar asistencia al consejo en la elaboración de los informes anuales, y presentar un informe anual al consejo de administración. Las funciones del comité de auditoría incluyen, entre otras, supervisar a los auditores externos de la emisora, analizar los informes de los auditores externos, informar al consejo de administración respecto de los controles internos existentes, supervisar las operaciones de partes relacionadas, solicitar a los funcionarios de la emisora la elaboración de informes cuando se estime necesario, informar al consejo cualquier irregularidad que detecte, supervisar las actividades de los funcionarios de la emisora y, entregar un informe anual al consejo de administración.

La LMV impone deberes de diligencia y lealtad a los consejeros y miembros del consejo de administración de las SABs. El deber de diligencia exige a los miembros del consejo de administración obtener información suficiente para adoptar decisiones informadas y tener conocimiento suficiente del funcionamiento de la sociedad para actuar en el interés superior de la misma. El deber de diligencia se quebranta si un consejero no asiste a las reuniones del consejo o si no entrega al consejo información significativa que se encuentre en su poder que sería relevante en el proceso de toma de decisiones del consejo. Si no actúan con la debida diligencia, los consejeros pertinentes son solidariamente responsables de los daños y perjuicios provocados a la sociedad y sus filiales, los que pueden limitarse, salvo en el caso de mala fe o dolo.

El deber de lealtad consiste principalmente en mantener la confidencialidad de la información recibida en relación con el desempeño de las funciones del consejero y abstenerse de participar en las deliberaciones o en la votación respecto de materias en que el consejero tenga un conflicto de interés. Este deber se quebranta si un accionista o grupo de accionistas es deliberadamente favorecido por un consejero o si, sin la expresa aprobación del consejo de administración, un consejero aprovecha una oportunidad corporativa. El deber de lealtad también se quebranta si se suministra información falsa o engañosa, si se ordena o dispone una omisión o modificación para registrar alguna operación en los registros o libros corporativos de la sociedad. En caso de incumplimiento del deber de lealtad, los consejeros involucrados son solidariamente responsables de los daños y perjuicios provocados a la sociedad y sus filiales.

Una acción legal por incumplimiento del deber de diligencia o del deber de lealtad sólo puede ser entablada en beneficio de la sociedad y únicamente puede presentarla la sociedad o sus accionistas en poder de acciones de cualquier clase que representen al menos el 5% del capital en circulación de la sociedad. Si las acciones de la sociedad se ofrecieren al público mediante certificados de participación ordinarios, también pueden ejercer esta acción los fiduciarios que emitan los certificados o los titulares de esos certificados.

Como protección para los consejeros, la responsabilidad antes citada no se asigna si el consejero actuó de buena fe y (i) cumplió las leyes aplicables y los estatutos de la sociedad; (ii) la decisión fue adoptada sobre la base de información suministrada por funcionarios o terceros expertos cuya capacidad y credibilidad no eran objeto de duda razonable, (iii) el consejero actuó conforme a su leal saber y entender y no era previsible ningún efecto negativo de esa decisión, y (iv) de conformidad con un acuerdo de los accionistas que no contraviniera la ley.

También se exige a los consejeros y funcionarios principales de las SABs, de conformidad con la LMV, actuar en beneficio de la sociedad y no en beneficio de ningún accionista o grupo de accionistas. Estos funcionarios deben fundamentalmente presentar las principales estrategias comerciales al consejo de administración para su aprobación, presentar propuestas para controles internos al comité de auditoría, entregar al público toda la información esencial, y mantener sistemas adecuados de contabilidad y registro, y mecanismos de control interno.

La LMV exige además la aprobación de los accionistas para cualquier operación o serie de operaciones que impliquen un 20% o más de los activos consolidados de una SAB durante cualquier ejercicio fiscal.

Definición de Control

La LMV define “control” como la capacidad de una persona o grupo de personas de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o sus equivalentes, de una persona moral, (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital social de una persona moral, o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una persona moral, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

Disposiciones para evitar la Dilución

La LMV permite a las SABs incluir en sus estatutos disposiciones de conformidad con las cuales pueda impedirse que algún accionista o terceros adquieran el control de la sociedad, siempre que esas disposiciones: (i) sean aprobadas por una asamblea extraordinaria de accionistas sin oposición (voto negativo) de los accionistas que representen un 5% o más del capital social, (ii) no excluyan ningún accionista o grupo de accionistas (salvo la persona que intente adquirir el control) de los beneficios económicos producto de esa cláusula, (iii) no restrinjan en forma absoluta un cambio de control, y (iv) no contravengan las disposiciones de la LMV relacionadas con ofertas públicas ni invaliden alguno de los derechos económicos del comprador.

Acciones con derecho a voto limitado o sin derecho a voto

La LMV no permite a las SABs instrumentar mecanismos para que las acciones ordinarias y las acciones con derecho a voto limitado o sin derecho a voto se coticen u ofrezcan conjuntamente al público inversionista, a menos que las acciones con derecho a voto restringido o sin derecho a voto sean convertibles en acciones ordinarias dentro de un plazo de hasta cinco años o, cuando como resultado de la nacionalidad del titular, las acciones o los valores que representen las acciones limiten el derecho a voto a fin de cumplir con leyes de inversión extranjera. Además, el monto total de acciones con derecho a voto limitado o sin derecho a voto no pueden exceder del 25% de la cantidad total de acciones colocadas al público. La CNBV puede incrementar este límite de 25%, siempre que las acciones con derecho a voto restringido o sin derecho a voto que excedan del 25% de la cantidad total de acciones colocadas entre el público sean convertibles en acciones ordinarias dentro de un plazo de cinco años a partir de su emisión.

Divulgación de convenios entre accionistas

Cualquier convenio entre accionistas que contenga cláusulas de no competencia, acuerdos relativos a la enajenación, disposición o ejercicio del derecho de preferencia a que se refiere el artículo 132 de la LGSM, cualquier acuerdo que permita la venta y la compra de acciones, derecho a voto y venta de acciones en ofertas públicas, debe ser notificado a la sociedad dentro de un plazo de cinco días contados a partir de su concertación, con el fin de permitir que la sociedad dé a conocer esos acuerdos al público inversionistas a través de las bolsas de valores en que coticen sus acciones y los haga públicos en un informe anual elaborado por la sociedad. Estos acuerdos: (i) estarán a disposición del público para su consulta en las oficinas de la sociedad, (ii) no serán oponibles contra la sociedad y su incumplimiento no afectará la validez del voto en la asamblea de accionistas, y (iii) sólo serán eficaces entre las partes una vez que hayan sido revelados al público inversionista.

Protección a los Accionistas Minoritarios

Umbral de 5%. Los accionistas que sean titulares de al menos el 5% del capital en circulación de la sociedad tienen derecho individual a oponerse judicialmente por el incumplimiento del deber de diligencia o del deber de lealtad del consejero. Dicha oposición judicial sólo podrá ejercerse en beneficio de la sociedad.

Umbral de 10%. Los accionistas que en conjunto o individualmente que sean titulares de al menos el 10% del capital social de la sociedad, aun cuando su derecho a voto esté limitado o restringido, tienen derecho a designar y destituir a un miembro del consejo de administración, requerir al presidente del consejo de administración o al comité de auditoría y prácticas societarias que convoque a asamblea general de accionistas, y a solicitar, una sola vez, que se aplace, por tres días naturales y sin la necesidad de otra convocatoria, la votación sobre cualquier asunto del orden del día que se esté analizando en la asamblea de accionistas si la información disponible fuere insuficiente para poder votar respecto de esa materia.

Umbral de 20%. Los accionistas que en conjunto o individualmente que sean titulares de al menos el 20% del capital social de la sociedad, aun cuando su derecho a voto fuera limitado o restringido, pueden oponerse judicialmente a los acuerdos adoptados en una asamblea de accionistas que contravengan la legislación mexicana o los estatutos de la sociedad, siempre que hubieran tenido derecho a voto de dichos acuerdos.

Conflictos de Interés

Accionistas. Los accionistas, consejeros y miembros de algún comité deben abstenerse de participar en debates en las correspondientes asambleas de accionistas, sesiones del consejo de administración o comités, y de votar respecto de materias en las cuales pudieran tener algún conflicto de intereses. Un accionista que vote respecto de una operación en que su participación entre en conflicto con la de la sociedad puede ser responsable de daños y perjuicios en el caso de que esa operación no hubiera sido aprobada sin el voto de ese accionista.

Consejo de administración. Los miembros del consejo de administración y el secretario del consejo, si fuera aplicable, que tengan algún conflicto de intereses deben abstenerse de participar y estar presentes durante la deliberación y votación respecto de la materia en la reunión pertinente del consejo o del comité, sin que esto influya en el quórum necesario para esa reunión en particular.

Los miembros del consejo de administración y el secretario del consejo de una SAB quebrantarán su deber de lealtad para con la sociedad y serán responsables de daños y perjuicios que afecten a la sociedad y, si fuere aplicable, a las personas morales que ésta controle si tuvieran un conflicto de intereses y votaran o adoptaran una decisión con respecto a los activos de sociedad o sus filiales, o si no revelaran algún conflicto de intereses que pudieran tener, a menos que las obligación de confidencialidad les impidieren informar respecto de ese conflicto.

Funcionarios de Alto Nivel. El director general y los directivos relevantes de una SAB deben centrar sus actividades en crear valor para la sociedad. El director general y los directivos relevantes serán responsables de los daños y perjuicios que afecten a la sociedad y, si corresponde, a las personas morales que ésta controle, debido a, entre otros: (i) el favorecer a un accionista o a un grupo de accionistas, (ii) aprobación de operaciones entre la sociedad (o de las personas morales que ésta controle) y “personas relacionadas” sin cumplir los requisitos legales de divulgación de información, (iii) aprovechamiento en beneficio propio (o mediante autorización de un tercero) de los bienes de la sociedad (o de las personas morales que ésta controle) en contra de las políticas de la sociedad, (iv) uso inapropiado de información confidencial de la sociedad (o de las personas morales que ésta controle), y (v) divulgación o entrega deliberada de información falsa o que induzca al error.

Normas de Inscripción de Valores y Cotización en Bolsa

Para ofrecer valores al público en México, una sociedad debe cumplir requisitos específicos tanto cualitativos como cuantitativos y, en general, en la BMV sólo pueden cotizarse valores que hayan sido inscritos en el RNV conforme a la aprobación de la CNBV. Los valores no inscritos que cotizan en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) también pueden cotizarse en la BMV.

La aprobación de inscripción otorgada por la CNBV no implica ninguna clase de certificación o garantía relacionada con la calidad de inversión de los valores, la solvencia de la sociedad ni la precisión o integridad de la información suministrada a la CNBV. Las reglas generales aplicables a emisoras disponen que la BMV debe establecer requisitos mínimos para que las emisoras inscriban sus valores a fin de cotizarlos en la BMV. Estos requisitos se relacionan con materias tales como antecedentes históricos de operaciones, estructura financiera y de capital, valores mínimos de cotización y flotaciones públicas mínimas, entre otros. La CNBV puede exentar la aplicación algunos de estos requisitos en determinadas circunstancias. La BMV revisará el cumplimiento de los citados requisitos y otras exigencias en forma anual, semestral o trimestral, y en cualquier otra fecha que determine.

La BMV debe informar a la CNBV los resultados de su revisión y esta información, a su vez, debe suministrarse al público inversionista. Si una sociedad no cumple alguno de los citados requisitos, la BMV le solicitará proponer un plan para subsanar la falta de cumplimiento. Si la sociedad no propone un plan, o si el plan no es satisfactorio para la BMV, o si la sociedad no logra un avance sustancial en lo relativo a medidas rectificatorias, se suspenderá provisionalmente la cotización de las series de acciones correspondientes en la BMV. Además, si una sociedad emisora no propone un plan o deja de aplicar el plan una vez propuesto, la CNBV puede anular la inscripción de las acciones en el RNV, en cuyo caso el accionista mayoritario o cualquier grupo controlador debe hacer una oferta pública para adquirir el 100% del capital social de la emisora, de acuerdo con las normas de ofertas públicas que se analizan con mayor detalle más adelante.

Obligaciones de Reporte

Las emisoras con valores inscritos en el RNV están obligadas a presentar ante la CNBV y la BMV sus estados financieros no auditados trimestrales, estados financieros anuales auditados y, otros reportes periódicos. Las emisoras están obligadas a presentar, entre otros, la siguiente información a la CNBV:

- ♦ informe anual elaborado de acuerdo con las reglas generales aplicables a emisoras, a más tardar el 30 de junio de cada año;
- ♦ informes trimestrales dentro de un plazo de 20 días hábiles contados desde del cierre de cada uno de los tres primeros trimestres, y de 40 días hábiles contados desde el cierre del cuarto trimestre;
- ♦ información sobre eventos relevantes inmediatamente después de que hayan ocurrido;
- ♦ informes respecto de reestructuraciones corporativas, como fusiones, adquisiciones, escisiones de sociedad o venta de activos con la aprobación de la asamblea de accionistas o del consejo de administración, e

- ♦ informes respecto de políticas y lineamientos relativos al uso de los activos de la sociedad (o de las personas morales que ésta controla) por parte de “personas relacionadas”.

La BMV tiene un sistema automatizado de transferencia electrónica de información denominado Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores, o EMISNET. Las emisoras de valores inscritos en el RNV deben elaborar y dar a conocer su información financiera a través de EMISNET mediante su sistema electrónico de información financiera aprobado. Inmediatamente después de su recepción, la BMV pone a disposición del público, a través de EMISNET, la información financiera presentada.

Las disposiciones de carácter general aplicables a emisoras y el reglamento interno de la BMV exigen a las emisoras con valores inscritos en el RNV presentar información a través de EMISNET que se relacione con cualquier acto, evento o circunstancia que pueda influir en el precio de las acciones de la emisora. Si los valores registrados experimentan una volatilidad inusual en precio, la BMV debe solicitar de inmediato a la emisora que informe al público las causas de la volatilidad o, si la emisora desconociera las causas, que la sociedad haga una declaración en tal sentido. Además, la BMV debe solicitar de inmediato que las sociedades entreguen cualquier información concierne a eventos relevantes y significativos cuando considere que la información suministrada a la fecha es insuficiente, y ordenar a las sociedades aclarar la información cuando sea necesario. La BMV puede solicitar que las sociedades confirmen o nieguen cualquier evento relevante y significativo que terceros hayan dado a conocer al público cuando considere que el evento en cuestión puede afectar o influir en los valores listados. La BMV debe informar de inmediato sobre esas solicitudes a la CNBV. Además, la CNBV también puede formular cualquiera de estas solicitudes directamente a las emisoras. Las emisoras pueden diferir la revelación de eventos relevantes en algunas circunstancias, siempre que:

- ♦ las emisoras adopten las medidas necesarias para garantizar que la información sea conocida exclusivamente por las personas indispensables (incluyendo el mantenimiento de registros de las personas que posean información confidencial),
- ♦ no se trate de actos, hechos o acontecimientos consumados,
- ♦ no exista información en medios masivos de comunicación que induzca a error o confusión respecto del evento relevante, y
- ♦ no existan movimientos inusitados en el precio o volumen de operación de los valores correspondientes.

Si los valores de una emisora se cotizan tanto en la BMV como en una bolsa de valores del exterior, la emisora deberá entregar simultáneamente a la CNBV y a la BMV toda la información que deba proporcionar en los mercados del exterior de conformidad con las leyes y los reglamentos aplicables en dichas jurisdicciones.

Suspensión de Cotizaciones

Además de las facultades conferidas a la BMV por su reglamento interno conforme a lo antes descrito, las disposiciones de carácter general aplicables a emisoras establecen que la CNBV y la BMV pueden suspender la cotización de las acciones de una emisora con motivo de:

- ♦ la falta de divulgación de eventos relevantes, o
- ♦ en el caso de cambios en la oferta, la demanda, el precio o el volumen negociado de dichas acciones que no sea consistente con el comportamiento histórico de las mismas y no exista información en el mercado que explique el movimiento inusitado de conformidad con las disposiciones de carácter general aplicables a emisoras.

La BMV debe informar de manera inmediata a la CNBV y al público inversionista sobre la suspensión de dicha cotización. Las emisoras pueden solicitar que la CNBV o la BMV levanten la suspensión de la cotización siempre y cuando acrediten que las causas que dieron origen a la suspensión han quedado subsanadas y que la emisora se encuentra en total cumplimiento con los requisitos aplicables en materia de presentación de la información periódica. En el supuesto de que dicha solicitud se apruebe, la BMV levantará la suspensión de que se trate bajo el esquema de operación que determine apropiado.

Uso de Información Privilegiada, Restricciones a la Intermediación de Valores, Ofertas Públicas de Adquisición y Desliste

Uso de Información Privilegiada

La LMV contiene disposiciones específicas en cuanto al uso de información privilegiada, incluyendo: (i) la obligación de que las personas que cuenten con dicha información se abstengan de (x) celebrar operaciones sobre cualquier clase de valores emitidos por una emisora en que la cotización o el precio podría verse afectada por esa información; (y) emitir recomendaciones a terceros sobre la cotización de esos valores, y (z) celebrar operaciones con títulos opcionales e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones emitidas por la entidad a la que pertenezca dicha información; y (ii) respecto de la entrega de información privilegiada a una persona que no debería tener derecho a recibir esa información (salvo aquéllos con derecho debido a su puesto o cargo).

De conformidad con la LMV, las siguientes personas deben notificar a la CNBV cualquier operación realizada con valores de una emisora cuyas acciones estén inscritas en el RNV:

- ♦ los miembros del consejo de administración y funcionarios de la emisora,
- ♦ los titulares, individualmente o como un “grupo de personas” (según dicho término se define en la LMV) que controlen el 10% o más de las acciones representativas de su capital social.

Restricciones a la Intermediación de Valores

Sujeto a ciertas excepciones, la LMV establece que las personas con acceso a información confidencial deben abstenerse de comprar o vender valores de la emisora dentro de los 90 días siguientes a la última venta o compra, respectivamente.

Adquisiciones Significativas y Ofertas Públicas de Adquisición

Sujeto a ciertas excepciones, cualquier adquisición de acciones que tenga como consecuencia que el comprador sea titular de cuando menos el 10% pero no más del 30% del capital social de la emisora, deberá notificarse a la CNBV y a la BMV a más tardar el día hábil siguiente a la adquisición. Cualquier adquisición de acciones por una persona que cuente con información privilegiada, que implique que dicha persona sea titular de un 5% o más adicional del capital social de la emisora también deberá notificarse a la CNBV y a la BMV a más tardar el día hábil siguiente a la adquisición. Algunas de las personas que cuenten con información privilegiada también deberán notificar a la CNBV sobre las compras o ventas de acciones efectuadas en un período de tres meses o cinco días y que excedan de ciertos montos mínimos. La LMV también establece que los valores convertibles, los títulos opcionales y los instrumentos financieros derivados deberán tomarse en consideración para la determinación de estos porcentajes.

La LMV contiene disposiciones relacionadas con ofertas públicas de adquisición y otras adquisiciones de acciones en México. De conformidad con la ley, las ofertas públicas de adquisición pueden ser voluntarias o forzosas. Se requiere que las voluntarias, u ofertas que no necesitan ser iniciadas o terminadas, se realicen a prorrata.

Una persona física o grupo de personas físicas que pretendan adquirir directa o indirectamente un 30% o más de las acciones ordinarias de una emisora, dentro o fuera de alguna bolsa de valores, mediante una o más operaciones sucesivas o simultáneas, debe efectuar esa adquisición mediante una oferta pública de adquisición, de acuerdo con la LMV. Esta oferta pública de adquisición debe (i) hacerse extensiva a los tenedores de toda y cualquier clase de acciones de la sociedad, incluso de aquéllas con derecho a voto limitado, restringido o sin derecho a voto; (ii) ser igual para todos los tenedores accionarios de la sociedad, independientemente de la clase o tipo de acciones; (iii) efectuarse: (a) por el valor más alto entre (x) el porcentaje del capital social de la sociedad equivalente a la proporción de acciones ordinarias que se pretenden adquirir en relación con el número total de éstas, o (y) el 10% de dicho capital, siempre que el oferente limite su tenencia final con motivo de la oferta a un porcentaje que no implique obtener el control de la sociedad, y (b) por el 100% del capital social cuando el oferente pretenda obtener el control de la sociedad, y (iv) señalar el número máximo de acciones a las que se extiende la oferta y, si fuera aplicable, el número mínimo de acciones a adquirirse. La oferta pública de adquisición deberá realizarse a todos los accionistas al mismo precio para todas las clases de acciones. El consejo de administración, escuchando la opinión del comité de auditoría (o, en su caso, el comité de prácticas societarias), podrá emitir su opinión respecto del precio de cualquier oferta pública de adquisición forzosa, opinión que deberá estar acompañada de una opinión respecto de la razonabilidad del precio. La LMV también exige que los valores convertibles en acciones ordinarias o títulos de crédito que las representen así como instrumentos financieros derivados liquidables en especie que tengan como subyacente dichas acciones o títulos de crédito sean computados para efectos de la persona física o grupo de personas físicas que pretenden directa o indirectamente adquirir acciones ordinarias de la sociedad. Conforme a la LMV, el plazo mínimo de las ofertas públicas de adquisición será de 20 días hábiles. La LMV también permite el pago de ciertas cantidades a cualquier persona o grupo de personas a las que la oferta está dirigida por encima del precio de oferta si los contratos de los cuales derivan dichas cantidades son (i) previamente revelados al público, (ii) aprobados por el consejo de administración, con la previa opinión del comité de prácticas societarias (o, en su caso, el comité de auditoría y prácticas societarias) (iii) se relacionen con la oferta, y (iv) impongan obligaciones de hacer y no hacer a una persona en favor del oferente o de la sociedad a la que esté dirigido.

Desliste y Otras Ofertas Públicas de Adquisición de Valores Obligatorias y Voluntarias

De conformidad con la LMV, la CNBV puede cancelar el registro de acciones de una emisora en el RNV si esa sociedad viola frecuente y considerablemente las disposiciones de la ley o si los valores pertinentes ya no cumplen los requisitos de admisión a cotización de la BMV. En cualquiera de estos casos, la emisora deberá realizar una oferta pública obligatoria en un plazo de 180 días contados a partir de la recepción del aviso para tal efecto de la CNBV, de conformidad con las disposiciones de la LMV.

De manera adicional, una emisora puede solicitar autorización a la CNBV para anular voluntariamente la inscripción de sus valores previa aprobación, por parte de al menos el 95% de su capital social, de los acuerdos pertinentes en una asamblea general extraordinaria de accionistas, en cuyo caso la sociedad también debe realizar una oferta pública obligatoria de adquisición, de conformidad con las disposición de la LMV.

INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada y de operación para cada uno de los períodos indicados. Los resultados que se detallan a continuación y en otras partes de este Prospecto no son necesariamente indicativos de nuestro desempeño futuro. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe de ser leída conjuntamente con la sección “Presentación de Cierta Información Financiera y Otra Información”, “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” y nuestros estados financieros que se incluyen en otras secciones de este Prospecto. Ciertos montos y porcentajes que se incluyen en este Prospecto han sido redondeados. Por esta razón, las cifras mostradas para la misma categoría expresadas en diferentes contextos pueden variar ligeramente y las cifras en otros contextos pueden no ser el resultado aritmético exacto mostrado.

La información del balance general y el estado de resultados para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 derivan de nuestros estados financieros que se incluyen en otras secciones de este Prospecto. La información del balance general y el estado de resultados para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007 y 2006 derivan de nuestros Estados Financieros con Revisión Limitada incluidos en otras secciones de este Prospecto. Los Estados Financieros Auditados y los Estados Financieros con Revisión Limitada combinan nuestros estados financieros y los de nuestra subsidiaria Serfincor. A menos que se indique lo contrario, nuestros estados financieros y toda la información anual financiera expresada en Pesos incluida en este Prospecto se presenta en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007. Los Estados Financieros con Revisión Limitada han sido preparados de conformidad con las mismas bases que nuestros Estados Financieros Auditados y, en nuestra opinión, incluyen todos los ajustes que consideramos necesarios para de manera adecuada presentar nuestros resultados de operación y situación financiera para y al término de los períodos mencionados. Los resultados para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007 no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden esperar para el ejercicio que termine el 31 de diciembre de 2007 y no debe de ser interpretados como tal. Nuestros estados financieros han sido preparados de acuerdo a los Criterios Contables para Sofoles, los cuales difieren en ciertos aspectos a las NIFs.

	Para los seis meses terminados el 30 de junio de		Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de		
	2007	2006	2006	2005	2004
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>		<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>		
Información del Estado de Resultados:					
Ingresos por intereses	897.3	664.0	1,430.0	1,226.8	809.0
Gastos por intereses	69.9	60.1	120.1	190.0	126.2
Resultado por posición monetaria (REPOMO) — neto	(5.2)	(5.8)	(24.9)	(13.3)	(17.9)
Margen financiero	822.3	598.1	1,285.0	1,023.5	664.9
Estimación preventiva para riesgos crediticios ⁽¹⁾	127.9	99.9	188.8	258.8	161.3
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	694.3	498.3	1,096.2	764.7	503.6
Comisiones y tarifas cobradas	233.3	142.3	383.5	396.0	239.6
Comisiones y tarifas pagadas	(1.0)	(2.0)	(2.5)	(32.5)	(0.8)
Gastos de administración y personal	586.4	430.7	978.9	783.3	529.7
Resultado neto de la operación	340.3	207.9	498.4	344.9	212.7
Otros productos (gastos)—neto	35.5	56.9	87.1	123.9	112.8
Resultado antes de ISR y PTU	375.8	264.8	585.5	468.8	325.5
ISR y PTU causado	110.9	96.2	167.9	208.5	166.1
ISR y PTU diferido	(2.8)	(9.7)	14.7	(59.0)	(53.8)
Interés minoritario	0.0	—	—	0.0	0.2
Utilidad neta del ejercicio	267.7	178.3	403.0	319.2	213.0

Fuente: Información de la Emisora.

	A 30 de junio de		Al 31 de diciembre de		
	2007	2006	2006	2005	2004
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>		<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>		
Información del Balance General:					
Disponibilidades	124.0	168.3	139.5	206.5	63.8
Cartera de crédito —neto	2,515.2	1,748.7	2,024.3	1,700.7	1,487.5
Otras cuentas por cobrar —neto	37.1	23.0	72.4	36.9	17.1
Mobiliario y equipo —neto	115.2	81.4	89.4	77.7	66.3
Impuestos diferidos —neto	120.4	138.6	117.6	132.3	73.3
Otros activos —neto	37.7	67.0	40.3	47.4	49.6
Total activo	2,949.7	2,226.9	2,483.6	2,201.6	1,757.6
Papel comercial	—	—	—	211.4	99.9
Préstamos bancarios y otras entidades	1,623.1	1,247.4	1,314.4	1,060.8	978.7
Otras cuentas por pagar	224.4	197.3	161.0	166.4	182.2
Total pasivo	1,847.4	1,444.7	1,475.4	1,438.6	1,260.7
Total capital contable	1,102.3	782.2	1,008.2	763.0	496.9
Total pasivo y capital contable	2,949.7	2,226.9	2,483.6	2,201.6	1,757.6
Otra Información e Índices Financieros:					
<i>Rentabilidad y Eficiencia:</i>					
Rendimiento sobre capital contable ⁽²⁾	53.2%	46.0%	49.7%	51.2%	51.8%
Rendimiento sobre activos ⁽³⁾	20.4%	16.4%	17.7%	15.5%	15.1%
Margen de interés neto después de provisiones ⁽⁴⁾	56.6%	50.1%	53.2%	40.1%	38.9%
Índice de eficiencia ⁽⁵⁾	63.3%	67.4%	66.3%	69.4%	71.3%
<i>Capitalización:</i>					
Capital contable como porcentaje del total de activos	37.4%	35.1%	40.6%	34.7%	28.3%
Información de Calidad Crediticia:					
Cartera de crédito vigente	2,553.8	1,783.5	2,055.6	1,735.1	1,512.5
Cartera de crédito vencida	154.1	139.3	125.0	137.5	99.9
Total cartera de crédito	2,707.9	1,922.8	2,180.6	1,872.6	1,612.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(192.7)	(174.1)	(156.3)	(171.8)	(124.9)
<i>Índices de Calidad Crediticia:</i>					
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje del total cartera de crédito	7.1%	9.1%	7.2%	9.2%	7.7%
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera de crédito vencida	125.0%	125.0%	125.0%	125.0%	125.0%
Cartera de crédito vencida como porcentaje del total de cartera de crédito	5.7%	7.2%	5.7%	7.3%	6.2%

-
- (1) La estimación preventiva para riesgos crediticios es registrada en una cuenta separada bajo estimación preventiva para riesgos crediticios en nuestro balance general y todos los castigos de créditos vencidos son cargados contra dicha cuenta.
 - (2) El rendimiento sobre capital contable promedio consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio diario del capital contable para el período, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007.
 - (3) El rendimiento sobre activos consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio diario del total de activos para dicho período, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007.
 - (4) Representa el margen financiero ajustado por riesgos crediticios dividido entre el promedio de los activos generadores de intereses. Los activos generadores de intereses son determinados con base al saldo promedio diario del período, utilizando Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007.
 - (5) El índice de eficiencia se compone de gastos de administración y personal para el período divididos entre la suma de (i) el margen financiero ajustado por riesgos crediticios del período y (ii) la diferencia entre (x) las comisiones y tarifas cobradas y (y) las comisiones y tarifas pagadas.

Fuente: Información de la Emisora.

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

El siguiente análisis debe ser leído junto con nuestros Estados Financieros y sus respectivas notas incluidas en este Prospecto. Nuestros Estados Financieros han sido preparados de conformidad con los Criterios Contables para Sofoles, los cuales difieren en ciertos aspectos de las NIFs. Véase la Nota 2 a nuestros Estados Financieros. Ciertos montos y porcentajes que se incluyen en este Prospecto han sido redondeados, por esta razón, las cifras mostradas para la misma categoría expresadas en diferentes contextos pueden variar ligeramente y las cifras en otros contextos pueden no ser el resultado aritmético exacto mostrado. Véase “Presentación de Cierta Información Financiera y Otra Información”.

Aspectos Generales

Somos una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, constituida conforme a las leyes de México como sociedad anónima bursátil de capital variable. Nuestro negocio es ofrecer microcréditos quirografarios a las personas físicas de bajo ingreso entre la población mexicana, y consideramos que somos una de las principales empresas de microfinanciamiento en México. Estos créditos tienen tasas de interés fijas y su monto de principal fluctúa entre \$1,500 y \$16,500, y se caracterizan por una alta frecuencia en sus pagos (en pagos semanales, quincenales o mensuales), y saldos bajos (con un promedio aproximado de \$3,891). En los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, el 75.4% de nuestros ingresos provenían de ingresos por intereses y, el 24.6%, provenían de ingresos no financieros, entre los que se incluyen ingresos por comisiones y gastos de cobranza, así como por servicios prestados por nuestras subsidiarias.

Ya que no somos una institución que pueda aceptar depósitos, no tenemos pasivos de esta naturaleza. Nuestros gastos por intereses consisten en pagos de interés sobre obligaciones de deuda. Fondeamos el crecimiento de nuestras operaciones y cartera de crédito mediante líneas de crédito de bancos nacionales y extranjeros, emisiones de deuda, además del efectivo generado en nuestras operaciones. Tomamos dinero en préstamo principalmente a una tasa de interés fija, y otorgamos en préstamo una parte considerable de dichos fondos a nuestros clientes a tasas de interés fijas más altas. En el pasado, hemos emitido instrumentos de deuda a tasa variable (en la forma de certificados bursátiles) en el mercado mexicano aunque en este momento no tenemos instrumentos de deuda vigente. Cuando emitimos deuda a tasa variable, típicamente cubrimos nuestra exposición a cambios en las tasas de interés. Véase “—Liquidez y Recursos de Capital.”

Nuestros resultados de operación dependen, en gran parte, de nuestro margen financiero, el cual a su vez depende de nuestra capacidad para cobrar intereses sobre activos generadores de intereses, los cuales consisten principalmente en créditos a nuestros clientes.

Aunque somos una Sofom, nuestros Estados Financieros son preparados de acuerdo a los Criterios Contables para Sofoles emitidos por la CNBV. Los Criterios Contables para Sofoles difieren de las NIFs. Véase “Presentación de Cierta Información Financiera y Otra Información”.

Situación Económica en México

En los últimos años, a pesar de que la economía mexicana ha mostrado señales de mejoría, el crecimiento económico general en México continúa siendo moderado.

El 2 de julio de 2006 tuvieron lugar las elecciones presidenciales y legislativas, en las cuales Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, miembro del partido político gobernante (PAN), fue elegido presidente en una elección sumamente competida. Como resultado de las elecciones, ningún partido político aseguró una mayoría en ninguna de las dos cámaras del Congreso. La ausencia de un partido con una clara mayoría en el poder legislativo, la falta de alineación entre la presidencia y el Congreso podrían originar inestabilidad o estancamiento, lo que impediría la oportuna instrumentación de iniciativas y reformas económicas.

La siguiente tabla muestra, para los períodos indicados:

- ♦ el porcentaje de depreciación o apreciación del Peso en comparación con el Dólar;
- ♦ el índice de inflación en México;
- ♦ el índice de inflación en los Estados Unidos; y
- ♦ el porcentaje de cambio del PIB mexicano en comparación con el período anterior.

	Ejercicio terminado el 31 de diciembre de			Seis meses terminados el 30 de junio de	
	2006	2005	2004	2007	2006
Depreciación (apreciación) del Peso en comparación con el Dólar ⁽¹⁾	1.5%	(4.9%)	0.3%	(0.8%)	6.4%
Índice de inflación en México ⁽²⁾	4.2	2.9	5.5	0.8	1.0
Índice de inflación en los Estados Unidos ⁽³⁾	2.7	3.0	3.0	2.7	3.1
Crecimiento del PIB mexicano ⁽⁴⁾	4.8	2.8	4.2	2.7	5.2

(1) Con base en los cambios en las Tasas Interbancarias publicadas por Banxico al final de cada período, que fueron las siguientes: \$10.8755 Pesos por Dólar al 31 de diciembre de 2006, \$10.7109 por Dólar al 31 de diciembre de 2005 y \$11.2648 Pesos por Dólar al 31 de diciembre de 2004, y \$10.7926 Pesos por Dólar al 30 de junio de 2007 y \$11.3973 Pesos por Dólar al 30 de junio de 2006.

(2) Con base a los cambios en la UDI en el período anterior publicados por Banco de México, que fueron los siguientes: 3.7890 en el 2006, 3.6375 en el 2005 y 3.5347 en el 2004, y 3.8189 al 30 de junio de 2007 y 3.6755 al 30 de junio de 2006.

(3) Con base a los cambios en el *Urban Consumer Price Index* o C-CPI-U informados por la Oficina de Estadísticas Laborales (*Bureau of Labor Statistics*) que fueron los siguientes: 117.10 en el 2006, 114.00 en el 2005 y 110.70 en el 2004, y 120.22 al 30 de junio de 2007 y 117.50 al 30 de junio de 2006.

(4) Estimaciones del INEGI al 30 de junio de 2007.

Efecto de los Cambios en las Tasas de Interés e Inflación

Efectos de los Cambios en las Tasas de Interés

Al 30 de junio de 2007, nuestra cartera de crédito representaba el 95.4% del total de activos generadores de intereses y todos los créditos que otorgamos tienen una tasa de interés fija. Adicionalmente, cubrimos nuestra exposición al cambio en las tasas de interés cuando adquirimos pasivos a tasa variable (tales como la emisión de certificados bursátiles).

Durante los períodos que se analizan más adelante, hacemos alusión a ciertas tasas de interés de referencia en México: (i) la tasa de interés anual pagada en relación con CETES, que son certificados de tesorería del gobierno mexicano denominados en Pesos con vencimiento a 28 días; y (ii) TIIE, una tasa de interés de referencia interbancaria a 28 días. En 2004, ambas tasas iniciaron una tendencia al alza que duró casi 18 meses, principalmente debido a una política monetaria más restrictiva implementada por el Banco de México en un esfuerzo por controlar la inflación. En diciembre del 2004, las tasas CETES y TIIE alcanzaron 8.6% y 9.1%, respectivamente, los niveles más altos alcanzados en dicho año. En el 2005, las tasas CETES y TIIE promediaron 9.2% y 9.6%, respectivamente, en comparación con el 6.8% y 7.2%, respectivamente, en el 2004. En 2006, las tasas CETES y TIIE promediaron 7.2% y 7.5%, respectivamente. Durante los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, las tasas CETES y TIIE promediaron 7.1% y 7.5%, respectivamente. Nuestros gastos por intereses han fluctuado entre un período y otro como resultado de estos cambios en dichas tasas en México. El siguiente cuadro muestra las tasas de interés promedio CETES y TIIE durante los períodos señalados:

Período	Tasa de Interés Promedio	
	CETES con vencimiento a 28 días ⁽¹⁾	TIIE con vencimiento a 28 días ⁽²⁾
2004	6.8%	7.2%
2005	9.2%	9.6%
2006	7.2%	7.5%
enero 2007	7.0%	7.4%
febrero 2007	7.0%	7.5%
marzo 2007	7.0%	7.5%
abril 2007	7.0%	7.5%
mayo 2007	7.2%	7.7%
junio 2007	7.2%	7.7%
julio 2007	7.2%	7.7%
agosto 2007	7.2%	7.7%
septiembre 2007	7.2%	7.7%

Fuente: Banco de México.

- (1) Los promedios anuales se obtienen a partir de los promedios mensuales con base en las tasas establecidas en subastas semanales. Los promedios mensuales se obtienen a partir de promedios semanales basados en tasas establecidas en subastas semanales.
- (2) Los promedios anuales y los promedios mensuales se basan en tasas establecidas en subastas diarias.

Efectos de los Cambios en la Inflación

De acuerdo con el Banco de México, la tasa de inflación anual en México fue de 5.5% en 2004, 2.9% en 2005, 4.2% en 2006, y la tasa de inflación para los doce meses terminados el 30 de junio de 2007 fue de 3.9%, representando un aumento en comparación con la tasa de inflación para los doce meses terminados el 30 de junio de 2006 que fue de 3.2%.

De conformidad con los Criterios Contables para Sofoles, tenemos la obligación, entre otras cosas, de (i) reconocer los efectos de la inflación en nuestros Estados Financieros y (ii) presentar nuestra información financiera en Pesos de poder adquisitivo a la fecha del último balance presentado. Consideramos que la implementación de estas políticas ayuda a comparar los resultados financieros de un período con los de otro período. En consecuencia, nuestros Estados Financieros y otro tipo de información financiera contenida en este Prospecto han sido ajustados de conformidad con los Criterios Contables para Sofoles para reflejar los efectos de la inflación.

Para una descripción sobre la metodología que usamos para el reconocimiento de los efectos de la inflación en nuestros Estados Financieros, véase la Nota 2 a nuestros Estados Financieros Auditados y la Nota 2 a nuestros Estados Financieros con Revisión Limitada. Además, como se señaló anteriormente, nuestros Estados Financieros y otros tipos de información financiera contenidos en este Prospecto se presentan en Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007.

Bases de Contabilidad Significativas

Hemos identificado ciertas bases de contabilidad significativas de las cuales depende nuestra situación financiera y los resultados de operación. Estas bases de contabilidad significativas normalmente implican análisis cuantitativos complejos o están basados en decisiones o juicios subjetivos. En opinión de la administración, nuestras bases de contabilidad más esenciales conforme a los Criterios Contables para Sofoles son aquéllas relacionadas con la creación de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, con obligaciones laborales y con el reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido. Para una descripción más detallada sobre nuestras bases de contabilidad significativas, véase la Nota 2 a nuestros Estados Financieros Dictaminados que se incluyen en este Prospecto.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La cartera de crédito es clasificada como cartera vencida cuando presenta 90 o más días naturales de atraso, y se reconoce hasta por el monto del capital y los intereses devengados a esa fecha. Las NIFs requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

La estimación preventiva para riesgos crediticios representa la mejor estimación de la Administración para cubrir las posibles pérdidas derivadas de créditos irrecuperables, la cual corresponderá, cuando menos, al 125% del total de la cartera vencida.

Obligaciones Laborales

Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, así como las obligaciones que existen por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración, a los cuales éstos no contribuyen, se reconocen como costo de los años en que se presentan tales servicios, con base en estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

A partir del 1 de enero de 2005, la Sociedad adoptó las adecuaciones al Boletín D-3 “Obligaciones Laborales”, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado. La adopción inicial de dichas adecuaciones no tuvo un efecto importante en los Estados Financieros que se acompañan.

Reconocimiento de Impuestos Diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos.

Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

Al 30 de junio de 2007, la Sociedad no tenía previsto y no tenía conocimiento de algún evento que le pudiese originar el registro de alguna estimación contable crítica que pudiera afectar su situación financiera independientemente de las siguientes: (i) la de estimación preventiva para riesgos crediticios y (ii) la de obligaciones laborales, las cuales se describen a continuación.

La primera de ellas es la estimación preventiva para riesgos crediticios. La política que tiene la Sociedad para la estimación preventiva de riesgos crediticios, representa la mejor estimación de la administración para cubrir las posibles pérdidas derivadas de créditos irrecuperables, la cual corresponde cuando menos, al 125% del total de la cartera vencida.

La cartera de crédito es clasificada como cartera vencida cuando presenta 90 o más días de atraso, y se reconoce hasta por el monto del capital y los intereses devengados a esa fecha. El registro de los intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Al 30 de junio de 2007 y 2006, la estimación preventiva para riesgos crediticios reportada en el balance de la Sociedad ascendió a \$192.7 y \$174.1. Al 31 de diciembre 2006, 2005 y 2004, la estimación preventiva para riesgos crediticios reportada en el balance de la Sociedad ascendió a \$156.3, \$171.8 y \$124.9. Durante estos periodos, la estimación preventiva ha representado el 125% del total de la cartera vencida reportada a esas fechas. Lo anterior lo podemos observar en el siguiente recuadro:

	Para los seis meses terminados el 30 de junio de			Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de	
	2007	2006	2006	2005	2004
	<i>No auditado</i>				
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>			<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>	
Cartera vigente	2,553.8	1,783.5	2,055.6	1,735.1	1,512.5
Cartera vencida	154.1	139.3	125.0	137.5	100.0
Cartera total	<u>2,707.9</u>	<u>1,922.8</u>	<u>2,180.6</u>	<u>1,872.6</u>	<u>1,612.5</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	192.7	174.1	156.3	171.8	124.9
Estimación preventiva / Cartera total	7.1%	9.1%	7.2%	9.2%	7.7%
Estimación preventiva / Cartera vencida	125.0%	125.0%	125.0%	125.0%	125.0%

Fuente: Información de la Emisora.

La segunda, es la de obligaciones laborales. De acuerdo con las NIFs, Boletín D-3 “Pasivos Laborales” las primas de antigüedad que los trabajadores tiene derecho a percibir al terminar la relación laboral, después de 15 años de servicios, así como las obligaciones que existen por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración, a los cuales estos no contribuyen, se reconocen como costo de los años en que se presentan tales servicios, con base en estudios actuariales utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, el pasivo neto proyectado correspondiente a las primas de antigüedad fue de \$1.1, \$0.6 y de \$0.2 respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el pasivo neto por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración fue de \$2.5 y de \$0.9 respectivamente. El costo neto del período, durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005 por primas de antigüedad ascendió a \$0.5 y \$0.4 y por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración ascendió a \$1.6 y \$1.0, respectivamente, el cual fue reconocido en los resultados de cada año.

Estas estimaciones podrían cambiar en caso de que la regulación fuese modificada o bien en caso de que la composición de la plantilla se viera sustancialmente modificada en cuanto a su edad promedio.

A partir del 1 de enero de 2007, entraron en vigor las disposiciones de las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), las cuales se considera que no tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta:

NIF B-3 “Estado de resultados”: incorpora, entre otros, un nuevo enfoque para clasificar los ingresos costos y gastos en ordinarios y no ordinarios, elimina las partidas especiales y extraordinarias y establece que la participación de los trabajadores en la utilidad como gasto ordinario no como un impuesto a la utilidad.

NIF B-13 “Hechos posteriores”: requiere, entre otros, que se reconocerán en el período en que realmente se lleven a cabo las reestructuraciones de activos y pasivos y las renunciaciones por los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigible los adeudos en los casos de situaciones de incumplimiento por la entidad con compromisos de contratos de deuda. Estos asuntos solo se revelaran en notas a los estados financieros.

NIF C-13 “Partes relacionadas”: amplía, entre otros, la definición (alcance) del concepto de partes relacionadas e incrementa los requisitos de revelación en notas a los estados financieros

NIF D-6 “Capitalización del Resultado Integral de Financiamiento”: establece, entre otros, la obligación de la capitalización del resultado integral de financiamiento y reglas para su capitalización.

A partir del 1 de enero de 2008 entrarán en vigor las disposiciones de las siguientes NIF emitidas por CINIF, las cuales, se considera, no afectarán sustancialmente la información financiera que se presenta:

NIF B-10 “Efectos de la inflación”: establece, entre otros, dos entornos económicos en los que puede operar la entidad en determinado momento: a) inflacionario (deben de reconocerse los efectos de la inflación) y b) no inflacionario (no deben reconocerse los efectos de la inflación). En este segundo caso se requiere que el resultado por tenencia de activos no monetarios y el resultado por posición monetaria patrimonial se reclasifiquen a resultados acumulados.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”: incorpora, entre otros, una estructura para presentarse de acuerdo con los tres tipos de beneficios a los empleados tratados por las Normas Internacionales de Información Financiera los cuales son beneficios directos a corto plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro e incorpora a la PTU como parte de su normatividad.

NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”: requiere, entre otros, que se reconozca el impuesto al activo como un crédito fiscal y, consecuentemente, como un activo por impuesto diferido sólo en aquellos casos en los que exista la probabilidad de recuperarlo contra el impuesto a la utilidad de periodos futuros, y que el saldo del efecto acumulado de ISR se reclasifique a resultados acumulados.

Resultados de Operación del 1 de Enero al 30 de Junio de 2007 en Comparación con el mismo Período del 2006

La siguiente tabla muestra cierta información de nuestro estado de resultados del 1 de enero al 30 de junio de 2007 en comparación con el mismo período del 2006.

	Del 1 de enero al 30 de junio de	
	2007	2006
	<i>No auditado</i>	
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>	
Ingresos por intereses	897.3	664.0
Gastos por intereses	69.9	60.1
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	(5.2)	(5.8)
Margen financiero	822.3	598.1
Estimación preventiva para riesgos crediticios	127.9	99.9
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	694.3	498.3
Comisiones y tarifas cobradas	233.3	142.3
Comisiones y tarifas pagadas	(1.0)	(2.0)
Gastos de administración y personal	586.4	430.7
Resultado neto de la operación	340.3	207.9
Otros productos (gastos)—neto	35.5	56.9
Resultado antes de ISR y PTU	375.8	264.8
ISR y PTU causado	110.9	96.2
ISR y PTU diferido	(2.8)	(9.7)
Interés minoritario	0.0	—
Utilidad neta del ejercicio	267.7	178.3

Fuente: Información de la Emisora.

Margen Financiero

La siguiente tabla muestra los componentes de nuestro margen financiero para los períodos indicados:

	Del 1 de enero al 30 de junio de	
	2007	2006
	<i>No auditado</i>	
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>	
Ingresos por intereses		
Intereses sobre créditos	896.5	660.8
Intereses por inversiones en valores	0.9	3.2
Total de ingresos por intereses	897.3	664.0
Gastos por intereses		
Intereses sobre financiamiento	69.9	60.1
Total de gastos por intereses	69.9	60.1
Resultado por posición monetaria (neto)	(5.2)	(5.8)
Margen Financiero	822.3	598.1

Fuente: Información de la Emisora.

El margen financiero neto del resultado por posición monetaria aumentó en 37.5% a \$822.3 millones en los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, en comparación a los \$598.1 millones en los seis meses terminados el 30 de junio de 2006. Esta variación se origina de un incremento en nuestros ingresos por intereses de \$233.3 millones, o 35.1%, que fue impulsado por un aumento en los intereses sobre créditos de \$235.6 millones, o 35.7%, para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, en cada caso, en comparación con los seis meses terminados el 30 de junio de 2006. El aumento de nuestros ingresos por intereses refleja tanto un crecimiento en el tamaño de nuestra cartera, como un incremento en la tasa de interés promedio aplicable a nuestra cartera, según se explica más adelante.

Ingresos por Intereses

Registramos ingresos por intereses de \$897.3 millones para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, en comparación con los \$664.0 millones en los seis meses terminados el 30 de junio de 2006, representando un incremento de \$233.3 millones, o 35.1%.

Este incremento se debió principalmente a un aumento en nuestros intereses sobre créditos de \$235.6 millones, o 35.7%; pasando a \$896.5 millones en los seis meses terminados el 30 de junio de 2007 de \$660.8 millones en los seis meses terminados el 30 de junio de 2006, lo que refleja un crecimiento de nuestra cartera y una mayor participación en la cartera total de los productos con mayor tasa de interés (CrediMamá y CrediPopular).

Nuestra cartera creció en 40.8%, de \$1,922.8 millones al 30 de junio de 2006, a \$2,707.9 millones al 30 de junio de 2007. Al 30 de junio de 2007, el número de créditos creció en 34.9% a 695,964 de los 516,029 del 30 de junio de 2006. La tasa de interés promedio anual de nuestra cartera creció de 71.2% en los seis meses terminados el 30 de junio de 2006 a 76.0% en los seis meses terminados el 30 de junio de 2007. En los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2006, CrediMamá y CrediPopular, que devengan intereses a mayores tasas que nuestros demás productos, en conjunto representaban 14.1% de nuestros ingresos por intereses, mientras que en los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, estos productos representaban 24.9% de nuestros ingresos por intereses.

Las disponibilidades son inversiones altamente liquidas en forma de contratos de reporto en valores del gobierno mexicano (Bondes y CETES). Nuestros ingresos por intereses derivados de disponibilidades fueron de \$0.9 millones (o 0.1% de ingresos por intereses) en los primeros seis meses del 2007, representando una disminución de \$2.3 millones o 72.5%, en comparación con los \$3.2 millones (o 0.5% de ingresos por intereses) en el mismo período del 2006. Esta disminución se debió principalmente a la disminución de la tasa de interés promedio devengada en estas inversiones en los primeros seis meses del 2007, en comparación con el mismo período del 2006, así como a una disminución de 26.3% en el saldo de disponibilidades, pasando de los \$168.3 millones al 30 de junio de 2006 a los \$124.0 millones al 30 de junio de 2007.

Gastos por Intereses

Nuestros gastos por intereses están integrados por intereses devengados sobre nuestras fuentes de financiamiento, que son préstamos bancarios y de otras entidades. No estamos autorizados para recibir depósitos y por lo tanto no tenemos gastos por intereses de esa naturaleza. Nuestros gastos por intereses fueron de \$69.9 millones para los primeros seis meses del 2007, representando un aumento de \$9.8 millones o 16.4%, en comparación a los \$60.1 millones de los primeros seis meses del 2006. Este aumento en nuestros gastos por intereses reflejó un aumento de 22.8% en el saldo promedio de nuestros pasivos con interés de \$1,174 millones en los primeros seis meses de 2006 a \$1,442 millones en los primeros seis meses de 2007. Además, la tasa de interés promedio total pagada sobre los pasivos con interés aumentó en 0.5%, pasando a 8.5% anual en los primeros seis meses del 2007 del 8.0% en los primeros seis meses del 2006. El aumento en el saldo de nuestros pasivos con interés es consistente con el incremento en nuestra cartera de crédito durante el primer semestre de 2007.

El aumento en la tasa promedio pagada sobre los pasivos con interés se debió principalmente a un aumento en el 2007 en la tasa de interés de nuestra línea de crédito con HSBC México. En el 2005, abrimos una línea de crédito revolvente con HSBC México por un monto total hasta de \$1,500 millones, que fue modificada para quedar en hasta \$2,000 millones en abril de 2007. Conforme a dicha línea de crédito, la tasa de interés aplicable se redujo inicialmente en el 2005 para compensar nuestra obligación de pagar un cargo único relacionado con la terminación de nuestra línea de crédito con GE Capital Corporation por un monto de \$30.3 millones.

Como resultado de lo anterior, nuestro margen financiero neto del resultado por posición monetaria aumentó en 37.5% a \$822.3 millones en los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, en comparación con los \$598.1 millones al en los seis meses terminados el 30 de junio de 2006.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Registramos una estimación preventiva para riesgos crediticios por un monto de \$127.9 millones en los primeros seis meses del 2007, en comparación con los \$99.9 millones en los primeros seis meses del 2006, representando un aumento de \$28.1 millones o 28.1%. Este aumento se debió principalmente al crecimiento de nuestra cartera de crédito, que creció en 40.8% a \$2,707.9 millones al 30 de junio de 2007, en comparación con los \$1,922.8 millones al 30 de junio de 2006, así como a una mayor participación de nuestros productos CrediMamá y CrediPopular a nuestra cartera de crédito.

La razón de la estimación preventiva para riesgos crediticios a la cartera total de créditos para los primeros seis meses de 2007 era 4.7%, lo que se compara favorablemente con la razón del 5.2% para los primeros seis meses de 2006.

La estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera vencida permaneció constante en 125% para el 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2006.

Ingresos No Financieros

La siguiente tabla muestra la composición de nuestros ingresos no financieros para los períodos indicados.

	Del 1 de enero al 30 de junio de	
	2007	2006
	<i>No auditado</i>	
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>	
Comisiones y tarifas cobradas	233.3	142.3
Comisiones y tarifas pagadas	(1.0)	(2.0)
Total de ingresos no financieros	232.3	140.3

Fuente: Información de la Emisora.

El total de ingresos no financieros aumentó a \$232.3 millones en los primeros seis meses del 2007, de \$140.3 millones por los primeros seis meses del 2006, representando un aumento de \$92.0 millones o 65.6%. Dicho incremento refleja un aumento en nuestra cartera total de crédito.

Las comisiones y tarifas cobradas, que corresponden principalmente a comisiones cobradas por el desembolso de créditos, así como tarifas anuales por la administración y cobranza de créditos aumentaron en \$91.0 millones, o 64.0%, a \$233.3 millones para los primeros seis meses del 2007 de los \$142.3 millones en los primeros seis meses de 2006.

Las comisiones y tarifas pagadas, que corresponden principalmente a comisiones pagadas por nosotros a terceros por cheques cobrados por nuestros clientes, disminuyeron en \$1.0 millones o 51.5%, a \$1.0 millón en los primeros seis meses del 2007 de los \$2.0 millones en los primeros seis meses del 2007. Esta disminución refleja nuestra negociación para reducción de comisiones con ciertas instituciones financieras utilizadas por nuestros clientes para cobrar los cheques que emitimos por el desembolso de nuestros créditos.

Gastos de Administración y Personal

La siguiente tabla muestra los componentes de gastos de administración y personal para los períodos indicados.

	Del 1 de enero al 30 de junio de	
	2007	2006
	<i>No auditado</i>	
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>	
Salarios y prestaciones laborales	385.8	283.4
Otros gastos de administración y operación	200.6	147.3
Arrendamientos	17.1	15.6
Gastos de cobranza	42.1	32.4
Gastos de promoción	7.0	4.4
Reparación y mantenimiento	9.6	5.9
Depreciación y amortización	40.7	29.2
Telecomunicaciones	11.2	9.8
Traslado de valores	10.9	9.5
Misceláneos	61.9	40.6
Total de gastos de administración y personal	586.4	430.7

Fuente: Información de la Emisora.

Registramos gastos de administración y personal por \$586.4 millones en los primeros seis meses del 2007, en comparación con los \$430.7 millones, de los primeros seis meses del 2006, lo que constituye un aumento del 36.1%. Este aumento fue principalmente producto del incremento de salarios y prestaciones laborales, gastos de cobranza y gastos misceláneos que se describen con más detalle más adelante.

Los salarios y prestaciones laborales, el componente más grande de gastos de administración y personal, fueron de \$385.8 millones (o 65.8% de gastos de administración y personal) para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, en comparación con los \$283.4 millones (o 65.8% de gastos de administración y personal) para los seis meses terminados el 30 de junio de 2006, representando un aumento de \$102.3 millones o 36.1%. Este aumento se debió principalmente a un incremento del 19.7% en nuestra fuerza laboral de 5,476 personas al 30 de junio de 2006 a 6,555 personas al 30 de junio de 2007. Aunque no pagamos salarios o prestaciones laborales a los promotores independientes de venta, las comisiones que ellos perciben son registradas como parte de salarios y prestaciones laborales.

Los gastos de cobranza incluyen los gastos relacionados con nuestro centro de atención telefónica, visitas personales y correspondencia a clientes llevadas a cabo a través de este centro. Los gastos de cobranza aumentaron en 29.8%, a \$42.1 millones en los seis meses terminados el 30 de junio del 2007, en comparación con los \$32.4 millones de los seis meses terminados el 30 de junio del 2006. Este incremento es principalmente el resultado de un incremento en el volumen de nuestras operaciones que incluye un aumento de 1.7 millones de llamadas adicionales durante los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, en comparación con el mismo período de 2006, un aumento en el número de horas durante las que nuestro centro de atención telefónica estaba en operaciones del 19.2% y un aumento del 24.4% en verificación telefónica para las solicitudes de crédito durante los primeros seis meses del 2007, en comparación con el mismo período en el 2006. Cada uno de estos factores refleja un crecimiento de nuestra cartera de crédito durante los primeros seis meses del 2007 en comparación con el mismo período de 2006.

Gastos misceláneos, que consiste, entre otros, en reclutamiento y capacitación de personal, equipo de oficina, viáticos y servicio de mensajería, fueron de \$61.9 millones para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, en comparación con los \$40.6 millones para los seis meses terminados el 30 de junio de 2006, representando un incremento de \$21.3 millones, o 52.5 %. Este incremento se debe principalmente a la apertura de doce nuevas oficinas durante los doce meses terminados el 30 de junio de 2007, así como gastos relacionados con el reclutamiento y capacitación de nuevo personal, así como mayores gastos relacionados con equipo de oficina, viáticos y servicios de mensajería.

Los gastos de promoción, reparación y mantenimiento, depreciación y amortización, reflejan incrementos como resultado del crecimiento de la cartera de crédito y la apertura de doce oficinas en los doce meses terminados el 30 de junio de 2007.

Otros Productos (Gastos) Neto

Otros productos incluye, entre otras cosas, las ganancias sobre ventas de activos fijos, ingresos por servicios prestados a terceros, devoluciones de impuestos, ingresos por la contratación de pólizas de seguro proporcionadas por compañías de seguros e ingresos y ganancias varios de conformidad con Criterios Contables para Sofoles.

Otros gastos incluyen principalmente el resultado por posición monetaria no incluido en nuestro margen financiero.

Registramos otros productos netos de \$35.5 millones en los primeros seis meses del 2007, representando una disminución de \$21.4 millones o 37.7%, en comparación con los \$56.9 millones en los primeros seis meses del 2006.

Esta disminución es atribuible principalmente al efecto comparativo de ingresos no recurrentes registrados durante los primeros seis meses del 2006 relacionados con la devolución de impuestos. Asimismo, en el primer semestre de 2007 abandonamos la práctica de integrar una póliza de seguro de vida a través de compañías de seguro y, por lo tanto, dejamos de percibir las comisiones relacionadas con dicha actividad.

Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

El impuesto sobre la renta y PTU aumentaron en \$14.7 millones o 15.3%, a \$110.9 millones en los primeros seis meses del 2007 de los \$96.2 millones de los primeros seis meses del 2006. Este incremento se debe principalmente al aumento de la utilidad neta, que es la base sobre la que se calculan estos gastos. Los impuestos sobre la renta y PTU diferidos disminuyeron en \$6.9 millones o 71.0%, a \$2.8 millones en los primeros seis meses del 2007 de \$9.7 millones en los primeros seis meses del 2006, disminución que se debió a la reversión de ciertas diferencias temporales, incluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios, castigos de créditos y comisiones diferidas pagadas por nuestros clientes durante los primeros seis meses de 2007. Nuestras tasas efectivas de impuestos sobre la renta para cada uno de estos períodos fueron de 28.8% en los primeros seis meses del 2007, y de 32.7% en los primeros seis meses del 2006.

Utilidad Neta

Como resultado de los factores discutidos anteriormente, nuestra utilidad neta aumentó en \$89.4 millones o 50.2%, a \$267.7 millones en los primeros seis meses del 2007 en comparación con los \$178.3 millones de los primeros seis meses del 2006.

Resultados de Operación del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006 en Comparación con el mismo Período de 2005

La siguiente tabla muestra cierta información de nuestro estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2006	2005
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>	
Ingresos por intereses	1,430.0	1,226.8
Gastos por intereses	120.1	190.0
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	(24.9)	(13.3)
Margen financiero	1,285.0	1,023.5
Estimación preventiva para riesgos crediticios	188.8	258.8
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,096.2	764.7
Comisiones y tarifas cobradas	383.5	396.0
Comisiones y tarifas pagadas	(2.5)	(32.5)
Gastos de administración y personal	978.9	783.3
Resultado neto de la operación	498.4	344.9
Otros productos (gastos)—neto	87.1	123.9
Resultado antes de ISR y PTU	585.5	468.8
ISR y PTU causado	167.9	208.5
ISR y PTU diferido	14.7	(59.0)
Interés minoritario	—	0.0
Utilidad neta de ejercicio	403.0	319.2

Fuente: Información de la Emisora.

Margen Financiero

La siguiente tabla muestra los componentes de nuestro margen financiero para los períodos indicados.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2006	2005
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>	
Ingresos por Intereses		
Intereses sobre créditos	1,425.5	1,213.9
Intereses por inversiones en valores	4.5	12.9
Total de ingresos por intereses	1,430.0	1,226.8
Gastos por Intereses		
Intereses sobre financiamiento	120.1	190.0
Totales de gastos por intereses	120.1	190.0
Resultado por posición monetaria (neto)	(24.9)	(13.3)
Margen financiero	1,285.0	1,023.5

Fuente: Información de la Emisora.

El margen financiero neto de resultado por posición monetaria aumentó en 25.6%, a \$1,285.0 millones en el 2006, en comparación con los \$1,023.5 millones en el 2005. Esta variación, que se origina de un incremento en nuestros ingresos por intereses, reflejó aumentos tanto en el tamaño de la cartera de crédito como en la tasa de interés promedio aplicable a nuestra cartera.

Registramos un aumento en nuestro margen financiero de \$203.2 millones o 16.6%, el cual fue impulsado por un aumento en los intereses sobre créditos de \$211.6 millones o 17.4%, en el 2006 en comparación con el 2005. Nuestros gastos por intereses disminuyeron en 36.8%, a \$120.1 millones en el 2006 en comparación con los \$190.0 millones en el 2005. Esta disminución fue impulsada por una baja en las tasas de interés promedio que afectan a nuestros pasivos con interés.

Nuestro resultado por posición monetaria, neto, aumentó en \$11.6 millones o 87.5%, pasando a una pérdida neta de \$24.9 millones en el 2006 en comparación con los \$13.3 millones en el 2005. Este incremento se debió principalmente a una mayor inflación y dicho incremento tuvo un efecto en el crecimiento de nuestros activos monetarios, los cuales se incrementaron en 55.4% en el 2006 en comparación con el 2005.

Ingresos por Intereses

Registramos ingresos por intereses por \$1,430.0 millones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, en comparación con los \$1,226.8 millones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre 31 de 2005, representando un incremento de \$203.2 millones o 16.6%. Este incremento se debió principalmente a un aumento en nuestros intereses sobre créditos por \$211.6 millones o 17.4%, pasando a \$1,425.5 millones en 2006 de \$1,213.9 millones en el 2005, y a un crecimiento de nuestra cartera, que aumentó \$308.0 millones o 16.4%, pasando a \$2,180.6 millones en el 2006 en comparación con los \$1,872.6 millones en 2005.

Adicionalmente, el número de créditos creció en 25.7% a 598,831 créditos al 31 de diciembre 2006 de los 476,493 créditos al 31 de diciembre de 2005. Adicionalmente, nuestra tasa de interés promedio anual aplicable a nuestra cartera de crédito creció de 66.6% para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 a 71.4% para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006. El aumento de esta tasa se explica por una mayor participación de los productos con mayor tasa de interés (CrediMamá y CrediPopular) en la cartera total. Al 31 de diciembre de 2006, CrediMamá y CrediPopular representaban en conjunto el 17.2% de nuestros ingresos por intereses, mientras que al 31 de diciembre de 2005, estos productos representaban el 6.6% de nuestros ingresos por intereses.

Nuestra tasa de interés promedio devengada en el total de activos generadores de intereses durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 fue de 65.7%, y la tasa de interés promedio total pagada sobre pasivos con interés fue de 5.7%, lo que dio como resultado un diferencial de tasas de 60.0%. La tasa de interés promedio total devengada sobre los activos generadores de intereses durante el 2005 fue de 61.7%, y la tasa de interés promedio total pagada sobre pasivos con interés fue de 12.5%, lo que dio como resultado un diferencial de tasas de 49.2%. Este aumento en el diferencial de tasas reflejó un alza en las tasas de interés promedio sobre el total de activos generadores de intereses durante el 2006, junto con una disminución, en el mismo período, del total de pasivos con interés, en ambos casos, en comparación con el 2005.

Nuestros ingresos por intereses derivados de disponibilidades fueron de \$4.5 millones (0.3% de los ingresos por intereses) en el 2006, en comparación con los \$12.9 millones (o 1.1% de los ingresos por intereses) en el 2005, representando una disminución de \$8.4 millones o 64.9%. Esta disminución se debió principalmente a una disminución en el saldo de las disponibilidades, pasando de \$206.5 millones en el 2005 a \$139.5 millones en el 2006, lo que refleja nuestros esfuerzos de administración de efectivo y una reducción en las tasas de interés promedio sobre estas disponibilidades.

Gastos por Intereses

Nuestros gastos por intereses fueron de \$120.1 millones en el 2006, en comparación con los \$190.0 millones en el 2005, representando una disminución de \$69.9 millones o 36.8%. Esta disminución en nuestros gastos por intereses se debió principalmente a la reducción en la tasa de interés promedio pagada sobre los pasivos con interés, la que se redujo en 6.8%, pasando a 5.7% en el 2006 en comparación con el 12.5% en el 2005. La disminución de la tasa promedio pagada sobre los pasivos con interés fue principalmente el resultado de una menor tasa de interés en la línea de crédito revolvente que nos otorga HSBC México. En octubre de 2005, contratamos una línea de crédito revolvente con HSBC México por un monto total de \$1,500 millones, la que aumentó a \$2,000 millones en abril de 2007. De acuerdo a los términos de dicha línea de crédito, la tasa de interés se redujo inicialmente en 2005 para así compensar nuestra obligación de pagar un cargo único relacionado con la terminación de nuestra línea de crédito con GE Capital Corporation, la cual ascendía a \$30.3 millones. Este cargo por terminación fue registrado en nuestro estado de resultados bajo el rubro de comisiones y tarifas pagadas.

Asimismo, la disminución en la tasa de interés promedio pagada sobre los pasivos con interés reflejó una disminución general en las tasas de interés predominantes en México para ese período. Las tasas CETES y TIE promedio a 28 días bajaron de 9.2% y 9.6%, respectivamente, en el 2005 a 7.2% y 7.5%, respectivamente, en el 2006.

Como resultado de lo anterior, nuestro margen financiero neto del resultado por posición monetaria aumentó en 25.6% a \$1,285.0 millones en el 2006, en comparación con los \$1,023.5 millones del 2005.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Registramos una estimación preventiva para riesgos crediticios por un monto de \$188.8 millones en el 2006, en comparación con los \$258.8 millones en el 2005, representando una disminución de \$69.9 millones o 27.0%. A pesar que nuestra cartera total creció a \$2,180.6 millones en el 2006, en comparación con los \$1,872.6 millones del 2005 (representando un incremento de \$308.0 millones o 16.4%), hemos reducido nuestra estimación preventiva para riesgos crediticios como resultado de mejoras en nuestros esfuerzos de cobranza lo que refleja la implementación de nuestro modelo de calificación de nuestra cartera de crédito por comportamiento. Véase “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Monitoreo y Cobranza”. Como resultado de la implementación de dicho modelo, nuestra índice de cartera vencida disminuyó de 7.3% al 31 de diciembre de 2005 a 5.7% al 31 de diciembre de 2006.

Para 2006, la razón de la estimación preventiva para riesgos crediticios a la cartera de crédito era 8.7%, lo que se compara favorablemente con la razón del 13.8% en 2005.

La estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera vencida permaneció constante en 125% en 2006 y 2005.

Ingresos No Financieros

La siguiente tabla muestra la composición de nuestros ingresos no financieros para los períodos indicados.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2006	2005
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>	
Comisiones y tarifas cobradas	383.5	396.0
Comisiones y tarifas pagadas	(2.5)	(32.5)
Total de ingresos no financieros	381.1	363.5

Fuente: Información de la Emisora.

El total de ingresos no financieros aumentó a \$381.1 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, en comparación con la pérdida de \$363.5 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, representando un incremento de \$17.6 millones o 4.8%. Este incremento refleja un aumento en el tamaño de nuestra cartera de crédito.

Las comisiones y tarifas cobradas disminuyeron \$12.5 millones o 3.2%, a \$383.5 millones en 2006 de los \$396.0 millones en 2005. Esta disminución fue resultado del diferimiento del pago de comisiones por manejo de cuenta en CredInmediato de \$250 cobradas a nuestros clientes. Desde 2005, dichas comisiones anuales son pagaderas por nuestros clientes de CredInmediato cada aniversario de la originación de su línea de crédito.

Las comisiones y tarifas pagadas disminuyeron \$30.0 millones o 92.4%, a \$2.5 millones en 2006 de \$32.5 millones en 2005. Esta disminución en comisiones y tarifas pagadas fue principalmente el resultado de nuestro pago en 2005 de un cargo único de \$30.3 millones por la terminación de la línea de crédito con GE Capital Corporation. Además, esta disminución refleja nuestra negociación para reducir las comisiones cobradas por ciertas instituciones financieras usadas por nuestros clientes para cobrar nuestros cheques de desembolso de créditos.

Excluyendo el pago de dicho cargo único por terminación, las comisiones y tarifas pagadas hubieran aumentado \$0.6 millones, o 33.1%, a \$2.5 millones en 2006 de los \$1.9 millones en 2005.

Gastos de Administración y Personal

La siguiente tabla muestra los componentes de gastos de administración y personal para los períodos que se indican.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2006	2005
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>	
Salarios y prestaciones laborales	548.0	434.0
Otros gastos de administración y operación	430.8	349.4
Arrendamientos	44.7	36.1
Gastos de cobranza	78.1	65.7
Gastos de promoción	11.8	9.6
Reparación y mantenimiento	12.4	8.7
Depreciación y amortización	78.0	62.3
Telecomunicaciones	21.6	15.0
Traslado de valores	20.9	18.2
Misceláneos	163.2	133.8
Total de gastos de administración y personal	978.9	783.3

Fuente: Información de la Emisora.

Registramos gastos de administración y personal por \$978.9 millones en 2006 en comparación con los \$783.3 millones en 2005, un aumento del 25%. Este aumento fue principalmente producto del incremento de salarios y prestaciones laborales como resultado de la contratación de personal adicional acorde con el crecimiento de nuestro negocio, gastos de cobranza y otros gastos según se describe más adelante.

Los salarios y prestaciones laborales, el componente mayor de gastos de administración y personal, fueron de \$548.0 millones (o 56.0% de gastos de administración y personal) en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, en comparación con los \$434.0 millones (o 55.4% de gastos de administración y personal) del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, representando un aumento de \$114.1 millones, o 26.3%. Este aumento se debió principalmente a un incremento del 23.7% en nuestra fuerza laboral, de 4,629 personas al 31 de diciembre de 2005 a 5,725 personas al 31 de diciembre de 2006.

Los gastos de cobranza aumentaron en 19.0%, a \$78.1 millones al 31 de diciembre de 2006, en comparación con los \$65.7 millones al 31 de diciembre de 2005. Este aumento refleja el crecimiento de nuestra cartera de crédito durante el período y el aumento relacionado en el número de horas durante las que nuestro centro de operaciones estaba en operaciones. Adicionalmente, nuestra verificación telefónica para las solicitudes de crédito aumentó un 18% en 2006 en comparación con 2005, reflejando el crecimiento de nuestra cartera durante el período.

Los gastos misceláneos fueron por \$163.2 millones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, en comparación con \$133.8 millones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, representando un incremento de \$29.4 millones o 22%. Dicho incremento se debió principalmente a los gastos en relación con la apertura de nueve oficinas, así como gastos en relación con equipo de oficina, viáticos y servicios de mensajería y otros gastos incurridos por nuestras subsidiarias.

Los gastos de promoción, reparación y mantenimiento, depreciación y amortización aumentaron como resultado del crecimiento de la cartera de crédito, la apertura de nueve oficinas adicionales en el 2006, la expansión de otras oficinas y el incremento en el monto de rentas, representando un incremento de 9% en comparación con el 2005.

Otros Productos (Gastos) Neto

Registramos otros productos, netos de \$87.1 millones en 2006, representando una disminución de \$36.8 millones 29.7%, en 2006, en comparación con los \$123.9 millones en 2005. Esta disminución fue principalmente atribuible a una reducción en comisiones por cobertura de seguro de vida. Con la introducción de los créditos de Cred-Imediato, abandonamos la práctica de integrar una póliza de seguro de vida a través de compañías de seguro y, por lo tanto, dejamos de percibir las comisiones relacionadas con dicha actividad.

Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

El impuesto sobre la renta y PTU causados disminuyeron en \$40.6 millones, o 19.5%, a \$167.9 millones en 2006 de los \$208.5 millones en 2005. Esta disminución se debió principalmente a un aumento de las deducciones de la cartera vencida de 2005 a 2006, debido a las reformas en las leyes en materia del impuesto sobre la renta y una disminución en las comisiones diferidas. El impuesto sobre la renta y PTU diferidos aumentaron \$73.6 millones, o 124.9%, a \$14.7 millones en 2006, de una pérdida de \$59.0 millones en 2005; este aumento se debió a la reversión de ciertas diferencias temporales, incluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios y los castigos. Nuestra tasa efectiva del impuesto sobre la renta fue de 31.2% en 2006 y 31.9% en 2005.

Utilidad Neta

Como resultado de los factores analizados anteriormente, nuestro resultado neto de la operación aumentó \$83.7 millones, o 26.2%, a \$403.0 millones en 2006 de \$319.2 millones en 2005.

Resultados de Operación del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005 en Comparación con el mismo Período de 2004

La siguiente tabla muestra cierta información de nuestro estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005 en comparación con el mismo período del 2004.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2005	2004
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>	
Ingresos por intereses	1,226.8	809.0
Gastos por intereses	190.0	126.2
Resultado por posición monetaria (REPOMO) —neto	(13.3)	(17.9)
Margen financiero	1,023.5	664.9
Estimación preventiva para riesgos crediticios	258.8	161.3
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	764.7	503.6
Comisiones y tarifas cobradas	396.0	239.6
Comisiones y tarifas pagadas	(32.5)	(0.8)
Gastos de administración y personal	783.3	529.7
Resultado neto de la operación	344.9	212.7
Otros productos (gastos)—neto	123.9	112.8
Resultado antes de ISR y PTU	468.8	325.5
ISR y PTU causados	208.5	166.1
ISR y PTU diferidos	(59.0)	(53.8)
Interés minoritario	0.0	0.2
Utilidad neta del ejercicio	319.2	213.0

Fuente: Información de la Emisora.

Margen Financiero

La siguiente tabla muestra los componentes de nuestro margen financiero para los períodos que se indican.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2005	2004
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>		
Ingresos por intereses		
Intereses sobre créditos	1,213.9	806.5
Intereses de inversiones en valores	12.9	2.6
Total de ingresos por intereses	1,226.8	809.0
Gastos por intereses		
Intereses sobre financiamiento	190.0	126.2
Total de gastos por intereses	190.0	126.2
Resultado por posición monetaria (neto)	(13.3)	(17.9)
Margen financiero	1,023.5	664.9

Fuente: Información de la Emisora.

El margen financiero neto del resultado por posición monetaria aumentó en 53.9%, a \$1,023.5 millones en 2005 en comparación con los \$664.9 millones en 2004. Esta variación se origina de un incremento de nuestro margen financiero total de \$417.8 millones, o 51.6%, que fue impulsado por un aumento en los intereses sobre créditos de \$407.4 millones, o 50.5%, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, en comparación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, así como un aumento en las tasas de interés aplicables. Este aumento de nuestros ingresos por intereses fue parcialmente compensado por un aumento en nuestros gastos por intereses de \$63.9 millones, o 50.6%, en 2005 de los \$126.2 millones en 2004.

Nuestro resultado por posición monetaria disminuyó en \$4.7 millones o 26.1%, a una pérdida neta de \$13.3 millones en 2005 de una pérdida neta de \$17.9 millones en 2004. Esta disminución fue producto principalmente de una menor inflación y a que los pasivos por posición monetaria aumentaron en una proporción mayor que los activos monetarios.

Como resultado de lo anterior, nuestro margen financiero aumentó en 53.9% a \$1,023.5 millones en comparación con los \$664.9 millones en el 2004.

Ingresos por Intereses

Registramos ingresos por intereses por \$1,226.8 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, en comparación con los \$809.0 millones del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, representando un aumento de \$417.8 millones, o 51.6%.

Este incremento de nuestros ingresos por intereses refleja tanto un crecimiento en nuestra cartera total como un aumento en la tasa de interés promedio de la cartera total. Nuestra cartera total creció en \$260.1 millones, o 16.1%, a \$1,872.6 millones al 31 de diciembre de 2005, de los \$1,612.4 millones al 31 de diciembre de 2004. Adicionalmente, registramos un aumento en nuestros intereses sobre créditos de \$407.4 millones, o 50.5%, a \$1,213.9 millones en 2005 de los \$806.5 millones en 2004, reflejando un aumento en las tasas de interés predominantes en México. Las tasas de interés promedio CETES y TIIE a 28 días en 2004 fueron de 6.8% y 7.2%, aumentando a 9.2% y 9.6% en 2005. La tasa de interés anual promedio en nuestra cartera creció de 60.6% para el ejercicio terminado el 31 de

diciembre de 2004 a 66.6% para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005. El aumento en la tasa de interés anual promedio también se explica en parte por una mayor participación en nuestra cartera del producto CrediPopular, que tiene una tasa de interés más alta. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, CrediPopular representaba 6.6% de nuestros ingresos por intereses, mientras que durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 este producto representaba únicamente el 0.6% de nuestros ingresos por intereses.

Nuestra tasa de interés promedio devengada en 2005 sobre los activos generadores de intereses fue de 61.7%, y la tasa de interés promedio pagado sobre los pasivos con interés fue de 12.5%, lo que da un diferencial de tasas de 49.2%. Nuestra tasa de interés promedio devengada en 2004 sobre los activos generadores de intereses fue de 57.3%, y la tasa de interés promedio pagada sobre los pasivos con interés fue de 8.9%, lo que da un diferencial de tasas de 48.4%. Este aumento en el un diferencial de tasas reflejó un incremento, en 2005, en las tasas de interés promedio sobre el total de nuestros activos generadores de intereses, junto con un aumento en el mismo período en el total de nuestros pasivos con interés, en cada caso, en comparación con el año 2004, y una alza general de las tasas de interés en México durante ese período, como se señala anteriormente.

Nuestros ingresos por intereses sobre disponibilidades fueron de \$12.9 millones (o 1.1% de ingresos por intereses) en 2005, en comparación con los \$2.6 millones (o 0.3% de ingresos por intereses) en 2004, un aumento de \$10.3 millones o 403.2%. Este aumento se debió principalmente a un incremento en el saldo de las disponibilidades, así como a un incremento en la tasa promedio de interés generada en 2005, en comparación con 2004.

Gastos por Intereses

Nuestros gastos por intereses fueron de \$190.0 millones en 2005 en comparación con los \$126.2 millones en 2004, un aumento de 50.6% o \$63.9 millones. Este aumento en gastos por intereses se debió principalmente a tasas de interés más altas sobre nuestros pasivos con interés. El aumento en el pago de intereses fue resultado de un incremento en el saldo promedio de nuestros pasivos con interés y de los aumentos de las tasas de interés predominantes. Nuestra tasa promedio de interés pagada sobre los pasivos con interés aumentó en 3.6% a 12.5% anual en 2005 de 8.9% en 2004, y nuestro saldo promedio de estos pasivos aumentó en 45.8%, a \$1,241 millones en 2005 de los \$851 millones en 2004. El aumento en la tasa promedio pagada sobre los pasivos con interés estuvo relacionado con un alza general en las tasas de interés en México durante este período.

Como resultado de lo anterior, nuestro margen financiero neto del resultado por posición monetaria aumentó en 53.9% a \$1,023.5 millones en comparación con los \$664.9 millones en el 2004.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Nuestra estimación preventiva para riesgos crediticios fue de \$258.8 millones en 2005 en comparación con los \$161.3 millones en 2004, un aumento de \$97.5 millones, o 60.4%. El aumento en la estimación preventiva para riesgos crediticios se debió al incremento de nuestra cartera vencida, que aumentó 37.5% del 2004 al 2005, y a la introducción de nuestros productos CrediPopular y CrediMamá. Este aumento de nuestros créditos vencidos reflejó un incremento del 1.1% en nuestra tasa de incumplimiento del 6.2% en 2004 al 7.3% en 2005. Este incremento fue compensado por el crecimiento de nuestra cartera total.

Para 2005, la razón de la estimación preventiva para riesgos crediticios a la cartera de crédito era 13.8%, representando un aumento de 380 puntos base en comparación con la razón del 10.0% en 2004. Este aumento es consistente con el aumento total de nuestra cartera.

La estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera vencida permaneció constante en 125% en 2005 y 2004.

Ingresos No Financieros

La siguiente tabla muestra la composición de nuestros ingresos no financieros para los períodos indicados.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2005	2004
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>	
Comisiones y tarifas cobradas	396.0	239.6
Comisiones y tarifas pagadas	(32.5)	(0.8)
Total de ingresos no financieros	363.5	238.8

Fuente: Información de la Emisora.

El total de ingresos no financieros aumentó \$363.5 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, en comparación con los \$238.8 millones del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, un aumento de \$124.7 millones, o 52.2%. Este aumento se debió al crecimiento de nuestra cartera total entre 2004 y 2005.

Las comisiones y tarifas cobradas aumentaron en \$156.4 millones, o 65.3%, a \$396.0 millones en el 2005 de los \$239.6 millones en 2004. Este aumento fue principalmente resultado del crecimiento de nuestra cartera total entre los períodos.

Las comisiones y tarifas pagadas aumentaron en \$31.7 millones, o 3,942.8%, a \$32.5 millones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 de \$0.8 millones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2004. Este aumento en las comisiones y tarifas pagadas fue principalmente resultado del pago de un cargo único de \$30.3 millones en relación con la terminación de la línea de crédito con GE Capital Corporation. Adicionalmente, este aumento refleja un incremento en la cantidad de comisiones pagadas a ciertas instituciones financieras como resultado del crecimiento general de nuestra cartera de crédito. Sin tomar en cuenta el pago de dicha comisión por terminación, nuestras comisiones y tarifas pagadas hubieran aumentado en \$1.1 millones o 131.1% a \$1.9 millones en el 2005, en comparación con los \$0.8 millones en 2004.

Gastos de Administración y Personal

La siguiente tabla muestra los componentes de gastos de administración y personal para los períodos que se indican.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>	
	2005	2004
Salario y prestaciones laborales	434.0	290.2
Otros gastos de administración y operación	349.4	239.4
Arrendamientos	36.1	24.8
Gastos de cobranza	65.7	12.4
Gastos de promoción	9.6	9.2
Reparación y mantenimiento	8.7	7.2
Depreciación y amortización	62.3	68.9
Telecomunicaciones	15.0	15.0
Traslado de valores	18.2	12.2
Misceláneos	133.8	89.8
Total de gastos de administración y operación	783.3	529.7

Fuente: Información de la Emisora.

Registramos gastos de administración y personal de \$783.3 millones en el 2005, en comparación con los \$529.7 millones en el 2004, representando un aumento de 47.9%. Este aumento fue principalmente producto del incremento de salarios y prestaciones laborales como resultado de la contratación de personal adicional acorde con el crecimiento de nuestro negocio, así como gastos de cobranza y gastos misceláneos según se describen más adelante.

Los salarios y prestaciones laborales, el componente más grande de gastos de administración y personal, fueron de \$434.0 millones (o 55.4% de gastos de administración y personal) en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, en comparación con los \$290.2 millones (o 54.8% de gastos de administración y personal) del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, un incremento de \$143.7 millones o 49.5%. Este aumento se debió principalmente a un incremento del 35.3% en nuestra fuerza laboral de 3,422 empleados al 31 de diciembre de 2004 a 4,629 empleados al 31 de diciembre de 2005.

Los gastos de cobranza incluyen los gastos relacionados con el centro de atención telefónica, visitas personales y correspondencia a clientes. Los gastos de cobranza aumentaron 430.6%, de \$12.4 millones en el 2004 a \$65.7 millones en el 2005; este aumento se debió principalmente a la implementación de un nuevo método de contabilidad para el registro de gastos incurridos en relación con la verificación telefónica de las solicitudes de crédito y la cobranza telefónica, esto con el objeto de contar con un nivel de información más detallado para el análisis de este concepto. Sin tomar en cuenta la implementación de este método contable, nuestros gastos de cobranza aumentaron 99.4% entre los períodos.

Los gastos misceláneos fueron de \$133.8 millones en el 2005, en comparación con los \$89.8 millones en el 2004, representando un incremento de \$44.0 millones, o 49%. Este aumento se debió principalmente a la apertura de nuevas oficinas, así como la contratación y capacitación de personal, viáticos, equipo de oficina y servicios de mensajería.

Asimismo, registramos un aumento en gastos relacionados con arrendamientos como resultado de la apertura de 30 nuevas oficinas, incrementando nuestro número de oficinas de 78 al 31 de diciembre de 2004 a 108 al 31 de diciembre de 2005.

Otros Productos (Gastos) Netos

Registramos otros productos, netos de \$123.9 millones en el 2005, representando un aumento de \$11.1 millones, o 9.8%, de los \$112.8 millones en 2004. Este aumento fue principalmente el resultado de un incremento en las ganancias netas sobre la venta de activos, ingresos derivados de servicios prestados a terceros y devoluciones de impuestos.

Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

El impuesto sobre la renta y PTU aumentó en \$42.4 millones, o 25.5%, a \$208.5 millones en el 2005 de los \$166.1 millones en el 2004. Este aumento se debe principalmente al incremento del resultado neto de la operación que es la base sobre la que se calculan estos gastos. El impuesto sobre la renta y PTU diferidos disminuyeron por \$5.1 millones, o 9.5%, a una pérdida total de \$59.0 millones en el 2005 de una pérdida de \$53.8 millones en el 2004. Este aumento fue resultado del diferimiento de las comisiones de \$250 por crédito por manejo de cuenta del producto CredInmediato cobradas a nuestros clientes. Desde 2005, dichas comisiones anuales son pagadas por nuestros clientes de CredInmediato cada aniversario de la originación de su crédito. Nuestras tasas efectivas del impuesto sobre la renta respecto de cada uno de estos períodos fueron 31.9% en 2005 y 34.5% en 2004.

Utilidad Neta

Como resultado de los factores discutidos anteriormente, nuestra utilidad neta aumentó en \$106.2 millones, o 49.9%, a \$319.2 millones en 2005 de los \$213.0 millones en 2004.

Composición de la Cartera e Intereses por Producto

La siguiente tabla muestra nuestros créditos generadores de intereses por producto al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 y al 30 de junio de 2007 y 2006:

Del 1 de enero al 30 de junio de 2007				
	Número de Créditos	% de Total	Ingreso por interés	% del Total
<i>No auditado</i>				
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007, excepto porcentajes y número de créditos)</i>				
CrediInmediato	495,268	71.2%	663.1	74.0%
CrediPopular	135,269	19.4%	168.9	18.8%
CrediMamá	51,361	7.4%	54.0	6.0%
CrediConstruye	14,066	2.0%	10.5	1.2%
Total	695,964	100.0%	896.5	100.0%

Fuente: Información de la Emisora.

Del 1 de enero al 30 de junio de 2006				
	Número de Créditos	% de Total	Ingreso por interés	% del Total
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007, excepto porcentajes y número de créditos)</i>				
CrediInmediato	427,795	82.9%	567.6	85.9%
CrediPopular	72,414	14.0%	88.4	13.4%
CrediMamá	15,196	2.9%	4.5	0.7%
CrediConstruye	624	0.1%	0.2	0.0%
Total	516,029	100.0%	660.8	100.0%

Fuente: Información de la Emisora.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006				
	Número de Créditos	% de Total	Ingreso por interés	% del Total
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007, excepto porcentajes y número de créditos)</i>				
CrediInmediato	458,215	76.5%	1,177.2	82.6%
CrediPopular	84,309	14.1%	195.0	13.7%
CrediMamá	52,303	8.7%	50.7	3.6%
CrediConstruye	4,004	0.7%	2.6	0.2%
Total	598,831	100.0%	1,425.5	100.0%

Fuente: Información de la Emisora.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005

	Número de Créditos	% de Total	Ingreso por interés	% del Total
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007, excepto porcentajes y número de créditos)</i>			
CrediInmediato	417,232	87.6%	1,133.2	93.4%
CrediPopular	59,187	12.4%	80.6	6.6%
CrediMamá	—	—	—	—
CrediConstruye	74	0.0%	0.0	0.0%
Total	476,493	100.0%	1,213.0	100.0%

Fuente: Información de la Emisora.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004

	Número de Créditos	% de Total	Ingreso por interés	% del Total
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007, excepto porcentajes y número de créditos)</i>			
CrediInmediato	327,705	97.1%	801.8	99.4%
CrediPopular	9,699	2.9%	4.7	0.6%
CrediMamá	—	0.0%	—	0.0%
CrediConstruye	—	0.0%	—	0.0%
Total	337,404	100.0%	806.5	100.0%

Fuente: Información de la Emisora.

Posición Financiera

En el siguiente análisis se compara nuestra posición financiera combinada al 30 de junio de 2007 y 2006 y al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004.

Activos

Tuvimos un total de activos de \$2,949.7 millones al 30 de junio de 2007, en comparación con los \$2,483.6 millones al 30 de diciembre de 2006, representando un aumento de \$466.1 millones, o 18.8%. Este aumento se debió principalmente a un incremento en nuestra cartera de crédito.

Tuvimos un total de activos de \$2,949.7 millones al 30 de junio de 2007, en comparación con los \$2,226.9 millones al 30 de junio de 2006, representando un aumento de \$722.8 millones, o 32.5%. Este aumento se debió principalmente a un incremento en nuestra cartera de crédito.

Tuvimos un total de activos de \$2,483.6 millones al 31 de diciembre de 2006, en comparación con los \$2,201.6 millones al 31 de diciembre de 2005, representando un aumento de \$282.0 millones, o 12.8%. Este aumento se debió principalmente a un incremento de nuestra cartera de crédito.

Tuvimos un total de activos de \$2,201.6 millones al 31 de diciembre de 2005, en comparación con los \$1,757.6 millones al 31 de diciembre de 2004, representando un aumento de \$444.0 millones, o 25.3%. Este aumento se debió principalmente a un incremento del tamaño de nuestra cartera de crédito y, en menor medida, a un aumento en disponibilidades.

Cartera de Crédito

Al 30 de junio de 2007, nuestra cartera total representaba \$2,707.9 millones, en comparación con los \$2,180.6 millones al 31 de diciembre de 2006, representando un aumento de \$527.3 millones, o 24.2%. La cartera total representaba el 91.8% del total de activos al 30 de junio de 2007, en comparación con el 87.8% del total de activos al 31 de diciembre de 2006.

Al 30 de junio de 2007, nuestra cartera total representaba \$2,707.9 millones, en comparación con los \$1,922.8 millones al 30 de junio de 2006, representando un aumento de \$785.1 millones, o 40.8%. La cartera total representaba el 91.8% del total de activos al 30 de junio de 2007, en comparación con el 86.3% del total de activos al 30 de junio de 2006.

Al 31 de diciembre 31 de 2006, nuestra cartera total representaba \$2,180.6 millones, en comparación con los \$1,872.6 millones al 31 de diciembre de 2005, representando un aumento de \$308.0 millones, o 16.4%. La cartera total representaba el 87.8% del total de activos al 31 de diciembre de 2006, en comparación con el 85.1% del total de activos al 31 de diciembre de 2005.

Al 31 de diciembre de 2005, nuestra cartera total representaba \$1,872.6 millones, en comparación con los \$1,612.4 millones al 31 de diciembre de 2004, representando un aumento de \$260.1 millones, o 16.1%. La cartera total representaba el 85.1% del total de activos al 31 de diciembre de 2005, en comparación con el 91.7% del total de activos al 31 de diciembre de 2004.

La siguiente tabla muestra la cartera de crédito por producto al 30 de junio de 2007 y 2006.

	Al 30 de junio de			
	2007		2006	
	Cantidad	% del Total	Cantidad	% del Total
<i>No auditado</i>				
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>				
CrediInmediato	2,148.5	79.3%	1,757.4	91.4%
CrediPopular	393.6	14.5%	135.9	7.1%
CrediMamá	82.3	3.0%	26.5	1.4%
CrediConstruye	83.6	3.1%	3.1	0.2%
Cartera total	<u>2,707.9</u>	<u>100.0%</u>	<u>1,922.8</u>	<u>100.0%</u>
Menos estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>192.7</u>		<u>174.1</u>	
Cartera de crédito neta	<u><u>2,515.2</u></u>		<u><u>1,748.7</u></u>	

Fuente: Información de la Emisora.

La siguiente tabla muestra la cartera de crédito por producto al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004.

	Al 31 de diciembre de					
	2006		2005		2004	
	Monto ⁽¹⁾	% del Total	Monto	% del Total	Monto	% del Total
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>					
CredInmediato	1,890.1	86.7%	1,772.1	94.6%	1,595.6	99.0%
CrediPopular	181.7	8.3%	100.0	5.3%	16.9	1.0%
CrediMamá	85.6	3.9%	—	—	0	—
CrediConstruye	23.1	1.1%	0.5	0.0%	0	—
Cartera total	2,180.6	100.0%	1,872.6	100.0%	1,612.4	100.0%
Menos estimación preventiva para riesgos crediticios	156.3		171.8		124.9	
Cartera de crédito neta	2,024.3		1,700.7		1,487.5	

(1) Incluye principal e intereses. No incluye comisiones ni intereses por incumplimiento.

Fuente: Información de la Emisora.

Cartera de Crédito Vigente

Al 30 de junio de 2007, la cartera vigente representó \$2,553.8 millones, en comparación con los \$2,055.6 millones al 31 de diciembre de 2006, representando un aumento de \$498.2 millones, o 24.2%. La cartera vigente representó el 86.6% del total de activos al 30 de junio de 2007, en comparación con el 82.8% del total de activos al 31 de diciembre de 2006.

Al 30 de junio de 2007, la cartera vigente representó \$2,553.8 millones, en comparación con los \$1,783.5 millones al 30 de junio de 2006, representando un aumento de \$770.2 millones, o 43.2%. La cartera vigente representó el 86.6% del total de activos al 30 de junio de 2007, en comparación con el 80.1% del total de activos al 30 de junio de 2006.

Al 31 de diciembre de 2006, la cartera vigente representó \$2,055.6 millones, en comparación con los \$1,735.1 millones al 31 de diciembre de 2005, representando un aumento de \$320.5 millones, o 18.5%. La cartera vigente representó el 82.8% del total de activos al 31 de diciembre de 2006, en comparación con el 78.8% del total de activos al 31 de diciembre de 2005.

Al 31 de diciembre de 2005, la cartera vigente representó \$1,735.1 millones, en comparación con los \$1,512.5 millones al 31 de diciembre de 2004, representando un aumento de \$222.6 millones, o 14.7%. La cartera vigente representó el 78.8% del total de activos al 31 de diciembre de 2005, en comparación con el 86.1% del total de activos al 31 de diciembre de 2004.

Cartera de Crédito Vencida

Al 30 de junio de 2007, registramos una cartera vencida de \$154.1 millones, en comparación con los \$125.0 millones al 31 de diciembre de 2006, representando un aumento de \$29.1 millones, o 23.3%. Este aumento fue producto del crecimiento de nuestra cartera total. Durante los primeros seis meses de 2007, este aumento fue compensado por castigos en un monto de \$87.3 millones. La cartera vencida total representó el 5.2% del total de activos al 30 de junio de 2007, en comparación con el 5.0% del total de activos al 31 de diciembre de 2006.

Al 30 de junio de 2007, registramos una cartera vencida de \$154.1 millones, en comparación con los \$139.3 millones al 30 de junio de 2006, representando un aumento de \$14.9 millones, o 10.7%. Este aumento fue producto del crecimiento de nuestra cartera total. Durante los primeros seis meses de 2007, este aumento fue compensado por castigos en un monto de \$87.3 millones. La cartera vencida total representó el 5.2% del total de activos al 30 de junio de 2007, en comparación con el 6.3% del total de activos al 30 de junio de 2006.

Al 31 de diciembre de 2006, registramos una cartera vencida de \$125.0 millones, en comparación con los \$137.5 millones al 31 de diciembre de 2005, representando una disminución de \$12.5 millones o 9.1%. Esta disminución fue producto de las mejoras en nuestros esfuerzos de cobranza con base en el modelo de calificación por comportamiento. El modelo de calificación por comportamiento se basa en revisiones y análisis periódicos de nuestra cartera, y la clasificación de nuestra cartera con base en nuestra estimación de riesgo por falta de pago de cada crédito. Estas clasificaciones se basan en el período de incumplimiento en los pagos de esos créditos. Véase “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Monitoreo y Cobranza”. La cartera vencida incluye castigos por un monto de \$172.0 millones durante el período.

Al 31 de diciembre de 2005, registramos una cartera vencida de \$137.5 millones, en comparación con los \$100.0 millones al 31 de diciembre de 2004, representando un aumento de \$37.5 millones o 37.5%. Este aumento fue impulsado por el crecimiento de nuestra cartera total. La cartera vencida fue compensada por castigos por un monto de \$183.5 millones durante el período.

La estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera vencida se mantuvo estable desde el 30 de junio de 2006 al 30 de junio de 2007 que fue de 125%. Además, la estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera vencida se mantuvo estable desde el 31 de diciembre de 2005 al 31 de diciembre de 2006 y desde el 31 de diciembre de 2004 al 31 de diciembre de 2005 y fue de 125%.

Impuesto Sobre la Renta Diferido

Nuestros impuestos sobre la renta diferidos son un activo neto compuesto principalmente de diferencias temporales que se utilizarán como deducciones de impuesto sobre la renta en ejercicios futuros.

Al 30 de junio de 2007, los impuestos diferidos ascendieron a \$120.4 millones, en comparación con los \$117.6 millones al 31 de diciembre de 2006, representando una disminución de \$2.8 millones o 2.4% y en comparación con los \$138.6 millones al 30 de junio de 2006, representando una disminución de \$18.1 millones o 13.1%. Dicha disminución se debió principalmente a la reversión de ciertas diferencias temporales. Nuestros impuestos diferidos ascendieron a \$117.6 millones al 31 de diciembre de 2006 en comparación con los \$132.3 millones al 31 de diciembre de 2005, representando una disminución de \$14.7 millones u 11.1%. Dicha disminución fue el resultado de la reversión de ciertas diferencias temporales y al diferimiento de las comisiones de \$250 por crédito cobradas a nuestros clientes por manejo de cuenta de los créditos CredInmediato. Desde 2005, dichas comisiones anuales son pagadas por nuestros clientes de CredInmediato cada aniversario de la originación de su crédito.

Los impuestos diferidos ascendieron a \$132.3 millones al 31 de diciembre de 2005, en comparación con los \$73.3 millones al 31 de diciembre de 2004, un aumento de \$59.0 millones o 80.4%. Este aumento se debió principalmente al diferimiento de las comisiones de \$250 por crédito cobradas a nuestros clientes de CredInmediato por manejo de cuenta. Este aumento fue resultado de cambios en el pago de las comisiones sobre el producto CredInmediato que se cobran a nuestros clientes, como se discute más adelante.

Pasivos

Tuvimos un total de pasivos de \$1,847.4 millones al 30 de junio de 2007, en comparación con los \$1,475.4 millones al 31 de diciembre de 2006, representando un aumento de \$372.0 millones, o 25.2%. Este incremento se debe principalmente a un aumento en nuestras necesidades de financiamientos para hacer frente al crecimiento de nuestra cartera total.

Tuvimos un total de pasivos de \$1,847.4 millones al 30 de junio de 2007, en comparación con los \$1,444.7 millones al 30 de junio de 2006, representando un aumento de \$402.7 millones, o 27.9%. Este incremento se debe principalmente a un aumento en nuestras necesidades de financiamientos para hacer frente al crecimiento de nuestra cartera total.

Tuvimos un total de pasivos de \$1,475.4 millones al 31 de diciembre de 2006, en comparación con los \$1,438.6 millones al 31 de diciembre de 2005, representando un aumento de \$36.8 millones o 2.6%. Este incremento se debe principalmente a un aumento en nuestras necesidades de financiamientos para hacer frente al crecimiento de nuestra cartera total.

Tuvimos un total de pasivos de \$1,438.6 millones al 31 de diciembre de 2005, en comparación con los \$1,260.7 millones al 31 de diciembre de 2004, representando un aumento de \$177.9 millones, o 14.1%. Este incremento se debe principalmente a un aumento en nuestras necesidades de financiamientos para hacer frente al crecimiento de nuestra cartera total.

Capital Contable

Al 30 de junio de 2007, nuestro capital contable era de \$1,102.3 millones, en comparación con los \$1,008.2 millones al 31 de diciembre de 2006, representando un aumento de 9.3%, el que fue producto de la utilidad neta generada durante los primeros seis meses de 2007 menos los dividendos pagados por \$173.6 millones.

Al 30 de junio de 2007, nuestro capital contable era de \$1,102.3 millones, en comparación con los \$782.2 millones al 30 de junio de 2006, representando un aumento de 40.9%, el que fue producto de la utilidad neta generada durante los primeros seis meses de 2007 menos los dividendos pagados por \$173.6 millones.

Al 31 de diciembre de 2006, nuestro capital contable era de \$1,008.2 millones, en comparación con los \$763.0 millones al 31 de diciembre de 2005. El aumento de \$245.2 millones o 32.1% generado durante el período fue producto de la utilidad neta generada en el 2005 menos los dividendos pagados por un monto de \$883.4 millones. Este monto refleja el pago de un dividendo especial inmediatamente antes de la inversión de HSBC Overseas por una cantidad de \$727.2 millones en el 2005. Adicionalmente, el 20 de junio de 2006, nuestra subsidiaria Serfincor distribuyó un dividendo especial en la cantidad de \$29.4 millones como resultado de la inversión de HSBC Overseas en nuestra empresa.

Al 31 de diciembre de 2005, nuestro capital contable era de \$763.0 millones, en comparación con los \$496.9 millones al 31 de diciembre de 2004. El aumento de \$266.1 millones o 53.6% generado durante el período fue producto de la utilidad neta generada durante el 2004 menos los dividendos pagados por un monto de \$53.1 millones.

El capital contable representaba el 37.4% y 35.1% de nuestro total de activos al 30 de junio de 2007 y 2006, respectivamente, y el 40.6%, 34.7% y 28.3% de nuestro total de activos al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, respectivamente.

Liquidez y Recursos de Capital

El propósito de la función de administración de liquidez es garantizar la disponibilidad de fondos para cumplir nuestras obligaciones financieras. Estas obligaciones surgen de los desembolsos de créditos, pagos de intereses y/o principal de préstamos bancarios y de otras entidades, y pagos de certificados bursátiles, entre otras necesidades de capital de trabajo.

Financiamos el crecimiento de nuestras operaciones y cartera mediante líneas de crédito obtenidas de bancos nacionales y mediante emisiones de deuda, que ascienden a \$1,623.1 millones al 30 de junio de 2007, además de nuestra utilidad neta. La utilidad neta incluye ingresos por intereses sobre créditos e intereses provenientes de disponibilidades, que consisten en inversiones en contratos de reporto de valores del gobierno mexicano (Bondes y CETES). Los intereses por disponibilidades representaban 0.1% de la utilidad neta al 30 de junio de 2007, y 0.3% al 31 de diciembre de 2006.

La administración espera que el flujo de efectivo de las operaciones y otras fuentes de liquidez sean suficientes para satisfacer las necesidades de liquidez en los próximos 12 meses, incluidos nuestros gastos de capital previstos en 2007.

Préstamos Bancarios y de Otras Entidades

Al 30 de junio de 2007, nuestros préstamos bancarios y de otras entidades consistían en préstamos de HSBC México, SHF y Nafin, como fiduciario del fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes. Al 30 de junio de 2007, contábamos con préstamos bancarios y de otras entidades por un total de \$1,623.1 millones, en comparación con los \$1,314.4 millones al 31 de diciembre de 2006, representando un aumento de \$308.7 millones o 23.5%, y en comparación con los \$1,247.4 millones al 30 de junio de 2006, representando un incremento de \$375.6 millones o 30.1%. Los préstamos bancarios y de otras entidades representaban el 87.9% del total de pasivos al 30 de junio de 2007 en comparación con el 89.1% y 86.3% al 31 de diciembre de 2006 y 30 de junio de 2007.

El 28 de octubre de 2005, abrimos una línea de crédito en HSBC México por un monto total de \$1,500 millones. En abril de 2007, HSBC México aumentó la línea de crédito a \$2,000 millones. Al 30 de junio de 2007, nuestra línea de crédito con HSBC México era una línea de crédito revolvente quirografaria denominada en Pesos. Podemos solicitar desembolsos conforme a dicha línea hasta el quinto aniversario de la primer disposición de conformidad con dicho contrato. Las disposiciones bajo esta línea de crédito tienen vencimientos de menos de un año. Las disposiciones bajo esta línea de crédito pueden, a nuestra elección al momento de solicitar dicha disposición, quedar sujetas a un régimen de tasa fija o variable. La totalidad de las disposiciones que hemos realizado a esta fecha han quedado sujetas a un régimen de tasa fija, la cual se determina al momento de realizar la disposición correspondiente. Conforme a los términos de la línea de crédito con HSBC México, estamos obligados a cumplir con ciertas razones financieras, incluyendo, entre otras, cobertura de interés, eficiencia, apalancamiento, calidad de activos y cobertura de reservas. También tenemos ciertas obligaciones que, entre otras cosas, limitan nuestra capacidad para: (i) otorgar garantías, o crear o incurrir en gravámenes en o con respecto a, entre otras cosas, nuestros activos, (ii) vender o transmitir nuestros activos que excedan de \$1 millón o (iii) celebrar operaciones con afiliadas que no estén en el curso ordinario del negocio. Al 30 de junio de 2007, nos encontrábamos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a este contrato.

Además, el 1 de agosto de 2005 y el 4 de mayo de 2007 abrimos dos líneas de crédito en SHF por un monto total de \$30 millones y de \$180 millones, respectivamente. Al 30 de junio de 2007, nuestra línea de crédito con SHF es una línea de crédito revolvente quirografaria denominada en Pesos. Podemos solicitar desembolsos conforme a dicha línea hasta el segundo aniversario de la fecha de celebración de dicho contrato. Las disposiciones bajo esta línea de crédito tienen vencimientos de hasta 24 meses. Las disposiciones bajo estas líneas de crédito están sujetas a un régimen de tasa fija, la cual se determina al momento de realizar la disposición correspondiente. Actualmente destinamos fondos de esta línea de crédito con SHF para financiar nuestros créditos CrediConstruye. Conforme a los términos de la línea de crédito con SHF, estamos obligados a cumplir con ciertas obligaciones, entre otros, que, entre otras cosas, limitan nuestra capacidad para (i) otorgar garantías, crear o incurrir en gravámenes en o con respecto a nuestros acti-

vos sin el consentimiento previo de SHF, (ii) contraer deuda, transferir fondos, o realizar cualquier tipo de inversión que se aleje del curso ordinario de nuestros negocios sin el consentimiento previo y por escrito de SHF, y (iii) celebrar operaciones con afiliadas que no estén en el curso ordinario del negocio. Asimismo, conforme a los términos de este contrato, estamos obligados a demostrar que por lo menos el 85% de los clientes de CrediConstruye utilicen el importe de sus créditos para mejoras de vivienda. Al 30 de junio de 2007, nos encontrábamos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a este contrato.

El 25 de julio de 2006, a través de nuestra subsidiaria Conexia, celebramos un contrato de compraventa con reserva de dominio con un valor de \$0.9 millones con Nafin, como fiduciario del fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes, para la adquisición del terreno para la construcción de nuestro nuevo centro de operaciones en la ciudad de Aguascalientes. De acuerdo a lo estipulado en el contrato, estamos obligados a realizar 24 pagos mensuales adicionales de principal e intereses hasta el 25 de julio de 2008. Asimismo y de acuerdo con los términos del contrato, obtuvimos la posesión del terreno y Nafin, como fiduciario del fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes, permanece como propietario del terreno hasta que paguemos el total de nuestras obligaciones conforme al contrato. Véase “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Contratos Relevantes —Contrato de Compraventa de Terreno Conexia y Nacional Financiera, S.N.C.”

Contábamos con préstamos bancarios y de otras entidades por \$1,314.4 millones al 31 de diciembre de 2006, en comparación con los \$1,060.8 millones al 31 de diciembre de 2005, representando un aumento de \$253.6 millones o 23.9%. Los préstamos bancarios y de otras entidades representaban el 89.1% del total de pasivos al 31 de diciembre de 2006 en comparación con el 73.7% al 31 de diciembre de 2005.

Teníamos saldos relacionados con préstamos bancarios y de otras entidades de \$1,060.8 millones al 31 de diciembre de 2005 en comparación con los \$978.7 millones al 31 de diciembre de 2004, representando un aumento de \$82.1 millones, o 8.4%. Los préstamos bancarios y de otras entidades representaban el 73.7% del total de pasivos al 31 de diciembre de 2005 en comparación con el 77.6% al 31 de diciembre de 2004.

Las siguientes tablas muestran los saldos de nuestros préstamos bancarios y de otras entidades vigentes al 30 de junio de 2007.

	Al 30 de junio de 2007		
	Monto de la deuda	Denominación	Vencimiento
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>		
Bancos:			
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	61.3	Pesos	Diciembre de 2008
Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	0.5	Pesos	Julio de 2008
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple	1,549.2	Pesos	Junio de 2008
Interés devengado	12.1		
Total	1,623.1		

Fuente: Información de la Emisora.

Certificados Bursátiles

No emitimos instrumentos de deuda en el 2006 ni durante los primeros seis meses de 2007. Al 30 de junio de 2007, no teníamos instrumentos de deuda vigentes. Esperamos emitir instrumentos de deuda a corto plazo a través de una oferta de certificados bursátiles en un futuro cuando las condiciones de mercado y la situación financiera de la Sociedad así lo ameriten. Debido a que nuestros instrumentos de deuda devengaban un interés variable, cubrimos nuestra exposición a cambios de las tasas de interés con respecto a esta contingencia.

Emitimos certificados bursátiles por \$211.4 millones vigentes al 31 de diciembre de 2005, en comparación con los \$99.9 millones al 31 de diciembre de 2004. Esto representa un incremento de \$111.6 millones o 111.7%. Los certificados bursátiles representaban el 14.7% del total de pasivos en 2005 y 7.9% en 2004.

En noviembre de 2004, establecimos un programa de certificados bursátiles y completamos una emisión por un monto total de principal de \$100 millones, que venció en octubre de 2005. En junio de 2005 establecimos nuestro segundo programa de \$400 millones y completamos una emisión al amparo de este programa por un monto total de principal de \$200 millones que venció en mayo de 2006. Ambas ofertas recibieron una calificación de “F2(mex)” por parte de Fitch México.

En abril de 1998 finalizamos nuestra primera emisión de pagarés a mediano plazo a través de la oferta de certificados bursátiles por un monto total de principal de \$25 millones, y en junio de 2001 finalizamos la segunda emisión de pagarés a mediano plazo a través de la oferta de certificados bursátiles por un monto total de principal de \$50 millones, a las cuales Fitch México le otorgó calificaciones “BBB+(mex)” y “A(mex)”, respectivamente.

Las calificaciones corporativas otorgadas por S&P y Fitch se han mantenido con una solidez constante a través de los años, lo que creemos nos ha permitido lograr un costo de financiamiento general más bajo. Al 30 de junio de 2007, nuestras calificaciones corporativas según S&P y Fitch eran “mxA” y “A(mex)”, respectivamente. Ambas calificaciones tienen actualmente perspectivas positivas. No podemos asegurar que estas calificaciones o sus perspectivas se mantengan estables. Las agencias calificadoras pueden modificar o retirar una calificación o perspectiva en cualquier momento.

Durante el término de dichas emisiones, cumplimos con los requisitos de divulgación de información estipulados por la LMV.

Para mayor información acerca del nivel de endeudamiento al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 y de los seis meses terminados el 30 de junio de 2007 y 2006 véase “Información Financiera Seleccionada”.

Inversiones

En 2006 y 2005, invertimos \$60.7 millones y \$56.5 millones, respectivamente, en gastos de capital (incluyendo, equipos de procesamiento de datos e información). Nuestro presupuesto actual contempla gastos de capital por aproximadamente \$101.9 millones durante el 2007, incluidas inversiones relacionadas con la expansión de nuestras oficinas, la construcción de nuestro centro de operaciones en la ciudad de Aguascalientes, y programas de cómputo y equipos de procesamiento de datos e información. Nuestra administración espera que el flujo de efectivo de operaciones y otras fuentes de liquidez sean suficientes para cumplir con nuestros requerimientos de capital en los siguientes doce meses, incluyendo nuestros gastos de capital de 2007 esperados. Sin embargo, no podemos asegurar que después de los siguientes doce meses los gastos de capital se realicen por los montos actualmente previstos o que podremos financiarlos con el efectivo generado por nuestras futuras operaciones. En los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, invertimos (en términos nominales) \$59.8 millones en gastos de capital.

La siguiente tabla muestra inversiones de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, y de los seis meses terminados al 30 de junio de 2007 y 2006.

	Para los seis meses terminados el 30 de junio de		Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de		
	2007	2006	2006	2005	2004
<i>No auditado</i>					
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>					
Sistemas de información y equipo de procesamiento de datos	18.9	11.9	19.3	19.9	13.4
Muebles y equipo de oficina	5.4	2.6	6.7	5.7	3.9
Equipo de transporte	4.3	1.0	5.6	3.8	3.9
Renovaciones inmobiliarias	9.9	1.5	5.6	3.3	3.9
Desarrollo de sistemas	10.3	7.2	16.4	14.9	12.7
Licencias y programas de cómputo	1.9	2.2	6.2	8.9	3.2
Construcción del nuevo centro de operaciones	9.3	—	—	—	—
Bienes inmuebles	—	—	0.9	—	—
Total de gastos de capital	59.8	26.5	60.7	56.5	41.1

Fuente: Información de la Emisora.

Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales

La siguiente tabla muestra información respecto de nuestras obligaciones contractuales y compromisos comerciales al 30 de junio de 2007.

	Pagos debidos por período ⁽¹⁾			
	De julio de 2007 a diciembre de 2008	De enero de 2009 a diciembre de 2010	Después de diciembre de 2010	Total
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007)</i>				
Préstamos bancarios y de otras entidades —corto plazo	1,595.0	16.0	—	1,611.1
Intereses	12.0	—	—	12.0
Contrato de compra de terreno ⁽²⁾	0.5	—	—	0.5
Arrendamientos	57.0	32.0	9.0	98.0
Total obligaciones contractuales	1,664.5	48.0	9.0	1,721.6

(1) Los montos incluyen intereses devengados al 30 de junio de 2007 y no reflejan el interés que pueda devengarse en períodos futuros.

(2) El contrato de compra de terreno por \$0.9 millones con Nafin (monto original), como fiduciario del fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes.

Fuente: Información de la Emisora.

Las obligaciones contractuales aumentaron en 23.5%, de \$1,314.4 millones al 31 de diciembre de 2006 a \$1,623.1 millones al 30 de junio de 2007. Este cambio se debió principalmente a la adición de nuevas líneas de crédito, al incremento de los montos vigentes en las existentes debido a las necesidades de financiamiento derivadas del crecimiento de nuestra cartera de crédito y la celebración de nuevos arrendamientos debido a la apertura de nuevas oficinas y a la adquisición de un terreno para la construcción de nuestro centro de operaciones.

Cartera de Inversión

La siguiente tabla muestra la composición de nuestra cartera de inversiones en los períodos indicados:

	Al 30 de junio de			
	2007		2006	
	Monto	% del Total	Monto	% del Total
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007, salvo porcentajes)</i>			
Disponibilidades	1.4	100.0%	115.6	100.0%

(1) Incluye valores comprados conforme a contratos de reporte.

Fuente: Información de la Emisora.

Nuestras inversiones totales al 30 de junio de 2007 fueron de \$1.4 millones, y consistieron en disponibilidades en la forma de contratos de reporte de valores del gobierno mexicano (tales como Bondes y CETES).

Acuerdos Fuera del Balance

Las porciones no usadas de las líneas de crédito son registradas en una cuenta memorándum. Véase la Nota 2 a nuestros Estados Financieros Auditados que se incluyen en este Prospecto. No tenemos ningún acuerdo adicional fuera del balance.

Políticas de Control Interno

Nuestros procesos de control interno están principalmente enfocados en administración de efectivo, conciliación de cuentas bancarias y actividades de cobranza de créditos.

Nuestra tesorería tiene la responsabilidad de proporcionar el efectivo requerido para nuestras operaciones diarias, pagar a nuestros proveedores, centralizar nuestra cobranza e invertir nuestro efectivo. Adicionalmente, tenemos un control interno centralizado responsable de planear los recursos requeridos para nuestras operaciones diarias. Todos estos procedimientos se realizan a través de un sofisticado sistema electrónico que está conectado a todas nuestras sucursales y oficinas. El sistema está diseñado para minimizar el riesgo de fraude o el uso inadecuado o ineficiente de nuestro efectivo y estandariza el control.

Entre otras políticas de control, tenemos únicamente tres cuentas bancarias: una para el desembolso de los créditos, una para el pago a proveedores y gastos de administración, y una para la concentración de nuestra cobranza. No se emite cheque alguno para el desembolso de los créditos si no se sigue el proceso de aprobación interna del crédito.

La cobranza recibida por cada una de nuestras oficinas se monitorea y concilia diariamente. Esto nos permite detectar de inmediato cualquier posible error relacionado con el registro y control de efectivo.

La tesorería emite un Reporte de Tesorería Diario, que se comparte con nuestro departamento de contabilidad para que este último revise y valide todas las operaciones diarias de nuestro negocio. Nuestro departamento de auditoría interna tiene la responsabilidad de auditar todos nuestros procesos y sistemas y es responsable de compartir todos sus hallazgos y conclusiones con nuestro comité de auditoría y prácticas societarias, nuestro director general y cualquier otra área afectada para su inmediata atención.

Nuestro auditor interno, también brinda apoyo técnico y profesional permanente al comité de auditoría y prácticas societarias y a otras áreas y departamentos a los que el comité de auditoría y prácticas societarias pueda solicitar asesoría o informes. El auditor interno no sólo revisa los procesos internos de nuestro negocio principal, sino que en general es responsable de verificar el adecuado cumplimiento de nuestros procedimientos, políticas y reglamentos internos aplicables. Nuestro contralor es el nexa directo con nuestro auditor externo.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SELECCIONADA

Las siguientes tablas presentan información estadística seleccionada e índices para los períodos indicados. La siguiente información debe ser leída conjuntamente con nuestros estados financieros y sus notas que se incluyen en otras secciones de este Prospecto, así como las secciones “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” y “Presentación de Cierta Información Financiera y Otra Información”. La información estadística y los comentarios y análisis que se presentan a continuación para los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2007 y 2006 y para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 se presenta únicamente por conveniencia y para fines de análisis y, en ciertos rubros, difiere de y no es comparable con la información que se presenta en nuestros Estados Financieros y sus respectivas notas (dado que en ciertos casos se tomaron diferentes bases de cálculo).

Ciertos montos y porcentajes que se incluyen en este Prospecto han sido redondeados. Por esta razón, las cifras mostradas para la misma categoría expresadas en diferentes contextos pueden variar ligeramente y las cifras en otros contextos pueden no ser el resultado aritmético exacto mostrado.

A menos que se indique lo contrario, los rubros del balance general y el estado de resultados en las siguientes tablas son presentados en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007.

Información del Balance General y Tasas de Interés

Saldos Promedio e Ingresos por Intereses Denominados en Pesos

Los saldos promedio para activos y pasivos denominados en Pesos han sido calculados de conformidad con el siguiente procedimiento: nuestros saldos nominales promedio son promedios diarios. Cada saldo promedio fue reexpresado en Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007, utilizando el incremento en el valor de una UDI. Los ingresos (gastos) por intereses para cada categoría ha sido calculado de la siguiente forma: el total de ingresos (gastos) por intereses para cada mes fue reexpresado en Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007. Los ingresos (gastos) por intereses para el ejercicio es el total de ingresos (gastos) para los 12 meses así determinados.

Interés Total Ganado e Interés Total Pagado

El interés total ganado y el interés total pagado que se presentan en las siguientes tablas difieren de los ingresos por intereses y los gastos por intereses registrados en nuestro estado de resultados para los períodos presentados debido a ajustes por inflación.

Tasa de Interés Promedio

Las tasas de intereses promedio anual devengadas por nuestros activos generadores de intereses y la tasa anual promedio pagada en pasivos con interés son tasas reales (ajustadas para reflejar los efectos de inflación al 30 de junio de 2007).

Promedio de Activos y Tasas de Interés

La siguiente tabla presenta el saldo promedio de activos, ingresos por intereses y tasa de interés promedio anual para los períodos que se indican:

	Para los seis meses terminados el 30 de junio de						Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de								
	2007 ⁽³⁾			2006 ⁽³⁾			2006			2005			2004		
	Saldo Promedio	Interés Ganado	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Interés Ganado	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Interés Ganado	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Interés Ganado	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Interés Ganado	Tasa de Interés Promedio
	<i>No auditado</i>														
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>														
Disponibilidades ⁽¹⁾ :															
Pesos	90	1	2.2%	108	3	5.6%	108	3	2.8%	99	12	12.1%	53	(1)	(1.9%)
Total cartera de crédito ⁽²⁾ :															
Pesos.....	2,320	882	76.0%	1,807	643	71.2%	1,894	1,352	71.4%	1,751	1,166	66.6%	1,225	742	60.6%
Efectivo en caja:															
Pesos ⁽¹⁾	45	—	0.0%	73	(1)	(2.7%)	58	(1)	(1.7%)	58	—	0.0%	15	—	0.0%
Total de activos generadores de intereses:															
Pesos	2,455	883	71.9%	1,988	645	64.9%	2,060	1,354	65.7%	1,908	1,178	61.7%	1,293	741	57.3%
Estimación preventiva para riesgos crediticios:															
Pesos	(177)	—	0.0%	(191)	—	0.0%	(192)	—	0.0%	(178)	-	0.0%	(114)	—	0.0%
Mobiliario y equipo, neto:															
Pesos	88			80			82			75			76		
Otros activos no generadores de interés:															
Pesos	267			281			321			256			159		
Total activo:															
Pesos	2,633	883	67.1%	2,158	645	59.8%	2,271	1,354	59.6%	2,061	1,178	57.2%	1,414	741	52.4%
Total	2,633	883	67.1%	2,158	645	59.8%	2,271	1,354	59.6%	2,061	1,178	57.2%	1,414	741	52.4%

(1) Elementos presentados en estados financieros bajo el rubro de disponibilidades.

(2) No incluye comisiones en créditos las cuales son registradas en el rubro de comisiones y tarifas en el estado de resultados.

(3) Los índices y porcentajes son calculados sobre una base anualizada.

Fuente: Información de la Emisora.

Promedio de Pasivos, Capital Contable y Tasas de Interés

La tabla que se presenta a continuación muestra los saldos promedios de pasivos y capital contable, gastos por intereses y tasa de interés promedio anual para los períodos que se indican:

	Para los seis meses terminados el 30 de junio de						Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de								
	2007 ⁽²⁾			2006 ⁽²⁾			2006			2005			2004		
	Saldo Promedio	Interés Ganado	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Interés Ganado	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Interés Ganado	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Interés Ganado	Tasa de Interés Promedio	Saldo Promedio	Interés Ganado	Tasa de Interés Promedio
	<i>No auditado</i>														
	<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>														
Préstamos bancarios y de otras entidades ⁽¹⁾ :															
Pesos	1,442	61	8.5%	1,174	47	8.0%	1,214	69	5.7%	1,241	155	12.5%	851	76	8.9%
Total pasivos con interés:															
Pesos	1,442	61	8.5%	1,174	47	8.0%	1,214	69	5.7%	1,241	155	12.5%	851	76	8.9%
Pasivos sin interés:															
Pesos	184			211			246			197			152		
Capital contable:															
Pesos	1,007			773			811			623			411		
Total	2,633	61	4.6%	2,158	47	4.4%	2,271	69	3.0%	2,061	155	7.5%	1,414	76	5.4%

(1) Incluye certificados bursátiles presentados en los estados financieros bajo el rubro de papel comercial.

(2) Los índices y porcentajes son calculados sobre una base anualizada.

Fuente: Información de la Emisora.

Cambios en Margen Financiero y Gastos — Análisis de Volumen y Tasa

Las siguientes tablas distribuyen cambios en los ingresos por intereses y gastos por intereses entre cambios de volumen y cambios en las tasas para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, en comparación con el 2006 y para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, en comparación con el 2005 y el 2005 en comparación con el 2004. Las variaciones en volumen y tasa han sido calculadas con base en movimientos en los saldos promedio diarios durante el período y cambios en las tasas de interés sobre activos generadores de intereses promedio y pasivos con interés promedio. El cambio neto atribuible a cambios tanto en el volumen como en la tasa ha sido distribuido proporcionalmente al cambio por volumen y al cambio por tasa.

Activos Generadores de Intereses

	Junio 2007/ Junio 2006			2006/2005			2005/2004		
	Aumento (disminución) debido a cambios en			Aumento (disminución) debido a cambios en			Aumento (disminución) debido a cambios en		
	Volumen	Tasa de Interés	Cambio Neto	Volumen	Tasa de Interés	Cambio Neto	Volumen	Tasa de Interés	Cambio Neto
<i>No auditado</i>									
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>									
Disponibilidades ⁽¹⁾ :									
Pesos	(1)	(2)%	(3)	1	(10)%	(9)	(1)	14%	13
Total cartera de crédito:									
Pesos	183	56%	239	95	91%	186	319	105%	424
Efectivo en caja ⁽¹⁾ :									
Pesos	—	1%	1	—	(1)%	(1)	—	—	—
Total	182	55%	237	96	80%	176	318	119%	437

(1) Elementos presentados en los Estados Financieros bajo el rubro de disponibilidades.

Fuente: Información de la Emisora.

Pasivos Con Interés

	Junio 2007/ Junio 2006			2006/2005			2005/2004		
	Aumento (disminución) debido a cambios en			Aumento (disminución) debido a cambios en			Aumento (disminución) debido a cambios en		
	Volumen	Tasa de Interés	Cambio Neto	Volumen	Tasa de Interés	Cambio Neto	Volumen	Tasa de Interés	Cambio Neto
<i>No auditado</i>									
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>									
Préstamos bancarios y de otras entidades:									
Pesos	10	4%	14	(3)	(83)%	(86)	35%	44	79
Total	10	4%	14	(3)	(83)%	(86)	35%	44	79

Fuente: Información de la Emisora.

Activos Generadores de Intereses — Rendimiento y Diferencial de Tasas

La siguiente tabla presenta los niveles de nuestros activos generadores de intereses y margen financiero, así como la tasa activa, el margen de intereses neto y el diferencial de tasa en los períodos que se indican.

	Para los seis meses terminados el 30 de junio de		Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de		
	2007	2006	2006	2005	2004
<i>No auditado</i>					
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>					
Total de activos generadores de intereses:					
Pesos	2,455	1,988	2,060	1,908	1,293
Margen financiero:					
Pesos	822	598	1,285	1,023	665
Tasa activa ⁽¹⁾ :					
Tasa promedio ponderado	71.9%	64.9%	65.7%	61.7%	57.3%
Margen de intereses neto ⁽²⁾ :					
Tasa promedio ponderado	67.0%	60.2%	62.4%	53.6%	51.4%
Diferencial de tasas ⁽³⁾ :					
Tasa promedio ponderado	62.5%	55.3%	56.6%	49.7%	47.0%

(1) La tasa activa representa los ingresos por intereses divididos entre activos generadores de intereses promedio.

(2) El margen de intereses neto representa el total del margen financiero dividido entre activos generadores de intereses promedio.

(3) El diferencial de tasas representa la diferencia entre la tasa activa y el costo promedio de los pasivos con intereses.

Fuente: Información de la Emisora.

Rendimiento Sobre el Total de Activos Promedio y Capital Contable Promedio

La siguiente tabla presenta cierta información financiera y los índices para dichos períodos:

	Para los seis meses terminados el 30 de junio de		Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de		
	2007 ⁽²⁾	2006 ⁽²⁾	2006	2005	2004
<i>No auditado</i>					
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>					
Utilidad neta	268	178	403	319	213
Promedio total de activos ⁽¹⁾	2,633	2,158	2,271	2,061	1,414
Promedio capital contable ⁽¹⁾	1,007	773	811	623	411
Utilidad neta como porcentaje de:					
Promedio total de activos ⁽¹⁾	20.4%	16.4%	17.7%	15.5%	15.1%
Promedio capital contable ⁽¹⁾	53.2%	46.0%	49.7%	51.2%	51.8%
Promedio capital contable como porcentaje del promedio total de activos	38.2%	35.8%	35.7%	30.2%	29.1%
Índice de pago de dividendos —Combinados ⁽³⁾	32.6%	239.3%	211.7%	16.6%	13.1%
Índice de pago de dividendos —Financiera	35.8%	256.1%	224.3%	17.9%	14.4%
Índice de pago de dividendos —Serfincor	—	127.8%	147.8%	—	—

(1) Con base al saldo promedio diario para cada ejercicio o período.

(2) Los índices y porcentajes son calculados sobre una base anualizada.

(3) La razón del pago de dividendos para Financiera y Serfincor como una entidad consolidada.

Fuente: Información de la Emisora.

Sensibilidad a Tasas de Interés en Activos y Pasivos

Tasas de Interés

Actualmente, nuestras operaciones no incluyen créditos con tasas de interés variable. Adicionalmente, nuestros créditos se denominan exclusivamente en Pesos. Los préstamos bancarios y de otras entidades son acordados en tasas fijas y son denominados en Pesos.

Sensibilidad a Tasas de Interés

La siguiente tabla muestra nuestros activos generadores de intereses y los pasivos con interés al 30 de junio de 2007. Los instrumentos de tasa fija fueron clasificados en esta tabla de acuerdo con su vencimiento final.

Al 30 de junio de 2007

	0-30 Días	31-79 Días	90-179 Días	180-365 Días	Más de 366 Días	No sensibilidad en tasas ó más de un año	Total
<i>No auditado</i>							
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>							
Activos:							
Efectivo en caja	123	—	—	—	—	—	123
Créditos a tasa fija ⁽¹⁾	306	266	381	650	951	—	2,554
Inversiones en valores	1	—	—	—	—	—	1
Total de activos generadores de intereses	430	266	381	650	951	—	2,678
Otros activos no generadores de intereses	—	—	—	—	—	311	311
Cartera vencida	—	—	—	—	—	154	154
Menos: estimación preventiva para riesgos crediticios	—	—	—	—	—	(193)	(193)
Total de activos	430	266	381	650	951	272	2,950
Pasivo y capital contable:							
Préstamos bancarios y otras entidades	467	249	254	653	—	—	1,623
Otros pasivos no financieros	—	—	—	—	—	225	225
Capital Contable	—	—	—	—	—	1,102	1,102
Total de pasivo y capital contable	467	249	254	653	—	1,327	2,950
Diferencia de sensibilidad en tasas de interés	(37)	17	127	(3)	951	(1,055)	
Diferencia acumulada de sensibilidad en tasas de interés	(37)	(20)	107	104	1,055		
Diferencia acumulada como porcentaje del total de activos generadores de intereses	(1.4%)	(0.7%)	4.0%	3.9%	39.4%		

(1) Las cantidades son presentadas de acuerdo con la amortización contractual programada para cada crédito.

Fuente: Información de la Emisora.

Al 30 de junio de 2007, los activos generadores de intereses fueron de un total de \$2,678 millones. De dichos activos, 16.1% se amortiza periódicamente cada 30 días o menos. Dichos activos incluyeron 95.4% de la cartera vigente y 4.6% de efectivo y debido a bancos. Del total de nuestros créditos, 100% son créditos a tasa de interés fija.

De nuestros pasivos con interés, al 30 de junio de 2007, 100% eran fondos de préstamos bancarios y de otras entidades por un total de \$1,623 millones. Del total de nuestros pasivos con interés, 28.8% son amortizados cada 30 días o menos.

Disponibilidades

Contamos con disponibilidades por la cantidad de \$124.0 millones al 30 de junio de 2007, representando 4.2% del total de nuestros activos. Todas nuestras inversiones son inversiones altamente liquidas en forma de contratos de reporto en valores del gobierno mexicano (Bondes y CETES) con vencimientos diarios. El rendimiento promedio ponderado de dichas inversiones fue de 2.2%.

Préstamos Bancarios y de Otras Entidades

La siguiente tabla presenta nuestros créditos a corto plazo para los períodos que se indican:

	Al y para los seis meses terminados el 30 de junio de				Al y para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de					
	2007		2006		2006		2005		2004	
	Monto	Tasa	Monto	Tasa	Monto	Tasa	Monto	Tasa	Monto	Tasa
<i>No auditado</i>										
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>										
Préstamos bancarios:										
Al final del período ⁽¹⁾	1,623	10.4%	1,247	9.4%	1,314	9.0%	1,061	11.1%	979	15.3%
Deuda promedio diaria durante el período	1,442	8.5%	1,174	8.0%	1,214	5.7%	1,241	12.5%	851	8.9%
Saldo máximo al final del mes	1,549	10.9%	1,202	9.3%	1,291	9.0%	1,050	12.0%	1,025	14.2%

(1) La tasa de interés al final de cada período es calculada con base en la tasa de interés del crédito más recientemente ejercido por nosotros bajo las diferentes líneas de crédito al final de cada período reportado.

Fuente: Información de la Emisora.

Cartera de Crédito

Las cantidades de cartera que se presentan en esta sección incluyen la cantidad total de principal tanto de cartera vigente como de cartera vencida a la fecha en que se presentan. Los términos “cartera”, “cartera total de crédito” y “cartera total” incluyen la cartera vigente más la cartera vencida. Véase “Presentación de Cierta Información Financiera y Otra Información —Términos Relacionados con Nuestra Cartera de Crédito.”

Nuestra cartera total al 30 de junio del 2007 y 2006 era de \$2,708 millones y \$1,923 millones respectivamente, un incremento del 40.8% año con año. Al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, nuestra cartera de crédito era de \$2,181 millones, \$1,872 millones, \$1,612 millones respectivamente, un incremento del 16.4%, y 16.1% respectivamente, en comparación con el período anterior. Estos incrementos son el resultado principalmente del crecimiento en el número total de clientes activos.

Clasificación de la Cartera

La siguiente tabla muestra la clasificación de nuestra cartera dividida en cartera vigente y cartera vencida al 30 de junio de 2007 y 2006, y al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004:

	Al 30 de junio de				Al 31 de diciembre de					
	2007		2006		2006		2005		2004	
	Monto de Cartera	% de Cartera ⁽²⁾	Monto de Cartera	% de Cartera ⁽²⁾	Monto de Cartera	% de Cartera ⁽²⁾	Monto de Cartera	% de Cartera ⁽²⁾	Monto de Cartera	% de Cartera ⁽²⁾
<i>No auditado</i>										
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>										
Cartera de crédito vigente	2,554	94.3%	1,784	92.8%	2,056	94.3%	1,736	92.7%	1,512	93.8%
Cartera de crédito vencida	154	5.7%	139	7.2%	125	5.7%	137	7.3%	100	6.2%
Total cartera de crédito ⁽¹⁾ ..	<u>2,708</u>	<u>100.0%</u>	<u>1,923</u>	<u>100.0%</u>	<u>2,181</u>	<u>100.0%</u>	<u>1,873</u>	<u>100.0%</u>	<u>1,612</u>	<u>100.0%</u>

(1) Los montos de crédito incluyen intereses devengados.

Fuente: Información de la Emisora.

Cartera de Crédito Vigente

La cartera vigente representó un aumento del 43.2% en los seis meses terminados el 31 de junio de 2007, 18.5% en 2006 y 14.7% en 2005. Véase “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Productos”.

La cartera vigente de CrediMamá sumó un total de \$74.0 millones al 30 de junio de 2007, reflejando un aumento de \$47.0 millones o 174.1%, en comparación con el 30 de junio de 2006. Este aumento se debió principalmente a un incremento de 36,165 en el número de clientes. Al 31 de diciembre de 2006, la cartera vigente de CrediMamá sumó un total de \$78.0 millones, reflejando un aumento de \$78.0 millones o 100%, en comparación con el 31 de diciembre de 2005. Este producto fue introducido en el 2006 y el número de clientes al cierre del 2006 era 52,303. La cartera vigente de CrediMamá como porcentaje de la cartera vigente total fue de 2.9% al 30 de junio de 2007 y 3.8% al 31 de diciembre de 2006.

La cartera vigente de CrediPopular sumó un total de \$367.0 millones al 30 de junio de 2007, reflejando un aumento de \$244.0 millones o 198.4%, en comparación con el 30 de junio de 2006. Este aumento se debió principalmente a un incremento de 62,855 en el número de clientes. Al 31 de diciembre de 2006, la cartera vigente de CrediPopular sumó un total de \$169.0 millones, reflejando un aumento de \$79.0 millones o 87.8%, en comparación con el 31 de diciembre de 2005. Este aumento se debió principalmente a un crecimiento de 25,122 en el número de clientes. La cartera vigente de CrediPopular sumó un total de \$90.0 millones al 31 de diciembre de 2005, reflejando un aumento de \$73.0 millones o 429.4% en comparación con el 31 de diciembre de 2004. Dicho aumento se debió principalmente a un crecimiento de 49,488 en el número de clientes. La cartera vigente de CrediPopular como porcentaje de la cartera vigente total fue de 14.4% al 30 de junio de 2007, 8.2% al 31 de diciembre de 2006, 5.2% al 31 de diciembre de 2005 y 1.1% al 31 de diciembre de 2004.

La cartera vigente de CredInmediato sumó un total de \$2,032 millones al 30 de junio de 2007, reflejando un aumento de \$401.0 millones o 24.6%, en comparación con el 30 de junio de 2006. Este aumento se debió principalmente a un incremento de 67,473 en el número de clientes. Al 31 de diciembre de 2006, la cartera vigente de CredInmediato sumó un total de \$1,786 millones, reflejando un aumento de \$141.0 millones o 8.6%, en comparación con el 31 de diciembre de 2005. Este aumento se debió principalmente a un incremento de 40,983 en el número de clientes. La cartera vigente de CredInmediato sumó un total de \$1,645 millones al 31 de diciembre de 2005, reflejando un aumento de \$150.0 millones o 10.0% en comparación con el 31 de diciembre de 2004. Dicho aumento se debió principalmente a un incremento de 89,527 en el número de clientes. La cartera vigente de CredInmediato co-

mo porcentaje de la cartera vigente total fue de 79.6% al 30 de junio de 2007, 86.9% al 31 de diciembre de 2006, 94.8% al 31 de diciembre de 2005 y 98.9% al 31 de diciembre de 2004.

La cartera vigente de CrediConstruye sumó un total de \$81.0 millones al 30 de junio de 2007, reflejando un aumento de \$78.0 millones o 2,600%, en comparación con el 30 de junio de 2006. Este aumento se debió principalmente a un incremento de 13,442 en el número de clientes. Al 31 de diciembre de 2006, la cartera vigente de CrediConstruye sumó un total de \$23.0 millones, reflejando un aumento de \$23.0 millones o 100%, en comparación con el 31 de diciembre de 2005. Este producto fue introducido en el 2006 y el número de clientes al cierre del 2006 fue de 4,004. La cartera vigente de CrediConstruye como porcentaje de la cartera vigente total fue de 3.2% al 30 de junio de 2007, 1.1% al 31 de diciembre de 2006.

La siguiente tabla presenta nuestra cartera vigente (incluyendo intereses vigentes) por producto a las fechas que se indican.

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de		
	2007	2006	2006	2005	2004
<i>No auditado</i>					
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007)</i>					
Cartera de crédito vigente por producto:					
CrediMamá	74	27	78	—	—
CrediPopular	367	123	169	90	17
CredInmediato ⁽¹⁾	2,032	1,631	1,786	1,645	1,495
CrediConstruye	81	3	23	—	—
Total cartera de crédito vigente	<u>2,554</u>	<u>1,784</u>	<u>2,056</u>	<u>1,735</u>	<u>1,512</u>

(1) CredInmediato es una línea de crédito revolvente. El monto de la línea de crédito no utilizada del producto CredInmediato fue de \$603.0 millones y \$210.0 millones al 30 de junio de 2007 y 2006, respectivamente. Asimismo, el monto no utilizado fue de \$408.0 millones, \$94.0 millones y 35.0 millones al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 respectivamente.

Fuente: Información de la Emisora.

Créditos por Concentración Geográfica

La siguiente tabla muestra nuestra cartera de crédito en base a su concentración geográfica a las fechas que se indican. No hemos observado correlaciones significativas entre la incidencia de incumplimientos y la cartera vencida y ubicación geográfica.

	Al 30 de junio de				Al 31 de diciembre de					
	2007		2006		2006		2005		2004	
	Monto de Cartera ⁽¹⁾	% de Cartera ⁽²⁾	Monto de Cartera ⁽¹⁾	% de Cartera ⁽²⁾	Monto de Cartera ⁽¹⁾	% de Cartera ⁽²⁾	Monto de Cartera ⁽¹⁾	% de Cartera ⁽²⁾	Monto de Cartera ⁽¹⁾	% de Cartera ⁽²⁾
<i>No auditado</i>										
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>										
Entidad Federativa:										
Aguascalientes	65	2.4%	41	2.1%	45	2.1%	40	2.1%	28	1.7%
Baja California Norte	53	2.0%	46	2.4%	48	2.2%	50	2.7%	47	2.9%
Baja California Sur	34	1.3%	32	1.7%	31	1.4%	33	1.8%	25	1.6%
Campeche	36	1.3%	28	1.5%	31	1.4%	28	1.5%	22	1.4%
Chiapas	95	3.5%	67	3.5%	75	3.4%	66	3.5%	52	3.2%
Chihuahua	86	3.2%	79	4.1%	82	3.8%	83	4.4%	77	4.8%
Coahuila	235	8.7%	167	8.7%	195	8.9%	164	8.8%	137	8.5%
Colima	32	1.2%	28	1.5%	29	1.3%	27	1.4%	29	1.8%
Durango	47	1.7%	24	1.2%	31	1.4%	22	1.2%	19	1.2%
Estado de México	50	1.8%	35	1.8%	38	1.7%	34	1.8%	27	1.7%
Guanajuato	143	5.3%	90	4.7%	110	5.0%	83	4.4%	65	4.0%
Guerrero	63	2.3%	34	1.8%	45	2.1%	29	1.5%	29	1.8%
Hidalgo	23	0.8%	17	0.9%	19	0.9%	16	0.9%	14	0.9%
Jalisco	125	4.6%	90	4.7%	97	4.4%	87	4.6%	66	4.1%
Michoacán	76	2.8%	46	2.4%	55	2.5%	45	2.4%	43	2.7%
Morelos	75	2.8%	41	2.1%	54	2.5%	35	1.9%	26	1.6%
Nayarit	26	1.0%	23	1.2%	23	1.1%	24	1.3%	25	1.6%
Oaxaca	46	1.7%	37	1.9%	39	1.8%	37	2.0%	40	2.5%
Puebla	103	3.8%	64	3.3%	77	3.5%	62	3.3%	54	3.3%
Querétaro	73	2.7%	49	2.5%	57	2.6%	45	2.4%	35	2.2%
Quintana Roo	82	3.0%	63	3.3%	70	3.2%	66	3.5%	62	3.8%
San Luis Potosí	98	3.6%	71	3.7%	82	3.8%	70	3.7%	56	3.5%
Sinaloa	119	4.4%	82	4.3%	90	4.1%	77	4.1%	75	4.7%
Sonora	100	3.7%	72	3.7%	79	3.6%	70	3.7%	66	4.1%
Tabasco	54	2.0%	42	2.2%	44	2.0%	44	2.3%	46	2.9%
Tamaulipas	298	11.0%	231	12.0%	256	11.7%	232	12.4%	199	12.3%
Tlaxcala	50	1.8%	38	2.0%	42	1.9%	33	1.8%	25	1.6%
Veracruz	313	11.6%	214	11.1%	250	11.5%	200	10.7%	158	9.8%
Yucatán	66	2.4%	53	2.8%	60	2.8%	52	2.8%	47	2.9%
Zacatecas	23	0.8%	15	0.8%	18	0.8%	15	0.8%	14	0.9%
Oficinas corporativas en el Distrito Federal ⁽³⁾	19	0.7%	9	0.2%	9	0.4%	4	0.2%	4	0.2%
Total	2,708		1,923		2,181		1,873		1,612	

(1) Las cantidades de los créditos presentados en el cuadro anterior incluyen intereses devengados y créditos vencidos.

(2) El porcentaje de la cartera es equivalente a la cantidad de crédito relevante por concentración geográfica dividido entre la cartera total.

(3) Préstamos a empleados.

Fuente: Información de la Emisora.

Cartera Total por Saldo de Créditos

La siguiente tabla presenta un análisis de la composición de nuestra cartera de crédito total a las fechas que se indican, de acuerdo con el saldo de los créditos que componen dicha cartera:

	Al 30 de junio de				Al 31 de diciembre de					
	2007		2006		2006		2005		2004	
	Saldo	% de Cartera	Saldo	% de Cartera	Saldo	% de Cartera	Saldo	% de Cartera	Saldo	% de Cartera
<i>No auditado</i>										
Saldo ⁽¹⁾ :										
Menos de \$3,000	487	18.0%	467	24.3%	465	21.3%	458	29.5%	268	16.6%
Entre \$3,001 y \$5,000	913	33.7%	527	27.4%	613	28.1%	526	28.1%	514	31.9%
Entre \$5,001 y \$10,000	738	27.3%	538	28.0%	626	28.7%	524	28.0%	485	30.1%
Entre \$10,001 y \$15,000	314	11.5%	228	11.8%	273	12.5%	214	11.3%	195	12.1%
Entre \$15,001 y \$20,000	243	9.0%	155	8.1%	200	9.2%	119	6.4%	112	6.9%
Más de \$20,001	13	0.5%	8	0.4%	4	0.2%	32	1.7%	38	2.4%
Total	2,708	100.0%	1,923	100.0%	2,181	100.0%	1,873	100.0%	1,612	100.0%

(1) El saldo de los créditos señalados en la tabla incluyen intereses devengados y créditos vencidos.

Fuente: Información de la Emisora.

Cartera Vencida

La cartera de crédito es clasificada como cartera vencida cuando presenta 90 o más días de atraso, y se reconoce hasta por el monto del capital y los intereses devengados a esa fecha. Se registra en el balance general bajo el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios una reserva por el 125% del monto de dicho crédito, incluyendo intereses devengados y no pagados a esa fecha.

Al 30 de junio de 2007, la cartera vencida fue de \$154.0 millones, lo que representó 5.7% de la cartera total. De esta cantidad, \$26.0 millones, o 16.8% de la cartera vencida representó interés vencido. La cartera vencida aumentó en \$15.0 millones o 10.8% en los primeros seis meses de 2007. Este aumento fue principalmente resultado de un incremento en la cartera de crédito. Nuestro índice de cartera vencida respecto de la cartera total disminuyó de 7.2% al 30 de junio de 2006 a 5.7% al 30 junio de 2007.

Al 31 de diciembre de 2006, la cartera vencida total fue de \$125.0 millones, lo que representó 5.7% de la cartera total. De esta cantidad, \$20.0 millones, o 16.1% de la cartera vencida total representó interés vencido. La cartera vencida total disminuyó en \$13.0 millones o 9.4% durante 2006. Esta disminución fue principalmente resultado de la implementación del modelo de calificación por comportamiento. Véase “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Monitoreo y Cobranza.”

Al 31 de diciembre de 2005, la cartera vencida fue de \$138.0 millones, lo que representó 7.3% de la cartera total. De ésta cantidad, \$22.0 millones, o 16.1% representó interés vencido. La cartera vencida aumentó en \$38.0 millones o 38.0% durante 2005. Este aumento fue principalmente resultado del crecimiento de nuestra cartera total y la introducción de CrediPopular en el sector informal de la economía mexicana.

Al 31 de diciembre de 2004, la cartera vencida fue de \$100 millones, lo que representó 6.2% de cartera total. De esta cantidad, \$15.0 millones, o 15.1% de la cartera vencida representó interés vencido.

La siguiente tabla presenta un análisis de nuestra cartera vencida (incluyendo intereses vencidos) por producto a las fechas que se indican:

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de		
	2007	2006	2006	2005	2004
<i>No auditado</i>					
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007)</i>					
Cartera de crédito vencida por producto:					
CrediMamá	8	—	8	—	—
CrediPopular	26	13	13	10	0
CredInmediato	118	126	104	128	100
CrediConstruye	2	0	0	—	—
Total cartera de crédito vencida	154	139	125	138	100

Fuente: Información de la Emisora.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La metodología usada para crear (o cancelar) nuestra estimación preventiva para riesgos crediticios es preparada de acuerdo a los requerimientos de los Criterios Contables para Sofoles. La política interna de la Sociedad consiste en registrar estimaciones preventivas para riesgos crediticios que representen al menos 125% de nuestra cartera vencida.

	Al 30 de junio de				Al 31 de diciembre de					
	2007		2006		2006		2005		2004	
	Saldo	Estimación preventiva para riesgos crediticios	Saldo	Estimación preventiva para riesgos crediticios	Saldo	Estimación preventiva para riesgos crediticios	Saldo	Estimación preventiva para riesgos crediticios	Saldo	Estimación preventiva para riesgos crediticios
<i>No auditado</i>										
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007)</i>										
Cartera de crédito vencida por producto:										
CrediMamá	8	(10)	—	—	8	(10)	—	—	—	—
CrediPopular	26	(33)	13	(16)	13	(16)	10	(12)	0	0
CredInmediato	118	(147)	126	(158)	104	(130)	128	(160)	100	(125)
CrediConstruye	2	(3)	0	(0)	0	(0)	—	—	—	—
Total	154	(193)	139	(174)	125	(156)	138	(172)	100	(125)

Fuente: Información de la Emisora.

Para los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2007 y 2006, hemos registrado reservas contra resultados por un total de \$128.0 millones y \$100.0 millones, respectivamente.

Análisis de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La siguiente tabla presenta un análisis de nuestra estimación preventiva para riesgos crediticios y movimientos en créditos castigados y recuperaciones para los períodos indicados, así como cambios en la utilidad y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios neto de recuperaciones por venta de cartera al final del período:

	Para los seis meses terminados el 30 de junio de		Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de		
	2007	2006	2006	2005	2004
<i>No auditado</i>					
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007)</i>					
Saldo al inicio del período	156	172	172	125	79
Menos:					
Efecto de inflación al inicio del período	1	4	8	9	9
Saldo nominal al inicio del período	155	168	164	116	70
Más:					
Aumento a la estimación preventiva para riesgos crediticios ⁽¹⁾	128	100	189	259	161
Subtotal	283	268	353	375	231
Menos:					
Efecto de inflación	—	4	5	4	4
Bonificación de Interés	3	13	19	15	7
Créditos castigados	87	77	173	184	95
Saldo al final del período	193	174	156	172	125

(1) neto de recuperaciones por ventas de cartera.

Fuente: Información de la Emisora.

Reestructuración y Recuperación de Crédito

Nuestra unidad de recuperación de crédito coordina recuperación de cantidades de deudores de créditos vencidos. Véase “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Cobranza” para información adicional sobre recuperación y cobranza de nuestros créditos.

Después de ciento ochenta días de atraso en el pago de un crédito, éste es castigado. Los créditos castigados pueden ser sometidos a otras acciones, incluyendo su venta a descuento, aplicándolo a resultados bajo el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

LA INDUSTRIA DEL MICROFINANCIAMIENTO

Aspectos Generales

El microfinanciamiento es la prestación de servicios financieros en pequeña escala, como microcréditos, microahorros, y microseguros, a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso entre la población.

Históricamente, estas personas no han tenido acceso, o lo han tenido en forma muy limitada, a servicios financieros tales como capital para financiar mejoras de viviendas, capital para uso personal y protección de riesgos, entre otros, a través del sector financiero tradicional. Otras alternativas que pueden estar disponibles son cajas de ahorro, ahorros rotatorios y asociaciones de crédito. El fin último del microfinanciamiento es permitir a las personas físicas de bajo ingreso crear patrimonios, aumentar sus ingresos y reducir su vulnerabilidad ante impactos económicos.

Instituciones de Microfinanciamiento

Una institución de microfinanciamiento puede definirse como una organización que presta servicios financieros principalmente a las personas físicas de bajo ingreso, entre las que se incluyen las organizaciones no gubernamentales financiadas por donantes u ONGs, cooperativas, instituciones de fomento de comunidades, así como bancos e instituciones comerciales y financieras con fines de lucro. El microfinanciamiento tiene por objeto hacer frente a la necesidad de dichas personas de acceder a una variada gama de servicios financieros, como crédito al consumo, capital para financiar un negocio, protección de riesgos, cuentas de ahorro que generen intereses y transferencias de dinero.

Las instituciones de microfinanciamiento se originaron de las ONGs oferentes de crédito e instituciones de microcrédito que desde los años cincuenta hasta los setenta se centraron en suministrar crédito agrícola subsidiado a pequeños agricultores con el objetivo de incrementar la productividad y los ingresos. A principios de los años setenta, los oferentes de microcréditos se concentraron, con gran éxito, en el otorgamiento de financiamiento a mujeres en el sector de más bajo ingreso entre la población mexicana a fin de que invirtieran en pequeños negocios, lo que les permitió acumular activos e incrementar el ingreso familiar. El éxito del otorgamiento de microcréditos llevó a determinadas entidades públicas y privadas a expandirse más allá del microcrédito y a ofrecer a las personas físicas de bajo ingreso una gama más amplia de servicios financieros. En la década de los noventa, muchas de estas entidades se transformaron en instituciones financieras formales con el fin de atraer y utilizar los ahorros de los clientes para fines de préstamos y expandir de esta forma su alcance.

Clientes y Servicios de Microfinanciamiento

Actualmente, el mercado de microfinanciamiento en México consiste predominantemente de personas físicas de los segmentos de bajo ingreso entre la población mexicana que no tienen historial crediticio y por tanto no tienen acceso a las instituciones bancarias tradicionales en México.

El mercado efectivo del sector de microfinanciamiento lo conforman principalmente personas físicas que ganan entre una y diez veces el salario mínimo mensual en el Distrito Federal, las que corresponden a los niveles socioeconómicos Cm a D, según la definición de AMAI. Con base en las cifras publicadas por la AMAI, las personas que viven en estos niveles socioeconómicos tienen acceso limitado a por lo menos un producto bancario. Estimamos que esta población representa aproximadamente 30 millones de personas en México o el 28% de la población mexicana.

De estos 30 millones de personas, calculamos que el 75% no tiene acceso a las instituciones financieras mexicanas tradicionales que son reguladas por la CNBV y por otras autoridades mexicanas gubernamentales.

Impacto del Microfinanciamiento a sus Clientes

Las personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población con acceso a ahorro, crédito, seguros y otros servicios financieros, pueden enfrentar de mejor forma sus necesidades financieras. Estudios econométricos han demostrado que el microfinanciamiento puede igualar los niveles de consumo y reducir significativamente la necesidad de vender bienes para satisfacer necesidades básicas. El acceso a servicios de microfinanciamiento permite a las personas de bajo ingreso no sólo enfrentar problemas de liquidez previstos o imprevistos, sino también aprovechar oportunidades económicas. En estudios de la industria se indica que, en el largo plazo, muchos clientes de microfinanciamiento emergen de la pobreza.

A pesar de las tasas de interés relativamente altas que generalmente se cobran en los microcréditos, el microfinanciamiento es considerado en general benéfico para los segmentos de bajo ingreso, y se podría lograr de manera más efectiva una reducción a las tasas de interés mediante una mayor competencia en el sector que mediante la imposición de topes máximos a las tasas de interés vía regulación gubernamental.

Los servicios de microfinanciamiento permiten que el centro de atención de las familias de bajo ingreso se traslade de la supervivencia diaria a una planificación económica a largo plazo al reducir la vulnerabilidad ante los impactos económicos, mientras que se incrementan los ingresos y el ahorro. Al aprovechar los servicios de microfinanciamiento, las familias de bajo ingreso pueden enviar a más niños a la escuela y hacer mayores inversiones en la educación de sus hijos. De acuerdo con varios estudios de la industria, mayores ingresos producto de los servicios de financiamiento conllevaron a una mejor nutrición y a mejores condiciones de vida, lo que se traduce en una menor incidencia de enfermedades.

Fuentes de Financiamiento para las Instituciones de Microfinanciamiento

Las fuentes de financiamiento de las instituciones de microfinanciamiento inicial y principalmente provenían de donaciones, préstamos a bajo costo por parte de fuentes filantrópicas y organismos de asistencia gubernamental o multilateral. Conforme se desarrolló la industria, los recursos se empezaron a obtener de préstamos bancarios y de emisiones de instrumentos de deuda en los mercados.

Es digno de resaltar que la Sociedad para financiar sus operaciones no ha recibido donaciones ni préstamos a bajo costo por parte de fuentes filantrópicas u organismos de asistencia gubernamental o multilateral.

Técnicas de Manejo de Riesgo del Microfinanciamiento

Las prácticas y metodologías del microfinanciamiento difieren ampliamente entre las instituciones de microfinanciamiento. Sin embargo, entre las técnicas de administración de riesgo que con frecuencia emplean las instituciones de microfinanciamiento se incluyen las siguientes:

- ♦ **Cantidades pequeñas.** Un microempresario por debajo del nivel de pobreza tiene en general mayor capacidad para pagar un crédito más pequeño que uno grande.
- ♦ **Grandes grupos de clientes.** Las instituciones de microfinanciamiento en general otorgan créditos a una gran base de clientes, lo que minimiza el impacto de cada incumplimiento individual.
- ♦ **Pagos frecuentes.** En muchos casos, los microcréditos son amortizados por lo menos parcialmente en forma quincenal o semanal.
- ♦ **Vencimiento a corto plazo.** En general, el vencimiento de los microcréditos es menor a 12 meses.
- ♦ **Pago total.** Con frecuencia, los microcréditos no se renuevan antes de su amortización total.

- ◆ **Participación en buró de crédito.** Muchas instituciones de microfinanciamiento participan con burós de crédito locales creados para permitir a las instituciones/entidades de microfinanciamiento dar seguimiento al historial y situación crediticia de deudores y deudores potenciales.
- ◆ **Uso de sistemas para administración de información.** Es común que las instituciones de microfinanciamiento utilicen registros computarizados para dar seguimiento de los pagos o incumplimientos, y mantener los costos operacionales al mínimo.
- ◆ **Auditoría interna.** Muchas instituciones de microfinanciamiento hacen uso de la auditoría interna para supervisar el aspecto financiero de sus operaciones y limitar la posibilidad de error o fraude.
- ◆ **Seguimiento de cartera en riesgo.** Con frecuencia las instituciones de microfinanciamiento dan seguimiento a la porción de créditos con incumplimientos en el pago más cualquier crédito refinanciado como porcentaje de su base total de créditos.
- ◆ **Mantenimiento de una reserva relativamente grande para pérdidas crediticias.** En general se mantienen reservas relativamente grandes para pérdidas crediticias para cubrir el alto riesgo asociado con el microfinanciamiento.
- ◆ **Aumento de los montos de crédito.** Los deudores tienen un incentivo para pagar oportunamente sus créditos para poder acceder a créditos por montos mayores en el siguiente ciclo o para recibir una línea de crédito revolving.

La Industria del Microfinanciamiento en México

En México, la industria de microfinanciamiento ésta en una etapa relativamente nueva con un gran número de organizaciones que emergen rápidamente, incluyendo entidades con fines de lucro. Las instituciones de microfinanciamiento empezaron a ofrecer sus servicios a mediados de los noventa a través de entidades como Finca México (1989), Compartamos (1990), Came (1991) y Fincomún (1994) y nosotros (1993) con un incremento de dichas organizaciones después del año 2000 incluyendo, ProMujer (2001), Prosperidad (2002), Solfi (2002) y FinSol (2003). La siguiente tabla describe las principales organizaciones que conforman la industria del microfinanciamiento en México, incluyendo información referente a sus productos principales, número promedio de créditos en Dólares y el tamaño de su cartera de crédito.

Instituciones Financieras en la Industria del Microfinanciamiento en México

	Institución	Producto Principal	Número de Clientes	Tamaño Promedio de Créditos (en Dólares)	Cartera Total (en millones de Dólares)
Sofoms	Independencia (1)	Consumo	695,964	361	251
Bancos	Banco Azteca (2)(3)	Consumo	6,900,000	278	1,919
	Compartamos (2)	Capital de Trabajo	705,236	438	309
Cooperativas	Caja Popular (4)	Consumo	643,659	1,463	942
	Caja Libertad (4)	Consumo	290,328	1,683	489
	Fincomún (4)	Capital de Trabajo	33,290	814	27
Sofoles	C. Familiar (5)	Consumo	586,475	769	439
	Finsol (5)	Capital de Trabajo	232,065	302	68
	Cetelem (5)	Consumo	61,599	656	38
	Pronegocio (5)	Capital de Trabajo	44,476	1,551	61
	F. Alcalza (5)	Consumo	7,471	453	3
ONGs	Finca Mex. (4)	Capital de Trabajo	63,614	255	16
	Admic (4)	Capital de Trabajo	14,045	389	5
	Promujer (4)	Capital de Trabajo	15,613	262	4

Fuente: Información de la Emisora.

(1) Al 30 de junio de 2007.

(2) Estados financieros de Compartamos, S.A. de C.V., al 30 de junio de 2007, e información de la CNBV al 30 de junio de 2007.

(3) Reporte de ingresos de Grupo Elektra, S.A.B de C.V. al 30 de junio de 2007.

(4) Cifras de Mix Market al 31 de diciembre de 2006.

(5) Cifras de la AMFE al 30 de junio de 2007.

DESCRIPCIÓN DE LA EMISORA Y NUESTRO NEGOCIO

Aspectos Generales

Somos una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, constituida de conformidad con las leyes de México como sociedad anónima bursátil de capital variable. El giro de nuestro negocio es el otorgar microcréditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana y, de conformidad con la AMFE, somos una de las instituciones financieras de microfinanciamiento con mayor número de clientes en México. Ofrecemos una oportunidad a personas físicas que de otro modo no tendrían acceso, o tienen acceso limitado, a instituciones financieras para que desarrollen una relación de largo plazo con nosotros y construyan historial crediticio, adicionalmente a nuestros objetivos esenciales de crear valor económico (para nuestros clientes y accionistas) y valor social (para nuestros clientes y la comunidad en general). Al 30 de junio de 2007 y 31 de diciembre de 2006, éramos la institución financiera más grande en el área de microfinanciamiento otorgando créditos personales a personas físicas en México con base al número de créditos totales, conforme a la información publicada por la AMFE y Mix Market, respectivamente. Al 30 de junio de 2007, operábamos 124 oficinas en 86 ciudades en 30 de las 32 entidades federativas de la República Mexicana (los estados de México y el Distrito Federal).

Desde que iniciamos nuestras operaciones en 1993, hemos experimentado un crecimiento significativo y hemos alcanzado una posición financiera sólida en el sector de créditos personales dentro del mercado de microfinanciamiento en México. Consideramos que este éxito se atribuye a una variedad de factores, incluyendo nuestra cobertura geográfica y amplia red de distribución, nuestro entendimiento del mercado que servimos y el conocimiento operativo (*know-how*) que hemos desarrollado por nuestro enfoque exclusivo a una línea de negocios; nuestras políticas de administración de riesgo, la efectividad en nuestras prácticas de cobranza, las eficiencias que aporta nuestro sistema de tecnología de la información, la lealtad fomentada por el servicio personalizado al cliente el liderazgo que ejerce nuestro equipo administrativo ampliamente capacitado y con experiencia. Consideramos que estamos estratégicamente posicionados para lograr crecimiento adicional y fortalecer aún más nuestra posición competitiva.

Desde 1993, hemos originado más de 2.3 millones de créditos. En 2006 otorgamos 610,094 créditos en comparación con los 434,335 créditos de 2005, representando un aumento del 40.5%. Del 2001 (cuando otorgamos un total de 70,723 créditos) al 2006 hemos experimentado una tasa de crecimiento anual compuesta de 53.9% en términos del número de créditos otorgados. Este crecimiento ha continuado durante los primeros seis meses de 2007, período durante el cual otorgamos 329,177 créditos en comparación con los 271,937 créditos otorgados durante los primeros seis meses de 2006, representando un aumento del 21.0%. Además, al 31 de diciembre de 2006, contábamos con 598,831 créditos vigentes, en comparación con los 97,045 al 31 de diciembre de 2001, lo que refleja una tasa de crecimiento anual compuesta de 43.9% en términos del número de créditos. Al 30 de junio de 2007 contábamos con 695,964 créditos en comparación con los 516,029 créditos al 30 de junio de 2006, representando un aumento del 34.9%.

Mantener la calidad de nuestra cartera de crédito es una de nuestras prioridades clave. A pesar de nuestro rápido crecimiento, nuestra administración de riesgo y la efectividad de nuestras políticas de cobranza nos han permitido mantener un índice relativamente bajo de cartera vencida de 5.7% tanto para el 2006 como al 30 de junio de 2007, que se compara favorablemente con nuestro índice de cartera vencida de 7.3% en 2005 y de 6.2% en 2004. Hemos logrado un crecimiento crediticio con una reducción de nuestra cartera vencida, un hecho que nos diferencia de la mayoría de los bancos en México. Consideramos que tenemos un índice de cartera vencida competitivo en comparación con el del crédito al consumo de la banca en México, que ha aumentado de 2.8% en el 2004 a 5.1% al 30 de junio de 2007, de conformidad con información publicada por la CNBV.

Adicionalmente, el saldo de nuestra cartera de crédito también ha aumentado significativamente. Al 30 de junio de 2007, teníamos \$2,707.9 millones de cartera total, en comparación con los \$1,922.8 millones al 30 de junio de 2006, representando un aumento del 40.8%. Al 31 de diciembre de 2006, teníamos \$2,180.6 millones de cartera total en comparación con los \$1,872.6 millones al 31 de diciembre de 2005, representando un aumento del 16.4%. El saldo promedio de nuestra cartera de crédito ha aumentado de \$3,726 al 30 de junio de 2006 a \$3,891 al 30 de junio de 2007.

En 2006, nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios fue de \$1,096.2 millones, lo que refleja un aumento de 43.3% en comparación con el 2005, y nuestra utilidad neta fue de \$403.0 millones en comparación con los \$319.2 millones en 2005, representando un aumento de 26.2%. Para los primeros seis meses del 2007, nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios fue de \$694.3 millones en comparación con los \$498.3 millones de los primeros seis meses del 2006, representando un aumento de 39.3%, y nuestra utilidad neta fue de \$267.7 millones en comparación con los \$178.3 millones de los primeros seis meses del 2006, representando un aumento del 50.2%. Nuestra utilidad neta creció a una tasa de crecimiento anual compuesta de 53.2% en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2006. En 2006, nuestro margen de intereses neto después de provisiones y rendimiento sobre capital contable promedio fue de 53.2% y 49.7%, respectivamente, lo cual, en nuestra opinión, se compara favorablemente con el margen de intereses neto de provisiones y rendimiento sobre capital contable promedio de otras Sofoms y Sofoles mexicanas al 31 de diciembre de 2006, según la información publicada por la CNBV. Para los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2007, nuestro margen de intereses neto de provisiones y rendimiento sobre capital contable promedio era 56.6% y 53.2%, respectivamente.

Nuestro rendimiento sobre activos (utilidad neta dividida entre el total de activos diario promedio para el período) fue de 16.4% y 20.4% en el 2006 y en los primeros seis meses del 2007, respectivamente. En términos del rendimiento sobre el total de activos promedio, fuimos la Sofol más rentable de este sector de la industria en México en el 2006 (momento en la que éramos Sofol), según información de la CNBV. Por otra parte, en 2006 teníamos un índice de eficiencia de 66.3%, el cual, en nuestra opinión, se compara favorablemente con otras instituciones financieras en México. En los primeros seis meses de 2007, nuestro índice de eficiencia era de 63.3%.

Para mayor información acerca de los productos proporcionados por la Emisora véase “—Productos” más adelante y “Resumen Ejecutivo —Aspectos Generales —Productos”.

Para mayor información acerca de los productos que representan el 10% o más de los ingresos totales consolidados de la Emisora, por cada uno de los últimos 3 ejercicios véase “Resumen Ejecutivo —Aspectos Generales —Productos”, “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Posición Financiera —Cartera de Crédito Vigente” y “—Productos”.

Historia y Desarrollo

Nos constituimos en 1993 como la primer Sofol en México y fuimos la primer Sofol en otorgar créditos personales accesibles para los segmentos de más bajo ingreso de la población trabajadora adulta en México. Desde nuestro inicio, hemos enfocado nuestros esfuerzos en desarrollar productos financieros accesibles a los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana. Iniciamos ofreciendo créditos en 1993. Inauguramos nuestra primera oficina en Toluca, Estado de México, en octubre de 1993, y en los primeros meses de 1994 inauguramos cinco oficinas más. Después de la crisis económica de 1994-1995 de México, ampliamos rápidamente nuestras operaciones llegando a tener aproximadamente 100,000 clientes y una cartera de crédito total de \$442.2 millones en 21 estados a finales del 2001. A esa fecha teníamos 32 oficinas. Logramos eficiencia operacional en el año 2000 cuando los ingresos por intereses de nuestra cartera de crédito compensaron totalmente nuestros costos de operación.

En enero de 2002, recibimos financiamiento de GE Capital Corporation, mediante una línea de crédito revolvente por un monto total de \$50 millones de Dólares, que aumentó a \$100 millones de Dólares en el 2004, lo que no sólo nos permitió mejorar nuestra capacidad de otorgar créditos personales a nuestros clientes, sino que también nos ayudó a ampliar nuestro negocio e invertir en tecnología de la información y de administración. Esta línea de crédito fue pagada anticipadamente en octubre del 2005.

En 2004 comenzamos a otorgar créditos a las personas del sector informal de la economía mexicana, lo que nos permitió acceder a rendimientos más atractivos sobre nuestra cartera de crédito ya que pudimos cobrar tasas de interés más altas sobre dichos productos de crédito. Al 30 de junio de 2007, nuestro saldo total en créditos vigentes originados en el sector informal ascendía a \$556.6 millones e incluyó 200,275 créditos vigentes, representando el 20.6% de nuestra cartera de crédito total. Estas cifras se comparan favorablemente con las del 2005, año en el que nuestra exposición de riesgo en la economía formal era de \$100.4 millones e incluyó 59,252 créditos vigentes, representando el 5.4% de nuestro saldo total vigente.

En 2004 lanzamos al mercado el producto CredInmediato, una línea de crédito revolvente nueva para otorgar a nuestros clientes la flexibilidad de administrar los saldos de sus créditos. En el 2005 comenzamos a ofrecer a los clientes de nuestro programa de créditos de corto plazo la opción de convertir sus créditos de corto plazo a la línea de crédito revolvente CredInmediato.

En 2005 recibimos financiamiento de HSBC México, que se convirtió en nuestro principal vehículo de financiamiento, mediante una línea de crédito revolvente por un total de \$1,500 millones, que aumentó a \$2,000 en abril de 2007. En marzo del 2006, HSBC Overseas se convirtió en nuestro inversionista mediante la adquisición de una participación del 19.99% de nuestro capital social. Como resultado de esta relación, pudimos acceder a una importante fuente adicional de financiamiento. Véase “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés”.

Adicionalmente, en el 2006 agregamos dos nuevos productos a nuestra cartera de crédito, CrediConstruye para financiar mejoras de viviendas, y CrediMamá, un producto diseñado para las madres que tienen al menos un hijo(a) menor de 18 años. El desarrollo de nuevos productos y la expansión orgánica nos permitió atender aproximadamente 600,000 clientes y tener una cartera total de crédito de \$2,180.6 millones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

En el 2006, el régimen legal mexicano fue modificado para, entre otras cosas, desregular las actividades crediticias en México y crear una nueva categoría de instituciones financieras, las Sofoms. El 1 de febrero de 2007 nos transformamos de una Sofol, entidad regulada por la CNBV, a una Sofom no regulada. De acuerdo con las leyes mexicanas, como Sofom no regulada podemos (i) otorgar créditos y llevar a cabo otros tipos de operaciones financieras para diversos propósitos; (ii) colocar valores en los mercados de capital y obtener financiamiento de instituciones financieras, tales como las instituciones de seguros y fianzas; y (iii) otorgar créditos que no necesitan estar dirigidos a un sector específico de la economía mexicana. Por otra parte, no existen limitaciones específicas para la inversión extranjera en las Sofom. Si bien las Sofom no son reguladas por la CNBV, sí están sujetas a la jurisdicción de la Condusef. Véase “Supervisión y Regulación de Ciertas Entidades Financieras en el Mercado Mexicano —Sofoms”. Realizamos algunas de nuestras actividades complementarias, tales como cobranza, servicios del centro de operaciones de clientes, administración de recursos humanos, administración de promotores de ventas y servicios de mensajería a través de nuestra subsidiaria Serfincor. Véase “—Reestructura Corporativa” más adelante.

Para mayor información acerca de nuestra denominación social y nombre comercial véase “Glosario de Términos y Definiciones” y “—Propiedad Intelectual”, respectivamente.

Para mayor información acerca de nuestra dirección y principales oficinas véase “Resumen Ejecutivo —Información Corporativa”.

Para mayor información acerca de nuestras principales inversiones véase “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Inversiones”.

Reestructura Corporativa

Reorganizamos nuestra estructura corporativa de conformidad con la cual (i) con efectos a partir del 1 de julio de 2007, nuestra afiliada Serfincor se convirtió en subsidiaria al 100%, (ii) con efectos a partir del 30 de junio de 2007, fusionamos dos de nuestras subsidiarias, Conexia Servicios y SF Independencia en Serfincor, y (iii) con efectos a partir del 10 de julio de 2007, constituimos una nueva subsidiaria, Ejecutivos Santa Fe. Serfincor es una sociedad controladora intermediaria que opera sus negocios a través de varias subsidiarias que llevan a cabo actividades de recursos humanos, cobranza, administración de centros de operación, servicios de mensajería, entre otras. El propósito de la reestructura corporativa fue simplificar nuestra estructura de negocios eliminando las participaciones cruzadas con algunas de nuestras afiliadas. Adicionalmente, algunos de nuestros accionistas consolidaron su tenencia accionaria en dos fideicomisos. Véase “Accionistas Principales y Accionistas Vendedores —Fideicomiso de Control” y “Accionistas Principales y Accionistas Vendedores —Fideicomiso Minoritario”.

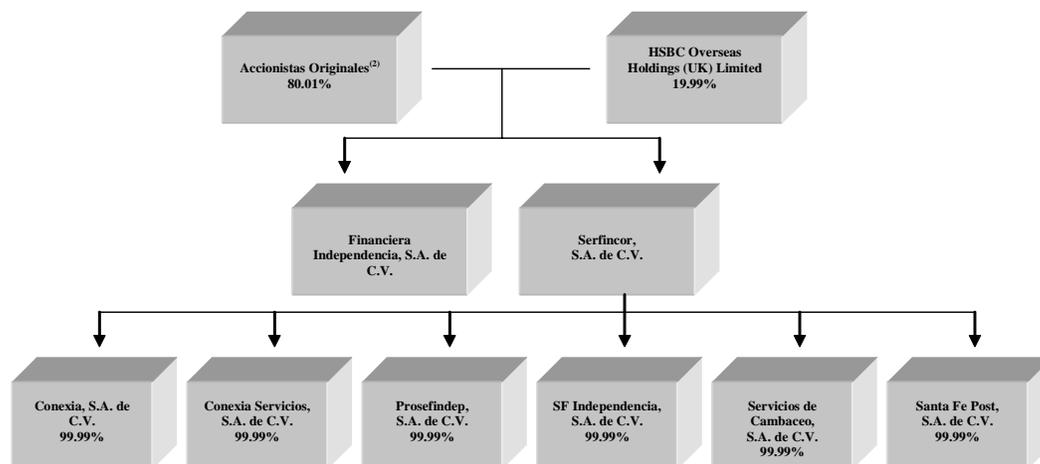
Como parte de esta reestructura corporativa, los accionistas de Serfincor (que eran los mismos que nuestros accionistas) realizaron una serie de operaciones, que se describen más adelante, con el fin de transmitir a nosotros su participación en Serfincor por un monto total de \$152.8 millones. Como resultado de esta reestructura corporativa, tenemos todas menos una acción ordinaria en el capital de Serfincor.

Los siguientes son los pasos de la reestructura corporativa:

- ♦ El 30 de junio de 2007, fusionamos a dos de nuestras subsidiarias, Conexia Servicios y SF Independencia en Serfincor.
- ♦ El 1 de julio de 2007, los principales accionistas de Serfincor nos transmitieron 508,000 acciones ordinarias de Serfincor, representativas del 80.01% de su capital social en circulación, por un monto total de \$122.2 millones.
- ♦ El 1 de julio de 2007, HSBC Overseas nos transmitió 126,999 acciones ordinarias de Serfincor, representativas del 19.99% de su capital social en circulación, por un monto total de \$30.5 millones.
- ♦ El 10 de julio de 2007, constituimos una nueva subsidiaria, Ejecutivos Santa Fe.

Los siguientes diagramas muestran nuestra estructura corporativa antes y después de la reestructura.

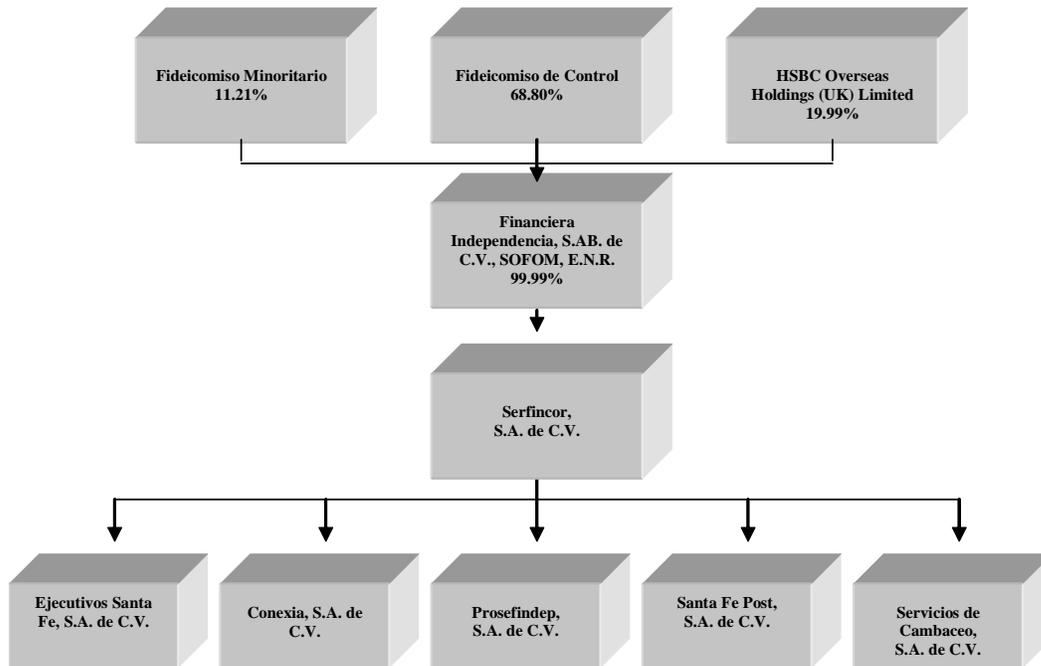
Diagrama de la Estructura Corporativa Antes de la Reestructura⁽¹⁾



⁽¹⁾ Los porcentajes están basados en las acciones en circulación.

⁽²⁾ Grupo de inversionistas liderado por el Sr. José Luis Rión Santisteban.

Diagrama de la Estructura Corporativa Después de la Reestructura



La tenencia accionaria de la Emisora en Serfincor y a través de Serfincor es del 99.99% en cada una de las subsidiarias. Las acciones que detenta la Emisora en Serfincor e indirectamente en dichas subsidiarias no tienen restricciones ni limitaciones de voto.

Para mayor información sobre las relaciones de negocio entre la Emisora y sus subsidiarias y asociadas véase la sección “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés”, “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Contratos Relevantes —Contrato de Compraventa de Terreno Conexia y Nacional Financiera, S.N.C.” y “—Empleados y Relaciones Laborales.”

Nuestras Ventajas Competitivas

Consideramos que nuestras principales ventajas competitivas son las siguientes:

Capacidad Demostrada de Crecer Rentablemente

Hemos demostrado nuestra capacidad de crecer en forma rentable. Basados en el crecimiento de nuestra cartera de crédito, podemos decir que somos de los prestadores de microfinanciamiento de más rápido crecimiento en México. Entre los años 2001 y 2006 hemos tenido una tasa de crecimiento anual compuesta de 53.9% en el número de créditos originados. Durante los primeros seis meses del 2007, tuvimos un aumento del 21.0% en el número de créditos originados en comparación con el mismo período del 2006. Asimismo, al 31 de diciembre de 2006 teníamos 598,831 créditos, lo cual representa una tasa de crecimiento anual compuesta de 43.9% en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2006. Al 30 de junio de 2007 teníamos 695,964 créditos. Este crecimiento en nuestra cartera también ha generado un aumento en los ingresos. Nuestra utilidad neta ha aumentado a una tasa de crecimiento anual compuesta de 53.2% en el período de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2006. En el 2006, nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios aumentó 43.3% en comparación con el del 2005, y nuestra utilidad neta aumentó 26.2% en el mismo período. Para los primeros seis meses del 2007, nuestro margen financiero neto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios aumentó 39.3% en comparación

con el mismo período del 2006, y nuestra utilidad neta aumentó 50.2% en el mismo período. En 2006 y los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2007, nuestro margen por intereses neto de reservas fue de un 53.2% y 56.6%, respectivamente. En 2006 y los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2007, el rendimiento sobre capital contable promedio fue 49.7% y 53.2%, respectivamente.

Consideramos que nuestro margen por intereses neto después de provisiones y rendimiento sobre capital contable promedio se compara favorablemente con el de otras instituciones financieras de América Latina, según se ilustra más adelante. Con excepción de lo establecido en las notas al pie, los datos de la siguiente tabla derivan de información financiera al 30 de junio de 2007.

Institución	Rendimiento Sobre Capital Contable Promedio	Rendimiento Sobre Activos Promedio	Margen Financiero Neto Después de Provisiones⁽¹⁾	Crecimiento Anual Total de Créditos⁽²⁾
Banco Compartamos (México)	53.9%	24.8%	68.9%	47.1%
Financiera Independencia (México)	53.2%	20.4%	56.6%	40.8%
Banco Itaú (Brasil)	32.1%	3.5%	7.8%	41.8%
Bradesco (Brasil)	30.7%	2.9%	7.6%	23.7%
IFS (Perú)	27.7%	2.8%	7.9%	21.6%
Unibanco (Brasil)	25.2%	2.4%	9.1%	23.2%
Santander Chile (Chile)	24.7%	3.8%	3.6%	12.4%
Banorte (México)	23.1%	2.7%	6.2%	27.3%
Bancolombia (Colombia) ⁽³⁾	22.6%	2.3%	6.1%	34.8%
Banco de Chile (Chile)	24.6%	2.9%	3.2%	15.7%
Promedio	25.5%	2.8%	6.3%	22.7%

(1) El cálculo de los ingresos por intereses netos después de provisiones se realiza considerando los saldos al inicio y término del período de seis meses terminados el 30 de junio de 2007, salvo en el caso de Financiera Independencia que hemos calculado con base a promedios diarios (sobre una base anualizada).

(2) Del 30 de junio de 2006 al 30 de junio de 2007.

(3) Al 31 de marzo de 2007.

Fuente: Estados financieros disponibles al público (salvo de Financiera Independencia).

Nuestro rendimiento sobre capital contable promedio fue 49.7% en 2006, considerablemente mayor al rendimiento sobre capital contable promedio para el mismo período de las principales instituciones de la industria en América Latina, que fue de 24.5%, bancos de América Latina, que fue de 24.2% y bancos mexicanos, que fue de 21.3%, calculados con información publicada por Mix Market y la CNBV.

Tasa de Incumplimiento Baja y Administración de Riesgo Efectiva

Históricamente hemos tenido un bajo índice de cartera vencida, que al 31 de diciembre de 2006 y 30 de junio de 2007 era de 5.7%, pese al sólido crecimiento en nuestra cartera. Asimismo, de acuerdo con la información publicada por la CNBV, al 30 de junio de 2007 nuestra cartera de crédito era similar en cuanto a calidad a la obtenida por bancos tradicionales de México que ofrecen créditos al consumo a los segmentos de ingresos medianos y altos de la población mexicana. Atribuimos nuestra baja tasa de incumplimiento a nuestro equipo de administración de riesgo y nuestras políticas de administración de riesgo estandarizadas, enfocadas a la prevención de pérdidas, así como también a nuestras prácticas de cobranza. Como parte de estas políticas, administramos individualmente cada crédito y cliente con base en el nivel de riesgo correspondiente a través del sistema de administración de riesgos controlado desde nuestro centro de operaciones en la ciudad de León. Consideramos que una administración de riesgo sana es una parte fundamental de nuestra cultura y es la que nos permitirá seguir creciendo rentablemente.

Consideramos que nuestra tasa de interés de crédito promedio y nuestra razón de cartera vencida a cartera total se comparan favorablemente a los de otras instituciones financieras mexicanas como se ilustra en la siguiente tabla.

Institución	Tasa de Interés de Crédito Promedio por año ⁽¹⁾	Cartera Vencida/ Cartera Total, Crédito al Consumo
Financiera Independencia ⁽²⁾	76.0%	5.7%
Banco Azteca	72.5%	11.2%
Banamex	29.0%	5.1%
Santander	26.1%	3.8%
Sistema Bancario Mexicano ⁽³⁾	24.1%	5.1%
BBVA Bancomer	21.1%	5.0%
HSBC México	17.7%	5.6%

Fuente: CNBV, con excepción de Financiera Independencia, cuya fuente es la misma Sociedad.

- (1) La tasa de interés de crédito promedio, salvo por lo aplicable a nosotros, fue calculada al 30 de junio de 2007 al dividir el ingreso por intereses de créditos entre el saldo promedio del total de créditos para el período. El saldo promedio del total de créditos es la suma del balance inicial y el balance final para el período, dividido entre dos. Nuestra tasa de interés de crédito promedio fue calculada al 30 de junio de 2007 dividiendo los ingresos por intereses anualizados entre los créditos con un saldo promedio diario para el período.
- (2) El promedio diario para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007 (sobre una base anualizada). Véase “Información Estadística Seleccionada —Promedio de Activos y Tasas de Interés”.
- (3) Incluye todos los bancos mexicanos de conformidad con la información de la CNBV.

Experiencia Única en el Financiamiento de Microcréditos

Tenemos 14 años de experiencia en el sector del microfinanciamiento en México. Tenemos experiencia en el otorgamiento de créditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana. Consideramos que lo anterior nos da una importante ventaja competitiva con respecto a los bancos y otras instituciones del sector financiero tradicional de México que históricamente han enfocado sus prácticas a clientes con ingresos medios y altos y para los cuales los microcréditos son una actividad secundaria. También consideramos que nuestra posición actual entre las Sofoms y Sofoles líderes de esta industria en México refleja esta ventaja competitiva.

Innovación de Productos

Queremos mantenernos a la vanguardia en cuanto a la innovación de productos y continuar desarrollando nuevas formas para atraer clientes y nuevos productos diseñados para satisfacer las necesidades de las personas de los segmentos de más bajo ingreso entre la población mexicana. Desde nuestra constitución, hemos lanzado al mercado nuevos productos de manera exitosa en forma constante.

En el 2004, comenzamos a otorgar créditos a personas físicas en el sector informal, permitiéndonos aumentar el rendimiento de nuestra cartera de crédito. Al 30 de junio del 2007, 20.6% de nuestra cartera total estaba representada por créditos otorgados en el sector informal de la economía Mexicana. En 2004 lanzamos nuestro producto CredIntermediato, una nueva línea de crédito revolvente que da a nuestros clientes mayor flexibilidad. Desde la introducción de este producto, nuestro saldo de créditos promedio ha incrementado pero no hemos sufrido ningún impacto adverso en la tasa de incumplimiento de créditos. Asimismo, durante el 2006 agregamos dos nuevos productos a nuestra cartera, CrediConstruye para el financiamiento de mejoras de viviendas, y CrediMamá, un producto diseñado para las madres que tienen al menos un hijo(a) menor de 18 años.

También instrumentamos un programa piloto en el 2007 para instalar cajeros automáticos en nuestras oficinas, lo que permitirá a nuestros clientes retirar fondos de sus créditos con una tarjeta de débito emitida por nosotros. Hemos instalado con éxito un cajero automático en Tampico, Tamaulipas. En un futuro próximo pensamos instalar otros 46 cajeros automáticos. Adicionalmente, en el futuro próximo, pretendemos ofrecer a nuestros clientes productos de seguros a través de alianzas con compañías de seguros. El desarrollo de nuevos productos aunado al crecimiento orgánico, nos permite atender aproximadamente 695,000 clientes y una cartera de \$2,707.9 millones al 30 de junio de 2007.

Red de Distribución Geográfica Amplia y Conveniente

Consideramos que contamos con una de las redes de distribución de microfinanciamiento más eficiente y amplia de México. Al 30 de junio de 2007, contábamos con 124 oficinas otorgando créditos en 86 ciudades en 30 de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, incluyendo oficinas en la mayoría de las ciudades grandes y medianas de México con una población de más de 100,000 habitantes. De acuerdo con la CONAPO, existen en México 205 ciudades con al menos 50,000 habitantes, de las cuales, tenemos presencia en 86, siendo las restantes en nuestra opinión oportunidades adicionales de crecimiento para nuestro negocio en un futuro próximo. Esperamos continuar ampliando nuestra red inaugurando oficinas adicionales en ciudades con una población de al menos 50,000 habitantes. Además, en el 2009 pretendemos ampliar nuestras operaciones a la Ciudad de México y Monterrey, dos de las tres ciudades con mayor población en México. Consideramos que nuestra área de servicios diversificada mitiga el riesgo de una desaceleración de la economía regional y otros riesgos específicos de las regiones, incluyendo desastres naturales. Al 30 de junio de 2007, ningún estado de la República Mexicana representaba más del 11.6% de nuestra cartera de crédito.

La conveniencia de nuestra red de distribución es apoyada por nuestro equipo especializado de ventas, organizados por área geográfica y producto. Tenemos un equipo de ventas que se especializa, entre otras cosas, en la renovación de créditos, venta de ciertos productos, atención de clientes, áreas geográficas específicas y otros aspectos específicos de nuestro negocio. Para cada uno de nuestros productos, hemos desarrollado planes estratégicos de negocios, incluyendo campañas de mercadotecnia focalizadas y un equipo de ventas dedicado y hemos capacitado a personal altamente calificado en nuestras oficinas para vender nuestros productos y proporcionar a los clientes servicios posteriores a la venta. Creemos que nuestra creciente red de distribución junto con nuestro equipo de ventas enfocado en productos y ventas por regiones específicas nos hace más accesibles para nuestros clientes y nos diferencian de nuestros competidores.

Procesos Centralizados que Facilitan el Crecimiento Eficiente

Hemos desarrollado procesos centralizados y estandarizados para las solicitudes, verificaciones y aprobaciones de crédito, así como para renovaciones y cobranza. Estos procesos están estructurados y divididos en diferentes etapas y centralizados en nuestro centro de operaciones ubicado en la ciudad de León. Además, hemos estandarizado los sistemas tecnológicos, los sistemas de administración de información y los formatos de las oficinas de servicio. Proporcionamos capacitación centralizada a todos nuestros gerentes en nuestro departamento de capacitación ubicado en la Ciudad de México, así como capacitación adicional en una oficina específica. Este nivel de centralización nos da la flexibilidad de abrir nuevas oficinas rápidamente y comenzar a operar en una nueva ciudad a un costo relativamente bajo. Esta metodología nos ha permitido crecer rentablemente y esperamos que continúe haciéndolo en el futuro. Para apoyar nuestro crecimiento, planeamos abrir un segundo centro de operaciones en la ciudad de Aguascalientes, el cual esperamos que más que duplique nuestra capacidad de procesamiento de operaciones, incluyendo la revisión de solicitudes de crédito, verificación de información, cobranza y operaciones de centros de atención telefónica.

Servicio al Cliente Personalizado y de Alta Calidad

Queremos consolidar nuestras relaciones con los clientes actuales y atraer clientes nuevos concentrándonos en otorgar un excelente servicio al cliente. Por ejemplo, en el mes de junio de 2007, nuestro tiempo de respuesta fue tal que el 82% de las solicitudes de crédito recibidas fueron aprobadas en menos de 48 horas. Consideramos que un excelente servicio a clientes es fundamental para nuestro crecimiento. Manejamos activamente las relaciones con nuestros clientes a través, entre otras cosas, de una fuerza de ventas altamente capacitada comprometida con nuestros objetivos principales y concentrada en entregar un servicio personalizado y de alta calidad. Como parte de este esfuerzo, operamos un centro de atención telefónica sin costo dedicado al servicio a clientes. Al 30 de junio de 2007, las responsabilidades de 86.1% de nuestro personal incluían el contacto directo con los clientes. Asimismo, creemos que la presencia cercana a nuestros clientes a través de una extensa red de distribución aumenta nuestra capacidad de proporcionar un servicio altamente personalizado y de alta calidad a nuestros clientes, fomenta la lealtad y facilita la expansión de nuestra base de clientes. Creemos que este esfuerzo para brindar un servicio personalizado de alta calidad a los clientes nos da una ventaja competitiva importante para introducir en un futuro próximo productos nuevos y complementarios, tales como productos de seguros a través de alianzas con compañías de seguros.

Proceso de Cobranza Efectivo

Hemos desarrollado un proceso de cobranza avanzado. En el centro de operaciones en la ciudad de León tenemos más de 616 agentes especializados en gestión y cobranza telefónica. Contamos además con 1,414 agentes independientes que trabajan con clientes en forma personal para así facilitar el pago de créditos vencidos.

Nuestros gastos por cobranza se compensan en parte con las comisiones que cobramos por mora. Las comisiones por mora representaban un 119.5% y 117.3% de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2006 y 30 de junio de 2007, respectivamente. Las comisiones por cobranza contribuyeron aproximadamente 10.1% y 9.8% de nuestros ingresos netos de operación al 31 de diciembre de 2006 y 30 de junio de 2007, respectivamente. Asimismo, hemos podido generar ingresos adicionales con la venta de créditos de nuestra cartera vencida a terceros.

Equipo Gerencial Experimentado y Fuerza Laboral Motivada

Contamos con un equipo administrativo experimentado y que consideramos talentoso. Nuestros funcionarios principales han participado en la industria del microfinanciamiento por un promedio de aproximadamente 14 años y consideramos poseen la experiencia y conocimientos necesarios para identificar y ofrecer productos y servicios que cumplan con las necesidades de nuestros clientes. Además, tenemos una cultura que hace énfasis en el trabajo en equipo y la meritocracia. Nos enfocamos en atraer personal altamente calificado y mantener un equipo de trabajo motivado para proporcionar un servicio de alta calidad. Por ejemplo, nuestros empleados y promotores independientes de ventas pueden llegar a recibir bonos por el cumplimiento de metas de rendimiento personales en relación al aumento de nuestra cartera de crédito y la retención de nuestros clientes actuales. Consideramos que estos programas de incentivos han contribuido al desarrollo de una fuerza de trabajo motivada enfocada en establecer relaciones sólidas con nuestros clientes al proporcionar un servicio de atención personalizada al cliente y de alta calidad, mayor rentabilidad y logro de eficiencia operacional.

Sistemas Avanzados de Tecnología de la Información

Hemos desarrollado sistemas avanzados de tecnología de la información y software para apoyar nuestras políticas de administración de información y de administración de riesgo. Estos sistemas nos han permitido atender mejor a nuestros clientes, apoyar nuestra estrategia de crecimiento, mejorar la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios y reducir con éxito el costo y tiempo asociado con las prácticas de aprobación, monitoreo y cobranza de créditos. Dado a que estos sistemas propios son diseñados para cumplir con nuestras necesidades, consideramos que nuestras prácticas y sistemas de tecnología de la información son más especializados y efectivos que muchos de los sistemas usados actualmente por instituciones financieras tradicionales y que han contribuido substancialmente a mejorar nuestro índice de eficiencia, y nos ha permitido diferenciarnos de nuestros competidores. Adicionalmente,

hemos desarrollado un Sistema de Administración de Información o MIS en línea, disponible y de fácil uso que nos da la capacidad de acceder a información en tiempo real en línea, incluyendo imágenes y expedientes digitalizados, relacionados con nuestros clientes, procesos de cobranza y otras estadísticas crediticias. Desde la instalación de nuestro MIS, hemos sido capaces de mejorar nuestro modelo de negocio ajustando más eficientemente las políticas de crédito, analizando el comportamiento crediticio de clientes lo que resultó en la implementación de nuestro modelo de calificación por comportamiento, entrando en nuevos mercados, desarrollando nuevos productos y optimizando los procesos de aprobación de créditos y cobranza. Durante el 2006 invertimos aproximadamente \$41.9 millones en mejoras tecnológicas. Continuaremos invirtiendo en nuevas herramientas de administración de información que nos permitan entender mejor las necesidades de nuestros clientes.

Respaldo del Socio Estratégico

HSBC Overseas es actualmente titular del 19.99% de nuestro capital. Tiene el derecho de nombrar a un miembro de nuestro consejo de administración. Esperamos que HSBC Overseas continúe siendo el titular de por lo menos 18% de nuestro capital social una vez llevada a cabo la Oferta Global. Contamos con una línea de crédito que nos proporciona HSBC México y consideramos que nos beneficiamos de su experiencia en prácticas de gobierno corporativo y conocimiento de la industria de las microfinanzas que nos brinda el consejero nombrado por HSBC Overseas. Creemos que en el futuro nos seguiremos beneficiando de nuestra relación con HSBC Overseas teniendo acceso a líneas de crédito en condiciones competitivas, así como contando con su experiencia en materia de control interno y gobierno corporativo.

Acceso a Diversas Fuentes de Financiamiento y Clasificaciones Crediticias Altas

Actualmente mantenemos líneas de crédito con HSBC México por \$2,000 millones y con SHF por \$210 millones. Antes de nuestra relación con HSBC Overseas, nuestra principal fuente de financiamiento desde el 2002 era GE Capital Corporation, con una línea de crédito de \$100 millones de Dólares. Aunque por el momento no tenemos otras líneas de crédito vigentes, en el pasado hemos emitido certificados bursátiles en los mercados de deuda mexicanos. Esperamos emitir nuevos certificados bursátiles en un futuro cuando las condiciones del mercado y las nuestras así lo ameriten.

Desde 1998, hemos recibido calificaciones corporativas por parte de Fitch desde BBB+ a A(mex), y F1 (mex), y de S&P de mxA y mxA-2, que consideramos nos ha permitido alcanzar en general un costo de financiamiento menor. Al 30 de junio de 2007, derivado de una evaluación positiva reciente por S&P y Fitch de la Sociedad, nuestras calificaciones corporativas fueron de “mxA” y “A(mex)”, respectivamente, ambas con perspectivas positivas.

Independencia de los Servicios Bancarios de Terceros

A la fecha contamos con una red de distribución propia que, en conjunto con nuestros procesos de cobranza centralizados, nos permiten monitorear de forma eficaz operaciones con clientes sin depender de otros bancos para recibir los pagos de nuestros clientes. Nuestros créditos a clientes son originados a través de nuestras oficinas y los pagos se llevan a cabo directamente en dichas oficinas. Nuestra red de oficinas nos ha permitido administrar nuestros productos crediticios incluyendo actividades de cobranza verticalmente integradas. Consideramos que esta red optimiza nuestra capacidad de proporcionar a los clientes un servicio de alta calidad y aumenta la fuerza y reconocimiento de nuestra marca como una solución integral de financiamiento para nuestros clientes.

Nuestra Estrategia

Nuestro objetivo estratégico es mantener nuestra posición como un proveedor líder de microfinanciamiento personal en México, manteniendo a la vez un alto nivel de rentabilidad y eficiencia. Consideramos que existe un potencial de crecimiento significativo para nuestras operaciones en México, dado que un porcentaje significativo de la población mexicana tiene poco o nulo acceso a los servicios financieros formales.

Para lograrlo, pretendemos instrumentar las siguientes estrategias comerciales:

Ampliar nuestra cobertura geográfica y redes de oficinas para penetrar más efectivamente nuestro mercado

Nuestro objetivo es continuar ampliando nuestra base de clientes y cartera de crédito y al mismo tiempo mantener altos niveles de rentabilidad y eficiencia. Para poder lograr este objetivo pretendemos aumentar el reconocimiento de nuestra marca y fortalecer aún más nuestra plataforma de crecimiento mediante la apertura de oficinas en zonas donde creemos que podemos albergar de manera rentable un mayor número de clientes. Al 30 de junio de 2007, teníamos 124 oficinas en la República Mexicana. Tenemos la intención de contar con 148 oficinas al cierre del 2007, y por ende pretendemos abrir, durante el segundo semestre de 2007, 22 oficinas adicionales en ciudades por toda la República Mexicana con poblaciones de entre 50,000 y 100,000 habitantes y dos oficinas adicionales en la ciudad de Guadalajara. Planeamos seleccionar dichas ciudades estratégicamente para así aprovechar la cercanía a nuestros clientes actuales y potenciales, permitiéndonos servir de manera más eficiente a nuestros clientes actuales y también a promocionar nuestros productos en los mercados en los que nos enfocamos. Asimismo, en el 2009, esperamos expandir nuestras operaciones a dos de los mercados más grandes de la República Mexicana, la Ciudad de México y Monterrey que tienen una población combinada de más de 22 millones de habitantes, que representa el 21.3% de la población total de México. Para apoyar este crecimiento, esperamos incrementar nuestro equipo de ventas y capacitar aproximadamente a un total de 500 agentes de ventas y de cobranza en el segundo semestre de 2007. Continuaremos centrándonos en atraer, capacitar y desarrollar personal calificado y aprovechar la experiencia y conocimientos prácticos para nuestro equipo administrativo y empleados con el fin de aumentar el tamaño de nuestra fuerza de ventas en la República Mexicana. Consideramos que la expansión de nuestra cobertura geográfica y red de oficinas, así como la contratación y retención de personal calificado y la celebración de contratos con promotores independientes de ventas nos permitirá penetrar más eficientemente nuestro mercado potencial.

Ampliar Nuestra Oferta de Productos y Servicios

Con la idea de fomentar la lealtad del cliente y aumentar la rentabilidad, planeamos aprovechar la plataforma de crecimiento de nuestra red de oficinas y nuestra fuerza de ventas para continuar desarrollando nuevos productos y servicios que satisfagan las necesidades de nuestros clientes, incluyendo productos y servicios de seguros, que esperamos ofrecer en el futuro próximo a través de alianzas con compañías de seguros. Actualmente ofrecemos a todos nuestros clientes de CredInmediato una protección básica por desempleo. Además, como parte de nuestros esfuerzos continuos por aumentar la gama de servicios y productos ofrecidos a nuestros clientes, sin sacrificar eficiencia, pretendemos ofrecer a nuestros clientes servicios electrónicos a través de nuestros cajeros automáticos, desarrollando una red de cajeros automáticos en toda la República Mexicana, que serán instalados, controlados y operados por nosotros con el fin de dar a nuestros clientes un mejor acceso a nuestros productos y servicios crediticios. En adición al cajero automático instalado en la ciudad de Tampico, esperamos instalar 46 cajeros automáticos en varias de nuestras oficinas durante el segundo semestre de 2007. Creemos que la expansión de cajeros automáticos nos ayudará a incrementar el tamaño de nuestra cartera ya que hemos descubierto que el saldo insoluto promedio por crédito de clientes que utilizan nuestros cajeros automáticos es 13% más alto que para clientes que no los utilizan. Consideramos que el desarrollo continuo de nuevos productos y servicios, nos permitirá aprovechar economías de escala, llevará a mejoras en nuestros márgenes y aumentará nuestra competitividad, fortaleciendo aún más nuestra estrategia de crecimiento.

Buscar Activamente Oportunidades de Venta Cruzada para Capitalizar Nuestra Base de Clientes

Pretendemos profundizar en nuestro mercado y aumentar nuestra rentabilidad. Consideramos que nuestra base de clientes actual representa una importante oportunidad para vender productos y servicios crediticios adicionales, así como para renovar los productos existentes y aumentar nuestra penetración en el mercado del microfinanciamiento y reforzar la lealtad de nuestros clientes. Nos interesa capitalizar esta oportunidad consolidando nuestros esfuerzos de publicidad, con el objeto de diseñar mejor nuestros productos crediticios y estrategias de comercialización dirigidas a los clientes actuales. Continuaremos invirtiendo en nuevas herramientas de administración de información que nos permitan conocer la demografía y necesidades de nuestra base de clientes y, al mismo tiempo, proporcionar una amplia gama de servicios en cada una de nuestras oficinas.

Reducir Costos y Mejorar Nuestra Eficiencia Operativa

Estamos comprometidos en reducir nuestros costos y en mejorar nuestra eficiencia y rentabilidad operativa. Al enfocarnos en innovaciones tecnológicas y en el uso de los canales de distribución electrónica, esperamos aumentar el uso de transacciones electrónicas por parte de nuestros clientes, reduciendo de esta forma nuestros costos, mientras satisfacemos las necesidades de nuestros clientes. Una de las iniciativas clave para reducir los costos es el desarrollo de nuestros servicios electrónicos desarrollando una red propia de cajeros automáticos operados por nosotros en todo México, permitiéndonos llevar a cabo operaciones crediticias con nuestros clientes a menor costo. Si bien creemos que nuestra eficiencia operacional, sistemas de información interna y tecnología son más competitivos que los de las instituciones financieras tradicionales dado que están diseñados para cumplir con nuestros estándares, necesidades y requerimientos, continuaremos implementando soluciones tecnológicas para identificar y comprender mejor los factores que tienen relación directa de causa-efecto con los costos y poder evaluar adecuadamente nuestros segmentos de rentabilidad. Para ello, hemos implementado una serie de iniciativas diseñadas para optimizar los procesos clave, como el mejoramiento de nuestros sistemas de informática, nuestra página web, nuestro software adaptado a nuestros requerimientos, así como también mejoras en nuestro proceso de cobranza. Actualmente estamos mejorando las operaciones de nuestro centro de soporte para reducir los costos de procesamiento y los errores y, al mismo tiempo, mejorar los procedimientos a través de la estandarización de los procesos y la documentación para evitar contingencias que pudiesen limitar el acceso a la información almacenada en nuestros sistemas.

Estas iniciativas nos permitirán controlar la calidad de nuestros procesos para mantener nuestra estructura de costos bajos de operación. Consideramos que estos esfuerzos aumentarán nuestra rentabilidad. A través de estas iniciativas de control de costos, continuaremos nuestros esfuerzos para mejorar la razón de eficiencia.

Como parte de los esfuerzos antes mencionados, estamos desarrollando un nuevo centro de operaciones en la ciudad de Aguascalientes, el cual contendrá más de 600 estaciones de trabajo. Esperamos que el nuevo centro de operaciones inicie sus actividades en el 2008.

Queremos modernizar nuestros sistemas de administración de información y políticas de administración de riesgo para apoyar nuestra estrategia de crecimiento y mejorar la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios.

Productos

Actualmente ofrecemos cuatro tipos de créditos a nuestros clientes: CredInmediato, CrediPopular, CrediMamá y CrediConstruye. Todos nuestros créditos personales están expresados en Pesos, y su monto de principal fluctúa entre los \$1,500 y los \$16,500, con tasas de interés fijo y con vencimientos a corto plazo de 26 semanas en promedio, salvo por CredInmediato que consiste en una línea de crédito revolving y CrediConstruye que se otorga por un plazo promedio de hasta 24 meses. Los pagos de principal e intereses se pueden pagar en forma semanal, quincenal o mensual.

A cada deudor le otorgamos un crédito en forma individual si la solicitud respectiva es aprobada. Véase “—Solicitud y Aprobación de Crédito”. La falta de pago oportuno de un crédito por el deudor puede tener un impacto negativo en su capacidad de obtener en el futuro un crédito con nosotros o de renovar el crédito existente.

Ofrecemos a todos nuestros clientes de CredInmediato una protección por desempleo, cuyas comisiones están incluidas en la comisión anual cobrada a nuestros clientes. En caso de desempleo de cualesquiera de nuestros clientes de CredInmediato, se suspenden los pagos de principal y los intereses dejan de devengarse por un período máximo de 6 meses. Asimismo, en caso de muerte del deudor, los pagos correspondientes al crédito otorgado son cancelados y amortizados contra las reservas.

Esperamos ofrecer a nuestros clientes productos de seguros en un futuro próximo mediante alianzas con compañías de seguros.

Desde la introducción de nuestros productos CrediPopular y CrediMamá se ha modificado la composición de nuestra cartera, ya que estos productos han aumentado su participación en nuestra cartera. Estos créditos tienen tasas de interés más altas que nuestros otros productos ya que son ofrecidos a personas del sector informal de la economía mexicana y por ende representan más riesgo que otros productos.

La siguiente tabla muestra la mezcla de nuestra cartera de crédito total por producto y por número de créditos al 30 de junio de 2007.

	Cartera Total		Número de Créditos	
	Monto	%	Número	%
<i>(en millones de Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007, excepto porcentajes)</i>				
CredInmediato	2,148.5	79.3%	495.268	71.2%
CrediPopular	393.6	14.5%	135.269	19.4%
CrediMamá	82.3	3.0%	51.361	7.4%
CrediConstruye	83.6	3.1%	14.066	2.0%
Total	2,707.9	100 %	695,964	100 %

Fuente: Información de la Emisora.

Más adelante se describe con mayor detalle cada uno de los cuatro tipos de créditos personales que otorgamos.

CredInmediato

Este producto consiste en una línea de crédito revolvente disponible para las personas físicas que ganan por lo menos el equivalente a un salario mínimo mensual de la zona metropolitana. Los créditos otorgados bajo el programa CredInmediato fluctúan entre \$1,500 y \$16,500. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos insolutos es de un 5.9%. CredInmediato, al ser una línea de crédito revolvente, no tiene plazo de vencimiento. Los pagos de principal e intereses son calculados sobre una base de vencimiento de 22 meses, en pagos fijos quincenales o mensuales, dependiendo de la frecuencia con que los clientes reciben su salario. Este producto es inicialmente planeado para personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Sin embargo, los deudores de los productos CrediPopular y CrediMamá pueden ser elegibles para recibir nuestra línea de crédito CredInmediato después de dos ciclos crediticios. Ofrecemos este producto desde el 2004. Antes de su introducción en 2004, ofrecíamos a nuestros clientes un programa de crédito a corto plazo. En 2005, iniciamos ofreciendo a los clientes de nuestro programa de crédito a corto plazo la opción de convertir sus créditos a la línea de crédito revolvente CredInmediato.

En el 2006 eliminamos la comisión por apertura y creamos una comisión anual o comisión por manejo de cuenta de \$250 pagadera por los deudores en cada aniversario de la originación del crédito. Además, cobramos una comisión del 10% del monto desembolsado de CredInmediato. En los primeros seis meses del 2007, nuestros ingresos por intereses de este producto fueron de \$663.1 millones, mientras que durante los primeros seis meses del 2006 fue de \$567.6 millones.

Al 30 de junio de 2007, CredInmediato representaba 79.3% de nuestra cartera total. Al 30 de junio de 2007 teníamos 495,268 créditos de CredInmediato, lo que representó un saldo total de cartera de \$2,148.5 millones.

CrediPopular

Este producto está dirigido a personas físicas en el sector informal de la economía mexicana. Los créditos de CrediPopular fluctúan entre los \$1,500 y los \$3,000 y están disponibles para los adultos trabajadores con una fuente de ingresos. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos insolutos es de 12.7%. El plazo promedio de estos créditos es de 26 semanas y después de su vencimiento puede ser renovado por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del pago y su historial crediticio con nosotros. Los clientes de CrediPopular son elegibles para recibir nuestra línea de crédito revolvente CredInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación, los pagos se pueden efectuar quincenalmente, dependiendo del comportamiento crediticio del deudor. Ofrecemos este producto desde 2004.

Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre \$200 y \$500 con base en el tamaño del crédito. Durante los primeros seis meses del 2007, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$168.9 millones, mientras que durante los primeros seis meses del 2006 fue de \$88.4 millones.

Al 30 de junio de 2007, CrediPopular representaba 14.5% de nuestra cartera total. Al 30 de junio de 2007, teníamos un total de 135,269 créditos de CrediPopular, lo que representó un saldo total de cartera de \$393.6 millones.

CrediMamá

Este producto está dirigido principalmente al sector informal de la economía mexicana y está diseñado para atender las necesidades de aquellas madres que tienen al menos un(a) hijo(a) menor de 18 años. Las beneficiarias de este producto no necesitan justificar ingresos. Inicialmente, el monto de estos créditos asciende a \$1,500 con una tasa de interés mensual del 12.7% sobre saldos insolutos. Hemos estado ofreciendo este producto desde 2006. El plazo promedio de los créditos CrediMamá es de 26 semanas y después de su vencimiento puede ser renovado, dependiendo del cumplimiento de la deudora respecto al pago de principal e intereses y en un monto de principal mayor con base en su historial crediticio con nosotros. Las clientes de CrediMamá son elegibles para el otorgamiento de nuestra línea de crédito revolvente CredInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación se pueden efectuar quincenalmente.

Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre \$200 y \$500 con base en el tamaño del crédito. Durante los primeros seis meses del 2007, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$54.0 millones, mientras que durante los primeros seis meses del 2006 fue de \$4.5 millones.

Al 30 de junio de 2007, CrediMamá representaba 3.0% de nuestra cartera total de crédito. Al 30 de junio de 2007, teníamos un total de 51,361 créditos de CrediMamá, lo que representó un saldo total de cartera de \$82.3 millones.

CrediConstruye

Este producto está disponible para las personas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual en el Distrito Federal y está dirigido para financiar las mejoras de viviendas. Hemos estado ofreciendo este producto desde el 2006. El monto de los créditos fluctúa entre \$3,000 y \$15,000 y son otorgados en forma de vales para materiales de construcción que se canjean con ciertas casas de materiales de la localidad en diversas partes de México. La tasa de interés mensual actual sobre los saldos insolutos es de 3.6%. El plazo de este tipo de crédito fluctúa entre los 6 y 24 meses. El principal y los intereses se pagan en cuotas fijas semanales, quincenales o mensuales, dependiendo de la frecuencia de sus ingresos. Al 30 de junio de 2007 se había otorgado un 96.6% de este producto a las personas del sector informal de la economía mexicana. Actualmente financiamos este producto con nuestra línea de crédito con la SHF.

El gobierno mexicano ha dedicado una parte del presupuesto federal para apoyar a personas físicas de los sectores de bajo ingreso de la economía mexicana que desean construir o hacer mejoras físicas a sus viviendas. De acuerdo a dicha política, el gobierno mexicano, a través de la SHF, ha instrumentado un programa para subsidiar créditos para mejoramiento de vivienda, entre los cuales se incluyen los créditos de CrediConstruye. De conformidad con este programa, de la cantidad que prestamos al deudor en un crédito CrediConstruye, la SHF le otorgará un 70% adicional. Consideramos que este programa tendrá efectos positivos en el crecimiento de nuestra cartera de créditos CrediConstruye. Dado que la porción del crédito de SHF es en la forma de un subsidio, ni el deudor ni nosotros estamos obligados a pagar dicha porción subsidiada. Consideramos que somos la única institución financiera no hipotecaria en México que se beneficia de este tipo de convenios con la SHF. Véase “La Industria del Microfinanciamiento —Fuentes de Financiamiento para las Instituciones de Microfinanciamiento.”

La comisión que cobramos por desembolsos de estos créditos es de 10%. Durante los primeros seis meses del 2007, nuestros ingresos por intereses por este producto fueron de \$10.5 millones mientras que durante los primeros seis meses del 2006 fueron de \$0.2 millones.

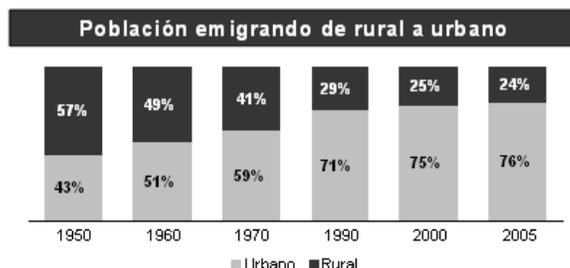
Al 30 de junio de 2007, CrediConstruye representaba 3.1% de nuestra cartera total. A esa fecha, teníamos un total de 14,066 créditos de CrediConstruye, lo que representó un saldo total de cartera de \$83.6 millones.

Para mayor información véase “—Información Demográfica de Clientes” más adelante.

Cobertura Geográfica

Consideramos que contamos con una de las más extensas redes de distribución de microfinanciamiento en México. Aunque todavía no operamos en la Ciudad de México y Monterrey, la mayoría de nuestras operaciones son en áreas urbanas. Desde el establecimiento de nuestra primera oficina en 1993 en Toluca, hemos experimentado un crecimiento significativo y al 30 de junio de 2007 contamos con 124 oficinas localizadas en 86 ciudades y en 30 de las 32 entidades federativas de México. Nuestros clientes y oficinas se encuentran localizados en ciudades medianas y grandes en México con una población por encima de los 50,000 habitantes.

El enfocarnos en áreas urbanas ha proporcionado varias ventajas a nuestro modelo de negocio incluyendo tener un amplio mercado. Al 31 de diciembre de 2005, aproximadamente el 76% de la población mexicana vivía en áreas urbanas y las concentraciones urbanas han incrementado consistentemente en los últimos 50 años.



Fuente: INEGI.

Nuestra red de distribución nacional contribuye a la diversificación de nuestra cartera de crédito. Al 30 de junio de 2007, ningún estado de la República Mexicana representaba más del 11.6% de nuestra cartera. Consideramos que nuestra área de servicio a clientes, geográficamente diversificada, mitiga el riesgo de desaceleraciones económicas regionales y otros riesgos específicos por región incluyendo desastres naturales. El siguiente mapa ilustra la distribución geográfica de nuestras oficinas en el país, por Entidad Federativa, al 30 de junio de 2007.



Fuente: Información de la Emisora.

A través de esta red de distribución tenemos más de dos millones de visitas de clientes al mes.

Esperamos incrementar nuestra red mediante la apertura de oficinas adicionales en ciudades en México con poblaciones de por lo menos 50,000 habitantes. Durante el primer semestre del 2007, abrimos siete nuevas oficinas. Como resultado, se espera estar operando para finales de 2007 a través de un total de 148 oficinas en México. Adicionalmente como parte de la expansión de nuestra red de distribución, esperamos abrir oficinas en la Ciudad de México y Monterrey en el 2009. Consideramos que mediante nuestra planeada expansión, podemos lograr crecimiento adicional y consolidar más adelante nuestra posición competitiva.

Consideramos que nuestra creciente cobertura geográfica nos permite ser más accesible a nuestros clientes y nos hace diferentes de nuestros competidores. Para mayor información relacionada con la distribución de nuestra cartera de crédito por región geográfica al 30 de junio de 2007, véase “Información Estadística Seleccionada —Cartera de Crédito —Créditos por Concentración Geográfica”. No hemos observado ninguna correlación significativa entre la incidencia de incumplimientos y el incumplimiento de créditos vencidos y ubicaciones geográficas.

Con el fin de proporcionar a los clientes un mejor acceso a nuestra cartera de crédito y servicios, se lanzó un programa piloto para ofrecer servicios electrónicos a través de un cajero automático en la ciudad de Tampico. Esperamos desarrollar una red de cajeros automáticos en nuestras oficinas en México, la que será propiedad nuestra y será instalada, monitoreada y operada por nosotros. Esperamos proporcionar a nuestros clientes una tarjeta con banda magnética la cual les permitirá retirar fondos disponibles de sus créditos y realizar pagos las 24 horas del día, los siete días de la semana. Esperamos instalar aproximadamente 46 cajeros automáticos en varias de nuestras oficinas en la segunda mitad del 2007.

Información Demográfica de Clientes

Consideramos que la distribución de edad de nuestros clientes nos representa una ventaja en virtud de que al 30 de junio de 2007, más del 45% de nuestros clientes se encontraban entre los 18 y los 35 años de edad, los cuales probablemente permanecerán activos económicamente por un largo período de tiempo.

Edad	Número de clientes	Porcentaje de nuestro total de cartera de crédito
18-21	29,123	4.2 %
22-25	74,800	10.7 %
26-30	103,495	14.9 %
31-35	109,828	15.8 %
36-40	103,458	14.9 %
41-45	91,046	13.1 %
46-50	71,205	10.2 %
51-55	48,758	7.0 %
56-60	31,744	4.6 %
61-65	20,661	3.0 %
66-70	11,617	1.7 %
70+	231	0.0 %
	695,964	100.00%

Fuente: Información de la Emisora.

Con base en la información proporcionada por nuestros clientes, al 30 de junio del 2007, más del 60% de nuestros clientes recibían un ingreso mensual de entre los \$2,000 y los \$5,000.

Ingreso mensual	Número de clientes	Porcentaje de nuestro total de cartera de crédito
\$1,000 pesos o menos	52,664	7.6%
\$1,001 pesos- \$2,000 pesos	63,437	9.1%
\$2,001 pesos- \$3,500 pesos	234,250	33.7%
\$3,500 pesos - \$5,000 pesos	186,144	26.7%
\$5,000 pesos- \$7,000 pesos	88,516	12.7%
\$7,000 pesos o más	70,953	10.2%
	695,694	100.0%

Fuente: Información de la Emisora.

Ventas y Mercadotecnia

Ventas

Llevamos a cabo ventas a través de nuestro extenso equipo de ventas compuesta por promotores de ventas, ejecutivos de piso y promotores independientes de ventas que trabajan en varias divisiones basadas en distribuciones geográficas y basadas en productos. Para cada uno de nuestros productos, hemos desarrollado planes estratégicos de negocios, incluyendo campañas de mercadotecnia y un equipo de ventas dedicado y hemos capacitado a personal altamente calificado en nuestras oficinas para vender nuestros productos y proporcionar a los clientes servicios posteriores a la venta.

Los promotores de ventas y los promotores independientes llevan a cabo las ventas de nuestros productos de crédito de puerta en puerta en comunidades locales, y son supervisados por un gerente de ventas en cada una de nuestras oficinas de México. Adicionalmente, contamos con promotores de ventas especializados y promotores independientes de ventas que se enfocan exclusivamente a la venta de nuestro producto CrediConstruye. Al 30 de junio de 2007, contábamos en promedio con cuatro promotores de ventas especializados y promotores independientes de ventas para CrediConstruye en cada una de nuestras oficinas.

Al 30 de junio de 2007, teníamos 1,337 promotores de ventas, 258 ejecutivos de piso, 285 gerentes de ventas, incluyendo gerentes de piso y 56 gerentes de sucursal.

Promotores de ventas. Los promotores de ventas son responsables principalmente de vender créditos nuevos de CredInmediato y son evaluados trimestralmente con base en metas operacionales (en términos del número de créditos originados) y con base en sus resultados de operación, pueden recibir un bono por desempeño a principios del siguiente trimestre. Nuestra evaluación de promotores de ventas enfatiza los objetivos de servicio al cliente y alcanzar nuestras metas operativas. Al 30 de junio de 2007, 119 de nuestros 1,337 promotores de ventas de CredInmediato se dedicaron principalmente a las ventas de nuestro producto CrediConstruye. Para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, nuestros promotores de ventas de CredInmediato recibieron una compensación total compuesta por un salario base que representaba el 29.9% de su ingreso y comisiones totales que representan el 70.1% de su ingreso total. Para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007, los promotores de ventas de CrediConstruye recibieron un salario base que representaba el 29.9% de su compensación total promedio, así como comisiones las cuales representan el 70.9% restante de su compensación total promedio.

Además de los promotores de ventas, contamos con promotores independientes de ventas que son responsables de llevar a cabo la venta de puerta en puerta de nuestros productos CrediPopular y CrediMamá en comunidades locales. Los promotores independientes venden productos de crédito principalmente al sector informal de la economía mexicana. Los promotores independientes no son nuestros empleados, no tienen un salario u otras prestaciones y su compensación se basa única y exclusivamente en comisiones calculadas con base al número de créditos originados. Al 30 de junio de 2007, contábamos con 685 promotores independientes de ventas que representaban aproximadamente el 26.1% de nuestro equipo total de ventas.

Ejecutivos de piso. Los ejecutivos de piso son responsables de la renovación y venta de todos nuestros productos en nuestras oficinas y proporcionan atención a todos nuestros clientes. Dependiendo del número de ejecutivos de piso en una oficina en particular, éstos son supervisados ya sea por un gerente de crédito o por un gerente de sucursal. Al 30 de junio de 2007, los ejecutivos de piso recibieron un salario base que representó el 13.5% de su compensación total promedio, así como comisiones que representaban el 86.5% restante de su compensación total promedio.

Gerentes de sucursal, gerentes de ventas y gerentes de piso. Nuestros gerentes de sucursal son responsables de la operación de cada una de las oficinas, incluyendo la supervisión de los gerentes de ventas y ejecutivos de piso. A su vez, nuestros gerentes de ventas son responsables de supervisar nuestros promotores de ventas y promotores independientes de ventas.

Al 30 de junio de 2007, nuestra fuerza de ventas (promotores de ventas, ejecutivos de piso y promotores independientes de ventas) representaban el 87.0% de nuestro departamento de ventas. Dependiendo del tamaño de la base local de consumidores en un área en particular, en promedio 21 personas del personal de ventas son asignadas a cada una de nuestras oficinas.

Nuestros promotores de ventas son apoyados por ejecutivos administrativos, así como por personal administrativo de apoyo en cada una de nuestras oficinas. Los ejecutivos administrativos, gerentes de piso y gerentes de sucursal son responsables de supervisar a los promotores de ventas y ejecutivos de piso, lo que puede implicar visitas a los clientes, supervisión del desembolso de los créditos y proceso de recuperación, revisión de los expedientes de crédito y el desarrollo de las estrategias de ventas a sus oficinas. Al 30 de junio de 2007 también contábamos con nueve gerentes regionales, cada uno de los cuales es responsable de supervisar las operaciones en nuestras oficinas.

Consideramos que los incentivos financieros para nuestra fuerza de trabajo representa una ventaja competitiva considerable como resultado de su impacto significativo en la venta de nuestros productos, así como en nuestros servicios a clientes y la calidad de la cartera de crédito.

La siguiente tabla muestra información relacionada con la compensación total promedio de nuestro personal de ventas (excluyendo promotores independientes de ventas, que no son nuestros empleados y no reciben un salario base) para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007.

	Salario base		Comisiones	
	(en Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio del 2007)	% de compensación total promedio	(en Pesos de poder adquisitivo al 30 de junio del 2007)	% de compensación total promedio
Promotores de ventas	1,538	29.9%	3,602	70.1%
Promotores de ventas CrediConstruye	1,538	29.1%	3,742	70.9%
Ejecutivos de piso	1,538	13.5%	9,879	86.5%

Fuente: Información de la Emisora.

Al 30 de junio de 2007, la comisión promedio pagada a nuestros promotores independientes de ventas ascendió a \$2,198.

La siguiente tabla muestra la composición de nuestra fuerza de ventas al 30 de junio del 2007.

Categorías	Número de Personal
Promotores de ventas	1,337
Ejecutivos de piso	258
Promotores independientes de ventas	685
Total	2,280

Fuente: Información de la Emisora.

Mercadotecnia

Nos beneficiamos del hecho de que la mayoría de nuestros clientes son recomendados por nuestros clientes, reduciendo nuestra necesidad de dedicar recursos significativos a mercadotecnia, publicidad y propaganda. Le damos publicidad a nuestros productos utilizando métodos especializados y canales de mercadotecnia los cuales consideramos maximizan nuestra capacidad de atraer nuevos clientes de entre nuestros mercados de manera efectiva y eficiente. Estos métodos incluyen:

- ♦ propaganda mediante *perifoneo* en ciertas comunidades, lo cual implica utilizar un vehículo equipado con altavoces que da difusión a mensajes grabados por nuestro personal local de ventas, mientras que el vehículo transita por las calles;
- ♦ distribución de panfletos en áreas con alta concurrencia de peatones, tal como centros comerciales y mercados públicos; y
- ♦ contacto de puerta en puerta por parte de nuestros promotores de ventas con posibles clientes.

Nuestro presupuesto de mercadotecnia es controlado y definido por nuestro departamento comercial ubicado en nuestras oficinas corporativas. Una porción del presupuesto de mercadotecnia se asigna a cada una de nuestras oficinas con base al promedio ponderado de la totalidad de su cartera así como estrategias de mercado local y nacional. Las estrategias locales usualmente dependen de los resultados individuales de cada oficina, así como de la presencia y fuerza de la competencia local. En el 2006 gastamos \$21.1 millones en mercadotecnia y publicidad, lo cual representa el 5% del total de gastos de operación y 1.5% del total de nuestros ingresos por intereses del 2006. Durante el primer semestre terminado el 30 de junio del 2007 gastamos \$13.2 millones en mercadotecnia y publicidad, lo cual representa el 1.5% del total de nuestros ingresos por intereses en los primeros seis meses del 2007 y 6.6% del total de gastos de operación en el mismo período.

Instalaciones Operativas

Nuestro centro de operaciones ubicado en la ciudad de León integra el Centro Nacional de Captura, o CENCA, el Centro de Atención Telefónica, nuestro Sistema Integral de Análisis de Crédito o SIAC y el Centro Nacional de Soporte Técnico.

Nuestro centro de operaciones es responsable de llevar a cabo las verificaciones telefónicas de las solicitudes de crédito a través de un centro de atención telefónica. Este centro de atención telefónica es también responsable de contactar a nuestros clientes cuando la solicitud de crédito haya sido autorizada y para ciertas actividades de cobranza. Dados nuestros eficientes sistemas tecnológicos, los cuales fueron rediseñados durante la primera mitad del 2007, durante el mes de junio del 2007, el 82% de las solicitudes fueron procesadas dentro de las 48 horas siguientes a la fecha en la que fueron recibidas. Actualmente contamos con 257 estaciones de trabajo asignadas al proceso de cobranza y en las que trabajan 616 agentes en tres turnos por día. Adicionalmente contamos con 107 estaciones de trabajo dedicadas al CENCA, SIAC y Soporte Técnico.

El CENCA es un centro nacional de captura de documentos. Se crea una copia digital de cada solicitud presentada en cualquiera de nuestras oficinas y la información es incluida en el sistema. La información recibida es dividida entre datos e imagen a fin de facilitar la revisión y captura de cada solicitud.

El SIAC es un centro de análisis de documentos responsable de revisar las solicitudes de crédito junto con su documentación soporte así como de verificar la capacidad de pago de los solicitantes. La solicitud es posteriormente analizada a través de un sistema de evaluación de créditos de conformidad con el cual a cada solicitud le es asignada una entre cuatro categorías de riesgo. Véase “—Monitoreo y Cobranza.”

En marzo de 2007, iniciamos la construcción de nuestro nuevo centro de operaciones de la ciudad de Aguascalientes y esperamos que dicho centro de operaciones inicie sus actividades en el 2008. El centro de operaciones en Aguascalientes estará equipado con más de 650 estaciones de trabajo y tendrá capacidad para acomodar a más de 1,400 agentes, duplicando la capacidad de nuestro actual centro de operaciones en la ciudad de León.

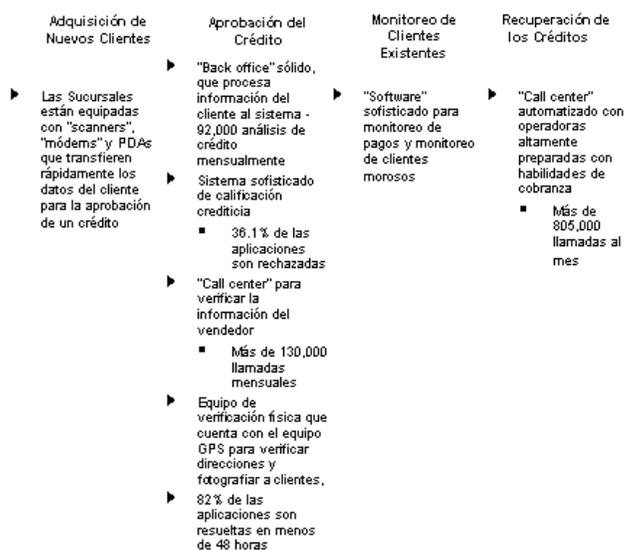
Solicitud y Aprobación de Crédito

Nuestros procesos de solicitud y aprobación de créditos han sido diseñados a fin de minimizar los costos de operación, así como para hacer más eficiente la administración de riesgo. Ambos procesos aprovechan una plataforma de tecnología avanzada en la cual hemos invertido fuertemente en los últimos diez años.

Nuestro proceso de aprobación y desembolso de créditos se encuentra separado de nuestro proceso de cobro de créditos. Durante la etapa de solicitud, utilizamos un sistema de calificación para cada solicitud de crédito, la cual es evaluada periódicamente contra nuestras políticas crediticias y objetivos de negocio. La metodología de calificación asigna valores específicos a variables claves como lo son las características sociodemográficas de nuestros clientes y su historial crediticio en el buró de crédito, transformando dichos valores en una calificación, lo cual nos permite aprobar o rechazar con mayor precisión las solicitudes de crédito. Este proceso incluye la verificación de información a través de bases de datos externas e internas.

El proceso de aprobación para cada uno de nuestros productos crediticios, implica diversas etapas, las cuales se describen a continuación.

Eficiente Proceso de Cobranza Basado en Tecnología de Punta



Recopilación de Información. Una vez que el cliente ha decidido solicitar un crédito de nosotros, nuestro equipo de ventas recaba del cliente información básica y cuantitativa a fin de determinar sus posibilidades para llevar acabo los pagos del crédito. Subsecuentemente, el personal responsable de verificar la información recaba información adicional como por ejemplo copia de la identificación oficial del solicitante, fotografías y coordenadas de posicionamiento global (GPS) de la vivienda del solicitante. Posteriormente, se recopila información adicional cualitativa con el fin de evaluar la posibilidad de pago del solicitante, así como la reputación que mantiene el solicitante en su comunidad y su situación laboral. Además, para ser elegible para el crédito, el solicitante deberá residir o trabajar dentro de una zona autorizada con base en su cercanía a una de nuestras oficinas.

Para la mayoría de nuestros clientes potenciales, no existe información cuantitativa relevante, tales como información financiera y/o reportes de buró de crédito. Sin embargo, con información disponible somos capaces de determinar los ingresos de cada cliente hasta un grado considerable.

Transferencia de Información y Procesamiento. Toda la información recibida de un solicitante es digitalizada en la oficina y enviada a nuestro centro de operaciones para su captura en nuestro sistema CENCA. Este proceso le permite a nuestro equipo de ventas enfocarse en su objetivo principal que es atraer nuevos clientes, reducir el tiempo para procesar las solicitudes de crédito y minimizar errores en la captura de datos. Al 30 de junio del 2007, contábamos con 44 personas que trabajan en tres turnos de 7 a.m. a 10 p.m. seis días a la semana, responsables de la captura de información de la solicitud de crédito en nuestro sistema CENCA. A través del CENCA procesamos aproximadamente 80,000 solicitudes al mes.

Análisis de información y aprobación de crédito. Una vez que la información es digitalizada y puesta a disposición a través del CENCA, ésta es analizada por nuestros analistas documentales en el SIAC. La solicitud es posteriormente analizada a través de un sistema de valuación de crédito de conformidad con el cual cada solicitud es clasificada en una de las cuatro categorías de riesgo. Los siguientes son los cuatro posibles resultados de nuestro análisis de crédito y proceso de aprobación con base en el sistema de valuación.

- ♦ Bajo riesgo;
- ♦ Bajo a mediano riesgo;
- ♦ Mediano a alto riesgo; y
- ♦ Alto riesgo.

Si la solicitud es clasificada como de bajo riesgo, la solicitud es aprobada automáticamente. Si la solicitud es clasificada como de alto riesgo, es rechazada automáticamente. Si los resultados de la evaluación colocan a la solicitud bajo alguna de las otras dos categorías de riesgo, se lleva a cabo tanto una verificación telefónica como una visita en persona.

Una vez aprobada la solicitud de crédito, el solicitante es contactado por nuestro centro de operaciones. En caso de que una solicitud sea rechazada, esta información es comunicada personalmente al solicitante a través de nuestros promotores de ventas. Al 30 de junio del 2007, contábamos con 75 analistas de crédito trabajando en tres turnos de 7 a.m. a 10 p.m. seis días a la semana. Con la asistencia de nuestro sistema SIAC, procesamos aproximadamente 91,000 solicitudes por mes, de las cuales un promedio de 36.1% son rechazadas.

Desembolso del crédito. Créditos, salvo los créditos CrediConstruye, son otorgados al deudor en efectivo (para créditos menores a \$3,000) o por medio de cheque (para créditos mayores a los \$3,000) los cuales pueden ser cobrados en bancos comerciales con los cuales mantengamos una relación comercial. Todos los deudores necesitan firmar un contrato de crédito junto con un pagaré. Los créditos CrediConstruye son desembolsados en forma de vales canjeables por materiales de la construcción, los cuales son redimibles en ciertos establecimientos. Nuestra política es de no reestructurar los créditos, por tanto, no se permiten realizar cambios a los términos y condiciones originales del crédito.

Servicio al Cliente y Soporte

Consideramos que nuestras capacidades de atención al cliente y el nivel del servicio que ofrecemos es un elemento clave para nuestra estrategia de ventas. A junio de 2007, nuestro centro de operaciones en la ciudad de León, contaba con aproximadamente 616 agentes trabajando, en tres turnos, disponibles para hablar con posibles clientes y revisar junto con ellos sus solicitudes, incluyendo 22 agentes dedicados exclusivamente a la atención a clientes. Para los primeros seis meses terminados el 30 de junio del 2007, el promedio total mensual de volumen de llamadas realizadas a nuestro centro de operaciones de León fue de aproximadamente 1.4 millones. También estamos en proceso de desarrollar un centro adicional de operaciones el cual estará localizado en la ciudad de Aguascalientes y contará con capacidad para acomodar 1,400 agentes. Anticipamos que el nuevo centro de operaciones comenzará operaciones el primer semestre del 2008.

Adicionalmente, cada una de nuestras oficinas cuenta con una línea telefónica directa para proporcionar al cliente acceso a nuestro centro de operaciones, mejorando el servicio para los clientes que visitan una oficina.

Monitoreo y Cobranza

Nuestro proceso de cobranza monitorea individualmente cada uno de los créditos que otorgamos, los cuales son clasificados dependiendo del nivel de riesgo que representen. Esta metodología está basada en una revisión periódica, un análisis de nuestra cartera de crédito y una clasificación de nuestros deudores en una de tres categorías de riesgo (baja, mediana y alta) basada principalmente en una estimación de riesgo de incumplimiento de cada crédito. Dichas clasificaciones están basadas en el retraso en pagos de dichos créditos. Cada producto es administrado, monitoreado y cobrado individualmente.

Cobranza

Los pagos de los créditos son realizados por nuestros clientes directamente en las oficinas. Contamos con una sofisticada plataforma tecnológica basada en Internet la cual nos permite monitorear constantemente el desempeño de la cartera, tanto en conjunto como individualmente y en base a los productos. Monitoreamos activamente las tendencias de desempeño de la cartera para administrar el riesgo y nos enfocamos en tomar medidas preventivas cuando es necesario. Véase “—Tecnología de la Información”.

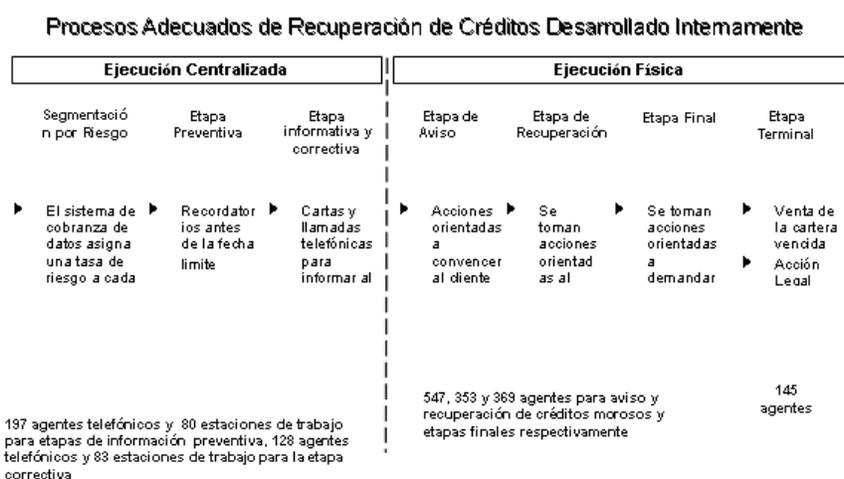
Hemos desarrollado un proceso avanzado de cobranza compuesto de dos etapas. La primera etapa consiste en la determinación en la calificación de riesgo del crédito tan pronto como el retraso en el pago ocurra. Dependiendo de la calificación asignada a una cuenta en particular, determinamos el nivel de seguimiento que será necesario. Los clientes que son considerados como de alto riesgo se encuentran sujetos a procesos preventivos de cobranza, tales como llamadas para recordarles la realización de pagos. En caso de retraso en un pago, contactamos a nuestros clientes por correspondencia y llamadas telefónicas a través de nuestro centro de operaciones para informarles el atraso o falta de pago del crédito. Adicionalmente, en caso de incumplimiento de pago y después de que una calificación de riesgo haya sido asignada a una cuenta en particular, procedemos a cobrar todas las cantidades debidas conforme al crédito.

La segunda etapa de nuestro proceso de cobranza consiste en visitas al domicilio o lugar de trabajo del cliente. Esta etapa implica actividades adicionales enfocadas a persuadir al cliente a pagar saldos vencidos antes de que se demande el pago inmediato del crédito. Los esfuerzos de cobranza se intensifican entre más tiempo pase sin que el deudor realice sus pagos. En caso de que el pago retrasado no sea realizado, nuestros agentes de cobranza están autorizados para llevar a cabo negociaciones directas con el deudor moroso consistentes en la bonificación de intereses moratorios y gastos de cobranza; sin embargo, de conformidad con nuestra política de no reestructuración de créditos, éstos no se encuentran autorizados para ofrecer o aprobar cambios a los términos y condiciones originales del crédito. Se lleva a cabo esta etapa del proceso de cobranza hasta que el pago del crédito cumple 90 días de atraso. A partir de ese momento, dicho crédito es clasificado como “vencido”, deja de devengar intereses y se registra un

estimación preventiva para riesgos crediticios igual al 125% del saldo e intereses devengados no pagados hasta ese momento. Si un crédito permanece no pagado después de 180 días, éste se castiga. Los créditos castigados se vuelven sujetos de consideración para llevar a cabo otras acciones al respecto, incluyendo la venta de dicho crédito a descuento a terceros. Desde la fecha en que un crédito se vuelve vencido hasta que se recupera o es vendido a descuento, intentamos cobrar el monto de dicho crédito en la forma que se detalla anteriormente. No iniciamos acciones judiciales para la recuperación de créditos vencidos.

Cargamos mensualmente una tasa de interés moratorio que es 1.5 veces la tasa de interés ordinaria aplicable a un crédito. Asimismo, al cuarto día siguiente a la fecha en que dicho crédito es exigible, se comienzan a cargar comisiones que van de entre los \$15 a los \$135 por gastos y costos de cobranza. Al 30 de junio del 2007, las comisiones por cobranza representaban el 117.3% de nuestra cartera vencida. Adicionalmente, las comisiones por cobranza contribuyeron aproximadamente un 9.8% de los ingresos netos de operación para los primeros seis meses terminados el 30 de junio de 2007.

Las acciones que tomamos para obtener el pago de los créditos varían dependiendo de la categoría de riesgo asignada al crédito y los días que tiene de vencimiento. La siguiente tabla muestra los pasos básicos que tomamos para lograr el cobro de nuestros créditos.



Tecnología de la Información

Las responsabilidades de nuestro departamento de tecnología de la información incluyen el desarrollo y mantenimiento de sistemas propios de información e infraestructura, administración y control de nuestras bases de datos y proporcionar asistencia técnica a nuestra fuerza de trabajo relacionada con nuestros sistemas.

Inteligencia del Negocio. Contamos con un sistema único de inteligencia de negocio mediante el cual tenemos acceso en línea a una amplia variedad de información financiera y de operación relacionada con nuestros créditos y deudores, incluyendo, sin limitar, fotografías digitales de las viviendas de nuestros clientes y sus expedientes de crédito. Esta información nos permite administrar y monitorear eficientemente al cliente, su información de pago, el estado del proceso de cobranza y la variedad de otras claves métricas y estadísticas sobre el historial crediticio con el que cuentan nuestros deudores. Bajo este sistema, el cual fue desarrollado internamente, los usuarios se conectan a través de 2,000 computadoras y adicionalmente 1,700 usuarios pueden acceder al sistema a través de dispositivos personales computarizados portátiles.

Consideramos que nuestro sistema de tecnología de la información nos permite rápida y eficientemente (i) realizar ajustes a las políticas de crédito, (ii) dar seguimiento y analizar el comportamiento crediticio de nuestros clientes (iii) tomar decisiones informadas acerca de nuestros nuevos productos para comercializar y desarrollar dichos productos, y (iv) para optimizar la aprobación del crédito y el proceso de cobranza.

Oficina de Respaldo. Nuestras oficinas se encuentran equipadas con equipos computarizados portátiles, escaners, módems y conexiones a Internet para transmitir rápidamente a nuestro centro de operaciones la información del cliente relativa al proceso de aprobación del crédito. También contamos con una oficina de respaldo para capturar la información del cliente en el sistema, así como con un sofisticado sistema de evaluación crediticio. Nuestro centro de operaciones en la ciudad de León para la verificación de la información de empleos, actividades de cobranza y telemarketing hicieron un promedio de 1.4 millones de llamadas al mes durante los primeros seis meses de 2007. Adicionalmente, nuestro equipo de verificación física se encuentra equipado con cámaras digitales y dispositivos GPS a fin de verificar los domicilios y otra información. Además contamos con sofisticados programas de informática que nos permiten monitorear los pagos de los clientes y tomar las acciones apropiadas en relación con pagos atrasados o pagos faltantes de créditos. También contamos con un centro de operaciones con operadores calificados que asisten a la cobranza de créditos vencidos.

Todos nuestros sistemas han sido desarrollados internamente y diseñados acorde a nuestras necesidades y objetivos específicos, lo que nos distingue de la mayoría de nuestros competidores. Mantenemos un registro electrónico de todos nuestros créditos en nuestro sistema de administración de información. Estos registros son actualizados cada vez que el deudor realice un pago y son guardados en el sistema diariamente. Contamos con un centro de administración de información interno y un centro de respaldo de información ubicado fuera de nuestras oficinas centrales. Nuestro centro de administración de información interno procesa nuestras operaciones diarias y nuestro centro de información externo trabaja como respaldo en caso de contingencia. Todos nuestros sistemas se encuentran sujetos a estándares de control de seguridad y calidad, que están a la par de las prácticas de la industria.

Generamos un respaldo de la información y programas de cómputo de manera diaria, semanal y mensual y los enviamos a instalaciones de resguardo administradas por un tercero. También hemos elaborado un plan de contingencia de negocios el cual nos permitiría continuar operando de manera normal en caso de una emergencia, tal y como un incendio, terremoto o disturbio. A la fecha del presente Prospecto, no nos hemos enfrentado a ninguna contingencia que requiera la implementación de dicho plan.

Hemos desarrollado sistemas avanzados de tecnología de la información y programas relacionados con nuestras políticas de información y administración de riesgo. Estos sistemas nos han ayudado a mejorar el servicio a nuestros clientes, apoyar el crecimiento de nuestra estrategia, fortalecer la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios y reducir satisfactoriamente el costo y tiempo asociado con la aprobación de créditos y prácticas de monitoreo y cobranza. Consideramos que nuestra eficiencia operativa, administración de información y sistemas de tecnología son más competitivos que aquéllos encontrados en instituciones financieras tradicionales, y nos han diferenciado de nuestros competidores.

Durante el 2006 invertimos aproximadamente \$41.9 millones en mejoras de tecnología. Adicionalmente, contamos con un sistema para monitorear la administración de efectivo en cada una de nuestras oficinas y el efectivo que exceda los \$12,000 es depositado en una caja de seguridad y es recopilado tres veces a la semana.

Competencia

Nos enfrentamos a competencia de oferentes de crédito enfocados en los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana, particularmente cajas de ahorro, uniones de crédito, cooperativas, proveedores de créditos al consumo y proveedores de créditos informales, sociedades de ahorro y préstamo popular, Sofoles, otras Sofoms, bancos y otras instituciones financieras que abarcan el sector financiero tradicional en México. Adicionalmente, tenemos competencia del sector público, en virtud de que el gobierno mexicano actualmente lleva a cabo sus propios programas de microfinanciamiento. La mayoría de nuestros competidores enfocan sus operaciones a áreas rurales y principalmente a microempresarios con necesidades de capital de trabajo, mientras que nosotros nos enfocamos en áreas urbanas y créditos personales. Véase “Factores de Riesgo —La competencia que constituyen otros proveedores de microfinanciamiento, bancos e instituciones financieras, así como los programas sociales estatales, podrían perjudicar nuestra rentabilidad y posición en la industria mexicana del microfinanciamiento.”

Cooperativas

Este segmento incluye cooperativas locales y regionales, uniones de crédito e instituciones de ahorro y préstamo. Existen aproximadamente 800 cooperativas en México, pero el segmento es altamente heterogéneo y fragmentado. Las dos instituciones mayores dentro de este sector son la Caja Popular Mexicana, Sociedad de Ahorro y Préstamo, y la Caja Libertad, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo. La Caja Popular Mexicana está compuesta por más de 50 cooperativas locales y proporciona a sus miembros cuentas básicas de ahorro. La presencia de Caja Libertad está limitada a la parte central de México. Ambas instituciones ofrecen a sus clientes créditos al consumo y contaban al 31 de diciembre de 2006 con 643,659 y 290,328 clientes, respectivamente.

Instituciones de Microfinanciamiento

Las instituciones de microfinanciamiento proporcionan servicios financieros a los segmentos de bajos ingresos de la población. Estas instituciones enfocan sus productos y servicios al otorgamiento de líneas de crédito accesibles a su mercado, ya que, por disposición de ley, no se les permite ofrecer productos de ahorro. La mayoría de las instituciones de microfinanciamiento (aproximadamente el 80%) llevan operando menos de ocho años. El segmento se encuentra dominado por ONGs tales como la Asociación ProMujer de México, Asociación Civil, FINCA México y Centro de Apoyo al Microempresario (CAME), Institución de Asistencia Privada.

Instituciones Financieras

Las instituciones financieras no bancarias tales como otras Sofoles y Sofoms, se enfocan principalmente en ofrecer créditos al consumo e hipotecarios a personas físicas de bajos y medianos ingresos. Actualmente, con base en la información publicada por la CNBV, aproximadamente 8 Sofoms reguladas y 53 Sofoles operan en México. Adicionalmente de acuerdo a la Condusef, 208 Sofoms no reguladas llevan a cabo operaciones en México. Las instituciones no bancarias mexicanas pueden dedicarse en específico a ciertas actividades de crédito y las Sofoms y Sofoles reguladas son supervisadas por las mismas autoridades regulatorias que supervisan a los bancos comerciales, sin embargo, se les prohíbe realizar o dedicarse a una amplia gama de actividades bancarias, incluyendo financiamientos de comercio exterior, ofrecimiento de cuentas de cheques y celebración de operaciones en moneda extranjera. Las Sofoms no reguladas, como nosotros, se encuentran supervisadas únicamente por la Condusef. Crédito Familiar, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado y Banco Azteca, S.A. de C.V. a quienes consideramos nuestros principales competidores, ofrecen créditos personales a personas físicas de bajo y mediano ingreso. Los bancos también ofrecen microcréditos a personas físicas de bajo ingreso.

Empleados y Relaciones Laborales

Aproximadamente el 89.6% de nuestra fuerza laboral total está compuesta por personas contratadas por dos de nuestras subsidiarias, Prosefindep y Ejecutivos Santa Fe. Véase “Factores de Riesgo —Bajo ciertas circunstancias, podríamos estar expuestos a gastos adicionales de carácter laboral”.

Con excepción de gerentes y ciertos empleados administrativos, al 30 de junio del 2007, el 74.0% de nuestra fuerza total laboral estaba afiliada a sindicatos con los que tenemos celebrados contratos colectivos de trabajo. Salarios, prestaciones, jerarquías y otros términos son negociados de conformidad con dichos contratos y son ajustados anualmente. De conformidad con la legislación mexicana, los contratos colectivos de trabajo son renegociados de manera anual respecto a salarios y cada dos años respecto a prestaciones. Consideramos que tenemos buenas relaciones laborales con nuestra fuerza laboral y a esta fecha no se ha presentado ninguna huelga.

La siguiente tabla muestra el número de personal de tiempo completo y su clasificación por actividad principal para los períodos indicados:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de		
	2007	2006	2005	2004
Operaciones ⁽¹⁾	1,483	1,213	954	679
Ventas	1,936	1,865	1,498	1,431
Cobranza	2,179	1,883	1,716	1,078
Oficina Central	272	184	160	142
Total	<u>5,870</u>	<u>5,145</u>	<u>4,328</u>	<u>3,350</u>

⁽¹⁾ Se considera que todos los empleados del centro de operaciones se encuentran incluidos en el área de operaciones.

Fuente: Información de la Emisora.

Adicionalmente, al 30 de junio del 2007 aproximadamente el 26.1% de nuestra fuerza laboral estaba compuesta por promotores independientes de venta cuya compensación estaba basada únicamente en comisiones y otros incentivos financieros con base en las ventas que hayan realizado.

Los empleados del nivel ejecutivo reciben un salario fijo y una compensación variable, incluyendo un bono anual. Los gerentes regionales, gerentes de sucursal, gerentes de piso, gerentes de ventas, ejecutivos de piso y promotores de ventas son compensados tanto con un salario fijo como con bonos por desempeño. Los promotores independientes de ventas no tienen salario u otras prestaciones y sus comisiones son calculadas con base en el número de créditos originados. Véase “—Nuestras Ventajas Competitivas —Equipo Gerencial Experimentado y Fuerza Laboral Motivada” y “—Ventas y Mercadotecnia.”

Nuestros promotores de ventas son evaluados trimestralmente con base en metas operativas (principalmente relacionadas con el número total de créditos originados) y enfatizando el servicio al cliente, y con base en sus resultados de operación, pueden percibir un bono por desempeño a principios del siguiente trimestre. En promedio, el bono de desempeño del personal de ventas puede llegar a representar el equivalente del 70.1% al 100% de la compensación total del empleado. Los promotores independientes de ventas no reciben un salario base y son compensados únicamente con comisiones. Las comisiones pagadas a nuestros promotores de ventas y promotores independientes de ventas se basan en el número de créditos originados. Las comisiones pagadas al personal de cobranza se basan en el número de créditos y montos recuperados. Consideramos que nuestro programa de compensaciones y sistema de promoción han contribuido a la implementación exitosa de nuestras estrategias de negocios.

Plan de Opción de Acciones

Simultáneamente a la Oferta Global, hemos creado un plan de opción de acciones para nuestros empleados y directivos. Este vehículo consiste en dos fideicomisos creados por dos de nuestras subsidiarias, Prosefindep y Ejecutivos Santa Fe, con una institución de crédito mexicana de conformidad con la legislación mexicana. La creación del plan de opción de acciones y del fideicomiso fue aprobado mediante las Resoluciones Unánimes de fecha 18 de octubre de 2007. La identidad y número de los funcionarios y otros empleados que son incluidos como beneficiarios de nuestro plan de opción de acciones no ha sido determinado, pero se seguirán los lineamientos que se describen más adelante. Nuestro consejo de administración espera determinar, con la previa autorización del comité de auditoría y prácticas societarias, los beneficiarios del plan y el número de acciones que cada beneficiario tendrá derecho a comprar.

Este plan permitirá a los empleados elegibles adquirir, a través del fideicomiso, acciones representativas de nuestro capital social. Nuestras subsidiarias, Prosefindep y Ejecutivos Santa Fe aportarán recursos a su respectivo fideicomiso en forma periódica para cumplir con el plan. Actualmente, anticipamos que los fideicomisos tengan en su conjunto \$35 millones como presupuesto inicial para la compra de nuestras acciones, y en base a los cuales pondrá una postura de compra de Acciones en el contexto de la Oferta en México. Véase “Plan de Distribución”. Adicionalmente, después de la Oferta Global, se espera que los fideicomisos continúen adquiriendo nuestras acciones, de tiempo en tiempo, a través de la BMV.

El plan será ofrecido inicialmente a los funcionarios de los primeros tres niveles jerárquicos de nuestra organización, los cuales incluyen directores, subdirectores y gerentes, previéndose un trato general y equivalente para los funcionarios del mismo nivel jerárquico. Adicionalmente, los miembros del consejo de administración no podrán participar en este plan. Como regla general en términos de los fideicomisos, hasta en tanto las respectivas acciones no sean efectivamente adquiridas por los funcionarios correspondientes, el fiduciario votará las acciones dentro del patrimonio de los fideicomisos en el mismo sentido en que lo haga la mayoría de los accionistas de la Sociedad.

En adición a estos lineamientos generales, los lineamientos definitivos relacionados con la (i) elegibilidad de los empleados que podrán formar parte de este plan, (ii) asuntos procedimentales relacionados con el ejercicio de derechos conforme al plan, (iii) determinación de prestaciones de acuerdo al plan, (iv) fondeo del plan, y (v) otros términos y condiciones del plan, serán determinados y comunicados al fiduciario por un representante de nuestro consejo de administración, con la previa opinión de nuestro comité de auditoría y prácticas societarias. En cualquier caso, los fideicomisos en la adquisición o enajenación de nuestras acciones deberá en el futuro operar de acuerdo a los lineamientos y restricciones establecidos en la LMV.

Capacitación de Personal

Reconocemos que el éxito de nuestras operaciones finalmente depende en gran medida del nivel del servicio proporcionado por nuestro personal. Por lo tanto, consideramos los programas de capacitación de gran importancia a efecto de asegurar los altos niveles de servicio al cliente. Todos nuestros gerentes de oficinas son capacitados en nuestro centro de capacitación en la Ciudad de México y reciben capacitación adicional en cada una de nuestras oficinas. Nuestro personal de ventas es capacitado en cada una de nuestras oficinas. Cada miembro de nuestro equipo de ventas recibe capacitación y retroalimentación continua que les ayuda a desarrollar las características profesionales y personales necesarias para proporcionar a nuestros clientes la más alta calidad de servicio. Para ello, contamos con un equipo multidisciplinario de psicólogos, ingenieros, diseñadores y gerentes involucrados en la capacitación y desarrollo de nuestra fuerza laboral.

Todo el personal de nuevo ingreso requiere tomar un programa de capacitación en aulas en el cual se explica a detalle nuestra misión, objetivos y operaciones. Adicionalmente todo el personal es evaluado regularmente.

El nuevo personal de ventas recibe en promedio de tres a cuatro días de capacitación y aproximadamente diez días de capacitación de campo antes de asumir sus responsabilidades. Durante sus primeras dos a cuatro semanas en el trabajo, los nuevos promotores de ventas son monitoreados por un supervisor y se les proporciona constante retroalimentación con respecto a su desempeño. Certificamos a nuestro personal después de tres meses a partir de su contratación, después de ser evaluados en conceptos básicos presentados durante su capacitación. Cuando una persona física es promovida, proporcionamos capacitación adicional específica a su nuevo cargo. Adicionalmente, todos los miembros de nuestro personal reciben capacitación dirigida a su desarrollo personal por lo menos una vez al mes. Buscamos constantemente mejorar nuestros programas de capacitación y actualmente nos encontramos en el proceso de instrumentar medidas que hagan nuestros programas de capacitación más efectivos y eficientes.

Nuestro personal y promotores independientes de venta reciben actualizaciones continuas con respecto a nuestras iniciativas, productos y servicios, a través de correos electrónicos internos, publicaciones, boletines, mensajes de la administración y mensajes mensuales de nuestro Director General.

Propiedades y Arrendamientos

Nuestras oficinas corporativas en la Ciudad de México, así como nuestro centro de operaciones en la ciudad de León se encuentran ubicados en bienes inmuebles arrendados. Al 30 de junio de 2007, también contábamos con oficinas de servicio con un área total de 35,439 metros cuadrados, los cuales ocupamos en calidad de arrendatarios. El promedio de tamaño de nuestras oficinas de servicio varía de entre los 30 metros cuadrados a los 1,346 metros cuadrados. El tamaño promedio de nuestras oficinas de servicio es de aproximadamente 285 metros cuadrados. Asimismo, seremos propietarios del nuevo centro de operaciones en la ciudad de Aguascalientes de conformidad con los acuerdos descritos en “—Contratos Relevantes —Contrato de Compra de Terreno Conexia y Nacional Financiera, S.N.C.”

Para mayor información, véase “—Seguros” más adelante.

Propiedad Intelectual

Adicionalmente a otra propiedad intelectual, tales como derechos de autor y licencias, al 30 de junio del 2007 somos propietarios de ocho nombres comerciales y marcas, incluyendo CredInmediato, CrediEstudio, CrediProyecto, CrediPopular, Club CredInmediato, Financiera Independencia, CrediMamá, y Línea de Crédito CredInmediato, todos registrados ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual.

Seguros

Mantenemos pólizas de seguros que son usuales y comunes para compañías que operan en nuestra industria, incluyendo el seguro diseñado específicamente para instituciones financieras. En adición al seguro de responsabilidad civil derivada del ejercicio profesional, mantenemos pólizas de seguro que cubren nuestros activos fijos, equipos y propiedades arrendadas y que nos protegen en caso de desastres naturales o daños causados por terceros. Consideramos que nuestras pólizas de seguro son adecuadas y cubren todas nuestras necesidades.

Procedimientos Judiciales

En ciertas ocasiones nos vemos involucrados en ciertos procedimientos judiciales no descritos en el presente Prospecto, los cuales son incidentales al curso normal de nuestro negocio. No consideramos que el resultado de cualquiera de dichos procedimientos, en caso de que su resultado sea adverso a nuestros intereses, pueda llegar a tener un efecto sustancial adverso en nuestra condición financiera, flujo de efectivo o resultados de operación. Actualmente no mantenemos reservas para litigios en virtud de que nuestra administración considera, en base a la asesoría proporcionada por nuestros abogados, que pérdidas sustanciales no son probables. Asimismo, no estamos sujetos a ningún procedimiento de concurso mercantil ni en un incumplimiento general de nuestras obligaciones, según dicho término se define en la Ley de Concursos Mercantiles.

Políticas Ambientales

A esta fecha, no contamos con ninguna política ambiental específica.

Contratos Relevantes

A continuación se presenta una descripción de los contratos que nuestra administración considera que son relevantes para nosotros.

Contrato de Compraventa de Terreno Conexia y Nacional Financiera, S.N.C.

El 25 de julio de 2006, nuestra subsidiaria Conexia celebró un contrato de compraventa con reserva de dominio con un valor de \$928,564 con Nafin, como fiduciario del fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes, para la adquisición del terreno para la construcción del nuevo centro de operaciones en la ciudad de Aguascalientes. De acuerdo a dicho contrato, pagamos \$39,059 en la fecha de celebración del contrato y estamos obligados a realizar 24 pagos mensuales adicionales de principal e intereses hasta su fecha de vencimiento, esto es, julio de 2008. Asimismo y de acuerdo con los términos del contrato, obtuvimos la posesión del terreno y Nafin, como fiduciario del fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes, permanece como propietario del terreno hasta que paguemos el total de nuestras obligaciones conforme al contrato.

Línea de Crédito Revolvente con HSBC

El 28 de octubre de 2005, celebramos un contrato para una línea de crédito con HSBC por la cantidad de \$1,500 millones. El 10 de enero de 2006 y el 26 de abril de 2007, dicho contrato fue reformado para, entre otras cosas, incrementar el monto de la línea de crédito a \$2,000 millones. Véase “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Liquidez y Recursos de Capital”.

Al 30 de junio de 2007, nos encontrábamos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a este contrato.

Líneas de Crédito con SHF

El 1 de agosto de 2005 y 4 de mayo de 2007, celebramos contratos para dos líneas de crédito con SHF por un monto total de \$30 millones y \$180 millones respectivamente. Véase “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Liquidez y Recursos de Capital”.

Al 30 de junio de 2007, nos encontrábamos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a este contrato.

Para mayor información sobre contratos relevantes véase “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales”, “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Liquidez y Recursos de Capital —Préstamos Bancarios y de Otras Entidades” y “Información Financiera Seleccionada”.

SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE CIERTAS ENTIDADES FINANCIERAS EN EL MERCADO MEXICANO

Sofoles

En 1993, el Congreso Mexicano promulgó reformas a la Ley de Instituciones de Crédito y autorizó la creación de las Sofoles, motivado por la escasez de financiamiento disponible y el aumento en las tasas de interés. Las nuevas disposiciones se publicaron en el DOF el 23 de diciembre de 1993.

Las Sofoles llevan a cabo únicamente actividades para el otorgamiento de crédito con fondos que obtienen de diversas fuentes, entre las que se incluyen ofertas de valores en los mercados de capital mexicanos, inversión privada y préstamos de fomento nacionales o extranjeros. A diferencia de los bancos, una Sofol no está autorizada para aceptar depósitos del público y puede prestar servicios financieros únicamente a un sector industrial o comercial en particular, incluyendo créditos personales, hipotecas para viviendas de interés social, financiamiento para la industria de la construcción y automotriz, financiamiento corporativo, bienes de transporte, industrias pequeñas y medianas y el sector agrícola. Su mercado son los sectores de bajo a mediano ingreso de la economía y otorgan financiamiento principalmente al sector de la vivienda.

Las Sofoles son reguladas y vigiladas por la SHCP, la CNBV y Banxico. Además, son supervisadas por la Conduf en lo que respecta a la protección del usuario de servicios financieros. En la actualidad operan aproximadamente 50 Sofoles en el mercado financiero mexicano.

Sofoms

En 2006, en un esfuerzo por ampliar las actividades crediticias de las Sofoles y desregular parcialmente al sector, el Congreso mexicano promulgó otras reformas que llevaron a la creación de las Sofoms. Estas modificaciones, publicadas en el DOF el 18 de julio de 2006, también introdujeron cambios a las disposiciones de varias leyes, las que incluyen, entre otras, la Ley de Instituciones de Crédito, la LGOAAC, la Ley de Inversión Extranjera, la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, y el Código Fiscal de la Federación.

Las Sofoms son entidades financieras que de manera regular y profesional otorgan financiamiento al público en todos los sectores económicos y realizan actividades relacionadas con factoraje o arrendamiento financiero. Una Sofom no puede aceptar depósitos y no presta servicios de ahorro. Las Sofoms no requieren autorización del gobierno federal para operar.

Además, en lo que se refiere a la estructura de capital de las Sofoms, no existen restricciones respecto a la participación de capital extranjero, con lo que se espera lograr un aumento en la competencia y la participación de instituciones financieras extranjeras.

Las Sofoms que son afiliadas de bancos mexicanos privados o públicos o sociedades controladoras de grupos financieros que incluyen un banco, deben incluir en su denominación la expresión “entidad regulada” o la abreviatura “E.R.” Una Sofom será considerada afiliada de una institución de crédito o sociedad controladora de grupo financiero que incluya a un banco si: (i) la sociedad mexicana controladora de grupo financiero que incluya a una institución de crédito tiene participación en el capital de la Sofom, (ii) una institución de crédito mexicana posee más del 20% del capital social de la Sofom, o (iii) dicha institución de crédito controla la asamblea de accionistas o tiene derecho a designar a la mayoría de los miembros del consejo de administración de la Sofom. Además, si cualquier persona controla o posee una mayoría de las acciones tanto de una institución de crédito como de una Sofom, entonces dicha Sofom estará sujeta a regulación gubernamental. Las Sofoms reguladas son controladas y supervisadas por la CNBV y, por lo tanto, están sujetas a algunos de los mismos requisitos a los que los bancos están sujetos incluyendo, requisitos de adecuación de capital, obligaciones de reporte, normas de operación respecto de partes relacionadas, entre

otros. Si la participación de HSBC México (o cualquier otra entidad que cumpla los criterios establecidos en el presente) en nuestro capital social o nuestras asambleas de accionistas se ajusta a estos criterios, las normas que rigen a las Sofoms reguladas nos sería aplicable. Véase “Factores de Riesgo —La adquisición de cierto porcentaje de nuestro capital social por parte de ciertas entidades pueden aumentar nuestra carga regulatoria y/o afectar negativamente nuestros resultados de operación y posición financiera”.

Todas las demás entidades que no cumplan los requisitos para operar como Sofoms reguladas y realicen profesional y regularmente actividades de crédito, arrendamiento financiero o factoraje deben agregar la expresión “entidad no regulada” o E.N.R. a su denominación. Las Sofoms no reguladas no están sujetas al control o supervisión de la CNBV. No obstante, sus actividades serán supervisadas por la Condusef, el organismo de gobierno responsable de la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros, servicios de arrendamiento financiero y factoraje que ofrecen las Sofoms, de conformidad con los términos de la Ley de Protección y Defensa del Usuario de Servicios Financieros. La Condusef también está facultada para hacer recomendaciones a la Sofoms en relación a la forma en que las tasas de interés, comisiones y otros costos adicionales asociados a los créditos se dan a conocer a sus clientes, y para verificar, con respecto a los créditos garantizados, el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Transparencia.

La Ley de Transparencia entró en vigor el 15 de junio de 2007. Esta ley regula, entre otros, las comisiones que cobran a sus clientes algunas instituciones financieras, incluidas las Sofoms no reguladas. El objetivo de la ley es garantizar la transparencia y efectividad de los sistemas utilizados por las entidades financieras, incluidas las Sofoms no reguladas, y la protección de los usuarios.

La Condusef tiene competencia sobre las Sofoms y es responsable de asegurarse que las Sofoms no reguladas cumplan sus obligaciones conforme a la Ley de Transparencia. A la fecha de este Prospecto, estas obligaciones no están vigentes. Estas obligaciones incluyen:

- ♦ presentar ante Condusef la lista de comisiones (y cualesquiera de sus reducciones) que una Sofom pretende cobrar a sus clientes, y proporcionar simultáneamente a los clientes información sobre los montos y la forma de pago de esas comisiones mediante folletos, listas o carteles colocados en las sucursales de la Sofom y en formato electrónico en Internet si la Sofom cuenta con página web;
- ♦ notificar a los clientes de cualquier nueva comisión o el aumento de las comisiones al menos 30 días antes de la fecha en que los cambios surtan efectos. Si los clientes no están de acuerdo con los nuevos montos de las comisiones, tienen derecho a terminar su contrato;
- ♦ entregar a la Condusef el formato estándar de los contratos de adhesión que hayan de celebrarse con los clientes de la Sofom (redactados de acuerdo con los lineamientos de la Condusef); y
- ♦ entregar a los clientes un estado de cuenta de los créditos, y/o financiamientos u operaciones, los que deben incluir retiros (es decir, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, cheques, etc.). Los clientes pueden determinar si desean recibir o tener acceso a la información mediante otros medios, incluido el Internet. Los estados de cuenta se elaborarán de acuerdo con las reglas de la Condusef.

Asimismo, la Ley de Transparencia dispone que las Sofoms no reguladas deberán calcular e informar a sus clientes el Costo Anual Total o CAT aplicable, que es el costo de financiamiento anual de los créditos y financiamientos expresado en como porcentaje y representa el monto total de los costos y gastos inherentes a la operación. Banxico es responsable de establecer, mediante disposiciones de carácter general, la metodología para calcular el CAT, el tipo de crédito y financiamiento a los cuales se aplica, y los montos de los créditos para los cuales es aplicable.

Finalmente, la Condusef es responsable de emitir disposiciones de carácter general en materia de publicidad aplicables a las Sofoms no reguladas cuando promueven créditos y/o financiamientos que incluyen disposiciones de efectivo. A la fecha de este Prospecto, estas disposiciones de carácter general no han sido emitidas por la Condusef. Adicionalmente, la Condusef puede suspender a su discreción, cualquier publicidad que implique inexactitud o competencia desleal.

En caso que se emitan las disposiciones contempladas por el artículo 95 Bis de la LGOAAC, las Sofoms estarán obligadas a: (i) establecer medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer a la comisión de un delito, (ii) presentar ante la SHCP reportes en relación con, entre otras cosas, actos u operaciones con clientes o funcionarios, miembros del consejo, gerentes, empleados y mandatarios de la sociedad, respecto de posibles comisiones de delitos, y (iii) establecer e instrumentar procedimientos de “conoce a tu cliente” a fin de reunir información y documentación al abrir cuentas, lineamientos para salvaguardar la información del cliente, y la capacitación interna en las Sofoms. Las Sofoms deben mantener la información y documentación de los clientes por al menos 10 años. A la fecha de este Prospecto, no se han emitido disposiciones en materia de lavado de dinero.

También se prohíbe a las Sofoms revelar cualquier clase de información de los clientes a personas físicas o autoridades de gobierno, salvo a aquéllas expresamente autorizadas por las leyes aplicables.

La SHCP dejó de emitir autorizaciones para la constitución de nuevas Sofoles en la fecha de publicación de las reformas de las Sofoms (salvo en el caso de aquéllas ya en proceso de tramitación). Todas las autorizaciones para las Sofoles vigentes terminarán automáticamente el 19 de julio de 2013. Por lo tanto, en o antes de esa fecha, y para evitar que las Sofoles se disuelvan o liquiden, éstas tienen la opción de transformarse a Sofom mediante la modificación de sus estatutos a fin de cambiar su objeto social, incluir las actividades de las Sofoms, eliminar cualquier referencia que las identifique implícita o explícitamente como Sofol, y presentar estas modificaciones ante la SHCP.

Burós de Crédito en México

Los burós de crédito son instituciones financieras autorizadas por la SHCP, previa revisión de Banxico y la CNBV, que recopilan, administran, entregan y revelan información con respecto al historial crediticio de personas físicas y morales. Conocidas oficialmente como Sociedades de Información Crediticia, el propósito de los burós de crédito es brindar servicios destinados a minimizar el riesgo crediticio y entregar información acerca de historial de pago de personas físicas y morales a fin de promover un mejor cumplimiento en materia de crédito. Las normas y reglamentos aplicables a los burós de crédito están contenidas en la Ley de Regulación de Sociedades de Información Financiera y en el artículo 8, fracción VI, de la Ley de Inversión Extranjera. Los burós de crédito son supervisados por la SHCP, la CNBV, la Condusef y Banxico.

Actualmente, las oficinas de información crediticia en México prestan tres clases de servicios: (i) información crediticia de personas físicas, (ii) información crediticia respecto de personas físicas y morales con actividad empresarial, y (iii) información acerca del comportamiento crediticio del sector no bancario en México. Cada buró de crédito mantiene una base de datos que incluye información actual e histórica acerca del comportamiento crediticio de los consumidores. Los burós de crédito deben mantener esta información durante 84 meses en el caso de las personas físicas e indefinidamente en el caso de las personas morales. Se reporta información sobre personas físicas o morales cuando reciben crédito de alguna entidad financiera o comercial, y esto genera un historial crediticio que puede tener una calificación positiva o negativa, lo que dependerá del cumplimiento de las obligaciones crediticias.

Los burós de crédito ofrecen reportes para personas físicas o morales, los que pueden ser “generales” (es decir, sin mencionar las entidades financieras o empresas comerciales acreedoras) o “especiales” (es decir, con una lista detallada de dichos acreedores). Los usuarios tienen derecho a recibir sin costo una copia de sus informes crediticios al cierre de cada año, el que puede solicitarse en línea en los sitios web de los burós o personalmente acudiendo a sus oficinas. Los informes deben incluir un resumen de los derechos del cliente, de los procedimientos para acceder a la información que se entrega y, si es necesario, corregir algún error en la información. Los burós están obligados a mantener el contenido de este resumen de derechos a disposición del público en general.

Legislación en Materia de Inversión Extranjera

Actualmente, no existen limitaciones específicas de carácter legal o regulatorio que limite la inversión extranjera para sociedades financieras de objeto múltiple no reguladas o Sofoms, como nosotros.

ADMINISTRACIÓN

Consejo de Administración

Nuestro Consejo de Administración se encuentra actualmente integrado por 12 miembros designados por un período de 1 año por el acuerdo durante nuestra asamblea general ordinaria de accionistas. Todos nuestros consejeros actuales fueron electos o ratificados mediante las Resoluciones Unánimes del 18 de octubre de 2007. Nuestro Consejo de Administración sesiona por lo menos 4 veces al año. De conformidad con la LMV, al menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración debe de ser independiente.

A continuación se incluyen los nombres de los miembros de nuestro consejo de administración, su edad, ocupación principal y su experiencia profesional.

Nombre	Cargo	Edad	Independiente	Años con Financiera al 30 de junio de 2007
José Luis Rión Santisteban	Presidente	55	No	14
Roberto Cantú López	Consejero	78	No	14
Horacio Altamirano González	Consejero	58	No	12
Carlos Morodo Santisteban	Consejero	53	No	13
Guillermo Barroso Montull	Consejero	53	No	12
Noel González Cawley	Consejero	52	No	14
Héctor Ángel Rodríguez Acosta	Consejero	56	Si	12
Rafael Arana de la Garza ⁶	Consejero	56	No	1
Roberto Servitje Achútegui	Consejero	54	Si	—
Ana Paula Rión Cantú	Consejero	26	No	1
José Ramón Elizondo Anaya	Consejero	53	Si	7
Carlos Javier de la Paz Mena	Consejero	68	No	13

Fuente: Información de la Emisora.

José Luis Rión Santisteban nació en 1952. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana y un Curso de Alta Dirección (AD-2) por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, IPADE. El Sr. Rión ha ocupado cargos como Director General de InverMéxico, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, presidente ejecutivo de Grupo Mexival/Banpais, S.A. de C.V., y como director general y presidente del consejo de Multivalores, S.A. de C.V., Casa de Bolsa. Además de ser nuestro fundador y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, también funge como presidente del consejo de administración de Grupo Jorisa, S.A. de C.V., y miembro del consejo de administración de HSBC México. Asimismo, el Sr. Rión es miembro del consejo de administración de Corporación Zapata, S.A. de C.V., Unión de Crédito Empresarial, U-Storage, S.A. de C.V., así como miembro del comité de valuación de AGROS, S.A. de C.V. y Agrosid, S.A. de C.V.

⁶ Lorenzo Ramírez Bonilla fue elegido como su suplente.

Roberto Cantú López nació en 1929. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Mecánica por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y una Maestría en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Purdue. El Sr. Cantú tiene una amplia experiencia en la construcción, así como en el manejo de maquinaria pesada y en materia inmobiliaria. Actualmente es consejero de nuestro Consejo de Administración, y miembro del consejo de administración de El Camarón Dorado, S.A. de C.V., y de Ensamblados de Madera, S.A. de C.V. El Sr. Cantú es el suegro del Sr. Rión.

Horacio Altamirano González nació en 1949. Tiene una Licenciatura en Economía por la Universidad de San Francisco. El Sr. Altamirano actualmente es el Director General de Grupo Videomax, S.A. de C.V. y es miembro de nuestro Consejo de Administración.

Carlos Morodo Santisteban nació en 1954. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana y una Maestría en Administración y Negocios por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El Sr. Morodo actualmente ocupa el cargo de director general de Morysan, S.A. de C.V. y Papelera Veracruzana, S.A. de C.V., y es miembro del consejo de administración de Morodo Santisteban, S.A. de C.V., Almacenedora del Valle de México, S.A. de C.V., Cámaras Industriales y Asociaciones y Financiera. También es presidente de Cámaras Industriales y Asociaciones y vicepresidente de la Confederación de Cámaras Industriales. El Sr. Morodo es primo del Sr. Rión.

Guillermo Barroso Montull nació en 1954. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Anáhuac y una Maestría en Administración y Negocios por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas –IPADE. El Sr. Barroso ha ocupado cargos como Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Cerillera y Consejero de la Cámara Nacional de la Industria del Papel y de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). Él ocupó los cargos de tesorero y vicepresidente de Concamin, presidente de COECE y miembro del consejo de administración de la Comisión de Cooperación Ambiental de Norteamérica.

Noel González Cawley nació en 1955. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Electrónica por la Universidad Iberoamericana, una Maestría en Ciencias y un Grado de Ingeniero por la Universidad de Stanford. El Sr. González fue accionista y director de Invermexico, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, y director general adjunto de Banpais, S.A. en el área de sistemas. El Sr. González, ha fungido como nuestro Director General desde nuestra constitución.

Héctor Ángel Rodríguez Acosta nació en 1951. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Electrónica por el Instituto Politécnico Nacional y una Maestría por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas o IPADE. El Sr. Rodríguez además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, es miembro del consejo de administración de Unión de Crédito Altamira (financiero), Envases Laminados, S.A. de C.V., Zeus Digital, S.A. de C.V. y Mexicana de Transferencias, S.A. de C.V. Actualmente, el Sr. Rodríguez es presidente del consejo y director general de Mexicana de Transferencias, S.A. de C.V.

Rafael Arana de la Garza nació en 1951. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Mecánica por la Universidad Iberoamericana y dos Maestrías, una en Investigación de Operaciones por la Universidad de Michigan y en Ingeniería Industrial por la Universidad de Michigan, así como una especialidad en Finanzas en el Instituto de Tecnología de Massachussets. El Sr. Arana ha trabajado por más de diez años con HSBC México, en el cual desempeña el cargo de director general adjunto de banca de menudeo para Latinoamérica. Además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, ha sido miembro del consejo de administración de HSBC México, S.A., HSBC Perú y Promoción y Operaciones S.A. de C.V. (Prosa).

Roberto Servitje Achútegui nació en 1953. Tiene una Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana y una Maestría en Administración de Negocios por la Universidad Northwestern. El Sr. Servitje trabajó por más de dieciséis años en Grupo Bimbo, S.A. de C.V. ocupando varios cargos, inclusive el cargo de vicepresidente ejecutivo. Además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, es consejero de Banco Azteca, S.A. y presidente del consejo de administración de Financiera de Occidente, S.A. Actualmente, el Sr. Servitje es director general y presidente del consejo de administración de Grupo Altex, S.A. de C.V.

Ana Paula Rión Cantú nació en 1981. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana. Además de ser miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, la Ing. Rión ocupa desde hace dos años el cargo de Coordinadora de Ventas. La Ing. Rión es hija del Sr. Rión.

José Ramón Elizondo Anaya nació en 1954. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública por la Universidad La Salle y una Maestría en Administración y Negocios por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. El Sr. Elizondo además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, es consejero de Ecko, S.A.B., Industrias Voit, S.A. de C.V., Editorial Premiere, S.A. de C.V., Grupo Embotelladoras Unidas S.A.B. de C.V., Grupo Azucarero México, Grupo Martí, S.A.B., Q.B. Industrias, S.A.B. de C.V. y Unefon S.A. de C.V. en donde adicionalmente es miembro del comité de auditoría. Actualmente, el Sr. Elizondo es presidente del consejo de administración de Fomento de Capital, S.A. de C.V.

Carlos Javier de la Paz Mena nació en 1940. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. El Sr. De la Paz además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, es también es miembro del consejo de administración de Estafeta Mexicana, S.A. de C.V., Multivalores, S.A. de C.V., Grupo Financiero y Mexplus, S.A., Sinca.

Consejeros Suplentes

Los consejeros suplentes pueden ser designados por acuerdo de la asamblea general de accionistas con el objeto de sustituir a sus respectivos consejeros titulares en sus ausencias permanentes o temporales. Un consejero suplente asiste a las sesiones del Consejo de Administración cuando sea convocado para sustituir a su respectivo consejero titular. En el listado que se presenta a continuación se encuentra la información biográfica de cada uno de nuestros consejeros suplentes.

Lorenzo Ramírez Bonilla nació en 1970. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Mecánica por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y una Maestría en Administración y Negocios por el IPADE. El Sr. Ramírez ocupó el cargo de Gerente de Crédito al Consumo en BITAL y actualmente ocupa el cargo de Director Ejecutivo de Crédito al Consumo en HSBC México, es miembro del Comité de Crédito de Personas Físicas de la AMB desde el 2002, y es miembro suplente de nuestro Consejo de Administración.

Secretario del Consejo de Administración

El Secretario no miembro del Consejo de Administración, es el Sr. Iker Ignacio Arriola Peñalosa y nuestro secretario suplente no miembro del Consejo de Administración es el Sr. Ivan Libenson Violante, ambos fueron designados mediante las Resoluciones Unánimes de fecha 18 de octubre de 2007. El Sr. Arriola es socio y el Sr. Libenson es un asociado de White & Case, S.C., México, White & Case, S.C., México nuestros asesores especiales para esta Oferta,

Comité

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Nuestro comité de auditoría y prácticas societarias actualmente está integrado por 3 miembros los cuales son designados por períodos de un año por nuestra asamblea general ordinaria de accionistas. Los miembros de nuestro comité de auditoría y prácticas societarias fueron designados mediante las resoluciones unánimes de accionistas de fecha [] de [] de 2007. De conformidad con la LMV, todos los miembros del comité de auditoría y prácticas societarias deberán tener el carácter de independientes. La totalidad de nuestros miembros del comité de auditoría y prácticas societarias son expertos financieros (según se define este término en la Circular Única).

A continuación se señalan los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Nombre	Cargo	Independiente
José Ramón Elizondo Anaya	Presidente	Si
Roberto Servitje Achútegui	Consejero	Si
Héctor Ángel Rodríguez Acosta	Consejero	Si

Fuente: Información de la Emisora.

Otros Comités

Aunque actualmente no existen formalmente otros comités operativos, los miembros de nuestra administración y personal se reúnen regularmente para discutir y dar seguimiento a asuntos que son importantes para nuestra operación diaria, incluyendo nuestras políticas sobre préstamos y nuestro sistema de informática y tecnología.

Principales Funcionarios

A continuación se señalan los nombres y cargos de los principales funcionarios de la Sociedad. Sus cargos son por períodos indefinidos.

Nombre	Cargo	Años con Financiera al 30 de junio de 2007	Edad	Experiencia en Sector Financiero
Noel González Cawley	Director General	14	52	25
Benito E. Pacheco Zavala	Director de Auditoría Interna	1	59	21
Mónica Patricia Aznar Pérez	Directora de Recursos Humanos	10	48	10
Gerardo Chávez Cervantes	Director Comercial	5	50	21
Juan García Madrigal	Director de Administración y Finanzas	6	39	18
Fernando Esteban Lavín	Director de Planeación Estratégica	1	49	1
Héctor Eguiarte Sakar	Director de Crédito y Cobranza	13	52	13
Jose Alberto Pérez de Acha	Director de Información y Tecnología	6	37	15
Luis Miguel Fernández Guevara	Director de Centros de Operaciones	4	50	28
Adeodato Carbajal Orozco	Subdirector de Finanzas	8	31	8
Vicente Gutiérrez Mayo	Gerente de Relaciones con Inversionistas	1	27	1

Fuente: Información de la Emisora.

En promedio, nuestros principales funcionarios tienen 14 años de experiencia en la industria de los servicios financieros en México.

A continuación se señalan las biografías de nuestros principales funcionarios.

Noel González Cawley. Véase “—Consejo de Administración”.

Benito E. Pacheco Zavala nació en 1948. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública por la Escuela Bancaria y Comercial. El Sr. Pacheco tiene una amplia experiencia en auditoría interna con instituciones financieras y fue miembro activo de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. El Sr. Pacheco es el Director de Auditoría Interna de la Sociedad.

Mónica Patricia Aznar Pérez nació en 1959. Tiene una Licenciatura en Psicología por la Universidad de las Américas, Puebla así como un certificado AD-1 del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. La Lic. Aznar se ha dedicado por más de 20 años al área de recursos humanos y 10 años al sector financiero. Desde hace 5 años ha desempeñado el cargo de Presidenta del Comité de Recursos Humanos de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas y es actualmente nuestra directora de recursos humanos.

Gerardo Chávez Cervantes nació en 1957. Tiene una Licenciatura en Administración y Negocios por la Universidad Iberoamericana. El Sr. Chávez ha trabajado en diversos puestos en el área de ventas y marketing en Nestlé México, S.A. de C.V., The Coca-Cola Export Corporation, BBVA Bancomer, S.A., y Afore Garante, S.A. de C.V. Por los últimos 10 años, el Sr. Chávez se ha especializado en liderar grandes grupos de ventas y es nuestro director comercial desde enero del 2002.

Juan García Madrigal nació en 1968. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública por la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional así como dos Maestrías en Administración y Negocios, una por el Instituto Politécnico Nacional y otra por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. El Sr. García tiene 18 años de experiencia en el sector de servicios financieros, incluyendo 7 años como Contralor en Crédito Familiar. El Sr. García actualmente es nuestro Director de Administración y Finanzas y ha colaborado con nosotros como Director de Auditoría.

Fernando Esteban Lavín nació en 1958. Tiene una Licenciatura en Administración y Negocios por la Universidad Iberoamericana. El Sr. Esteban tiene más de veinte años de experiencia en compañías multinacionales y actualmente es nuestro Director de Planeación y Estrategia.

Héctor Eguiarte Sakar nació en 1955. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana. El Sr. Eguiarte trabajó como gerente regional desde 1994 y a partir de 1999 ocupa el cargo de Director de Crédito y Cobranza. El Sr. Eguiarte ha participado como conferencista en distintos seminarios relativos a finanzas y crédito.

José Alberto Pérez de Acha nació en 1970. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Panamericana y una Maestría en Administración y Negocios por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. El Sr. Pérez tiene más de dieciséis años de experiencia en el diseño, desarrollo e implementación de sistemas de información para el sector financiero. Actualmente ocupa el cargo de Director de Información.

Luis Miguel Fernández Guevara nació en 1957. Tiene una Licenciatura en Administración y Negocios por la Universidad Iberoamericana. El Sr. Fernández cuenta con veinticinco años de experiencia en el sector financiero y actualmente ocupa el cargo de Director de Centros de Operación.

Adeodato Carbajal Orozco nació en 1976. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM, así como un postgrado en Impuestos por la Universidad Panamericana y una Maestría en Economía y Negocios por la Universidad Anahuac, A.C. El Sr. Carbajal ha desempeñado durante tres años el cargo de contador en el sector de manufactura en México, es socio e integrante de la Comisión de Finanzas y Contabilidad del Colegio de Contadores Públicos de México y actualmente ocupa el cargo de Subdirector de Finanzas.

Vicente Gutiérrez Mayo nació en 1979. Tiene una Licenciatura en Administración de Negocios y Finanzas por la Universidad de Texas, San Antonio. El Sr. Gutiérrez ocupó varios cargos en planeación financiera en Pepsi Bottling Group México, en donde ocupó diversas responsabilidades en asuntos de planeación financiera. Actualmente desempeña el cargo de Gerente de Relaciones con Inversionistas y ha colaborado como nuestro Gerente de Planeación Financiera.

Remuneraciones de los Consejeros, Funcionarios Principales y sus Personas Relacionadas

Durante el 2006, el monto total de compensaciones pagadas a nuestros consejeros, funcionarios principales y sus personas relacionadas fue de aproximadamente \$74.2 millones, lo cual incluye tanto compensaciones fijas (sueldos y salarios) como variables (gratificaciones como aguinaldo y bonos de desempeño).

Los miembros de nuestro Consejo de Administración, incluyendo el presidente, reciben una compensación en efectivo por sesión a la que asistan de \$11,408.

Plan de Opción de Acciones

Simultáneamente con la presente oferta, hemos creado un plan de opción de acciones para incentivar a empleados y administración. Esta estructura consiste en dos fideicomisos constituidos por dos de nuestras subsidiarias, Prosefindep y Ejecutivos Santa Fe, con una institución financiera de conformidad con la legislación mexicana. La identidad y número de los funcionarios y empleados incluidos como beneficiarios de nuestro plan de opción de acciones no ha sido determinado. Nuestro Consejo de Administración espera determinar, con la previa autorización del comité de auditoría y prácticas societarias, los beneficiarios del plan y el número de acciones que cada beneficiario tendrá derecho a comprar. Véase “Empleados y Relaciones Laborales —Plan de Opción de Acciones”.

Participación en el Capital Social

Los señores José Luis Rión Santisteban, Roberto Alfredo Cantú López, Horacio Altamirano González, Noel González Cawley, Carlos Morodo Santisteban y Guillermo Daniel Barroso Montull son los únicos miembros de la administración que son tenedores indirectos de más del 1% de nuestro capital social y, antes de la oferta son conjuntamente tenedores indirectos de aproximadamente 42.8% de nuestro capital social. Después de la oferta, serán tenedores indirectos de aproximadamente 35.8% de nuestro capital social.

ACCIONISTAS PRINCIPALES Y ACCIONISTAS VENDEDORES

El Fideicomiso de Control y el Fideicomiso Minoritario ofrecen y venden 63,499,000 Acciones y 27,501,000 Acciones, respectivamente, en la Oferta Secundaria Global (asumiendo el ejercicio de la Opción de Sobreasignación). Se espera que una vez realizada la Oferta Global (asumiendo el ejercicio de la opción de Sobreasignación) el Fideicomiso de Control y el Fideicomiso Minoritario sean titulares de 373,352,000 acciones y 43,649,000 acciones, respectivamente, de nuestro capital social. Véase “Factores de Riesgo —Las medidas adoptadas por nuestro accionista de control podrían contraponerse a sus intereses”.

La siguiente tabla contiene información relacionada con la participación accionaria actual al 30 de septiembre de 2007. No existen limitaciones al derecho de voto o derechos de voto preferentes con respecto a nuestras Acciones. Además, los accionistas que cuentan con al menos 10% de nuestro capital social en circulación tienen derecho a designar a un miembro del consejo de administración por cada 10% de nuestro capital social en circulación que sea de su propiedad.

Participación accionaria antes y después de la Oferta Global

Propietario	Participación antes de la Oferta		Acciones emitidas para la Oferta	Acciones vendidas en la Oferta		Participación después de la Oferta (sin considerar opción de sobreasignación)		Participación después de la Oferta (considerando opción de sobreasignación)	
	Número	%		Sin Sobreasignación	Con Sobreasignación	Número	%	Número	%
Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria como fiduciario del fideicomiso No. F/00474 ⁷ (Fideicomiso de Control)	436,851,000	68.80		45,799,000	63,499,000	391,052,000	57.51	373,352,000	54.90
Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria como fiduciaria del fideicomiso No. F/00479 ⁸ (Fideicomiso Minoritario)	71,150,000	11.21		27,501,000	27,501,000	43,649,000	6.42	43,649,000	6.42
HSBC Overseas	126,999,000	19.99		0	0	126,999,000	18.68	126,999,000	18.68
Público Inversionista	0	0		0	0	118,300,000	17.39	136,000,000	20.00
Tesorería			45,000,000	45,000,000	45,000,000	0	0	0	0
Total	635,000,000	100.00	45,000,000	118,300,000	136,000,000	680,000,000	100.00	680,000,000	100.00

Fuente: Información de la Emisora.

Los únicos accionistas beneficiarios que indirectamente detentan más del 5% del capital social de la Emisora antes de la Oferta Global son el Sr. José Luis Rión Santisteban, el Sr. Noel González Cawley y la Sra. Ángeles Cantú Quintanal.

⁷ Este fideicomiso es controlado por José Luis Rión Santisteban.

⁸ Este fideicomiso es controlado por Noel González Cawley.

Fideicomiso de Control

Antes de la Oferta Global, ciertos accionistas⁹, transmitieron sus acciones al Fideicomiso de Control, constituido con J.P. Morgan, S.A. Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan, Grupo Financiero, División Fiduciaria, una institución de crédito mexicana. El Fiduciario del Fideicomiso de Control es uno de los dos Accionistas Vendedores en la Oferta Global y servirá como mecanismo para consolidar el voto de los accionistas que transmitieron sus acciones a este fideicomiso. De conformidad con los términos del Fideicomiso de Control, el Sr. José Luis Rión Santisteban cuenta con el derecho único de girar instrucciones al Fiduciario para el ejercicio de sus derechos de voto como nuestro accionista. El Sr. Rión también cuenta con derechos de preferencia para la adquisición de participaciones de otros beneficiarios del Fideicomiso de Control. De conformidad con el Fideicomiso de Control, el Fiduciario cuenta con todas las facultades y está obligado a cumplir con todas las obligaciones de los accionistas que transmitieron sus acciones conforme al Convenio entre Accionistas (según fue modificado por la Carta Contrato), como se explica más adelante.

Fideicomiso Minoritario

Antes de la Oferta Global, ciertos accionistas (incluyendo al Sr. Noel González Cawley, pero excluyendo a los accionistas que aportaron acciones al Fideicomiso de Control)¹⁰, transmitieron sus acciones al Fideicomiso Minoritario, constituido con J.P. Morgan, S.A. Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan, Grupo Financiero, División Fiduciaria, una institución de crédito mexicana. El fiduciario del Fideicomiso Minoritario es uno de los dos Accionistas Vendedores en la Oferta Global y servirá como mecanismo para consolidar el voto de los accionistas que transmitieron sus acciones a dicho Fideicomiso Minoritario. De conformidad con los términos del Fideicomiso Minoritario, el Sr. Noel González Cawley cuenta con el derecho de girar instrucciones al fiduciario para el ejercicio de sus derechos de voto como nuestro accionista. El Sr. José Luis Rión Santisteban, a través de una estipulación en su favor sin ser parte del Fideicomiso Minoritario, cuenta con derechos de preferencia para la adquisición de participaciones de los beneficiarios del Fideicomiso Minoritario. De conformidad con el Fideicomiso Minoritario, el Fiduciario está obligado a cumplir con todos los derechos y obligaciones de los accionistas que transmitieron sus acciones conforme al Convenio entre Accionistas (según fue modificado por la Carta Contrato), como se explica más adelante.

Convenios con HSBC

A partir de junio de 2006, HSBC Overseas se convirtió en nuestro inversionista estratégico al adquirir una participación del 19.99% en nuestra empresa. Un miembro de nuestro consejo de administración es designado por HSBC Overseas. Véase “Administración —Consejo de Administración”.

El 30 de marzo de 2006, celebramos el Convenio entre Accionistas (*Amended and Restated Transfer Restriction, Call Option and Subscription Agreement*) con José Luis Rión Santisteban, Carlos Morodo Santisteban, Enrique Morodo Santisteban, Roberto Alfredo Cantú López, Horacio Altamirano González, Héctor A. Rodríguez Acosta, Noel González Cawley, Guillermo Barroso Montull, Roberto Fitzpatrick Fiorentini, Héctor Eguiarte Sakar, Gerardo Chávez Cervantes, José Alberto Pérez de Acha, Gabriel Gallardo D’ Aiuto, Rodrigo Aguilar Ruiz, Julio A. Hernández Gatica, Ángeles Cantú Quintanal, Ana Cristina Cantú Quintanal, y Mónica Patricia Aznar Pérez, a quienes (con excepción de Enrique Morodo Santisteban y Héctor A. Rodríguez Acosta) nos referimos como los Accionistas Originales y con HSBC. De conformidad con los términos del Convenio entre Accionistas, y como afiliada autorizada de HSBC, HSBC Overseas asumió los derechos y obligaciones de HSBC bajo el Convenio entre Accionistas con respecto al 19.99% de nuestro capital social, el cual suscribió.

⁹ José Luis Rión Santisteban, Ángeles Cantú Quintanal, Carlos Morodo Santisteban, Roberto Alfredo Cantú López y Ana Cristina Cantú Quintanal.

¹⁰ Horacio Altamirano González, Noel González Cawley, Guillermo Daniel Barroso Montull, Roberto Fitzpatrick Fiorentini, Héctor Heguiarte Sakar, Gerardo Chávez Cervantes, José Alberto Pérez de Acha, Gabriel Gallardo D’ Aiuto, Rodrigo Aguilar Ruiz, Julio A. Hernández Gática, y Mónica Patricia Aznar Pérez.

De conformidad con el Convenio entre Accionistas, (según sea modificado por la Carta Contrato del 26 de septiembre de 2007), HSBC cuenta, directamente o a través de HSBC Overseas, con ciertos derechos respecto de acciones de nuestro capital social (salvo acciones ofrecidas a través de la Oferta Global) aportadas al Fideicomiso de Control y al Fideicomiso Minoritario, incluyendo los que se indican a continuación, entre otros:

- ♦ Sujeto a ciertos derechos de preferencia del Sr. José Luis Rión Santisteban conforme al Fideicomiso de Control y del Fideicomiso Minoritario, un derecho del tanto para comprar cualesquiera acciones que los Accionistas Originales estuvieren dispuestos a transferir;
- ♦ Derecho de sumarse a la venta (*tag-along right*) (derecho que también es de los Accionistas Originales en caso de venta por parte de HSBC Overseas) para unirse a la parte vendedora en cualquier venta de acciones propuesta a un tercero;
- ♦ Sujeto a ciertos derechos de preferencia del Sr. Rión conforme al Fideicomiso de Control y del Fideicomiso Minoritario, un derecho de preferencia para suscribir acciones nuevas de nuestro capital social, no suscritas por los Accionistas Originales durante un período de seis años a partir del 28 de octubre de 2005, y
- ♦ Opción de compra y compra inversa (*call and reverse call*) sobre las acciones durante cada período para ejercer la opción (cada período para ejercer la opción inicia el primer día hábil de mayo y vence el último día hábil de mayo de 2008, 2009, 2010 y 2011) en que:
 - (i) HSBC Overseas y los Accionistas Originales (actuando conjuntamente) tienen el derecho en cualquier momento, pero no más de una vez durante cada período para ejercer la opción, de solicitar que la otra parte, le venda no menos que la totalidad de sus acciones que sean propiedad de dicha parte en ese momento; y
 - (ii) La parte que recibe dicha solicitud (HSBC Overseas y los Accionistas Originales (actuando conjuntamente), según sea el caso) tendría entonces derecho a determinar si desea (a) vender a la otra parte la totalidad de sus acciones, o (b) comprar la totalidad de las acciones de la otra parte, en ambos casos al precio propuesto por la parte que hubiese realizado la solicitud de venta. Véase “Factores de Riesgo — Las medidas adoptadas por nuestro accionista de control podrían contraponerse a sus intereses”.

El Fiduciario del Fideicomiso de Control y el Fiduciario del Fideicomiso Minoritario han asumido la obligación de cumplir con lo dispuesto en el Convenio entre Accionistas, con sus respectivas modificaciones.

OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Durante el curso ordinario de los negocios, hemos celebrado una diversidad de operaciones con ciertas de nuestras afiliadas y partes relacionadas. Todas las operaciones relevantes celebradas con alguna de nuestras afiliadas o partes relacionadas serán evaluadas por nuestro Consejo de Administración, previa opinión de nuestro comité de auditoría y prácticas societarias de conformidad con y sujeto a las excepciones que establece la LMV y nuestros Estatutos. Estas operaciones están sujetas a las condiciones prevalecientes del mercado y a normas en materia de precios de transferencia de conformidad con la ley mexicana.

A continuación se encuentra una descripción de las operaciones con partes relacionadas que nuestra administración considera son o eran relevantes para nosotros y que hemos celebrado en los últimos tres años.

Para información adicional acerca de las operaciones con partes relacionadas y afiliadas, véase la Nota 11 de nuestros Estados Financieros Auditados y la Nota 10 de nuestros Estados Financieros con Revisión Limitada que se incluyen en este Prospecto.

Línea de Crédito Revolvente con HSBC

El 28 de octubre de 2005, celebramos un contrato para una línea de crédito con HSBC México por la cantidad de \$1,500 millones. El 10 de enero de 2006 y el 26 de abril de 2007, dichos contratos fueron modificados para, entre otras cosas, incrementar el monto de la línea de crédito a \$2,000 millones. Al 30 de junio de 2007, teníamos un saldo insoluto de \$1,549.2 millones bajo esta línea de crédito. Véase “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora —Liquidez y Recursos de Capital”. Para efectos de la LGOAAC, no se considera que HSBC México o HSBC tiene una relación corporativa con nosotros, ya que ninguna de dichas entidades es titular, directa o indirectamente, de acciones de nuestro capital social.

Convenio entre Accionistas

El 30 de marzo de 2006, celebramos el Convenio entre Accionistas con HSBC y los Accionistas Originales. De conformidad con el Convenio entre Accionistas, y como una “afiliada calificada” (como se define en el mismo) de HSBC, HSBC Overseas asumió los derechos y obligaciones de HSBC con respecto a la suscripción del 19.99% bajo el Convenio entre Accionistas. El 26 de septiembre de 2007, las partes del Convenio entre Accionistas celebraron una Carta Contrato a través de la cual ciertas cláusulas fueron modificadas o renunciadas en relación con la Oferta Global. Véase “Accionistas Principales y Accionistas Vendedores —Convenios con HSBC”.

Otras Operaciones con Subsidiarias

El 1 de octubre de 2004, celebramos un contrato de prestación de servicios con una de nuestras subsidiarias Cambaceo. De conformidad con los términos de este contrato, Cambaceo nos proporcionó servicios técnicos relacionados con la promoción y ventas, mercadotecnia y publicidad. Los servicios prestados fueron pagados mensualmente en un monto equivalente a las comisiones devengadas por los promotores más \$30,000.00 más IVA. Este contrato fue modificado y reexpresado el 3 de febrero de 2006 y de conformidad con los nuevos términos del contrato, Cambaceo nos proporciona servicios de asesoría en materia administrativa, contable, legal, y de sistemas de cómputo y servicios técnicos relacionados con la publicidad, ventas y mercadotecnia. Los servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a las comisiones devengadas por los promotores más \$30,000.00 más IVA.

El 14 de junio de 2005, celebramos un contrato de prestación de servicios con nuestra subsidiaria Conexia. Conforme a este contrato, Conexia nos proporciona servicios de cobranza y servicios de verificación telefónica. Los servicios son pagados mensualmente basados en una tarifa por hora o por minuto dependiendo del tipo de servicios.

El 1 de enero de 2004, celebramos un contrato de prestación de servicios con Prosefindep, S.A. de C.V. o Prosefindep. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporcionó servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y de mercadotecnia. Dichos servicios fueron pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más \$300,000 para 2004 y \$500,000 para 2005 más IVA. Este contrato fue modificado y reexpresado el 3 de febrero de 2006. De acuerdo a los nuevos términos del contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, sistemas de cómputo y de mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más \$580,000 más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 1 de agosto de 2007, celebramos un contrato de prestación de servicios con nuestra subsidiaria Ejecutivos Santa Fe. En virtud de dicho contrato, Ejecutivos Santa Fe nos presta servicios administrativos, contables, legales, de ventas, sistemas de cómputo y servicios de mercadotecnia. Los servicios son pagados mensualmente en una cantidad igual a la nómina mensual de los empleados activos más un 10% más IVA.

Otras Operaciones con Personas Relacionadas

El 1 de enero de 2004, SF Independencia celebró un contrato de prestación de servicios con el Sr. José Luis Rión Santisteban, uno de nuestros accionistas. De conformidad con este contrato, el Sr. Rión nos proporcionó sus servicios de planeación estratégica financiera y consultoría en materia bursátil, financiera y administrativa. Dichos servicios fueron pagados durante el año 2004 por un monto total anual equivalente a \$11'514,178 más IVA, menos las retenciones de IVA e ISR. Este contrato fue renovado el 1 de enero de 2005, cuando celebramos un contrato de prestación de servicios bajo las mismas condiciones en donde se pagó un monto total anual respecto de 2005 equivalente a \$14'400,000 más el IVA, menos las retenciones de IVA e ISR. Este contrato a su vez fue renovado el 3 de febrero de 2006, cuando celebramos un contrato de prestación de servicios bajo las mismas condiciones en donde se pagó un monto total anual respecto de 2006 equivalente a \$18'175,000 más el IVA, menos las retenciones de IVA e ISR. Este contrato fue renovado el 1 de enero de 2007, cuando celebramos un contrato de prestación de servicios bajo las mismas condiciones en donde se ha pagado un monto total que ascendió a la cantidad de \$9'365,000, correspondientes al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2007. Como resultado de la fusión de SF Independencia con Serfincor, este contrato fue terminado. La Emisora espera que Serfincor o Ejecutivos Santa Fe celebre un nuevo contrato con el Sr. Rión para la prestación de estos servicios en términos y condiciones similares a los celebrados en el contrato anterior con SF Independencia.

El 1 de enero de 2004, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Asociación de Condóminos Plaza Reforma, A.C., o Plaza Reforma, una asociación controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporcionó servicios administrativos, contables, legales, de ventas, sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios fueron pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato fue modificado y reexpresado el 3 de febrero de 2006. De acuerdo a los nuevos términos del contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 1 de enero de 2004, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Asociación de Condóminos Montes Urales No. 632, A.C., una asociación controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporcionó servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios fueron pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato fue modificado y reexpresado el 3 de febrero de 2006. De acuerdo a los nuevos términos del contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables,

legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 1 de enero de 2004, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Asociación de Condóminos Vasco de Quiroga No. 2121 A.C., una asociación controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporcionó servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios fueron pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato fue modificado y reexpresado el 3 de febrero de 2006. De acuerdo a los nuevos términos del contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 1 de enero de 2004, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Multi-va México, S.A. de C.V., una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 4 de febrero de 2004, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con el Sr. José Luis Rión Santisteban, uno de nuestros accionistas. De conformidad con este contrato, el Sr. Rión nos proporcionó sus servicios de planeación estratégica financiera y asistencia en servicios administrativos y de consultoría. Los servicios fueron pagados mensualmente por una cantidad total de \$200,000 más IVA. Este contrato fue modificado y reexpresado el 3 de febrero de 2006, cuando celebramos un contrato de prestación de servicios similar con el Sr. Rión. Los servicios fueron pagados mensualmente en una cantidad de \$580,000 más IVA. Este contrato fue modificado y reexpresado el 1 de enero de 2007. Actualmente pagamos mensualmente al Sr. Rión por sus servicios la cantidad de \$675,000 más IVA.

El 1 de abril de 2004, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con ADEF, S.A. de C.V. o ADEF, una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporcionó servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y de mercadotecnia. Dichos servicios fueron pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato fue modificado y reexpresado el 3 de febrero de 2006. De acuerdo a los nuevos términos del contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, sistemas de cómputo y de mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 15 de mayo de 2005, celebramos un contrato de prestación de servicios con nuestra subsidiaria Santa Fe Post, S.A. de C.V. De conformidad con este contrato, Santa Fe Post nos proporciona la papelería y mensajería que requerimos para el cumplimiento de nuestros fines. Los servicios son pagados mensualmente con base en el monto mensual que se genere por los servicios proporcionados con base en las tarifas y precios vigentes del Santa Fe Post al momento en que se genere el servicio. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Asociación Condóminos Torre Picaso, A.C., una asociación controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Asociación Corporativo Parque Santa Fe, S.A. de C.V., una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Impulsora Corporativa de Inmuebles, S.A. de C.V. o Impulsora, una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Operadora Deportiva de Cancún, S.A. de C.V., una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 3 de febrero de 2006, nuestra subsidiaria Prosefindep celebró un contrato de prestación de servicios con Promotora de Deportes Cancún, S.A. de C.V., una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Prosefindep proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Este contrato tiene un plazo indefinido.

El 11 de julio de 2007, nuestra subsidiaria Ejecutivos Santa Fe celebró un contrato de prestación de servicios con Impulsora, una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Ejecutivos Santa Fe proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. El contrato tiene un plazo indefinido.

El 1 de julio de 2007, celebramos un contrato de subarrendamiento con Jorisa. Jorisa es una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Jorisa (como subarrendador), arrienda espacio para nuestras oficinas centrales. Pagamos una renta mensual de \$63,434.75 Dólares más IVA. El contrato tiene un plazo indefinido.

El 11 de julio de 2007, nuestra subsidiaria Ejecutivos Santa Fe celebró un contrato de prestación de servicios con ADEF, una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con este contrato, Ejecutivos Santa Fe proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA.

Operaciones Anteriores con Personas Relacionadas

A continuación se incluye una descripción de las operaciones con personas relacionadas en vigor durante los últimos 3 años. A la fecha de este Prospecto estos contratos dejaron de surtir sus efectos.

El 1 de enero de 2004, SF Independencia celebró un contrato de prestación de servicios con Multiva México, S.A. de C.V., una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con dicho contrato, SF Independencia proporcionó servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios fueron pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 5% más IVA. Como resultado de nuestra reestructura corporativa, SF Independencia fue fusionada en Serfincor.

El 1 de enero de 2004, celebramos un contrato de prestación de servicios con nuestra subsidiaria SF Independencia. De conformidad con dicho contrato, SF Independencia proporcionó servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y publicidad. Dichos servicios fueron pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 10% más IVA. Este contrato fue modificado y reexpresado el 3 de febrero de 2006. De acuerdo a los nuevos términos del contrato, SF Independencia proporciona servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios son pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de los empleados activos más 10% más IVA.

El 3 de febrero de 2006, SF Independencia celebró un contrato de prestación de servicios con Impulsora, una sociedad controlada por el Sr. Rión. De conformidad con dicho contrato, SF Independencia proporcionó servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios fueron pagados mensualmente en un monto equivalente a la nómina mensual de empleados activos más 5% más IVA.

El 3 de febrero de 2006, celebramos un contrato de prestación de servicios con nuestra subsidiaria Conexia Servicios. De conformidad con dicho contrato, Conexia Servicios proporcionó servicios administrativos, contables, legales, de ventas, de sistemas de cómputo y mercadotecnia. Dichos servicios fueron pagados por medio de las comisiones devengadas por los promotores más \$80,000 más IVA. Como resultado de nuestra reorganización corporativa, Conexia Servicios fue fusionada en Serfincor.

DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CAPITAL SOCIAL Y ESTATUTOS

A continuación se presenta información sobre nuestro capital social y Estatutos. La descripción resume ciertas disposiciones fundamentales de nuestros Estatutos, los que fueron modificados y reformados en su totalidad el 18 de octubre de 2007 con el fin de adoptar ciertas disposiciones aplicables a nosotros de conformidad con la LMV que regula a las sociedades anónimas bursátiles. Véase “El Mercado de Valores Mexicano —Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”. Esta descripción no pretende ser exhaustiva y se basa íntegramente en nuestros Estatutos y en la legislación mexicana. A menos que se indique lo contrario, esta descripción refleja nuestra capitalización luego de completarse esta oferta y la reforma total nuestros Estatutos.

Constitución

Nos constituimos el 22 de julio de 1993 de conformidad con la legislación mexicana como Independencia, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado (Sofol). El 27 de octubre de 1994 reformamos nuestros Estatutos a fin de modificar nuestra denominación a Financiera Independencia, S.A. de C.V. (Sofol). Nos transformamos en una Sofom el 19 de diciembre de 2006 bajo la denominación social Financiera Independencia S.A. de C.V, Sofom, E.N.R. El 18 de octubre de 2007, modificamos y reformamos en su totalidad nuestros Estatutos con el propósito de adoptar ciertas disposiciones de la LMV que nos aplican como una sociedad anónima bursátil listada en el mercado de valores mexicano. Nuestro domicilio social se encuentra en el Distrito Federal. Se presentaron copias de nuestros Estatutos ante la CNBV y la Bolsa Mexicana de Valores y están disponibles para consulta en las oficinas de la Bolsa Mexicana de Valores y en su sitio web, <http://www.bmv.com.mx>.

Duración

Nuestros Estatutos establecen que nuestra sociedad tiene una duración indefinida.

Objeto Social

Nuestro objeto social, de conformidad con los Estatutos, es el otorgamiento habitual y profesional de créditos y, en general, actuar de manera activa en operaciones crediticias.

Capital Social y Derechos de Voto

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable y, en consecuencia, nuestras acciones están divididos en acciones representativas del capital social fijo (identificadas como acciones Clase “I”) y del capital social variable (identificadas como acciones Clase “II”), ambas con plenos derechos de voto. Cualquier aumento o disminución en la parte mínima fija de capital social debe ser aprobado por una asamblea extraordinaria de accionistas y consecuentemente se debe reformar nuestros Estatutos a fin de que reflejar dicha aprobación. Cualquier aumento o disminución de la parte variable de nuestro capital debe ser aprobada por una asamblea general ordinaria de accionistas sin que sea necesario reformar los Estatutos. A la fecha de este prospecto, nuestro capital social total consta de 635,000,000 acciones ordinarias con plenos derechos de voto sin expresión de valor nominal divididas en acciones de capital fijo y variable. Tenemos 200,000,000 acciones ordinarias con plenos derechos de voto Clase “I” sin expresión de valor nominal que representan la parte fija de nuestro capital social. Tenemos 435,000,000 acciones ordinarias con plenos derechos de voto Clase “II” que representan la parte variable de nuestro capital social.

La integración del capital social antes descrita refleja: (i) la multiplicación (*split*) de 1,000 acciones por acción, y (ii) la reconfiguración de 200,000,000 de acciones representativas de la parte fija del capital social en acciones representativas de la parte variable del capital social, en ambos casos de conformidad con los acuerdos contenidos en las Resoluciones Unánimes.

Todas nuestras acciones emitidas, suscritas, pagadas y en circulación son las siguientes:

Capital fijo mínimo	Capital variable	Capital total
200,000,000 acciones ordinarias Clase “I” con plenos derechos de voto.	435,000,000 acciones ordinarias Clase “II” con plenos derechos de voto.	635,000,000 acciones ordinarias.

En el futuro, podríamos emitir capital social adicional. También podríamos emitir acciones con derechos de voto limitado o acciones sin derechos de voto. Esas acciones pueden representar hasta el 25% del capital social listado en la Bolsa Mexicana de Valores y podrán emitirse con la previa autorización de la CNBV. Las restricciones que pueden imponerse al derecho de voto de estas acciones incluyen, entre otras, limitar el voto de sus tenedores a asuntos relacionados con algún cambio de objeto de la emisora, fusión, escisión, transformación, disolución o liquidación. A la fecha de este prospecto, no se había emitido ni estaba en circulación ninguna acción con derecho a voto limitado.

Al 30 de junio de 2007, nuestro capital social era de 635,000 acciones ordinarias en circulación, con plenos derechos de voto, sin expresión de valor nominal e íntegramente suscritas y pagadas.

Para mayor información véase “Accionistas Principales y Accionistas Vendedores —Fideicomiso de Control” y “Accionistas Principales y Accionistas Vendedores —Fideicomiso Minoritario”.

Cambios en Nuestro Capital Social y Derechos de Preferencia por Aumentos de Capital en Nuestros Estatutos

Salvo determinadas excepciones relacionadas con acciones de tesorería, y la recompra de acciones de conformidad con las reglas de la LMV, todo aumento y disminución de la parte fija o variable de nuestro capital social debe ser aprobado por la mayoría de nuestros accionistas presentes en una asamblea general extraordinaria o una asamblea general ordinaria, respectivamente. En caso de aumento de capital social (salvo por ofertas públicas de acciones o reventa de acciones de tesorería como resultado de recompras de acciones realizadas de conformidad con las reglas de la LMV), nuestros accionistas tienen el derecho a suscribir y pagar acciones nuevas emitidas como resultado de dicho aumento en proporción a su participación accionaria a dicha fecha. Véase “—Recompras de Acciones”.

Asimismo, nuestros Estatutos contemplan que cualquier operación realizada por una persona o grupo de personas para adquirir 9.99% o más de nuestras acciones en circulación requiere de la previa autorización del Consejo de Administración. Dicha autorización también se requiere para la celebración de contratos que resulten en el ejercicio conjunto de derechos de voto igual o mayor al 9.99% u otro múltiplo de 9.99% de nuestro capital social. En caso que dichas operaciones no cumplan con los requisitos descritos anteriormente, los accionistas en cuestión no podrán ejercer sus respectivos derechos corporativos, incluyendo, sin limitar, sus derechos de voto.

De acuerdo a lo estipulado por nuestros Estatutos, las entidades que directa o indirectamente sean controladas por nosotros no tendrán derecho a adquirir, directa o indirectamente, acciones u otros títulos de crédito que representen nuestra acciones, a menos que dichas acciones sean adquiridas a través de una sociedad de inversión.

Asambleas de Accionistas y Quórum

De conformidad con nuestros Estatutos, las asambleas de accionistas pueden ser ordinarias, extraordinarias y especiales. Son asambleas ordinarias las que se reúnen para tratar cualquier asunto que no esté reservado expresamente para la asamblea extraordinaria y para la aprobación de cualquier tipo de operaciones celebradas con respecto a cualquier entidad controlada por nosotros que, en un ejercicio fiscal, exceda del 20% o más de nuestros activos consolidados de acuerdo con los estados financieros trimestrales más recientes. Las asambleas ordinarias se celebrarán cuando menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio social para aprobar, entre otras cuestiones, el informe del Consejo de Administración con respecto a los estados financieros, la designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, en su caso, el decreto de dividendos y la determinación de los emolumentos de los consejeros.

Son asambleas extraordinarias las que se reúnen para considerar cualquiera de los asuntos a que se refiere el artículo 182 de la LGSM, tales como cambio del objeto social, fusión, escisión, transformación, disolución o liquidación de la sociedad, modificaciones de los estatutos, y cualquier otro asunto que de conformidad con nuestros Estatutos deba ser aprobado por una asamblea extraordinaria.

Son asambleas especiales de accionistas las que reúnen a los accionistas de una determinada serie o clase para considerar cualquier asunto que afecte a dichos accionistas pero no a los accionistas de otras series o clases.

De conformidad con nuestros Estatutos, el quórum requerido para una asamblea ordinaria de accionistas en primera convocatoria es cuando menos el 50% de las acciones representativas del capital social y sus resoluciones serán válidas si son adoptadas por el voto favorable de la mayoría de las acciones presentes o representadas en la asamblea. Las asambleas ordinarias de accionistas celebradas en virtud de segunda o ulterior convocatoria serán válidamente celebradas cualquiera que sea el número de acciones representadas en la asamblea, y sus resoluciones serán válidamente adoptadas por mayoría de votos. El quórum mínimo requerido para una asamblea extraordinaria de accionistas en primera convocatoria es del 75% de las acciones representativas del capital social y sus resoluciones serán válidas si son adoptadas por el voto favorable de al menos el 50% de las acciones representativas del capital social; las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas en virtud de segunda o ulterior convocatoria serán válidamente celebradas con al menos el 50% de las acciones representativas del capital social y sus resoluciones serán válidas cuando sean adoptadas por el voto favorable de las acciones que representen más del 50% de dicho capital social.

Las convocatorias para las asambleas de accionistas deberán publicarse en el DOF o en un diario de circulación nacional con cuando menos 15 días naturales de anticipación a la fecha establecida para la asamblea. De conformidad con la legislación mexicana, nuestros Estatutos exigen que toda la información sobre los asuntos que se someterán a la deliberación de la asamblea sea puesta a disposición a partir de la fecha de entrega del aviso de la asamblea.

Derechos de los Accionistas Minoritarios

Nuestros Estatutos establecen protecciones para los accionistas minoritarios. Los derechos de los accionistas minoritarios son los que deben otorgar las SABs de conformidad con la LMV. Véase “El Mercado de Valores Mexicano —Regulación del Mercado y Normas de Inscripción—Protección a los Accionistas Minoritarios”.

Información a los Accionistas

El Consejo de Administración es responsable de presentar la siguiente información a la asamblea general ordinaria de accionistas: (i) informes al comité de auditoría y prácticas societarias previamente sometidos al Consejo de Administración, (ii) los principales resultados de su revisión de los estados financieros de la emisora (y, en su caso, de sus subsidiarias), (iii) dictamen del auditor externo, (iv) opinión del Consejo de Administración respecto del informe del Director General, previamente sometida al Consejo de Administración, (v) un informe en que se expliquen las políticas principales y criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros de la sociedad, y (vi) el informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la LMV.

Nuestros Estados Financieros Auditados y nuestros estados financieros trimestrales no auditados deben darse a conocer de conformidad con las disposiciones generales de la LMV y las normas de carácter general emitidas por la CNBV, y deben estar a disposición del público en el sitio web de la Bolsa Mexicana de Valores. También se nos exige presentar un informe anual ante la BMV, el que también debe estar disponible en el sitio web de la BMV.

Nombramiento de Consejeros

La LMV establece que los consejos de administración de sociedades anónimas bursátiles deben de estar integrados por un máximo de 21 miembros de los cuales al menos el 25% deberán ser “independientes”. La asamblea general de accionistas es responsable del nombramiento de consejeros y sus respectivos suplentes, los cuales en el caso de los consejeros independientes también deben de ser calificados como independientes.

Nuestro Consejo de Administración está compuesto por doce consejeros, que fueron designados mediante Resoluciones Unánimes de fecha 18 de octubre de 2007. 25% de los miembros del consejo lo conforman consejeros que cumplen la definición de independiente contenida en la LMV.

De conformidad con la legislación mexicana (Véase “El Mercado de Valores Mexicano —Regulación del Mercado y Normas de Inscripción —Protección a los Accionistas Minoritarios”) y nuestros Estatutos, cualquier accionista o grupo de accionistas que posea el 10% o más de nuestras acciones ordinarias pagadas tiene derecho a designar un consejero. La elección de un consejero efectuada por los accionistas minoritarios únicamente podrá ser revocada a partir de la revocación del nombramiento de todos los demás miembros del consejo.

El Consejo de Administración deberá reunirse al menos cada tres meses y en cualquier momento en que sea convocado por su presidente, el comité de auditoría y prácticas societarias, o el 25% o más de los consejeros.

El quórum de asistencia necesario para celebrar válidamente una sesión del Consejo de Administración es de al menos la mayoría de los consejeros, siempre y cuando dicha mayoría no este conformada por consejeros suplentes. Las resoluciones del Consejo de Administración requieren del voto favorable de, por lo menos, el 50% de los consejeros presentes en dicha sesión. El presidente del Consejo de Administración tiene voto de calidad en caso de empate.

Facultades del Consejo de Administración

Nuestros Estatutos establecen que el Consejo de Administración tiene, entre otras cosas, el poder de determinar las estrategias de negocios, así como para vigilar la administración de la sociedad y sus subsidiarias, con base en la relevancia que dichas subsidiarias tiene con respecto a la situación financiera, administrativa y legal de la sociedad. Este amplio poder incluye el nombramiento y revocación del Director General, así como la determinación de las políticas de remuneración del Director General y otros funcionarios. Para una descripción más detallada de dichas facultades y responsabilidades de nuestro Consejo de Administración, Véase “El Mercado de Valores Mexicano —Regulación del Mercado y Normas de Inscripción —Protección a los Accionistas Minoritarios” y “Descripción de la Emisora y Nuestro Negocio —Empleados y Relaciones Laborales —Plan de Opción de Acciones”.

Facultades del Director General

Nuestros Estatutos establecen que nuestro Director General cuenta con el poder de administrar y conducir y ejecutar nuestros objetivos de negocios de acuerdo con nuestras estrategias, políticas y lineamientos determinados y aprobados por nuestro Consejo de Administración. Para cumplir con estas responsabilidades, el Director General cuenta con poderes para actos de administración, pleitos y cobranzas y, con ciertas limitaciones, poderes para actos de dominio (de acuerdo con las disposiciones de nuestro Consejo de Administración). El Director General es responsable, entre otras actividades, de: (i) dar cumplimiento a las resoluciones de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración conforme a las instrucciones que, en su caso, le gire la propia asamblea o el Consejo, (ii) difundir información relevante y eventos que deben de ser revelados al público de conformidad con lo previsto por la LMV, (iii) verificar que se realicen, en su caso, las aportaciones de capital realizadas por los accionistas, (iv) dar cumplimiento a los requisitos legales con respecto a los dividendos que se paguen a nuestros accionistas, y (v) elaborar y presentar al Consejo de Administración los informes, estrategias de negocios y demás información conforme a la LMV.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Tenemos un comité de auditoría y prácticas societarias compuesto por tres miembros de entre los miembros del Consejo de Administración, los cuales son independientes. El presidente de este comité únicamente puede ser nombrado o removido por votación de los accionistas en una asamblea general ordinaria de accionistas. Las responsabilidades del comité de auditoría y prácticas societarias incluyen, entre otras:

- (i) **Auditoría:** supervisar a nuestros auditores externos, analizar los informes de auditoría elaborados por nuestros contadores, informar al Consejo de Administración sobre los controles internos existentes, supervisar las operaciones de partes relacionadas, solicitar a nuestros funcionarios la elaboración de informes cuando sea necesario, informar al Consejo de Administración cualquier irregularidad, supervisar las actividades de nuestros funcionarios y presentar un informe anual al Consejo de Administración. El comité de auditoría y prácticas societarias también asiste al Consejo de Administración en analizar y determinar nuestras políticas de remuneración integral para el Director General y directivos relevantes.
- (ii) **Prácticas Societarias:** dar opiniones al Consejo de Administración con respecto a las prácticas y operaciones administrativas, solicitar y obtener opiniones de terceros expertos independientes, convocar a asamblea de accionistas, brindar asistencia al Consejo en la elaboración de los informes anuales, y presentar un informe anual al Consejo de Administración.

Dividendos

Nuestros Estatutos contemplan que la declaración y el pago de dividendos se decidan, sujeto a las limitaciones citadas anteriormente, mediante el voto favorable de una mayoría de nuestras acciones en circulación representadas en una asamblea general ordinaria de accionistas. Véase “—Dividendos”.

Registro y Transmisión

Hemos presentado una solicitud para inscribir ante el RNV la totalidad de nuestras acciones conforme a las disposiciones de la LMV.

De conformidad con la LMV y nuestros Estatutos, nuestras acciones deberán estar depositadas en todo momento en el Indeval. Nuestros accionistas podrán poseer dichas acciones, directa o indirectamente, en forma de títulos físicos, o indirectamente a través de registros en las instituciones que mantengan cuentas en Indeval. Indeval es el tenedor registrado de dichas acciones. Dicha institución expedirá constancias de depósito de sus acciones a los accionistas que se lo soliciten. La sociedad lleva un libro de registro de acciones y únicamente reconocerá como accionistas a quienes se encuentren inscritos en dicho libro o exhiban constancias de depósito expedidas por el Indeval o por algún participante en Indeval.

Recompras de Acciones

De conformidad con la LMV y nuestros Estatutos, estamos facultados para recomprar temporalmente acciones representativas de nuestro capital social, en el entendido que mientras dichas acciones se encuentren en nuestro poder, no se podrá ejercer ningún derecho de voto ni otros derechos relacionados en una asamblea de accionistas o de otra forma.

De conformidad con la LMV, la recompra de nuestras acciones únicamente podrá llevarse a cabo si se cumplen, entre otros requisitos, las siguientes reglas (i) que se realice a través de la Bolsa Mexicana de Valores (salvo por ofertas públicas y subastas autorizadas) a precios de mercado, y (ii) si la compra se realiza con cargo a nuestro capital contable o nuestro capital social, siempre y cuando la sociedad esté al corriente con sus obligaciones de los instrumentos de deuda emitidos inscritos en el RNV. De acuerdo a lo anterior, el 18 de octubre de 2007 nuestros accionistas aprobaron el destinar una cantidad máxima, equivalente a nuestras utilidades netas (incluidas las utilidades retenidas) al 31 de diciembre de 2006 a la recompra de nuestras acciones en 2007 de acuerdo con las disposiciones aplicables.

AUDITORES EXTERNOS

Los estados financieros combinados de la Emisora, por los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, incluidos en este Prospecto han sido auditados por Pricewaterhousecoopers, S. C., y por los estados financieros intermedios combinados no auditados al 30 de junio de 2007 y 2006, incluidos en este Prospecto, efectuaron una revisión limitada.

En los últimos tres ejercicios, los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad, ni una opinión negativa y no se han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros de la Emisora.

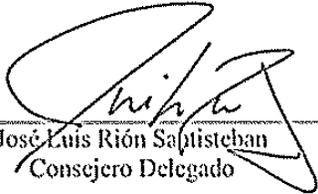
Nuestro consejo de administración es responsable del nombramiento de nuestros auditores externos.

Mediante sesión de consejo de 22 de agosto de 2007, se sustituyó a De La Paz Costemalle-DFK, S.C. como nuestros auditores externos y se nombró a PricewaterhouseCoopers, S.C.

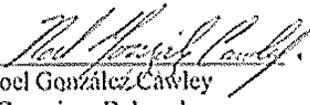
PricewaterhouseCoopers, S.C. no ha proporcionado servicio alguno distinto al de auditoría en los últimos tres años.

PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos, como delegados especiales del Consejo de Administración de la Emisora manifestamos bajo protesta de decir verdad que el presente Prospecto fue revisado por el Consejo de Administración con base en la información que le fue presentada por directivos de la Emisora y a su leal saber y entender refleja razonablemente la situación de la misma, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que el Consejo de Administración no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o sea falsa en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

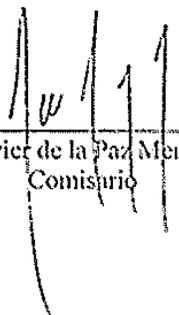


José Luis Rión Sañitsteban
Consejero Delegado



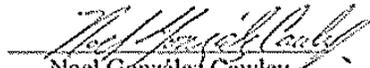
Noel González Cawley
Consejero Delegado

El suscrito ratifica la opinión que se incluye en el Prospecto y manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que es la misma que rindió ante la asamblea de accionistas de conformidad con el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.



Javier de la Paz Mena
Comisario

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones preparamos la información relativa a la Emisora contenida en este Prospecto, misma que a nuestro leal saber y entender refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto, o de que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.


Noel González Cawley
Director General


Juan García Madrigal
Director de Administración y
Finanzas


Adceodato Carbajal Orozco
Subdirector de Finanzas


Ricardo Loeza Serret
Gerente Jurídico Senior

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que su representada, en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública, y que a su leal saber y entender dicha investigación se realizó con la amplitud y profundidad suficientes para entender adecuadamente el negocio. Asimismo manifestamos que nuestra representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto, o de que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las acciones objeto de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al público inversionista, las autoridades competentes y los demás participantes del mercado de valores como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.

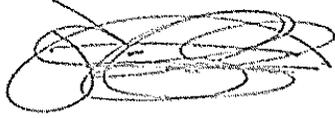
Su representada ha participado con la Emisora en la definición del rango de precio de las Acciones objeto de la oferta pública, tomando en cuenta las características de la Emisora, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se juzgaron convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las Acciones y las condiciones imperantes en el(los) mercado(s) de valores en la fecha de colocación.



Everardo Camacho Alanís
Representante Legal
GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A.B. de C.V. Casa de Bolsa

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros combinados de Financiera Independencia, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, y Serfincor, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 que contiene el presente Prospecto, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifiesto que, dentro del alcance del trabajo realizado para dictaminar los estados financieros combinados antes mencionados, no tenemos conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

PricewaterhouseCoopers, S.C.



C. P. C. José Antonio Quesada Palacios
Socio de Auditoría



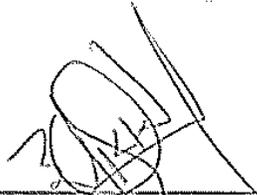
C. P. C. Carlos Méndez Rodríguez
Representante Legal

El suscrito manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto, o de que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Iker L. Arjola Peñalosa
Socio
White & Case, S.C.

Los suscritos, como representantes de los Accionistas Vendedores, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que el presente Prospecto fue revisado con base en la información que les fue proporcionada por los directivos de la Emisora, y a su leal saber y entender, refleja razonablemente la situación de la misma, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Elizabeth Cid del Prado García de León
Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de
Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo
Financiero, División Fiduciaria, actuando
como fiduciario del Fideicomiso de
Control.



Elizabeth Cid del Prado García de León
Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de
Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo
Financiero, División Fiduciaria, actuando
como fiduciario del Fideicomiso
Minoritario.

ANEXOS

[Esta página se dejó en blanco intencionalmente]

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS COMBINADOS NO AUDITADOS

**FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA
(ANTES SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO)
Y SERFINCOR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS COMBINADOS
(NO AUDITADOS)
30 DE JUNIO DE 2007 Y 2006**

Informe de los Auditores Externos	A-4
Estados Financieros Intermedios Combinados No Auditados:	
Balances Generales	A-6
Estados de Resultados	A-7
Estados de Variaciones en el Capital Contable	A-8
Estados de Cambios en la Situación Financiera	A-9
Notas sobre los Estados Financieros Intermedios Combinados No Auditados	A-10

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

México, D. F., 8 de octubre de 2007

A los Accionistas de
Financiera Independencia, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada,
(antes Sociedad Financiera de Objeto Limitado) y
Serfincor, S. A. de C. V. y subsidiarias

1. Hemos llevado a cabo una revisión limitada de los balances generales combinados de Financiera Independencia, S. A. de C. V. (FISA), Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada [hasta el 31 de diciembre de 2006 Sociedad Financiera de Objeto Limitado (Sofol)] y Serfincor, S. A. de C. V. y subsidiarias (Serfincor conjuntamente con FISA [Compañía]) al 30 de junio de 2007 y 2006, y los estados combinados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2007 y 2006, respectivamente. Dichos estados financieros intermedios combinados son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
2. Previamente hemos examinado los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, sobre los cuales emitimos nuestro dictamen sin salvedades el 8 de octubre de 2007.
3. Hemos conducido nuestra revisión de acuerdo con la norma sobre la revisión limitada de estados financieros intermedios emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en la aplicación de procedimientos de revisión analítica y diferentes elementos de los estados financieros combinados, en entrevistas con funcionarios de la Compañía que tienen responsabilidad sobre asuntos financieros y contables, en la lectura de actas de asamblea y

de juntas de consejo, y en comprender el sistema establecido para la preparación de los estados financieros intermedios, por lo que sustancialmente menor que una auditoría conducida de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, cuyo objetivo es expresar una opinión con relación con los estados financieros tomados en su conjunto, por lo tanto, no expresamos una opinión sobre los estados financieros intermedios combinados.

4. Con base en nuestra revisión limitada, no tenemos conocimiento de ninguna situación de importancia relativa que requiera modificar los balances generales combinados al 30 de junio de 2007 y 2006, y de los estados de resultados combinados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por los periodos del 1 de enero al 30 de junio de 2007 y 2006, con el fin de que estén presentados de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
5. La presente revisión limitada se practica con el propósito de incluir esta información en el documento de oferta pública de acciones, y este informe se emite únicamente para asistirlos en su inscripción en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. José Antonio Quesada Palacios
Socio de Auditoría

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE
ENTIDAD NO REGULADA (ANTES SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO) Y
SERFINCOR, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES INTERMEDIOS COMBINADOS (NO AUDITADOS)
(Notas 1 y 2)

Miles de pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007

<u>Activo</u>	<u>30 de junio de</u>		<u>Pasivo y Capital Contable</u>	<u>30 de junio de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>		<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<u>(no auditado)</u>	<u>(no auditado)</u>		<u>(no auditado)</u>	<u>(no auditado)</u>
Disponibilidades	\$ 123,956	\$ 168,252	Préstamos bancarios y de otras entidades (Nota 6):	\$ 1,623,055	\$ 1,247,414
Cartera de crédito vigente (Nota 3):			Otras cuentas por pagar:		
Créditos al consumo	2,553,776	1,783,545	Impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades (Nota 9)	38,264	9,508
Cartera de crédito vencida (Nota 3):			Otras cuentas por pagar	168,532	117,796
Créditos al consumo	<u>154,133</u>	<u>139,276</u>	Comisiones cobradas por adelantado	<u>17,575</u>	<u>68,799</u>
Total cartera de crédito	2,707,909	1,922,821		<u>224,371</u>	<u>196,013</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 3)	<u>(192,666)</u>	<u>(174,112)</u>	Total pasivo	<u>1,847,426</u>	<u>1,443,427</u>
Cartera de crédito - Neto	<u>2,515,243</u>	<u>1,748,709</u>	Capital contable (Nota 7):		
Otras cuentas por cobrar - Neto	37,121	23,021	Capital contribuido:		
Mobiliario y equipo - Neto (Nota 4)	115,158	81,395	Capital social	145,454	145,454
Impuestos diferidos - Neto (Nota 9)	120,449	138,571	Prima en venta de acciones	<u>625,220</u>	<u>625,220</u>
Otros activos - Neto	37,749	66,953		<u>770,674</u>	<u>770,674</u>
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	69,854	57,189
			Resultado de ejercicios anteriores	<u>261,720</u>	<u>(44,390)</u>
				<u>331,574</u>	<u>12,799</u>
			Inversión de los accionistas mayoritarios	1,102,248	783,473
			Interés minoritario	<u>2</u>	<u>1</u>
			Total capital contable	1,102,250	783,474
			Compromisos y Contingencias (Nota 12)		
Total activo	<u>\$ 2,949,676</u>	<u>\$ 2,226,901</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 2,949,676</u>	<u>\$ 2,226,901</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros combinados.

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD NO REGULADA (ANTES SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO)
Y SERFINCOR, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS COMBINADOS (NO AUDITADOS)

(Notas 1 y 2)

Miles de pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007

	Año que terminó el 30 de junio de	
	2007 (no auditado)	2006 (no auditado)
Ingresos por intereses (Nota 8)	\$ 897,336	\$ 664,033
Gastos por intereses	(69,899)	(60,052)
Resultado por posición monetaria - Neto (margen financiero)	<u>(5,160)</u>	<u>(5,839)</u>
Margen financiero	822,277	598,142
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 3)	<u>(127,933)</u>	<u>(99,859)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>694,344</u>	<u>498,283</u>
Comisiones y tarifas cobradas	233,296	142,295
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(951)</u>	<u>(1,962)</u>
	<u>232,345</u>	<u>140,333</u>
Ingreso neto de la operación	926,689	638,616
Gastos de administración y de personal	<u>(586,360)</u>	<u>(430,707)</u>
Resultado neto de la operación	<u>340,329</u>	<u>207,909</u>
Otros productos	59,385	59,106
Otros gastos	<u>(23,934)</u>	<u>(2,215)</u>
	<u>35,451</u>	<u>56,891</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>375,780</u>	<u>264,800</u>
Causado (Nota 9)	110,908	96,221
Diferido (Nota 9)	<u>(2,807)</u>	<u>(9,677)</u>
	<u>108,101</u>	<u>86,544</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>267,679</u>	<u>178,256</u>
Interés minoritario	<u>2</u>	<u>-</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 267,677</u>	<u>\$ 178,256</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros combinados.

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE
 ENTIDAD NO REGULADA (ANTES SOCIEDAD
 FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO)
 Y SERENICOR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS INTERMEDIOS COMBINADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
 AL 30 DE JUNIO DE 2007 Y 2006 (NO AUDITADOS)
 (Nota 7)

Miles de pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007

	Capital contribuido		Capital ganado				Total de capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Efecto inicial de impuestos diferidos	Interés minoritario	
Saldos al 1 de enero de 2006	\$ 132,159	\$ 6,119	\$ 46,558	\$ 563,540	\$ 14,591	\$ 14	\$ 762,981
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:							
Traspaso del resultado del ejercicio de 2005 a reservas de capital			10,631	(10,631)			(71,140)
Pago de dividendos de marzo de 2006				(71,140)			725,676
Aumento de capital	13,295	712,381					
Transferencia de la prima en venta de acciones al resultado de ejercicios anteriores		(93,280)		93,280			(812,286)
Pago de dividendos de junio de 2006				14,591	(14,591)		(13)
Traspaso del efecto inicial de impuestos diferidos al resultado de ejercicios anteriores				(786,186)	(14,591)		(157,763)
Interés minoritario						(13)	
Total	145,454	625,220	57,189	(44,390)	178,256	1	783,474
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Resultado neto				178,256			178,256
Saldos al 30 de junio de 2006 (no auditados)	145,454	625,220	57,189	(44,390)		1	783,474
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Resultado neto del 1 de julio al 31 de diciembre de 2006				224,704			224,704
Saldos al 31 de diciembre de 2006	145,454	625,220	57,189	180,314		1	1,008,178
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:							
Traspaso del resultado del ejercicio de 2006 a reservas de capital			12,665	(12,665)			(173,606)
Pago de dividendos				(173,606)			(173,606)
Total			12,665	(186,271)			
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Resultado neto				267,677			267,678
Saldos al 30 de junio de 2007 (no auditados)	\$ 145,454	\$ 625,220	\$ 69,854	\$ 261,720	\$	\$ 2	\$ 1,102,250

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE
ENTIDAD NO REGULADA (ANTES SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO)
Y SERFINCOR, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS INTERMEDIOS COMBINADOS DE CAMBIOS EN LA
SITUACION FINANCIERA (NO AUDITADOS)

Miles de pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007

	<u>30 de junio de</u>	
<u>Actividades de operación:</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(no auditado)	(no auditado)
Utilidad neta combinada del ejercicio	\$ 267,677	\$178,256
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	104,595	99,859
Depreciación y amortización	19,796	17,528
Costos de software	7,134	5,755
Provisión para obligaciones laborales	850	1,066
Impuestos diferidos	<u>(2,807)</u>	<u>(9,677)</u>
	397,245	292,787
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Aumento de cartera crediticia	(595,529)	(147,830)
Otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar y otros - Neto	<u>111,390</u>	<u>32,618</u>
Recursos (utilizados en) generados por la operación	<u>(86,894)</u>	<u>177,575</u>
Actividades de financiamiento:		
Aumento de capital social		13,295
Prima en venta de acciones		712,381
Pago de dividendos	(173,606)	(883,426)
Aumento de préstamos bancarios y de otras entidades	308,692	186,638
Papel comercial		(211,401)
Interés minoritario	<u>1</u>	<u>(13)</u>
Recursos generados (utilizados en) por actividades de financiamiento	<u>135,087</u>	<u>(182,526)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo - Neto	(45,537)	(21,233)
Otros activos	<u>(18,195)</u>	<u>(12,088)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(63,732)</u>	<u>(33,321)</u>
Disminución de disponibilidades	(15,539)	(38,272)
Disponibilidades al principio del año	<u>139,495</u>	<u>206,524</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 123,956</u>	<u>\$168,252</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros combinados.

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD NO REGULADA (ANTES SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO) Y
SERFINCOR, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS COMBINADOS (NO AUDITADOS)

Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo
del 30 de junio de 2007, excepto tipos de cambio,
valor nominal y número de acciones

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:

Los estados financieros combinados que se acompañan incluyen los de Financiera Independencia, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple [FISA] (hasta el 31 de diciembre de 2006 Sociedad Financiera de Objeto Limitado [Sofol]) y los de Serfincor, S. A. de C. V. y subsidiarias [Serfincor]. El 1 de julio de 2007 FISA adquirió sustancialmente la totalidad del capital social de Serfincor (99%), por acuerdo de accionistas mayoritarios de FISA por un total de \$152,868. El total de activos y pasivos adquiridos representan el 3 y 0% en 2006, 2 y 0% en 2005, y 1 y 0% en 2004, respectivamente, de los estados financieros de FISA. El término Compañía hace referencia a FISA y Serfincor como entidad combinada.

FISA se constituyó el 22 de julio de 1993, como una Sociedad financiera de objeto limitado (Sofol) y su principal actividad es otorgar créditos a personas físicas para el consumo de bienes y servicios. Los recursos necesarios para fundear su operación, han sido captados de los accionistas y por medio de las operaciones y contratación de pasivos con instituciones financieras nacionales y extranjeras.

El 18 de julio de 2006 se realizó una modificación a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC) aplicable a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple o Sofom, la cual autoriza el otorgamiento de créditos, factoraje y arrendamiento financiero, las cuales podrán ser o no reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (CNBV o Comisión). Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades No Reguladas son entidades que no mantienen vínculos patrimoniales con instituciones de crédito o sociedades controladoras de grupos financieros de los que formen parte instituciones de crédito, por lo que no se encuentran sujetas a la supervisión de la Comisión.

El 30 de noviembre de 2006, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la transformación de la Compañía a Sofom, E. N. R., de acuerdo con los lineamientos de la LGOAAC. Dicho acuerdo quedó inscrito en el Registro Público de Comercio y mediante Escritura Pública el 31 de enero de 2007, la Compañía se convierte legalmente en Sofom, E.N.R.

Serfincor se constituyó el 31 de marzo de 2003 y es la controladora de las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tenencia</u> (%)	<u>Actividad</u>
Conexia Servicios, S. A. de C. V. *	99.99	Verificación y cobranza
Conexia, S. A. de C. V.	99.99	Call Center
Prosefindep, S. A. de C. V.	99.99	Servicios de administración
SF Independencia, S. A. de C. V. *	99.99	Servicios de administración
Servicios de Cambaceo, S. A. de C. V.	99.99	Comisionistas mercado informal
Santa Fe Post, S. A. de C. V.	99.99	Mensajería
Ejecutivos Santa Fe, S. A. de C. V. **	99.99	Servicios de administración

* Empresas fusionadas a partir del 30 de junio de 2007.

** Se constituyó el 1 de julio de 2007.

FISA no tiene empleados y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por compañías subsidiarias de Serfincor.

NOTA 2 - RESUMEN DE BASES DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros combinados que se acompañan han sido preparados y cumplen cabalmente, con las bases contables aplicables a las Sofoles, establecidas por la CNBV.

Con fecha 6 de noviembre de 2006 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), concluyó que los criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito (y consistentes para las Sofoles) están apegados en lo esencial a las NIF vigentes durante 2006.

No obstante lo anterior, en lo particular pudieran tenerse diferencias en la presentación y revelación de ciertos rubros, y por lo mencionado en el inciso c. siguiente:

Los estados financieros combinados que se acompañan se expresan en miles de pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007.

Los estados financieros combinados adjuntos fueron autorizados, para su emisión el 7 de octubre de 2007, por Juan García Madrigal, Director de Finanzas y Administración, cuya firma aparece al final de las notas de los estados financieros combinados.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- a. Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías combinadas han sido eliminados para efectos de la combinación.
- b. Las disponibilidades se registran a su valor nominal e incluyen inversiones en valores en instituciones financieras con promedio de un día.
- c. La cartera de créditos representa los importes efectivamente entregados a los acreditados y se presenta el neto de la estimación para riesgos crediticios más los intereses devengados no cobrados. Las comisiones cobradas y el incremento de los costos directos relacionados con el crédito son diferidos y amortizados usando el método de línea recta. Véase Nota 3.

La cartera de crédito es clasificada como cartera vencida cuando presenta 90 o más días naturales de atraso, y se reconoce hasta por el monto del capital y los intereses devengados a esa fecha.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan usando el método de saldos insolutos; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Las líneas de crédito no dispuestas son registradas en cuentas de orden.

Los créditos se castigan contablemente cuando presentan 180 o más días naturales de atraso. Los créditos recuperados, considerados incobrables, son registrados en el estado de resultados como un crédito a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

- d. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa la mejor estimación de la Administración para cubrir las posibles pérdidas derivadas de créditos irrecuperables, la cual corresponderá, cuando menos, al 125% del total de la cartera vencida. Véase Nota 3.
- e. El mobiliario y equipo se expresa a su valor actualizado, determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI).

La depreciación y amortización se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la compañía, tanto sobre el costo de adquisición, como sobre los incrementos por actualización. Véase Nota 4.

El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro.

- f. El Impuesto sobre la Renta (ISR) se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. Véase Nota 9.
- g. Los activos de larga duración, tangibles e intangibles son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro.
- h. El papel comercial con rendimientos al vencimiento se registra al valor nominal más los intereses devengados, determinados en línea recta por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan en los resultados del ejercicio conforme se devengán. Véase Nota 5.
- i. Los préstamos bancarios y de otras entidades representan principalmente las disposiciones de efectivo destinadas a contratos de apertura de créditos, los cuales se registran al valor contractual del préstamo más los intereses devengados, determinados en línea recta por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan en los resultados del ejercicio conforme se devengan. Véase Nota 6.
- j. Los pasivos a cargo de la Compañía y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.
- k. Las primas de antigüedad que los trabajadores tiene derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, así como las obligaciones que existen por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración, a los cuales éstos no contribuyen, se reconocen como costo de los años en que se presentan tales servicios, con base en estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

A partir del 1 de enero de 2005 la Compañía adoptó las adecuaciones al Boletín D-3 "Obligaciones Laborales", el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado. La adopción inicial de dichas adecuaciones no tuvo un efecto importante en los estados financieros que se acompañan.

- l. El capital social, las reservas de capital y las utilidades acumuladas representan el valor de dichos conceptos en términos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio, y se determinan aplicando a los importes históricos factores derivados de las UDI.
- m. La prima en venta de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas, y se actualiza aplicando factores derivados de las UDI.

- n. La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, y se actualiza aplicando factores derivados de las UDI.
- o. El resultado por posición monetaria representa la pérdida por inflación medida en términos de las UDI, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio. La pérdida por este concepto se muestra en el estado de resultados, como parte integrante del margen financiero; asimismo, la pérdida originada por las partidas que no generan margen financiero se muestran en el estado de resultados como parte integrante de otros gastos. Las tasas de inflación al 30 de junio de 2007 y 2006 fueron de 0.79 y 1.04%, respectivamente.
- p. Los ingresos por intereses devengados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.
- q. Las comisiones por apertura y por anualidad cobradas a los clientes y los gastos incurridos en el proceso de origen de los créditos, se reconocen en resultados conforme se devengan atendiendo a la vida del crédito. Las demás comisiones (comisiones por disposición de la línea de crédito) son reconocidas en resultados en el momento que se cobran.

☞ NOTA 3 - CARTERA DE CRÉDITO:

La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

	<u>30 de junio de 2007</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Crédito al consumo	\$2,433,577	\$120,199	\$2,553,776
<u>Cartera vencida:</u>			
Crédito al consumo	<u>128,266</u>	<u>25,867</u>	<u>154,133</u>
Total cartera de créditos	<u>\$2,561,843</u>	<u>\$146,066</u>	<u>\$2,707,909</u>
	<u>30 de junio de 2006</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Crédito al consumo	\$1,665,649	\$117,896	\$1,783,545
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos al consumo	<u>114,951</u>	<u>24,325</u>	<u>139,276</u>
Total cartera de créditos	<u>\$1,780,600</u>	<u>\$142,221</u>	<u>\$1,922,821</u>

La cartera de créditos por región geográfica se muestra a continuación:

<u>Estado:</u>	<u>30 de junio de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<u>Cartera</u> <u>total</u>	<u>Cartera</u> <u>total</u>
Aguascalientes	\$ 65,368	\$ 41,158
Baja California Norte	53,243	45,891
Baja California Sur	34,013	31,918
Campeche	36,459	27,843
Chiapas	94,503	67,241
Chihuahua	86,224	78,710
Coahuila	234,612	166,525
Colima	32,468	27,679
Durango	46,550	24,008
Estado de México	50,498	34,511
Guanajuato	142,979	89,784
Guerrero	63,274	33,622
Hidalgo	22,780	17,419
Jalisco	125,438	89,748
Michoacán	76,397	45,797
Morelos	75,117	40,596
Nayarit	26,022	23,165
Oaxaca	45,522	37,238
Puebla	103,284	64,381
Querétaro	72,526	49,295
Quintana Roo	82,153	62,892
San Luis Potosí	97,825	70,700
Sinaloa	119,028	81,921
Sonora	100,489	71,732
Tabasco	53,839	41,710
Tamaulipas	297,932	230,574
Tlaxcala	50,290	37,956
Veracruz	313,281	214,399
Yucatán	66,466	52,812
Zacatecas	22,936	15,427
Oficina Central- México, D. F.	<u>16,393</u>	<u>6,169</u>
Total cartera	<u>\$2,707,909</u>	<u>\$1,922,821</u>

Los créditos otorgados, segmentados por tipo de crédito, se muestran a continuación:

30 de junio de 2007

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
<u>Cartera vigente:</u>				
CredInmediato	\$2,031,179	75	\$1,631,129	85
Credipopular	367,243	14	122,820	6
Credimamá	73,938	3	26,514	1
Crediconstruye	<u>81,416</u>	<u>3</u>	<u>3,082</u>	<u>-</u>
	<u>2,553,776</u>	<u>95</u>	<u>1,783,545</u>	<u>92</u>
<u>Cartera vencida:</u>				
CredInmediato	117,274	4	126,238	7
Credipopular	26,363	1	13,033	1
Credimamá	8,327	-	-	-
Crediconstruye	<u>2,169</u>	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>-</u>
	<u>154,133</u>	<u>5</u>	<u>139,276</u>	<u>8</u>
Total	<u>\$2,707,909</u>	<u>100</u>	<u>\$1,922,821</u>	<u>100</u>

CredInmediato: es una línea de crédito revolvente de \$1.500 hasta \$16.500 y está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal. Al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 los montos de la línea de crédito no dispuesta eran de \$408, \$94 y \$35 millones, respectivamente.

CrediPopular: es un crédito enfocado al sector informal de la economía Mexicana. Los créditos se otorgan desde \$1.500 a los \$3.000, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio del deudor.

CrediMamá: este producto está enfocado al sector informal de la economía mexicana y está disponible para las madres de familia que tienen al menos un hijo menor de 18 años. Inicialmente se otorgan estos créditos por un monto de \$1.500, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio de la deudora.

CrediConstruye: es un crédito que está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual en el Distrito Federal y tiene como objeto financiar mejoras a viviendas. Inicialmente estos créditos van de los \$3.000 a los \$15.000. Tiene un plazo promedio de seis a 24 meses.

Los movimientos de la estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios durante los periodos terminados al 30 de junio de 2007 y 2006, se muestran a continuación:

	<u>30 de junio</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$156,258	\$171,816
Menos:		
Efecto de actualización al inicio del ejercicio	<u>1,225</u>	<u>3,896</u>
Saldo nominal al inicio del ejercicio	155,033	167,920
Más:		
Incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios *	127,933	99,859
Menos:		
Efecto de actualización en resultados	-	3,825
Préstamos castigados durante el año:		
Intereses acumulados	3,039	12,449
Capital principal	<u>87,261</u>	<u>77,393</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>\$192,666</u>	<u>\$174,112</u>

* Neta de recuperaciones por venta de cartera

NOTA 4 - MOBILIARIO Y EQUIPO:

Este rubro se integra como sigue:

	<u>30 de junio de</u>		Tasas de depreciación %
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	
Equipo de cómputo	\$116,973	\$ 91,599	25
Mobiliario y equipo de oficina	44,808	37,047	10
Equipo de transporte	14,402	14,515	25
Adaptaciones y mejoras	<u>77,977</u>	<u>65,936</u>	20
	254,160	209,097	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(149,172)</u>	<u>(127,702)</u>	
	104,988	81,395	
Terreno	838	-	
Construcciones en proceso	<u>9,332</u>	<u>-</u>	
	<u>\$115,158</u>	<u>\$ 81,395</u>	

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2007 y 2006 la depreciación y amortización en resultados ascendió a \$19,796 y \$ 17,528, respectivamente.

NOTA 5 - PAPEL COMERCIAL:

Mediante autorización de la CNBV Número DGE-291-23791, en mayo de 2005 se emitió una oferta pública de 4 millones de certificados bursátiles quirografarios, con valor nominal de \$100 cada título, con un monto total de \$400 millones y una Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días. En junio de 2005 y al amparo de esta oferta se realizó una disposición de \$200 millones, con amortizaciones mensuales de interés y con pago final de capital al vencimiento. La fecha de emisión y vencimiento de esta oferta pública fueron el 2 de junio de 2005 y 25 de mayo de 2006. Al 8 de octubre de 2007, fecha de emisión de los estados financieros intermedios combinados no auditados, este certificado ha sido liquidado en tiempo y forma en la fecha de su vencimiento antes mencionada.

NOTA 6 - PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTRAS ENTIDADES:

Al 30 de junio de 2007 y 2006 la Compañía tenía contratados los siguientes préstamos:

<u>Institución</u>	<u>Línea de crédito</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de intereses</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
				<u>2007</u>	<u>2006</u>
				<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
HSBC México, S. A.	\$2,000,000	Jul 07 a Jun 08	TIIE + 2.75	\$1,549,167	\$1,239,011
Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C.	\$210,000	Ago 07 a Dic 08	entre 10.98% y 9.37%	61,312	1,389
Nacional Financiera, S. N. C.*	-	Ago 06 a Julio 08	11.13%	452	
				<u>1,610,931</u>	<u>1,240,400</u>
Intereses devengados				<u>12,124</u>	<u>7,014</u>
				<u>\$1,623,055</u>	<u>\$1,247,414</u>

* El 25 de julio de 2006 se firmó un contrato de compra con Nacional Financiera, S. N. C., Fiduciaria en el Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes, a través del cual Conexia, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria) adquirió dos terrenos en Aguascalientes con valor de \$423 y \$415, respectivamente, para construir un nuevo centro de operaciones (Call Center).

NOTA 7 - CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de junio de 2006, los Accionistas acordaron que HSBC Overseas Holding (UK) Limited suscribiría en el capital social de FISA en su parte variable el importe de \$13,163 (\$12,699 pesos nominales), equivalentes a 1 acción Serie "A" y 126,999 acciones de la Serie "B" por \$5.18004 por acción, y reconociendo una prima en venta de acciones por \$681,844 (\$657,860 pesos nominales), y adicionalmente en el capital social de Serfincor un importe de \$132 (\$127 pesos nominales), equivalentes a 1 acción Serie "A" y 126,999 acciones de la Serie "B" por \$0.23081 por acción y reconociendo una prima en venta de acciones por \$30,537 (\$29,313 pesos nominales).

Después del incremento anterior, el capital social al 30 de junio de 2007 se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>FISA</u>		<u>Serfincor</u>		<u>Compañía</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Importe</u>	<u>Acciones</u>	<u>Importe</u>	<u>Acciones</u>	<u>Importe</u>
	*		*		*	
Serie "A" [Clase I]	400,000	\$ 40,000	50,800	\$ 51	450,800	\$ 40,051
Serie "A" [Clase II]	108,001	10,800	457,201	457	565,202	11,257
Serie "B" [Clase II]	126,999	12,699	126,999	127	253,998	12,826
Efectos de actualización		<u>81,251</u>		<u>69</u>		<u>81,320</u>
Capital social en pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007	<u>635,000</u>	<u>\$144,750</u>	<u>635,000</u>	<u>\$ 704</u>	<u>1,270,000</u>	<u>\$145,454</u>

La Serie "A" Clase I representa la parte fija del capital social, sin derecho a retiro.

* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$100 y \$1 cada una, de FISA y Serfincor, respectivamente, totalmente suscritas y pagadas.

La Compañía paga dividendos sobre una base regular. No existen restricciones para la Compañía para decretar dividendos. Al 30 de junio de 2007 pagó dividendos por \$173,606, aprobados en la Asamblea General de Accionistas del 20 de marzo de 2007.

Al 30 de junio de 2006 pagó dividendos de \$71,140 y \$812,286, aprobados en Asamblea General de Accionistas del 27 de marzo y 20 de junio de 2006, respectivamente. Adicionalmente, en Asamblea General de Accionistas del 22 de agosto de 2007, aprobaron transferir de la prima en venta de acciones a resultados acumulados la cantidad de \$93,280.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Los importes que fueron traspasados a reservas de capital correspondiente a reserva legal al 30 de junio de 2007 y 2006 fueron de \$12,665 y \$10,631, respectivamente.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.91% si se pagan en 2007. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

NOTA 8 - INGRESOS POR INTERESES:

Los ingresos por intereses por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2007 y 2006, fueron como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cartera de crédito	\$896,459	\$660,839
Inversiones en valores	<u>877</u>	<u>3,194</u>
Total de ingresos por intereses	<u>\$897,336</u>	<u>\$664,033</u>

NOTA 9 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO (IA) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU):

El ISR se determina sobre la base de los resultados fiscales individuales de cada compañía afiliada y no sobre una base combinada. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias de carácter temporal y permanente, estas últimas originadas básicamente por el reconocimiento de los efectos de la inflación sobre diferentes bases y a los gastos no deducibles.

La provisión para el ISR al 30 de junio de 2007 y 2006 se analiza como se muestra continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Causado	\$110,908	\$96,221
Diferido	<u>(2,807)</u>	<u>(9,677)</u>
	<u>\$108,101</u>	<u>\$86,544</u>

Al 30 de junio de 2007 y 2006 las diferencias entre las tasas legal y efectiva del ISR son del 1 y 4%, respectivamente, que se originan principalmente por el reconocimiento de los efectos de la inflación sobre diferentes bases y a los gastos no deducibles.

Al 30 de junio de 2007 y 2006 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cartera vencida quebrantada	\$ 167,163	\$ 174,112
Reserva para riesgos crediticios	192,666	265,503
Provisiones *	66,739	26,650
Comisiones cobradas por adelantado	17,575	68,799
Pérdidas fiscales	2,194	1,582
Activo fijo	10,821	7,559
Pagos anticipados	(18,159)	(15,398)
Desarrollo en sistemas	(8,824)	(5,983)
Cobros anticipados	<u>-</u>	<u>(27,926)</u>
	430,175	494,898
Tasa de ISR	<u>28%</u>	<u>28%</u>
ISR diferido	<u>\$ 120,449</u>	<u>\$ 138,571</u>

* Las provisiones incluyen la provisión de la evaluación anual de desempeño a empleados y provisiones por "cash back", entre otros conceptos.

Como resultado de las modificaciones a la Ley del Impuesto al Activo, aprobadas el 27 de diciembre de 2006, la tasa del IA será del 1.25 % a partir de 2007; asimismo, se deroga el artículo 5 que permitía la deducción de deudas, cuando se opte por la opción establecida en el artículo 5-A se deberá determinar el impuesto que hubiere correspondido en el cuarto ejercicio inmediato anterior sin deducir las deudas.

La PTU se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR.

Al 30 de junio de 2007 la Compañía tenía pérdidas fiscales por \$2,194, que se integran como sigue:

Año de la <u>pérdida</u>	<u>Importe</u>	Año de <u>caducidad</u>
2003	\$ 156	013
2004	1,541	2014
2005	233	2015
2006	<u>264</u>	2016
Total	<u>\$ 2,194</u>	

El 1 de octubre de 2007, se publicó el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la LISR donde, entre otros cambios, se crea el Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU) y desaparece el IA. La Administración llevó a cabo una evaluación preliminar de los impactos que esta situación le puede representar tanto en sus impuestos causados como diferidos, los cuales no fueron significativos.

NOTA 10 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>30 de junio de</u>	
<u>Por cobrar:</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Multiva México, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 459
Operadora de Deportes Cancún, S. A. de C. V.	-	844
Asociación de Condóminos Vasco de Quiroga No. 2121, A. C.	10	19
Asociación de Condóminos Montes Urales No. 632, A. C.	12	23
Asociación de Condóminos Plaza Reforma, A. C.	22	-
Otras	<u>95</u>	<u>408</u>
Total	<u>\$139</u>	<u>\$1,753</u>

Estos saldos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar - Neto".

	<u>30 de junio de</u>	
<u>Por pagar:</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
HSBC México, S. A.	<u>\$1,549,167</u>	<u>\$1,239,011</u>

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>30 de junio de</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Ingresos:</u>		
Servicios administrativos	<u>\$ 7,021</u>	<u>\$ 4,911</u>
<u>Gastos:</u>		
Gastos por intereses	\$ 68,006	\$49,871
Renta	<u>3,265</u>	<u>3,265</u>
	<u>\$ 71,271</u>	<u>\$ 53,136</u>

NOTA 11 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

A partir del 1 de enero de 2007 entraron en vigor las disposiciones de las siguientes NIF emitidas por el CINIF, las cuales, se considera, no afectarán sustancialmente la información financiera que se presenta:

NIF B-3 "Estado de resultados": incorpora, entre otros, un nuevo enfoque para clasificar los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios, elimina las partidas especiales y extraordinarias y establece que la PTU se considere como gasto ordinario, no como un impuesto a la utilidad.

NIF B-13 "Hechos posteriores": requiere, entre otros, que se reconocerán en el período en que realmente se lleven a cabo las reestructuraciones de activos y pasivos y las renunciaciones por los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigibles los adeudos en los casos de situaciones de incumplimiento por la entidad de compromisos de contratos de deuda. Estos asuntos sólo se revelarán en notas sobre los estados financieros.

NIF C-13 "Partes relacionadas": amplía, entre otros, la definición (alcance) del concepto de partes relacionadas e incrementa los requisitos de revelación en notas sobre los estados financieros.

NIF D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento": establece, entre otros, la obligación de la capitalización del resultado integral de financiamiento y reglas para su capitalización.

La Compañía está evaluando el impacto que estas NIF pudieran tener en sus estados financieros combinados.

A partir del 1 de enero de 2008 entrarán en vigor las disposiciones de las siguientes NIF emitidas por CINIF, las cuales, se considera, no afectarán sustancialmente la información financiera que se presenta:

NIF B-10 "Efectos de la inflación": establece, entre otros, dos entornos económicos en los que puede operar la entidad en determinado momento: a) inflacionario (deben de reconocerse los efectos de la inflación) y b) no inflacionario (no deben reconocerse los efectos de la inflación). En este segundo caso se requiere que el resultado por tenencia de activos no monetarios y el resultado por posición monetaria patrimonial se reclasifiquen a resultados acumulados.

NIF D-3 "Beneficios a los empleados": incorpora, entre otros, una estructura para presentarse de acuerdo con los tres tipos de beneficios a los empleados tratados por las Normas Internacionales de Información Financiera los cuales son beneficios directos a corto plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro e incorpora a la PTU como parte de su normatividad.

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad": requiere, entre otros, que se reconozca el impuesto al activo como un crédito fiscal y, consecuentemente, como un activo por impuesto diferido sólo en aquellos casos en los que exista la probabilidad de recuperarlo contra el impuesto a la utilidad de periodos futuros, y que el saldo del efecto acumulado de ISR se reclasifique a resultados acumulados.

NOTA 12 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

Al 30 de junio de 2007 existen demandas en contra de la Compañía por juicios laborales. En la opinión de la Administración y de los abogados de la Compañía, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y, en caso de fallos en contra, no afectarán en forma sensible su situación financiera y resultados.

La Compañía celebró diversos contratos de arrendamiento relativos a la renta de las oficinas y sucursales para la operación de la misma. La duración de estos contratos es de tres a cinco años. El total de los pagos por rentas por los siguientes cinco años asciende a \$106,485 (por la segunda mitad de 2007, \$17,813; en 2008, \$31,546; en 2009, \$26,326; en 2010 \$15,633 y en adelante \$15,167).



Ing. Noel González Cawley
Director General



C.P. Juan García Madrigal
Director de Administración y Finanzas



Lic. Adeodato Carbajal Orozco
Subdirector de Finanzas



C.P. Benito Pacheco Zavala
Director de Auditoría Interna

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS DICTAMINADOS

**FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA
(ANTES SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO)
Y SERFINCOR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS DICTAMINADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2006, 2005 Y 2004**

Dictamen de los Auditores Externos	A-26
Estados Financieros Combinados:	
Balances Generales	A-28
Estados de Resultados	A-29
Estados de Variaciones en el Capital Contable	A-30
Estados de Cambios en la Situación Financiera	A-31
Notas sobre los Estados Financieros Combinados	A-32

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

México, D.F., 8 de octubre de 2007

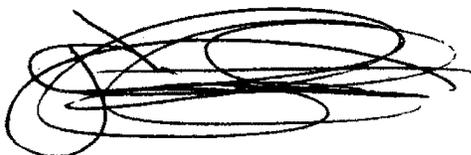
A los Accionistas de

Financiera Independencia, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada,
(antes Sociedad Financiera de Objeto Limitado), y
Serfincor, S. A. de C. V. y subsidiarias

1. Hemos examinado los balances generales combinados de Financiera Independencia, S. A. de C. V. (FISA), Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (hasta el 31 de diciembre de 2006 Sociedad Financiera de Objeto Limitado [Sofol]), y Serfincor, S. A. de C. V. y subsidiarias (Serfincor conjuntamente con FISA [Compañía]) al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, y los estados combinados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) aplicables a Sofoles. Como se menciona en la Nota 2, estas reglas no están conforme a normas de información financiera mexicanas en los casos que se mencionan en dicha nota. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros combinados; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables emitidas por la Comisión utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la evaluación de la presentación de los estados financieros combinados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

3. Los estados financieros y sus notas han sido reexpresados en pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007, debido a que forman parte del documento de oferta pública de acciones que contiene la información al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 a pesos constantes al 30 de junio de 2007.
4. En nuestra opinión, los estados financieros combinados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Financiera Independencia, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Serfincor, S. A. de C. V. y subsidiarias, como entidad combinada, al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, y los resultados combinados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. José Antonio Quesada Palacios
Socio de Auditoría

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD NO REGULADA (ANTES SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO),
Y SERFINCOR, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE RESULTADOS COMBINADOS
(Notas 1 y 2)

Miles de pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>		
	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ingresos por intereses (Nota 9)	\$1,430,006	\$1,226,785	\$809,016
Gastos por intereses	(120,118)	(190,043)	(126,187)
Resultado por posición monetaria - Neto (margen financiero)	<u>(24,855)</u>	<u>(13,253)</u>	<u>(17,941)</u>
Margen financiero	1,285,033	1,023,489	664,888
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 3)	<u>(188,835)</u>	<u>(258,756)</u>	<u>(161,306)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>1,096,198</u>	<u>764,733</u>	<u>503,582</u>
Comisiones y tarifas cobradas	383,536	396,013	239,583
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(2,473)</u>	<u>(32,504)</u>	<u>(804)</u>
	<u>381,063</u>	<u>363,509</u>	<u>238,779</u>
Ingreso neto de la operación	1,477,261	1,128,242	742,361
Gastos de administración y de personal	<u>(978,856)</u>	<u>(783,312)</u>	<u>(529,659)</u>
Resultado neto de la operación	<u>498,405</u>	<u>344,930</u>	<u>212,702</u>
Otros productos	100,614	126,184	114,830
Otros gastos	<u>(13,471)</u>	<u>(2,271)</u>	<u>(2,005)</u>
	<u>87,143</u>	<u>123,913</u>	<u>112,825</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades	<u>585,548</u>	<u>468,843</u>	<u>325,527</u>
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades causados (Nota 10)	167,928	208,535	166,137
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos (Nota 10)	<u>14,660</u>	<u>(58,956)</u>	<u>(53,839)</u>
	<u>182,588</u>	<u>149,579</u>	<u>112,298</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>402,960</u>	<u>319,264</u>	<u>213,229</u>
Interés minoritario	_____	(22)	(215)
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 402,960</u>	<u>\$ 319,242</u>	<u>\$ 213,014</u>

Las trece notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros combinados.

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE,
 ENTIDAD NO REGULADA (ANTES SOCIEDAD
 FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,
 Y SERFINCOR, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS)

ESTADOS COMBINADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
 POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, 2005 Y 2004
 (Nota 8)

Miles de pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007

	Capital contribuido			Capital ganado			
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Efecto inicial de impuestos diferidos	Interés minoritario	Total de capital contable
Saldos al 1 de enero de 2004	\$ 131,647	\$ 949	\$ 13,751	\$ 145,134	\$ 14,591	\$ -	\$ 306,072
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:							
Aumento de capital	512	5,170	9,980	(9,980)			5,682
Traspaso del resultado del ejercicio 2003 a reservas de capital				(27,931)		(191)	(27,931)
Pago de dividendos							(191)
Interés minoritario				(37,911)		(191)	(22,440)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Resultado neto				213,014		215	213,229
Saldos al 31 de diciembre de 2004	132,159	6,119	23,731	320,237	14,591	24	496,861
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:							
Traspaso del resultado del ejercicio 2004 a reservas de capital				(22,827)			(53,112)
Pago de dividendos				(53,112)		(32)	(32)
Interés minoritario				(75,939)		(32)	(53,144)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Resultado neto				319,242		22	319,264
Saldos al 31 de diciembre de 2005	132,159	6,119	46,558	563,540	14,591	14	762,981
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:							
Traspaso del resultado del ejercicio 2005 a reservas de capital				(10,631)			(71,140)
Pago de dividendos de marzo de 2006				(71,140)			(71,140)
Aumento de capital	13,295	712,381	10,631	93,280			725,676
Transferencia de la prima en venta de acciones al resultado de ejercicios anteriores		(93,280)		(812,286)			(812,286)
Pago de dividendos de junio de 2006				14,591	(14,591)		
Traspaso del efecto inicial de impuestos diferidos al resultado de ejercicios anteriores				(786,186)		(13)	(13)
Interés minoritario						(13)	(137,763)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Resultado neto				402,960			402,960
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 145,454	\$ 625,220	\$ 57,189	\$ 180,314	\$ -	\$ 1	\$ 1,008,178

Las trece notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros combinados.

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD NO REGULADA (ANTES SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO),
Y SERFINCOR, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS COMBINADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Miles de pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007

	Año que terminó el 31 de diciembre de		
<u>Actividades de operación:</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Utilidad neta del ejercicio	\$ 402,960	\$ 319,242	\$ 213,014
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	188,835	258,756	161,306
Depreciación y amortización	32,200	28,559	19,100
Costos de software	5,698	3,390	1,526
Provisión para obligaciones laborales	2,171	1,444	563
Impuestos diferidos	<u>14,660</u>	<u>(58,956)</u>	<u>(53,839)</u>
	646,524	552,435	341,670
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:			
Aumento de cartera crediticia	(512,406)	(471,993)	(747,767)
Otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar y otros - Neto	<u>(18,654)</u>	<u>(28,770)</u>	<u>29,650</u>
Recursos generados por (utilizados en) la operación	<u>115,464</u>	<u>51,672</u>	<u>(376,447)</u>
<u>Actividades de financiamiento:</u>			
Aumento de capital social	13,295	-	512
Prima en venta de acciones	712,381	-	5,170
Pago de dividendos	(883,426)	(53,112)	(27,931)
Aumento de préstamos bancarios y de otras entidades	253,588	82,100	343,916
Papel comercial	(211,401)	111,551	42,789
Interés minoritario	<u>(13)</u>	<u>(10)</u>	<u>24</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de financiamiento	<u>(115,576)</u>	<u>140,529</u>	<u>364,480</u>
<u>Actividades de inversión:</u>			
Adquisición de mobiliario y equipo - Neto	(43,927)	(39,913)	(18,985)
Otros activos	<u>(22,990)</u>	<u>(9,523)</u>	<u>48,284</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>(66,917)</u>	<u>(49,436)</u>	<u>29,299</u>
(Disminución) aumento de disponibilidades	(67,029)	142,765	17,332
Disponibilidades al principio del año	<u>206,524</u>	<u>63,759</u>	<u>46,427</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 139,495</u>	<u>\$ 206,524</u>	<u>\$ 63,759</u>

Las trece notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros combinados.

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE
ENTIDAD NO REGULADA (ANTES SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO),
Y SERFINCOR, S. A. DE C. V., Y SUBSIDIARIAS

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2006, 2005 Y 2004

Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo
del 30 de junio de 2007, excepto tipos de cambio, valor
nominal y número de acciones

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:

Los estados financieros combinados que se acompañan incluyen los de Financiera Independencia, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple [FISA] (hasta el 31 de diciembre de 2006 Sociedad Financiera de Objeto Limitado [Sofol]) y los de Serfincor, S. A. de C. V., y subsidiarias [Serfincor]. El 1 de julio de 2007 FISA adquirió sustancialmente la totalidad del capital social de Serfincor (99%), por acuerdo de accionistas mayoritarios de FISA por un total de \$152,868. El total de activos y pasivos adquiridos representan el 3 y 0% en 2006, 2 y 0% en 2005 y 1 y 0% en 2004, respectivamente, de los estados financieros de FISA. El término Compañía hace referencia a FISA y Serfincor como entidad combinada.

FISA se constituyó el 22 de julio de 1993, como una Sociedad financiera de objeto limitado (Sofol), y su principal actividad es otorgar créditos a personas físicas para el consumo de bienes y servicios. Los recursos necesarios para fundear su operación, han sido captados de los accionistas y por medio de las operaciones y contratación de pasivos con instituciones financieras nacionales y extranjeras.

El 18 de julio de 2006 se realizó una modificación a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), aplicable a las sociedades financieras de objeto múltiple o Sofom, la cual autoriza el otorgamiento de créditos, factoraje y arrendamiento financiero, las cuales podrán ser o no reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades no reguladas, son entidades que no mantienen vínculos patrimoniales con instituciones de crédito o sociedades controladoras de grupos financieros de los que formen parte instituciones de crédito, por lo que, no se encuentran sujetas a la supervisión de la CNBV.

El 30 de noviembre de 2006, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la transformación de la Compañía a Sofom, E. N. R., de acuerdo con los lineamientos de la LGOAAC. Dicho acuerdo quedó inscrito en el Registro Público de Comercio y mediante Escritura Pública el 31 de enero de 2007, la Sociedad se convierte legalmente en Sofom, E. N. R.

Serfincor se constituyó el 31 de marzo de 2003 y es la controladora de las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tenencia (%)</u>	<u>Actividad</u>
Conexia Servicios, S. A. de C. V. *	99.99	Verificación y Cobranza
Conexia, S. A. de C. V.	99.99	Call Center
Prosefindep, S. A. de C. V.	99.99	Servicios de Administración
SF Independencia, S. A. de C. V. *	99.99	Servicios de Administración
Servicios de Cambaceo, S. A. de C. V.	99.99	Comisionistas mercado informal
Santa Fe Post, S. A. de C. V.	99.99	Mensajería
Ejecutivos Santa Fe, S. A. de C. V. **	99.99	Servicios de Administración

* Empresas fusionadas a partir del 30 de junio de 2007.

** Se constituyó el 1 de julio de 2007.

FISA no tiene empleados y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por compañías subsidiarias de Serfincor.

NOTA 2 - RESUMEN DE BASES DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros combinados que se acompañan han sido preparados y cumplen cabalmente, con las bases contables aplicables a las Sofoles, establecidas por la CNBV.

Con fecha 6 de noviembre de 2006, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), concluyó que los criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito (y consistentes para las Sofoles) están apegados en lo esencial a las NIF vigentes durante 2006.

No obstante lo anterior, en lo particular pudiera tenerse diferencias en la presentación y revelación de ciertos rubros, y por lo mencionado en el inciso c. siguiente:

Los estados financieros combinados que se acompañan se expresan en miles de pesos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007.

Los estados financieros combinados adjuntos fueron autorizados, para su emisión el 7 de octubre de 2007, por Juan García Madrigal (director de Finanzas y Administración), cuya firma aparece al final de las notas sobre los estados financieros combinados.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- a. Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías combinadas han sido eliminados para efectos de la combinación.
- b. Las disponibilidades se registran a su valor nominal e incluyen inversiones en valores en instituciones financieras con promedio de un día.
- c. La cartera de créditos representa los importes efectivamente entregados a los acreditados y se presenta el neto de la estimación para riesgos crediticios más los intereses devengados no cobrados. Las comisiones cobradas y el incremento de los costos directos relacionados con el crédito son diferidos y amortizados usando el método de línea recta. Véase Nota 3.

La cartera de crédito es clasificada como cartera vencida cuando presenta 90 o más días naturales de atraso, y se reconoce hasta por el monto del capital y los intereses devengados a esa fecha.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan usando el método de saldos insolutos; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Las líneas de crédito no dispuestas son registradas en cuentas de orden.

Los créditos se castigan contablemente cuando presentan 180 o más días naturales de atraso. Los créditos recuperados, considerados incobrables, son registrados en el estado de resultados como un crédito a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

- d. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa la mejor estimación de la Administración para cubrir las posibles pérdidas derivadas de créditos irrecuperables, la cual corresponderá, cuando menos, al 125% del total de la cartera vencida. Véase Nota 3.
- e. El mobiliario y equipo se expresa a su valor actualizado, determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI).

La depreciación y amortización se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, tanto sobre el costo de adquisición, como sobre los incrementos por actualización. Véase Nota 4.

El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro.

- f. El Impuesto sobre la Renta (ISR) se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. Véase Nota 10.

- g. Los activos de larga duración, tangibles e intangibles son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro.
- h. El papel comercial con rendimientos al vencimiento se registra al valor nominal más los intereses devengados, determinados en línea recta por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan en los resultados del ejercicio conforme se devengan. Véase Nota 5.
- i. Los préstamos bancarios y de otras entidades representan principalmente las disposiciones de efectivo destinadas a contratos de apertura de créditos, los cuales se registran al valor contractual del préstamo más los intereses devengados, determinados en línea recta por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan en los resultados del ejercicio conforme se devengan. Véase Nota 6.
- j. Los pasivos a cargo de la Compañía y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.
- k. Las primas de antigüedad que los trabajadores tiene derecho a percibir al terminar la relación laboral, después de 15 años de servicios, así como las obligaciones que existen por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración, a los cuales éstos no contribuyen, se reconocen como costo de los años en que se presentan tales servicios, con base en estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado. Véase Nota 7.

A partir del 1 de enero de 2005 la Compañía adoptó las adecuaciones al Boletín D-3 “Obligaciones Laborales”, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado. La adopción inicial de dichas adecuaciones no tuvo un efecto importante en los estados financieros que se acompañan.

- l. El capital social, las reservas de capital y las utilidades acumuladas representan el valor de dichos conceptos en términos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio, y se determinan aplicando a los importes históricos factores derivados de las UDI.
- m. La prima en venta de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas, y se actualiza aplicando factores derivados de las UDI.
- n. La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, y se actualiza aplicando factores derivados de las UDI.

- o. El resultado por posición monetaria representa la pérdida por inflación medida en términos de las UDI, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio. La pérdida por este concepto se muestra en el estado de resultados, como parte integrante del margen financiero; asimismo, la pérdida originada por las partidas que no generan margen financiero se muestran en el estado de resultados como parte integrante de otros gastos. Las tasas de inflación fueron 4.05% en 2006, 3.33% en 2005 y 5.45% en 2004.
- p. Los ingresos por intereses devengados de los créditos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados.
- q. Las comisiones por apertura y por anualidad cobradas a los clientes y los gastos incurridos en el proceso de origen de los créditos, se reconocen en resultados conforme se devengan atendiendo a la vida del crédito. Las demás comisiones (comisiones por disposición de la línea de crédito) son reconocidas en resultados en el momento que se cobran.

NOTA 3 - CARTERA DE CRÉDITO:

La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

	<u>2006</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Crédito al consumo	\$1,946,232	\$109,329	\$2,055,561
<u>Cartera vencida:</u>			
Crédito al consumo	<u>104,893</u>	<u>20,113</u>	<u>125,006</u>
Total cartera de créditos	<u>\$2,051,125</u>	<u>\$129,442</u>	<u>\$2,180,567</u>
	<u>2005</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Crédito al consumo	\$1,610,766	\$124,334	\$1,735,100
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos al consumo	<u>115,268</u>	<u>22,186</u>	<u>137,454</u>
Total cartera de créditos	<u>\$1,726,034</u>	<u>\$146,520</u>	<u>\$1,872,554</u>

	<u>2004</u>		
<u>Cartera vigente:</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
Crédito al consumo	\$1,413,408	\$ 99,081	\$1,512,489
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos al consumo	<u>84,868</u>	<u>15,086</u>	<u>99,954</u>
Total cartera de créditos	<u>\$1,498,276</u>	<u>\$114,167</u>	<u>\$1,612,443</u>

La cartera de créditos por región geográfica se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>		
<u>Estado:</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	<u>Cartera total</u>	<u>Cartera total</u>	<u>Cartera total</u>
Aguascalientes	\$ 45,024	\$ 40,445	\$ 28,304
Baja California	48,161	49,736	46,832
Baja California Sur	31,152	33,310	25,067
Campeche	30,544	28,406	22,317
Chiapas	75,005	66,098	51,569
Chihuahua	81,795	82,513	77,080
Coahuila	194,847	164,232	137,010
Colima	29,495	26,908	29,044
Durango	30,747	22,052	19,390
Estado de México	38,421	33,849	26,704
Guanajuato	110,324	82,538	64,751
Guerrero	45,005	28,567	29,203
Hidalgo	19,448	16,476	14,062
Jalisco	96,905	86,753	66,096
Michoacán	54,957	45,069	42,838
Morelos	53,925	35,142	26,114
Nayarit	23,461	23,932	25,287
Oaxaca	38,716	37,094	40,117
Puebla	77,325	61,611	54,476
Querétaro	56,699	44,863	35,254
Quintana Roo	70,111	65,964	62,173
San Luis Potosí	81,624	69,751	56,093
Sinaloa	90,324	76,553	74,956

31 de diciembre de

	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>Estado:</u>	<u>Cartera</u>	<u>Cartera</u>	<u>Cartera</u>
	<u>total</u>	<u>total</u>	<u>total</u>
Sonora	78,843	70,170	65,672
Tabasco	44,416	43,669	45,721
Tamaulipas	255,726	232,247	199,207
Tlaxcala	42,422	32,907	24,571
Veracruz	250,154	199,512	158,211
Yucatán	59,617	52,165	46,728
Zacatecas	18,373	14,553	14,178
Oficina central (México, D. F.)	<u>7,001</u>	<u>5,469</u>	<u>3,418</u>
Total cartera	<u>\$2,180,567</u>	<u>\$1,872,554</u>	<u>\$1,612,443</u>

Los créditos otorgados, segmentados por tipo de crédito, se muestran a continuación:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2006</u>		<u>2005</u>		<u>2004</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
<u>Cartera vigente:</u>						
CredInmediato	\$1,785,985	82	\$1,644,137	5	\$1,495,740	93
CrediPopular	168,889	8	90,483	88	16,749	1
CrediMamá	77,896	4	-	-	-	-
CrediConstruye	<u>22,791</u>	<u>1</u>	<u>480</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2,055,561</u>	<u>95</u>	<u>1,735,100</u>	<u>93</u>	<u>1,512,489</u>	<u>94</u>
<u>Cartera vencida:</u>						
CredInmediato	104,143	5	127,937	7	99,817	6
CrediPopular	12,770	-	9,517	-	137	-
CrediMamá	7,752	-	-	-	-	-
CrediConstruye	<u>341</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>125,006</u>	<u>5</u>	<u>137,454</u>	<u>7</u>	<u>99,954</u>	<u>6</u>
Total cartera	<u>\$2,180,567</u>	<u>100</u>	<u>\$1,872,554</u>	<u>100</u>	<u>\$1,612,443</u>	<u>100</u>

CrediInmediato: es una línea de crédito revolvente de \$1.500 hasta \$16.500 y está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal. Al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 los montos de la línea de crédito no dispuesta eran de \$408, \$94 y \$35 millones, respectivamente.

CrediPopular: es un crédito enfocado al sector informal de la economía Mexicana. Los créditos se otorgan desde \$1.500 a los \$3.000, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio del deudor.

CrediMamá: este producto está enfocado al sector informal de la economía mexicana y está disponible para las madres de familia que tienen al menos un hijo menor de 18 años. Inicialmente se otorgan estos créditos por un monto de \$1.500, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio de la deudora.

CrediConstruye: es un crédito que está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual en el Distrito Federal y tiene como objeto financiar mejoras a viviendas. Inicialmente estos créditos van de los \$3.000 a los \$15.000. Tiene un plazo promedio de seis a 24 meses.

Los movimientos de la estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios durante los ejercicios anuales de 2006, 2005 y 2004, se muestran a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$171,816	\$124,942	\$ 79,354
Menos:			
Efecto de actualización al inicio del ejercicio	<u>8,160</u>	<u>9,297</u>	<u>9,702</u>
Saldo nominal al inicio del ejercicio	163,656	115,645	69,652
Más:			
Incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios *	188,835	258,756	161,306
Menos:			
Efecto de actualización en resultados	4,846	4,113	4,067
Préstamos castigados durante el año:			
• Intereses acumulados	19,432	14,964	7,076
• Capital principal	<u>171,955</u>	<u>183,508</u>	<u>94,873</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>\$156,258</u>	<u>\$171,816</u>	<u>\$124,942</u>

* Neta de recuperaciones por venta de cartera

NOTA 4 - MOBILIARIO Y EQUIPO:

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>			Tasas de
	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>	depreciación (%)
Equipo de cómputo	\$99,115	\$80,254	\$63,089	25
Mobiliario y equipo de oficina	41,100	34,443	29,006	10
Equipo de transporte	18,468	14,032	13,043	25
Adaptaciones y mejoras	<u>69,427</u>	<u>64,291</u>	<u>62,237</u>	20
	228,110	193,020	167,375	
Menos: depreciación acumulada	<u>139,534</u>	<u>115,330</u>	<u>101,039</u>	
	88,576	77,690	66,336	
Terreno	<u>841</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	
	<u>\$89,417</u>	<u>\$77,690</u>	<u>\$66,336</u>	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 la depreciación y amortización en resultados ascendió a \$32,200, \$28,559 y \$19,100, respectivamente.

NOTA 5 - PAPEL COMERCIAL:

Mediante autorización de la CNBV DGE-291-23791, en mayo de 2005, se emitió una oferta pública de 4 millones de certificados bursátiles quirografarios, con valor nominal de \$100 cada título, con un monto total de \$400 millones y una Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días; en junio de 2005 y al amparo de esta oferta se realizó una disposición de \$200 millones con amortizaciones mensuales de interés y con pago final de capital al vencimiento. La fecha de emisión y vencimiento de esta oferta pública fue del 2 de junio de 2005 y del 25 de mayo de 2006, respectivamente. Al 8 de octubre de 2007, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, este certificado ha sido liquidado en tiempo y forma en la fecha de su vencimiento antes mencionada.

NOTA 6 - PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTRAS ENTIDADES:

Al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 la Compañía tenía contratados los siguientes préstamos:

<u>Institución</u>	<u>Línea de crédito</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de intereses</u>	<u>31 de diciembre de</u>		
				<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
				<u>Importe</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
General Electric Capital Corporation	\$1,140,090	Ene. 02 a nov 05	entre 13.04 y 15.35%			\$969,656
HSBC México, S. A.	\$1,500,000	Feb. 07 a dic 08	TIIE + 2.75	\$1,290,956	\$1,049,859	
Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C.	\$ 30,000	Ago. 07 a nov. 08	entre 10.98 y 9.37%	15,250	288	
Nacional Financiera, S. N. C. *		Ago. 06 a julio 08	11.13%	643		
				<u>1,306,849</u>	<u>1,050,147</u>	<u>969,656</u>
Intereses devengados				<u>7,514</u>	<u>10,628</u>	<u>9,019</u>
				<u>\$1,314,363</u>	<u>\$1,060,775</u>	<u>\$978,675</u>

* El 25 de julio de 2006 se firmó un contrato de compra con Nacional Financiera, S. N. C., fiduciaria en el fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes, a través del cual Conexia, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria) adquirió dos terrenos en Aguascalientes con valor de \$426 y \$415, respectivamente, para construir un nuevo centro de operaciones (Call Center).

Durante el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2005 la Compañía pagó anticipadamente un préstamo con GE Capital por \$793,659 (pagando una comisión por pago anticipado de \$30,525) con tasa de interés entre 13.17% y 15.64%, con base en los términos del préstamo con HSBC México, S. A., por \$1,056,000.

NOTA 7 - OBLIGACIONES LABORALES:

Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral, después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

La Compañía tiene establecidos otros planes para cubrir indemnizaciones a los empleados en caso de despido, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

A continuación se resumen los principales datos financieros de dichos planes:

Activos y pasivos del plan de prima de antigüedad:

	<u>31 de diciembre de</u>		
	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Obligaciones por beneficios proyectados	(\$ 1,051)	(\$ 959)	(\$ 670)
Activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	(1,051)	(959)	(670)
Pasivo de transición	153	177	343
Modificaciones al plan no reconocidas	154	126	63
(Ganancias) pérdidas actuariales	<u>(388)</u>	<u>67</u>	<u>47</u>
Pasivo neto proyectado	<u>(\$ 1,132)</u>	<u>(\$ 589)</u>	<u>(\$ 217)</u>
Obligaciones por beneficios actuales	(\$ 1,003)	(\$ 870)	(\$ 620)
Activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		(870)	(620)
Pasivo neto proyectado	<u>-</u>	<u>(589)</u>	<u>(217)</u>
Pasivo adicional	<u>-</u>	<u>(\$ 281)</u>	<u>(\$ 403)</u>
Activo intangible	<u>-</u>	<u>\$ 281</u>	<u>\$ 403</u>

El costo neto de cada periodo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 fue de \$544, \$407 y \$563, respectivamente.

Activos y pasivos al término de la relación laboral:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Obligaciones por beneficios proyectados	(\$4,280)	(\$4,715)
Activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>
	(4,280)	(4,715)
Pasivo de transición	3,206	3,456
Modificaciones al plan no reconocidas (Ganancias) pérdidas actuariales	296	251
	<u>(1,716)</u>	<u>140</u>
Pasivo neto proyectado	<u>(\$2,494)</u>	<u>(\$ 868)</u>
Obligaciones por beneficios actuales	(\$4,184)	(\$4,535)
Activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>
	(4,184)	(4,535)
Pasivo neto proyectado	<u>(2,494)</u>	<u>(868)</u>
Pasivo adicional	<u>(\$1,690)</u>	<u>(\$3,667)</u>
Activo intangible	<u>\$1,690</u>	<u>\$3,667</u>
Costo neto del periodo	<u>\$1,627</u>	<u>\$1,037</u>

El costo de los servicios anteriores y de las modificaciones a los planes, las variaciones en su-
puestos y ajustes por experiencia, y el pasivo de transición, se están amortizando sobre la vida
laboral promedio remanente de los trabajadores que se espera reciban los beneficios de los pla-
nes, aproximadamente 15 años.

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004
fueron las siguientes:

Tasa de descuento	4.50%
Tasa de incremento salarial	1.00%

NOTA 8 - CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de junio de 2006, los Accionistas acordaron que HSBC Overseas Holding (UK) Limited suscribiría en el capital social de FISA en su parte variable el importe de \$13,163 (\$12,699 nominales), equivalentes a una acción Serie "A" y 126,999 acciones de la Serie "B" por \$5.18004 por acción, reconociendo una prima en venta de acciones por \$681,844 (\$657,860 nominales), y adicionalmente en el capital social de Serfincor un importe de \$132 (\$127 nominales), equivalentes a una acción Serie "A" y 126,999 acciones de la Serie "B" por \$0.23081 por acción, reconociendo una prima en venta de acciones por \$30,537 (\$29,313 nominales).

Después del incremento anterior, el capital social al 31 de diciembre de 2006 se integra como sigue:

Descripción	FISA		Serfincor		Compañía	
	Acciones *	Importe	Acciones *	Importe	Acciones *	Importe
Serie "A" [Clase I]	400,000	\$ 40,000	50,800	\$ 51	450,800	\$ 40,051
Serie "A" [Clase II]	108,001	10,800	457,201	457	565,202	11,257
Serie "B" [Clase II]	126,999	12,699	126,999	127	253,998	12,826
Efectos de actualización		<u>81,251</u>		<u>69</u>		<u>81,320</u>
Capital social en pesos de poder adquisitivo del 30 de junio de 2007	<u>635,000</u>	<u>\$144,750</u>	<u>635,000</u>	<u>\$704</u>	<u>1,270,000</u>	<u>\$145,454</u>

La Serie "A", Clase I, representa la parte fija del capital social sin derecho a retiro.

* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$100 y \$1 cada una, de FISA y Serfincor, respectivamente, totalmente suscritas y pagadas.

La Compañía paga dividendos sobre una base regular. No existen restricciones para la Compañía para decretar dividendos. Durante 2006 pagó dividendos de \$71,140 y \$812,286, aprobados en la Asamblea General de Accionistas del 27 de marzo y del 20 de junio de 2006, respectivamente. Adicionalmente, en la Asamblea General de Accionistas del 22 de agosto de 2007, aprobaron transferir de la prima en venta de acciones a resultados acumulados la cantidad de \$93,280.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Los importes traspasados a reservas de capital correspondiente a reserva legal al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 fueron de \$10,631, \$22,827 y \$9,980, respectivamente.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.91% si se pagan en 2007. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

NOTA 9 - INGRESOS POR INTERESES:

Los ingresos por intereses del ejercicio se componen como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Cartera de crédito	\$1,425,489	\$1,213,899	\$ 806,455
Inversiones en valores	<u>4,517</u>	<u>12,886</u>	<u>2,561</u>
Total de ingresos por intereses	<u>\$1,430,006</u>	<u>\$1,226,785</u>	<u>\$ 809,016</u>

NOTA 10 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO (IA) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU):

El ISR se determina sobre la base de los resultados fiscales individuales de cada compañía afiliada y no sobre una base combinada. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias de carácter temporal y permanente, estas últimas originadas básicamente por el reconocimiento de los efectos de la inflación sobre diferentes bases y a los gastos no deducibles.

La provisión para ISR y PTU en 2006, 2005 y 2004 se analiza como se muestra continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Causado:			
PTU	\$ 2,891	\$ 892	\$ 352
ISR	<u>165,037</u>	<u>207,643</u>	<u>165,785</u>
	167,928	208,535	166,137
Diferido:			
ISR	<u>14,660</u>	<u>(58,956)</u>	<u>(53,839)</u>
	<u>\$182,588</u>	<u>\$149,579</u>	<u>\$112,298</u>

Como resultado de las modificaciones a la LISR, aprobadas el 13 de noviembre de 2004, la tasa del ISR será del 28% a partir de 2007.

Al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 la diferencia entre las tasas legal y la efectiva del ISR fue del 2% en cada uno de los tres años, ésta se origina principalmente por el reconocimiento de los efectos de la inflación sobre diferentes bases y a los gastos no deducibles.

Al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>		
	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Cartera vencida quebrantada	\$198,500	\$232,813	\$ 81,953
Reserva para riesgos crediticios	156,258	171,816	124,942
Provisiones *	54,171	28,860	14,198
Comisión cobradas por adelantado	31,182	55,628	63,863
Pérdidas fiscales	1,811	1,591	-
Activo fijo	10,848	10,155	5,193
Pagos anticipados	(21,220)	(21,578)	(10,720)
Desarrollo en sistemas	(6,531)	(5,517)	(3,296)
Cobros anticipados	<u>(4,869)</u>	<u>(17,553)</u>	<u>(31,646)</u>
	420,150	456,215	244,487
Tasa de ISR	<u>28%</u>	<u>29%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido	<u>\$117,642</u>	<u>\$132,302</u>	<u>\$ 73,346</u>

* Las provisiones incluyen la provisión de la evaluación anual de desempeño a empleados y provisiones por "cash back", entre otros conceptos.

Como resultado de las modificaciones a la Ley del Impuesto al Activo, aprobadas el 27 de diciembre de 2006, la tasa del IA será del 1.25% a partir de 2007; asimismo, se deroga el artículo 5 que permitía la deducción de deudas, cuando se opte por la opción establecida en el artículo 5-A se deberá determinar el impuesto que hubiere correspondido en el cuarto ejercicio inmediato anterior sin deducir las deudas. Durante los ejercicios de 2006, 2005 y 2004 en ninguna de las compañías el IA causado excedió el ISR causado.

La PTU se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR.

Al 31 de diciembre de 2006 la Compañía tenía pérdidas fiscales por \$1,811, que se integran como sigue:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe</u>	<u>Año de caducidad</u>
2003	\$ 157	2013
2004	1,419	2014
2005	<u>235</u>	2015
	<u>\$1,811</u>	

El 1 de octubre de 2007, se publicó el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la LISR donde, entre otros cambios, se crea el Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU) y desaparece el IA. La Administración llevó a cabo una evaluación preliminar de los impactos que esta situación le puede representar tanto en sus impuestos causados como diferidos, los cuales no fueron significativos.

NOTA 11 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

<u>Por cobrar:</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Impulsora Corporativa de Inmuebles, S. A. de C. V.	\$ 598	\$ -	\$ -
Multiva México, S. A. de C. V.	-	222	225
ADEF, S. A. de C. V.	204	59	199
Operadora de Deportes Cancún, S. A. de C. V.	128	127	847
Promotora de Deportes Cancún, S. A. de C. V.	-	126	861
Asociación de Condóminos Vasco de Quiroga No. 2121, A. C.	71	-	-
Asociación de Condóminos Montes Urales No. 632, A. C.	41	-	-
Asociación de Condóminos Plaza Reforma, A. C.	-	51	55
Otras	<u>129</u>	<u>152</u>	<u>133</u>
Total	<u>\$1,171</u>	<u>\$ 737</u>	<u>\$2,320</u>

Estos saldos se presentan en el rubro de otras cuentas por cobrar - Neto.

Por pagar:

HSBC México, S. A.	<u>\$1,290,956</u>	<u>\$1,049,859</u>
--------------------	--------------------	--------------------

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas se muestran a continuación:

	Año que terminó el <u>31 de diciembre de</u>		
	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>Ingresos:</u>			
Servicios administrativos	<u>\$ 8,699</u>	<u>\$14,336</u>	<u>\$14,298</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses	\$106,726	\$19,928	\$ -
Rentas	<u>4,673</u>	<u>5,632</u>	<u>5,563</u>
	<u>\$111,399</u>	<u>\$25,560</u>	<u>\$ 5,563</u>

NOTA 12 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

A partir del 1 de enero de 2007 entraron en vigor las disposiciones de las siguientes NIF, emitidas por el CINIF, las cuales, se considera, no afectarán sustancialmente la información financiera que se presenta:

NIF B-3 “Estado de resultados”: incorpora, entre otros, un nuevo enfoque para clasificar los ingresos costos y gastos en ordinarios y no ordinarios, elimina las partidas especiales y extraordinarias y establece que la PTU se considere como gasto ordinario, no como un impuesto a la utilidad.

NIF B-13 “Hechos posteriores”: requiere, entre otros, que se reconozcan en el período en que realmente se lleven a cabo las reestructuraciones de activos y pasivos y las renunciaciones por los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigibles los adeudos en los casos de situaciones de incumplimiento por la entidad de compromisos de contratos de deuda. Estos asuntos sólo se revelarán en notas sobre los estados financieros.

NIF C-13 “Partes relacionadas”: amplía, entre otros, la definición (alcance) del concepto de partes relacionadas e incrementa los requisitos de revelación en notas sobre los estados financieros.

NIF D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”: establece, entre otros, la obligación de la capitalización del resultado integral de financiamiento y reglas para su capitalización.

La Compañía está evaluando el impacto que estas NIF pudieran tener en sus estados financieros combinados.

A partir del 1 de enero de 2008 entrarán en vigor las disposiciones de las siguientes NIF emitidas por CINIF, las cuales, se considera, no afectarán sustancialmente la información financiera que se presenta:

NIF B-10 “Efectos de la inflación”: establece, entre otros, dos entornos económicos en los que puede operar la entidad en determinado momento: a) inflacionario (deben de reconocerse los efectos de la inflación) y b) no inflacionario (no deben reconocerse los efectos de la inflación). En este segundo caso, se requiere que el resultado por tenencia de activos no monetarios y el resultado por posición monetaria patrimonial se reclasifiquen a resultados acumulados.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”: incorpora, entre otros, una estructura para presentarse de acuerdo con los tres tipos de beneficios a los empleados tratados por las Normas Internacionales de Información Financiera los cuales son beneficios a corto y largo plazos, beneficios por terminación y beneficios al retiro e incorpora a la PTU como parte de su normatividad.

NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”: requiere, entre otros, que se reconozca el impuesto al activo como un crédito fiscal y, consecuentemente, como un activo por impuesto diferido sólo en aquellos casos en los que exista la probabilidad de recuperarlo contra el impuesto a la utilidad de periodos futuros, y que el saldo del efecto acumulado de ISR se reclasifique a resultados acumulados.

NOTA 13 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2006 existen demandas en contra de la Compañía por juicios laborales. En la opinión de la Administración y de los abogados de la Compañía, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y, en caso de fallos en contra, éstos no afectarán en forma sensible su situación financiera y resultados.

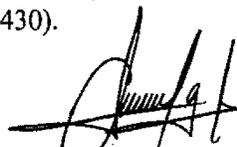
La Compañía celebró diversos contratos de arrendamiento relativos a la renta de las oficinas y sucursales para su operación. La duración de estos contratos es de tres a cinco años. El total de los pagos por rentas por los siguientes cinco años asciende a \$98,032 (\$29,326 en 2007, \$26,902 en 2008, \$21,598 en 2009, \$10,776 en 2010, y en adelante \$9,430).



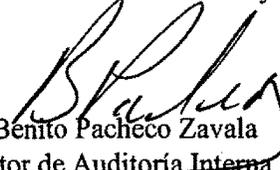
Ing. Noel González Cawley
Director General



Lic. Adeodato Carbajal Orozco
Subdirector de Finanzas



C. P. Juan García Madrigal
Director de Administración y Finanzas



C.P. Benito Pacheco Zavala
Director de Auditoría Interna

[Esta página se dejó en blanco intencionalmente]

White & Case, S.C.
 Abogados
 Torre del Bosque – PH
 Blvd. Manuel Avila Camacho #24
 Col. Lomas de Chapultepec
 11000 México, D.F.

Tel (5255) 5540 9600
 Fax (5255) 5540 9699
 www.whitecase.com

México, D.F., a 26 de octubre de 2007

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
 Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
 Dirección General de Emisoras
 Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 7
 Col. Guadalupe Inn
 01020 México, D.F.

Hacemos referencia a la solicitud de autorización presentada por Financiera Independencia, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (indistintamente, la “**Emisora**” o la “**Sociedad**”) a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “**Solicitud**”) para: **(A)** realizar de conformidad con las características que se establecen en la Solicitud **(i)** en México *(a)* una oferta pública primaria (la “**Oferta Primaria en México**”), y *(b)* una oferta secundaria (la “**Oferta Secundaria en México**” y/o conjuntamente con la Oferta Primaria en México, la “**Oferta en México**”), a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (la “**BMV**”) y de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (la “**LMV**”); **(ii)** en los Estados Unidos de América y otros lugares del extranjero, una oferta privada primaria (la “**Oferta Primaria en el Extranjero**” y conjuntamente con la Oferta Primaria en México, las “**Ofertas Primarias**”) y secundaria (la “**Oferta Secundaria en el Extranjero**” y conjuntamente con la Oferta Secundaria en México, las “**Ofertas Secundarias**”) de las Acciones Objeto de la Oferta Primaria en el Extranjero (según dicho término se define más adelante) y de las Acciones Objeto de la Oferta Secundaria en el Extranjero (según dicho término se define más adelante), bajo la Regla 144-A y la Regulación “S” de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América de 1933 (*U.S. Securities Act of 1933*), de conformidad con las características que se especifican más adelante (la “**Oferta en el Extranjero**” y, conjuntamente con la Oferta en México, las “**Ofertas**”) y; en consecuencia, **(B)** inscribir la totalidad de las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de la Emisora (las “**Acciones**”) en el Registro Nacional de Valores incluyendo las acciones objeto de las Ofertas (las “**Acciones Objeto de la Oferta**”).

La presente opinión se expide para efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, así como en el artículo 2, fracción I, inciso h) de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores* (las “**Disposiciones**”).

ALMATY ANKARA BANGKOK BERLÍN BRATISLAVA BRUSELAS BUDAPEST CIUDAD DE HO CHI MINH CIUDAD DE MÉXICO DRESDEN DÜSSELDORF
 ESTAMBUL ESTOCOLMO FRANKFURT HAMBURGO HELSINKI HONG KONG JOHANNESBURGO LONDRES LOS ANGELES MIAMI MILÁN MOSCÚ MUMBAI
 NUEVA YORK PALO ALTO PARÍS PEKÍN PRAGA RYADH ROMA SAN FRANCISCO SÃO PAULO SHANGHAI SINGAPUR TOKIO VARSOVIA WASHINGTON, DC

I. Información recibida y documentación revisada

Para efectos de la presente opinión hemos revisado la documentación e información legal de la Emisora que se señala más adelante y sostenido reuniones con funcionarios de la misma, y nos hemos apoyado, para las cuestiones de hecho, en dicha información y/o en las declaraciones de funcionarios de la Emisora. Para efectos de la presente opinión, hemos examinado:

- a. Copia de la escritura pública número 43,057 de fecha 22 de julio de 1993, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil 179,043, mediante la cual se constituyó la Emisora bajo la denominación "Independencia", seguida de las palabras S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, previa obtención de la autorización para constituirse y operar como una sociedad financiera de objeto limitado, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP") mediante resolución número 102-E-367-DGBM-III-A-2510 de fecha 28 de junio de 1993, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de julio de 1993;
- b. Copia de la escritura pública número 52,866 de fecha 27 de octubre de 1994 otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil 179,043, mediante la cual la Emisora cambió de denominación a "Financiera Independencia" igualmente seguida de las palabras, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, previa resolución emitida por la SHCP número 102-E-367-DGBM-III-2202 de fecha 17 agosto de 1994, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de septiembre de 1994;
- c. Copia de la escritura pública número 120,031 de fecha 19 de diciembre de 2006 otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil 179,043, mediante la cual la Emisora se convirtió de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado a una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, acto respecto del cual recayó resolución de la SHCP número UBA/049/2007 de fecha 5 de marzo de 2007, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2007, mediante la cual la SHCP resolvió dejar sin efectos la autorización otorgada a la Emisora para constituirse y operar como una sociedad financiera de objeto limitado;
- d. Copia de la escritura pública número 120,031 de fecha 19 de diciembre de 2006 otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de

Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil 179,043, en la cual consta la compulsión de estatutos de la Emisora;

- e. Copia de la escritura pública número 121,816 de fecha 29 de marzo de 2007 otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil 179,043, en la cual constan los poderes otorgados por el Emisor a Noel González Cawley (el "**Representante de la Emisora**");
- f. Copia de la escritura pública número 55,335 de fecha 29 de agosto de 2006 otorgada ante la fe del Lic. Roberto Núñez y Bandera, notario público 1 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil 195,238, en la cual constan los poderes otorgados por Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria, como fiduciario del Fideicomiso de Control y del Fideicomiso Minoritario (según dichos términos se definen en la Solicitud) a Elizabeth Cid del Prado García de León (el "**Delegado Fiduciario**");
- g. Las resoluciones unánimes de los accionistas de la Emisora de fecha 18 de octubre de 2007, protocolizadas mediante escritura pública número 126,286 de fecha 26 de octubre de 2007 otorgada ante el Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal cuyo primer testimonio se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal por lo reciente de otorgamiento (las "**Resoluciones Unánimes**"), mediante las cuales se ha resuelto sujeto a diversas condiciones suspensivas y resolutorias (las "**Condiciones**"), entre otros asuntos, la realización de la Oferta y la reforma de los estatutos sociales de la Emisora;
- h. Una copia del Fideicomiso de Control (según dicho término se define en la Solicitud) firmada por todas sus partes;
- i. Una copia del Fideicomiso Minoritario (según dicho término se define en la Solicitud) firmada por todas sus partes;
- j. El proyecto del título que amparará las Acciones Objeto de la Oferta adjunto a la Solicitud (el "**Título**");
- k. Copia de la escritura pública número 121,965 de fecha 11 de abril de 2007 otorgada ante la fe del Lic. Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil 179,043, en la cual consta la designación de Noel González Cawley como secretario del consejo de administración de la Emisora (el "**Secretario del Consejo de Administración**"); y

- l. La constancia del Secretario del Consejo de Administración de la Emisora relativa a la integración del capital social, estados financieros, tenencia accionaria y estatutos sociales de la Emisora, adjunta a la Solicitud (la "Constancia").
- m. Copia de la opinión favorable de la BMV para el listado de las Acciones en dicha institución, de fecha 23 de octubre de 2007.

II. Cuestiones que se asumen

Para efectos de la presente opinión hemos asumido, sin haber realizado investigación independiente alguna o verificación de cualquier tipo:

- a. Que las declaraciones establecidas en los documentos que revisamos eran ciertas y correctas a la fecha de su otorgamiento y continúan siendo ciertas y correctas a esta fecha;
- b. La legitimidad de todas las firmas y la autenticidad de los documentos que nos fueron proporcionados para efectos de llevar a cabo nuestra revisión y rendir la presente opinión;
- c. La fidelidad y suficiencia de todas las copias de documentos originales que nos fueron proporcionadas para efectos de llevar a cabo nuestra revisión y rendir la presente opinión;
- d. Que a la fecha de la presente, los estatutos sociales de la Emisora que revisamos no han sufrido modificaciones adicionales y los mismos (incluyendo sus modificaciones) están debidamente inscritos en el Registro Público de Comercio correspondiente;
- e. Que las partes que suscribieron los documentos que hemos revisado, al momento de su celebración, contaban con facultades suficientes para hacerlo; y
- f. Que los documentos necesarios para llevar a cabo la Oferta serán suscritos en los términos de los proyectos que revisamos.

III. Opiniones

Considerando lo anterior, y sujeto a las limitaciones y salvedades mencionadas más adelante, manifestamos a esa Comisión que a nuestro leal saber y entender:

1. La Emisora se encuentra debidamente constituida y existe de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.

W&C

2. Si bien sus efectos jurídicos plenos están sujetos a las Condiciones, los acuerdos alcanzados por los accionistas de la Emisora mediante las Resoluciones Unánimes son válidos.
3. En términos de Resoluciones Unánimes la Sociedad tiene la capacidad legal suficiente para llevar a cabo las Ofertas, y una vez que las Resoluciones Unánimes surtan plenos efectos de conformidad con las Condiciones, los estatutos sociales de la Emisora se apegarán a lo previsto por la LMV y las disposiciones de carácter general que de ella emanan.
4. Una vez que (i) las Resoluciones Unánimes surtan plenos efectos de conformidad con las Condiciones; y (ii) la instrucción de emisión sea debidamente otorgada conforme al Fideicomiso de Control y al Fideicomiso Minoritario; entonces, la Oferta habrá sido válidamente aprobada por los órganos competentes.
5. Una vez que (i) las Resoluciones Unánimes surtan plenos efectos de conformidad con las Condiciones; (ii) la instrucción de emisión sea debidamente otorgada conforme al Fideicomiso de Control y al Fideicomiso Minoritario; (iii) el Título sea suscrito por dos de los consejeros de la Emisora designados mediante las Resoluciones Unánimes y que dicha designación no le haya sido revocada al momento de dicha suscripción; (iv) el Delegado Fiduciario endose en administración el Título en favor del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (el "Indeval"); (v) se obtenga la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para realizar la Oferta; y (vi) se obtenga la aprobación del Indeval para llevar a cabo el depósito del Título en la misma y dicho depósito sea llevado a cabo; entonces el Título habrá sido válidamente emitido por la Emisora y será exigible en contra de la misma, y el Título habrá sido válidamente suscrito por dos de los consejeros de la Emisora designados mediante las Resoluciones Unánimes, quienes contarán con facultades suficientes para llevar a cabo dicha suscripción.
6. En virtud de que la Emisora es una entidad financiera, en términos del artículo 87, fracción II, inciso h), de la LMV, esta opinión debe cubrir los aspectos jurídicos relativos a las equivalencias, semejanzas y diferencias que tiene el régimen especial que les resulta aplicable a la Sociedad como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, en relación con los órganos sociales que darán cumplimiento a las funciones que prevé la LMV para las sociedades anónimas bursátiles ("SABs") respecto de la asamblea de accionistas, el consejo de administración, los comités que desempeñen las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría y el director

general de las sociedades anónimas bursátiles (los “Temas de Pronunciamiento Especial”), por lo que al efecto se señala que:

- [a] Las leyes en materia financiera que le aplican a la Sociedad como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, (específicamente, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros) no hacen referencia a, ni regulan, los Temas de Pronunciamiento Especial y, por lo tanto, en nuestra opinión a falta de regulación especial en el ámbito financiero, a la Sociedad le son aplicables las reglas establecidas en la LMV respecto de los Temas de Pronunciamiento Especial, las cuáles contemplan (i) la aplicabilidad de normas de derecho mercantil y civil en materia de obligaciones y responsabilidades de nuestros accionistas, miembros del consejo de administración, y funcionarios; y (ii) la aplicación de otras disposiciones de la LMV en materia de integración, organización y funcionamiento de nuestros organismos corporativos, que nos sean aplicables.
- [b] En cualquier caso, es de hacerse notar que no obstante la interpretación regulatoria anterior, los estatutos sociales de la Sociedad de ser aprobados en términos del numeral 2 anterior, incorporarán todas las normas de administración relacionadas con los Temas de Pronunciamiento Especial aplicables a una SAB de conformidad con la LMV.

IV. Limitaciones y salvedades

Las opiniones de la Sección III anterior, se basan en el conocimiento de determinados asuntos en los que hemos participado en el curso de nuestra asesoría, pero no implica en modo alguno la realización de una investigación independiente, auditoría, examen particular o averiguación sobre el estado actual o potencial de los asuntos en que está involucrada la Emisora. Nuestra asesoría se ha limitado a cuestiones particulares y ocasionales, y no ha consistido, en caso alguno, en aspectos contenciosos o de litigio. Asimismo, nuestras opiniones están sujetas a las siguientes limitaciones y salvedades:

- a. Se basan en documentación que nos ha sido proporcionada por la Emisora para efectos de rendir la presente opinión, y en las circunstancias existentes a la fecha de las que nosotros tenemos conocimiento;
- b. Se limita a cuestiones de derecho aplicable en los Estados Unidos Mexicanos a las cuales hace referencia el artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, y no expresamos opinión alguna respecto de las cuestiones distintas a las expresadas en los numerales 1 al 4 anteriores, incluyendo el tratamiento fiscal o

contable de las Acciones Objeto de la Oferta, así como tampoco expresamos opinión respecto a cualquier documento relacionado con la Oferta que se encuentre sujeto a leyes distintas a las leyes aplicables en los Estados Unidos Mexicanos;

- c. Únicamente hemos asesorado a la Emisora en asuntos particulares y ocasionales, por lo cual no aceptamos responsabilidades genéricas sobre materias distintas a las que hace referencia esta opinión;
- d. La validez y exigibilidad de las Acciones se encuentra limitada por concurso, insolvencia, transmisiones en perjuicio de acreedores, quiebra, moratoria y leyes que afecten los derechos de acreedores de forma general; y
- e. La presente opinión se basa en las declaraciones, información, documentación y entrevistas proporcionadas por funcionarios de la Emisora, por lo que el contenido y la veracidad de la misma se encuentra sujeta a la veracidad de las declaraciones, información, documentación y entrevistas proporcionadas por dichos funcionarios.

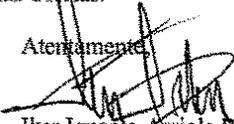
Esta opinión es emitida en nuestra calidad de abogados independientes, para efectos de cumplir con lo previsto en el artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, así como en el artículo 2, fracción I, inciso h) de las Disposiciones.

Las opiniones antes expresadas se emiten en la fecha de la presente y, por lo tanto, están condicionadas y/o sujetas a posibles modificaciones por causa de cambios en las leyes, circulares y demás disposiciones aplicables, así como en las condiciones y circunstancias de los actos a que se hace referencia en la presente, además del transcurso del tiempo y otras situaciones similares.

No expresamos opinión alguna respecto de cualesquiera cuestiones surgidas con posterioridad a la fecha de la presente, y no asumimos responsabilidad u obligación alguna de informar a ustedes o a cualquier otra persona respecto de cualesquiera cambios en las opiniones antes expresadas que resulten de cuestiones, circunstancias o eventos que pudieran surgir en el futuro o que pudieran ser traídos a nuestra atención con fecha posterior a la de la presente.

La presente opinión deja sin efectos cualquier otra opinión entregada anteriormente a esa Comisión Nacional Bancaria y de Valores con relación a las Ofertas.

Atentamente,



Iker Ignacio Arriola Peñalosa
Socio
White & Case, S.C.

Cc: Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

[Esta página se dejó en blanco intencionalmente]

TÍTULO QUE AMPARA LA EMISIÓN

**TITULO 01
CAPITAL FIJO
SERIE "ÚNICA"
CLASE "T"**

**AMPARA 200'000,000 ACCIONES
DE LA I A LA 200'000,000**

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

DOMICILIO: México, Distrito Federal

DURACIÓN: Indefinida

El presente título será depositado en S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en términos y para los efectos del artículo 282 de la Ley del Mercado de Valores y ampara 200,000,000 (doscientos millones) de acciones ordinarias, nominativas, totalmente pagadas y liberadas, de la Serie Única, sin expresión de valor nominal, Clase "T". El capital social se encuentra distribuido en 680'000,000 (seiscientos ochenta millones) de acciones de las cuales 200'000,000 (doscientos millones) de acciones corresponden a la Clase "I" representativas de la parte fija del capital social y 480'000,000 (cuatrocientos ochenta millones) de acciones corresponden a la Clase "II" representativas de la parte variable del capital social.

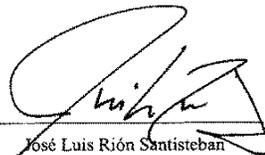
Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. se constituyó mediante escritura pública número 43,057 de fecha 22 de julio de 1993, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número 179043 el 27 de octubre de 1993, bajo la denominación "Independencia", seguida de las palabras S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

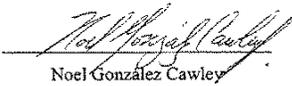
Mediante escritura pública número 52,866 de fecha 27 de octubre de 1994 otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número 179043 el 21 de noviembre de 1994, la Sociedad cambió de denominación a "Financiera Independencia" igualmente seguida de las palabras, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

Mediante escritura pública número 120,031 de fecha 19 de diciembre de 2006 otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número 179043 el 31 de enero de 2007, la Sociedad se convirtió de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado a una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y, con tal motivo, se reformaron integralmente los estatutos sociales de la Sociedad.

Mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad protocolizadas mediante la escritura pública número 126,286 de fecha 26 de octubre de 2007, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de la Sociedad, llevar a cabo la inscripción en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el listado en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, la oferta de ciertas acciones de la Sociedad y la adopción de la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y, con tal motivo, se reformaron integralmente los estatutos sociales de la Sociedad.

México, Distrito Federal, a 31 de octubre de 2007.


José Luis Rión Santisteban
Consejero


Noel González Cawley
Consejero

Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. Capítulo No. 1 Título definitivo No. 01 Capital Fijo Serie Única Ampara 200'000,000 acciones Clase I	Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. Capítulo No. 2 Título definitivo No. 01 Capital Fijo Serie Única Ampara 200'000,000 acciones Clase I	Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. Capítulo No. 3 Título definitivo No. 01 Capital Fijo Serie Única Ampara 200'000,000 acciones Clase I	Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. Capítulo No. 4 Título definitivo No. 01 Capital Fijo Serie Única Ampara 200'000,000 acciones Clase I	Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. Capítulo No. 5 Título definitivo No. 01 Capital Fijo Serie Única Ampara 200'000,000 acciones Clase I
---	---	---	---	---

TITULO 01
CAPITAL FIJO
SERIE "ÚNICA"
CLASE "T"

AMPARA 200'000,000 ACCIONES
DE LA I A LA 200'000,000

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

DOMICILIO: México, Distrito Federal

DURACIÓN: Indefinida

El presente título será depositado en S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en términos y para los efectos del artículo 282 de la Ley del Mercado de Valores y ampara 200,000,000 (doscientos millones) de acciones ordinarias, nominativas, totalmente pagadas y liberadas, de la Serie Única, sin expresión de valor nominal, Clase "T". El capital social se encuentra distribuido en 680'000,000 (seiscientos ochenta millones) de acciones de las cuales 200'000,000 (doscientos millones) de acciones corresponden a la Clase "I" representativas de la parte fija del capital social y 480'000,000 (cuatrocientos ochenta millones) de acciones corresponden a la Clase "II" representativas de la parte variable del capital social.

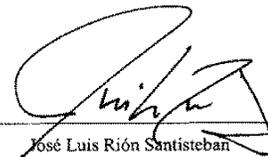
Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. se constituyó mediante escritura pública número 43,057 de fecha 22 de julio de 1993, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número 179043 el 27 de octubre de 1993, bajo la denominación "Independencia", seguida de las palabras S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

Mediante escritura pública número 52,866 de fecha 27 de octubre de 1994 otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número 179043 el 21 de noviembre de 1994, la Sociedad cambió de denominación a "Financiera Independencia" igualmente seguida de las palabras, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

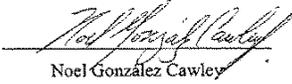
Mediante escritura pública número 120,031 de fecha 19 de diciembre de 2006 otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número 179043 el 31 de enero de 2007, la Sociedad se convirtió de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado a una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y, con tal motivo, se reformaron integralmente los estatutos sociales de la Sociedad.

Mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad protocolizadas mediante la escritura pública número 126,286 de fecha 26 de octubre de 2007, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, notario público 151 del Distrito Federal, se resolvió, entre otros asuntos, aumentar el capital social de la Sociedad, llevar a cabo la inscripción en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el listado en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, la oferta de ciertas acciones de la Sociedad y la adopción de la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y, con tal motivo, se reformaron integralmente los estatutos sociales de la Sociedad.

México, Distrito Federal, a 31 de octubre de 2007.



José Luis Rión Santisteban
Consejero



Noel González Cawley
Consejero

Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. Cuponé No. 1 Título definitivo No. 01 Capital Fijo Serie Única Ampara 200'000,000 acciones Clase I	Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. Cuponé No. 2 Título definitivo No. 01 Capital Fijo Serie Única Ampara 200'000,000 acciones Clase I	Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. Cuponé No. 3 Título definitivo No. 01 Capital Fijo Serie Única Ampara 200'000,000 acciones Clase I	Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. Cuponé No. 4 Título definitivo No. 01 Capital Fijo Serie Única Ampara 200'000,000 acciones Clase I	Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. Cuponé No. 5 Título definitivo No. 01 Capital Fijo Serie Única Ampara 200'000,000 acciones Clase I
---	---	---	---	---

ENCUENTRO DE LOS DELEGADOS DE LOS CONGRESOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS... (The text is extremely dense and repetitive, appearing to be a scan of a document with significant noise or bleed-through. It contains numerous references to political parties, congresses, and legislative processes, but the specific content is largely illegible due to the quality of the scan and the density of the text.)

[Esta página se dejó en blanco intencionalmente]

PROSPECTO DEFINITIVO. Los valores descritos en este prospecto han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Dichos valores no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

DEFINITIVE PROSPECTUS. *The securities described in this prospectus have been registered with the National Registry of Securities (Registro Nacional de Valores) maintained by the National Banking and Securities Commission (Comisión Nacional Bancaria y de Valores). Such securities cannot be offered or sold outside the United Mexican States unless it is permitted by the laws of other countries.*

Editado por:
EDICIONES ARDA
Tel.: 5294-5440